

242

F. BULNES

LA GUERRA DE
INDEPENDENCIA

F1232
B9
ej. 3

Fondo Reservado



FH 19773



\$150.-

61H5

6

20

ALGO TERRA

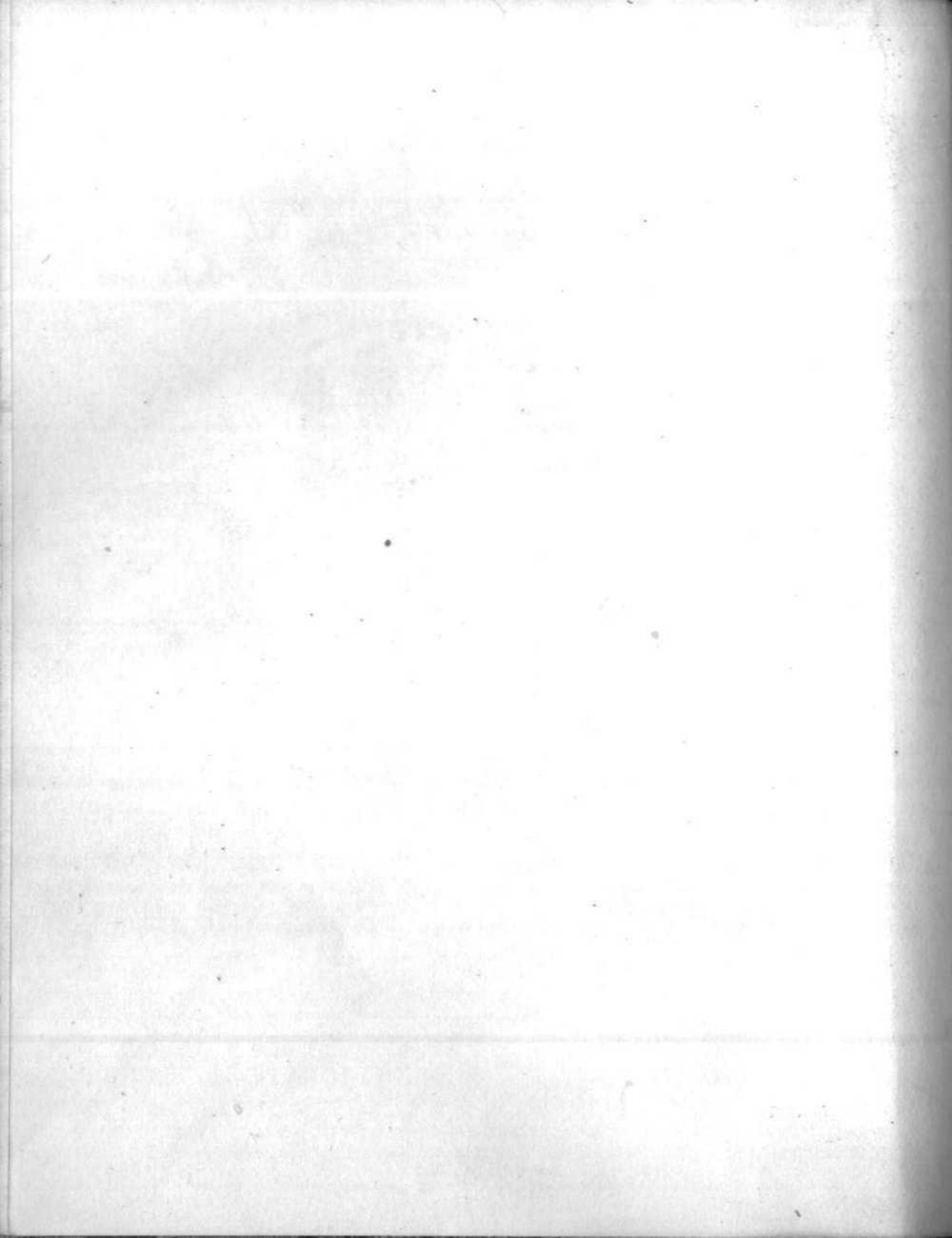
DEPENDENCIA

COM. GO. ITURBIDE

ALGO S. D. A. L. N. E. S.

ALGO S. D. A. L. N. E. S.

ALGO S. D. A. L. N. E. S.



D
Hof

LA GUERRA

DE

INDEPENDENCIA

HIDALGO---ITURBIDE

POR

FRANCISCO BULNES

MEXICO, D. F.

TALLERES LINOTIPOGRAFICOS DE "EL DIARIO"

1910

Biblioteca Rafael García Granados
Instituto de Investigaciones Históricas

FONDO RESERVADO

E.R

CLASIF. F1232.B9 ej-3

ADQUIS. FH-19773

FECHA: - MAR. 1979

PROCED. Don: Maldonado

S. Koerdell

H-0242

Rev. 25-VII-89

S. 2273

INVENTARIO 1994

I-05

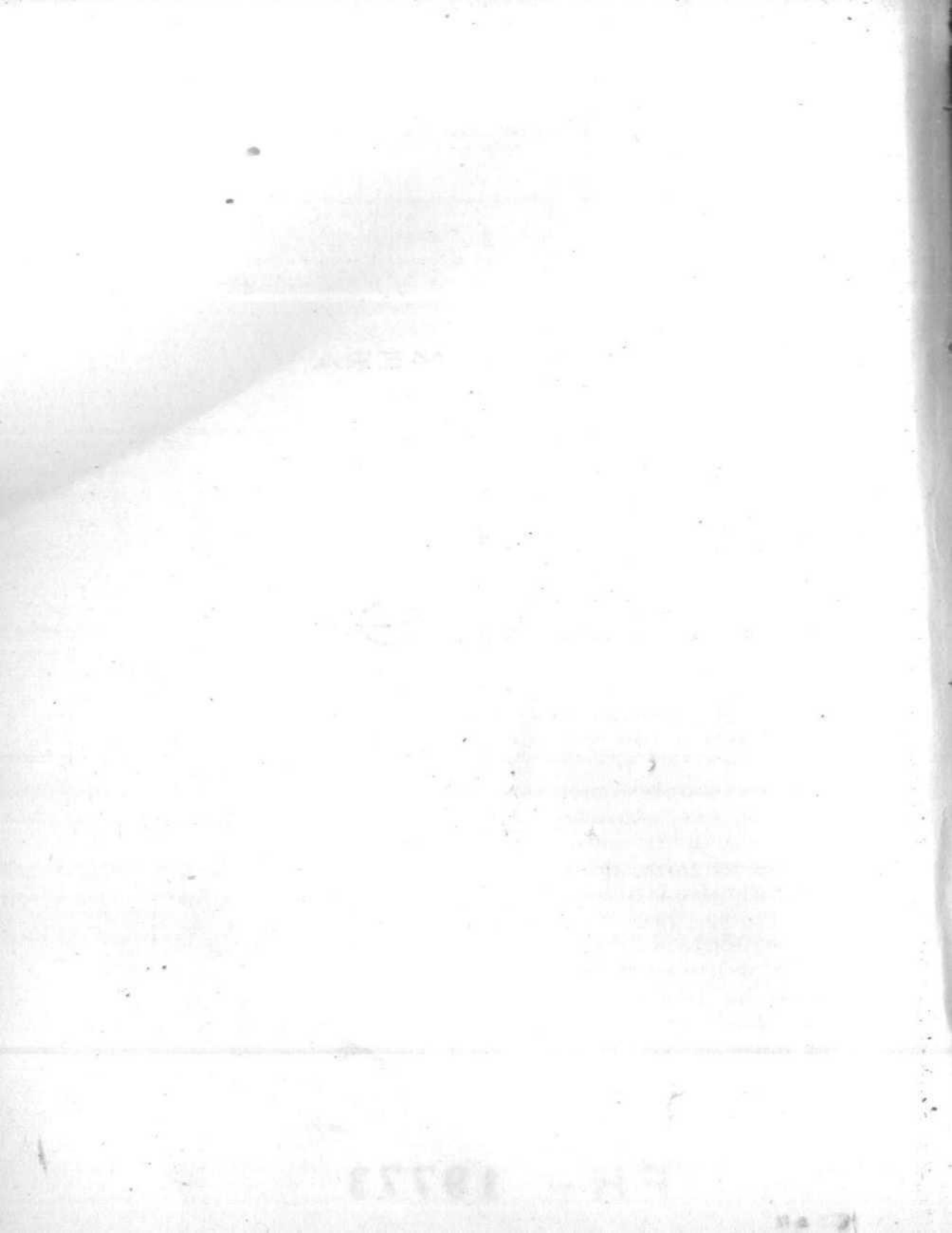
ES PROPIEDAD DEL AUTOR

PARTE PRIMERA

HIDALGO

FH- 19773

FH



ADVERTENCIA.

Mi distinguido amigo el Sr. Lic. D. Jenaro García, me hizo el honor de invitarme á que tomara lugar en una serie de conferencias que había organizado ó iba á organizar en el Museo Nacional, con motivo del Centenario de nuestra Independencia. Acepté sin vacilar como alto deber de intelectual y me propuse que mi trabajo no fuera acto de culto laico y ferviente, ni de arte oratorio para solemne ceremonia, ni panegírico entusiasta propio de sincera educación cívica, sino algo más grande si me era posible, atendiendo á la debilidad de mis personales recursos alcanzar lo único que sella á perpetuidad la conciencia de los pueblos; un gran acto de justicia.

Escogí para mi estudio al cura Hidalgo y á D. Agustín Iturbide; las dos figuras polares en el debate clásico y amargo que ocupó más de medio siglo á liberales y conservadores, debate tristemente cerrado por el agotamiento nervioso de las pasiones políticas, en vez de serlo por una gran victoria intelectual en el terreno de la historia. El cura Hidalgo, fué convertido en

símbolo dogmático de una democracia agresiva é intolerante que degeneraba en demagogia; D. Agustín de Iturbide, fué casi el símbolo de Nicea, comprendido en el de las **Tres Garantías**, prometiendo la reclusión de la vida nacional en el claustro del tradicionalismo. Las dos fechas; 16 y 27 de Septiembre representaban dos épocas; dos cunas, la toma de la Bastilla y la Edad Media; dos pasiones, la de la religión y la de la libertad; dos intereses, el de los organismos que han formado los siglos y el de su progreso que el ensueño demente pretende realizar sin los siglos. Una vez triunfante el partido liberal, incendiado por rencores latinos, vegetación parasitaria de las grandes tragedias públicas, Iturbide fué condenado á sufrir una segunda ejecución; el cadalso de la execración nacional. Se apagaron las luces patrias de su santuario, se hizo leña de club político su altar, se desgarraron los cortinajes, se borró su nombre de los mármoles del Capitolio y se prohibió en las escuelas reverenciar su gloria. Era el castigo que con arrogante crueldad saben imponer los odios de partido siempre fanfarrones creyendo que pueden tener acatamiento en la historia.

Mi trabajo no es un alarde ni tampoco sencilla manifestación de patriotismo; mi cultura me enseña que el patriotismo nada puede emprender contra la verdad. Si no hubiera encontrado que la verdad es enteramente favorable al prestigio serio de **mis héroes**, habría guardado silencio de cosa para satisfacer mis sentimientos patrióticos durante las fiestas del

Centenario, pues soy bastante mexicano para no cometer la grosería de arrojar moscas en el **champagne** de un banquete exigido por nobles deberes de gratitud nacional y por emociones de verdadera civilización. En una fiesta ofrecida á un acusado se puede convertir en brindis la sentencia de un severo tribunal si es absolutoria. La justicia no es triste cuando su fallo es reivindicar y premiar.

Habiendo meditado mi estudio histórico, comprendí que no cabría en los cuarenta minutos de una conferencia en que se vigila la atención elegante de personas que no teniendo en las fiestas patrias funciones doctorales universitarias, asisten como á un jardín á aspirar el perfume de algunas flores y á respirar un aire filosófico que obra como sulfonal cuando se prolonga su acción más allá del tiempo marcado en una ceremonia para sostener ante todo su aspecto artístico. La oratoria tiene sus leyes de etiqueta y en la de festival se debe imitar el esquisito tacto de las grandes damas; todo debe ser bello y ligero como un aroma, nada penetrante como un cuchillo. Desgraciadamente, no soy inmenso poeta que pueda incrustar ideas de vibraciones científicas en la masa impalpable de un relámpago; el análisis es trabajo de laboratorio y esta clase de oficinas despiden un olor insoportable de fastidio y severidad para todas las personas que no pueden ó no quieren emplear su paciencia en seguir la investigación de problemas profesionales.

En virtud de las consideraciones que acabo

de exponer comprendí que me era imposible recibir el honor de ser escuchado en el Museo Nacional por selecta concurrencia y que estaba obligado á escribir un libro para corresponder á los deseos del Sr. García, de verme figurar en una manifestación intelectual en conmemoración de la Independencia. Mi libro, sin perder en lo más mínimo su consistencia de obra crítica es elevado homenaje patriótico y al mismo tiempo homenaje á la Historia y á la Justicia. Sin duda un libro de estas condiciones tiene que ser atrevido, pues es muy difícil sostener un equilibrio filosófico entre grandes sentimientos y grandes ideas, entre la obra de la impresión y la obra de la lógica; entre lo frío y lo ardiente; entre lo que se quiere y lo que se impone, entre lo que tiende á no tener límite y lo que se esmera en fijarlo. Yo no respondo de mi éxito, sí de mi sinceridad para buscarlo.

El plan de mi libro es muy sencillo y consiste en exponer textualmente los grandes cargos que eminentes pensadores mexicanos han hecho al cura Hidalgo y á D. Agustín de Iturbide; analizo esos cargos con serenidad é insistencia crítica; refuto los que me parecen falsos, acepto lealmente y sin vacilaciones los que se me presentan justificados y llego á la síntesis sentenciosa esmerándome en encerrarla en la inflexibilidad de una conclusión silogística.

Francisco BULNES.

México, D. F., Septiembre 16 de 1910.

CAPITULO PRIMERO

LA ACUMULACION DE CARGOS

I.—La requisitoria de Alamán.—II. El juicio de Don Lorenzo Zavala.—III. Las apreciaciones del Dr. Mora.

I

El juicio de Alamán debe considerarse como fulminante requisitoria contra los caudillos de la primera época de nuestra guerra de Independencia:

“Así terminó con estas sangrientas ejecuciones, el primer período de la revolución de Nueva España y antes de cumplido un año de haber tenido ella principio, habían bajado al sepulcro todos los primeros promovedores. Seis meses completos ejercieron el mando Hidalgo y Allende, desde el 16 de Septiembre de 1810 que dieron el grito en Dolores, hasta igual día de Marzo de 1811 que en el Saltillo nombraron á Rayón para que les sucediese. En este corto espacio de tiempo se hicieron dueños de las más ricas y pobladas provincias del reino: Guanajuato, Valladolid, Zacatecas, San Luis, Guadalajara, parte de Sonora, y todas las in-

ternas de Oriente, hasta los lindes con los Estados Unidos. Pasaron bajo sus banderas gran parte del regimiento provincial de infantería de Celaya, los restos del batallón de Guanajuato, soldados ejercitados en el manejo de la artillería; el regimiento de Valladolid y el batallón de Guadalajara: de caballería tuvieron aún mayor fuerza disciplinada, pues siguieron su partido los regimientos de dragones de la Reina, Príncipe, Pátzcuaro y Aguascalientes, con todas las tropas de los presidios de las provincias de Nuevo Santander, Nuevo León, Coahuila y Tejas. Los cuerpos provinciales referidos, que hacen un total de cinco batallones de infantería y diez y seis escuadrones de caballería, componían una fuerza igual á la que formó el ejército del mando de Calleja, si se hubiese conservado unida y arreglada, y la hubiera hecho preponderante la numerosa y excelente tomada en San Blas. Los recursos pecuniarios que los jefes de la revolución tuvieron en sus manos fueron cuantiosísimos: además de los caudales de la real hacienda que tomaron, las arcas de las catedrales y juzgados de capellanías de Valladolid y Guadalajara, tenían á la sazón gruesas sumas de que hicieron uso también, y se aprovecharon igualmente de los fondos y semillas de los diezmatorios y de todos los caudales de los europeos que no se destruyeron en el saqueo.

“Fueron ciertamente inmensos los medios de que Hidalgo y sus compañeros pudieron disponer para verificar la Independencia. La opinión estaba favorablemente prevenida hacia

ésta, en la parte sensata de la población, porque era general la persuasión de que España sucumbiría al poder de Napoleón, y el mismo Calleja lo manifestó así al virrey Venegas, en carta reservada que le escribió de Guadalajara, el 29 de Enero de 1811, después del triunfo de Calderón, (51) con motivo de los premios que propuso se diesen al ejército. “Voy á hablar á V. E. , le dice, castellanamente, con toda la franqueza de mi carácter. Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila: sus naturales y aún los mismos europeos están convencidos de las ventajas que les resultaría de un Gobierno independiente, y si la insurrección absurda de Hidalgo hubiera apoyado sobre esta base, me parece, según observo, que hubiera sufrido muy poca oposición. Nadie ignora que la falta de numerario la ocasiona la península: que la escasez y alto precio de los efectos, es un resultado preciso de especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos, y que los premios y recompensas que tanto se escasean en la colonia, se prodigan en la metrópoli.”

“Este último punto era materia de grave queja, y uno de los resortes que los independientes movían con mayor fruto, para atraer á su partido al ejército mismo que con ellos combatía. Calleja en otra comunicación reser-

(51) Esta carta se halla en el expediente de las Campañas de Calleja y la ha publicado Bustamante. Cuadro histórico, tomo 1o., folio 162.

vada al virrey, instándole para que se conceda algún premio al ejército de su mando, le dice que era menester por este medio “contrastar la idea que procuran inspirarles por todas partes los sediciosos, ya en conversación y ya en proclamas de que exponen sus vidas sin utilidad, en beneficio de un Gobierno que no les dispensa premio ni ventaja alguna, al paso que serían todas suyas, si se convirtiesen en favor del que procuran establecer.” (52).

“Ni era tampoco muy de temer la resistencia que oponían los europeos, Calleja en la misma correspondencia reservada con el virrey, (53) se queja de que “siendo aquella una guerra cuya divisa era el exterminio de los europeos, se hubiesen mantenido éstos en inacción á vista del peligro, huyendo cobardemente en vez de reunirse, tratando sólo de sus intereses, manteniéndose pacíficos espectadores de una lucha en que les tocaba la mayor parte, y dejando que los americanos, esta porción noble y generosa, que con tanta fidelidad ha abrazado la buena causa, tome á su cargo la defensa de sus vidas y propiedades.” Calleja, en vista “de un egoismo tan perjudicial, que había llevado las cosas hasta el extremo en que estaban, y que podría conducir las hasta su última ruina, si no se aplicase el pronto remedio que las circunstancias exigían,” propuso al virrey “que se obligase á todos los europeos in-

(52). Carta reservada al virrey, Campañas de Callejas, fol. 82.

(53). Idem folio 93.

distintamente á tomar las armas, hasta la edad de sesenta años, lo que sería al mismo tiempo una garantía de la fidelidad de las mismas tropas americanas.”

“¿Cómo pues, se preguntará con razón, contando con tantos y tan poderosos medios de acción, con una opinión favorablemente preparada, y con tan débil resistencia de parte del enemigo con que había de combatir, en vez de obtener un pronto triunfo, Hidalgo que había llegado hasta las puertas de la capital, acaba de perder todas las provincias que había ocupado, tiene que huir hacia un país extranjero, y sorprendido en su fuga, muere miserablemente en un patíbulo con todos sus compañeros? El sistema atroz, impolítico y absurdo que Hidalgo siguió, satisface completamente á esta pregunta, y la contestación se funda en los varios é inconexos elementos que, como en su lugar se vió, componen la masa de la población mexicana. Hidalgo sublevó contra la parte de la raza española nacida en Europa, la parte de esta misma raza nacida en América, especialmente á los numerosos individuos de ella que careciendo de propiedad, industria ú otro honesto modo de vivir, pretendían hallarlos en la posesión de los empleos, y llamó en su auxilio á las castas y á los indios, excitando á unas y otros con el cebo del saqueo de los europeos, y á los últimos en especial con el atractivo de la distribución de tierras. No es extraño, pues, que los prosélitos corriesen á ofrecerse á millares, como Hidalgo dijo en sus declaraciones, por donde quiera que sus comi-

sionados se presentaban, proclamando el saqueo de los españoles, que siendo los comerciantes y parte más acaudalada del reino, quería decir el saqueo de casi todas las tiendas y de multitud de casas y de fincas rústicas. Para Hidalgo este sistema asolador fué no sólo un modo fácil de propagar la revolución, sublevando á las clases proletarias contra las poseedoras, sino un medio de salvación y seguridad para él mismo y sus compañeros. Descubierta en Querétaro la conspiración que tramaban, cuando apenas comenzaba á formarse contando todavía con poquísimos medios de ejecución, los conspiradores se veían en el riesgo inminente de ser presos y castigados. "Somos perdidos; dijo Hidalgo á sus compañeros; aquí no hay más recurso que ir á coger gachupines:" la idea fué adoptada á pesar de la oposición de Aldama, y en el mismo instante se empezó á ejecutar con los españoles residentes en Dolores. Esta fué la voz, la divisa de la revolución, pues el haber agregado á ella la impía invocación de la Virgen de Guadalupe; asociación que cierto escritor encuentra sublime (54) por haber unido en una misma causa un objeto tan venerado de los mexicanos como el que lo era de su odio, exitando á un tiempo las dos pasiones más capaces de conmover el corazón humano, el fanatismo religioso y la venganza y rivalidades políticas, fué una cosa accidental que para nada había entrado en el primer designio de la revolución.

(54). Zavala.

“Mas si este atractivo del saqueo formaba de pronto partidarios en gran número, hacía también enemigos de los que de otra manera hubieran sido amigos, ó se hubieran mantenido indiferentes. Así sucedió que generalizándose el robo á toda clase de propietarios, los europeos, á quienes Calleja acusaba de mantenerse fríos espectadores de la lucha y los criollos á cuyas haciendas había alcanzado ya el pillaje, se vieron en la necesidad de hacer armas para defenderse y unirse al Gobierno, aún los que profesaban opiniones independientes, para buscar una protección que les era necesaria, y la guerra vino á ser no ya la lucha entre los que querían la independencia y los que la resistían, sino la defensa natural de los que no querían dejarse despojar de sus bienes, contra los que, siguiendo el impulso que Hidalgo había dado á la revolución, no tenía más objeto que robar á todos en son de proclamar la independencia. “Hidalgo y los que le sucedieron, siguiendo su ejemplo,” dice D. Agustín de Iturbide, “desolaron el país, destruyeron las fortunas, radicaron el odio entre europeos y americanos, sacrificaron millares de víctimas, obstruyeron las fuentes de las riquezas, desorganizaron el ejército, aniquilaron la industria, hicieron de peor condición la suerte de los americanos, excitando la vigilancia de los españoles á vista del peligro que les amenazaba, corrompiendo las costumbres, y lejos de conseguir la independencia, aumentaron los obstáculos que á ella se oponían. “Si tomé las armas en aquella época, no fué para hacer la

guerra á los americanos, sino á los que infestaban el país," (55) y esto mismo fué lo que otros muchos hicieron.

"El estímulo ofrecido de la concesión de empleos; fué desde el principio materia de graves abusos. Habiéndose lanzado en la revolución todos los que no tenían medios de vivir con el fin de adquirirlos por los empleos que se les confiriesen, se vieron los jefes de la insurrección en la necesidad, para complacer á tantos, de nombrar multitud de jefes y oficiales absolutamente inútiles y los más de ellos incapaces de prestar servicio alguno, de donde procedió que apenas habían corrido seis meses desde el grito del pueblo de Dolores, cuando ya era grandísimo el número de capitanes generales, tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres; innumerables los coroneles, y en proporción todos los subalternos. Todos los jefes principales daban estos empleos como dijo Hidalgo en sus declaraciones, y cada uno con tal profusión, que hablando de sí mismo, (56) con motivo de las personas cuyos servicios ofreció premiar en Sonora, asentó que no se acordaba quiénes fuesen, "siendo tantos los títulos que cada día se despachaban." A medida de la facilidad que había para dar, era la exigencia en pedir y el dis-

(55). Manifiesto de Iturbide, México, 1828.

(56). Declaraciones de Hidalgo relativas á la correspondencia que siguió con Hermosillo en Sonora, y que remitió García Conde á Chihuahua.

gusto de no obtener, y á esta causa se atribuye la determinación de Elizondo para hacer la contrarrevolución de Monclova y prisión de los jefes de la insurrección, por habérsele rehusado el empleo de teniente general á que se creía acreedor. Un ejército en que los jefes se contaban á centenares, no tenía sin embargo nada que mereciese el nombre de soldados: los regimientos de milicias provinciales que se declararon por la revolución, capaces por sí solos de hacer frente al ejército de Calleja, compuesto de igual clase de tropa y no en mayor número que el que aquellos componían, en vez de mantenerse como un núcleo de ejército, al que se fuesen agregando los cuerpos que de nuevo se formasen, se perdieron y confundieron entre la muchedumbre desordenada, y su armamento, que era tan importante conservar, pues que la falta de fusiles era una de las causas que más contribuían á la superioridad de los realistas, se extravió ó inutilizó, por la desorganización en que entraron aquellas tropas. Es, sin embargo, de creer, que aún cuando se hubiesen conservado bajo un buen pie, el resultado de las funciones de guerra hubiera sido el mismo por falta de generales capaces de hacer frente á Calleja, pues por una triste experiencia hemos podido ver en una época más reciente, que de nada sirve el número de tropas con regular instrucción, lucido aspecto y abundante armamento, artillería y municiones, no teniendo generales y jefes capaces de conducirlos al combate. Entre los muchos que llevaban estos títulos, había varios eclesiásticos

y estos clérigos tenientes generales, estos legos mariscales de campo, esta mezcla del soldado y las capillas con los bordados y del incensario con la espada, no servía más que para poner en ridículo las dos profesiones mezcladas entre sí, contra el índole de la una y de la otra, y hacer más chocantes y escandalosos los excesos con que se mancharon algunos de estos eclesiásticos marciales, como los famosos legos juaninos de San Luis Potosí. Este mal ejemplo cundió en adelante en uno y otro partido, y en ambos presentaban multitud de individuos del clero secular y regular, con distintivos y divisas guerreras.

“Pero en este género nada influyó tanto en el descrédito de la revolución, como la pompa regia que desplegó en Guadalajara el cura generalísimo. El tratamiento de alteza serenísima al hacerse acompañar por los guardias de corps, todo era materia de censura para sus mismos compañeros, quienes en sus tertulias y conversaciones se burlaban de la vana ostentación, que contribuía en gran manera á confirmar la idea de que Calleja dá por segura, (57) de que como he dicho en otro lugar, si la victoria hubiera favorecido á Hidalgo en Calderón, México hubiera visto un trono teocrático, y la corona del imperio hubiera venido á sentarse sobre la del sacerdocio.

“Los grandes recursos pecuniarios que pro-

(57). Parte detallado de la batalla del puente de Calderón, hacia el fin. Se imprimió separadamente y no en la Gaceta.

ducían tantos despojos recogidos en las provincias más ricas del reino, venían á desaparecer en la confusión y el desorden. “Aunque es cierto, dijo Hidalgo, contestando á la vigésima segunda pregunta de las que en su proceso se le hicieron, que la masa de la insurrección se ha apoderado y dilapidado muchos caudales de todas clases, no es grande la cantidad que ha entrado en el fondo de ella, pues por lo que toca al declarante, apenas habrá entrado en su poder un millón de pesos.” Esta suma está evidentemente muy disminuida, pues sólo las partidas conocidas que Hidalgo percibió en Valladolid y Guadalajara, exceden mucho de aquella cantidad; pero siempre resulta de esta declaración, que la ruina de todas las poblaciones ocupadas por los insurgentes y la destrucción de tantas fortunas, no tenía más resultado que satisfacer por un momento la codicia de los generales, de los cuales dice Abasolo, que por no tener sueldo asignado, “el que no estafaba ó robaba, no podía mantenerse,” y contentar el deseo de rapiña que se había excitado en el pueblo, sin que por esto entrasen en la tesorería caudales correspondientes al daño causado, y mientras Hidalgo veía, sin poderla él mismo remediar, esta escandalosa dilapidación y ruina, le prevenía á Hermosillo que no estableciese un correo del Rosario á Guadalajara, cuando más importante era la frecuente comunicación entre ambos puntos, si la correspondencia de los particulares no ascendía á una cantidad que cubriese

los gastos. (58) Economía ridícula en cosas necesarias, cuando había tanto despilfarro en lo que se debía haber evitado y contenido.

“Si pues el desorden y la anarquía habían sido un medio fácil de propágar la revolución lisonjeando las más ruines propensiones de la muchedumbre, este depravado medio era un obstáculo para consolidar y dar una forma regular á lo que se había hecho. Se habían puesto en insurrección á la verdad en brevísimo tiempo, las más pobladas y florecientes provincias del reino: á la voz de “viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines,” la multitud había corrido á echarse sobre los bienes y personas de éstos, y sin haber indicado un objeto político, un fin racional para tan gran movimiento, pues no se empezó á hablar de independencia hasta después de ocupada Guadalajara, cuyo resultado sólo lo entreveían los más advertidos, la revolución parecía consumada, sin saber todavía para qué se había hecho. Pero en medio de estas rápidas y aparentes ventajas, no se había formado un ejército; se había desorganizado sí el que había, y una muchedumbre de generales, ignorantes, cobardes é ineptos, guiaba una masa informe, sin instrucción, incapaz de todo movimiento estratégico y pronta á huir á los primeros tiros. Las provincias más florecientes no eran otra cosa que ruinas: el comercio, la minería, la indus-

(58). Carta de Hidalgo á Hermosillo, de Guadalajara,, Enero 10 de 1811 unida á la causa de Hidalgo.

tria, todo había sido destruido. Multitud de familias antes acomodadas y entonces sumergidas en la miseria, lloraban en la orfandad y el abandono la muerte de un padre, de un marido, de un protector. Hoy que esta escena de desolación está ya lejos de nuestra vista y que quedan pocos de los que la presenciaron, no produce la simple relación el efecto doloroso que causaba el ver las familias ausentándose de sus hogares, para seguir á los europeos que les pertenecían, á los puntos á donde los conducían presos, ó retirándose después del asesinato de éstos á solicitar de la caridad y beneficencia un sustento, que antes les procuraba la actividad y laboriosidad de aquellos: no hallar por todas partes más que haciendas saqueadas, casas robadas, minas y negociaciones de toda clase paralizadas. ¡No! Si la independencia no podía promoverse por otros medios, nunca hubiera debido intentarse, pues además de que por los que se emplearon nunca se había llegado á efectuar, siendo ella materia de pura conveniencia, no podía esperarse ninguna mejora con respecto al estado de prosperidad en que el país estaba, comenzando por destruirlo.

Los mismos autores de tanta desolación, no pudieron ver sin horror la obra de sus manos. Allende, aunque desde los primeros pasos de la conspiración de Querétaro había designado los bienes de todos los europeos como fondo para la revolución, y había comenzado á apoderarse de ellos desde San Miguel el Grande: que en la intimación al Ayuntamiento de Ce-

laya firmó con Hidalgo la amenaza de dar muerte, si se hacía resistencia, á los españoles que conducía presos: que en la comunicación dirigida al virrey desde el Saltillo, con motivo de la amnistía de las Cortes, se jacta de que habían perecido muchos de aquellos y amenaza que perecerían todos los que estaban en su poder, si no se procedía á un avenimiento: en su causa pretendió que desaprobaba la atroz conducta de Hidalgo, el cual no sólo los despojaba de sus caudales, sino que los hacía degollar á sangre fría, y por este motivo trataba de deshacerse de tal compañero hasta por medio del veneno. Todos en la innoble lucha en que entraron en sus procesos, y en la que estando al borde del sepulcro parecía que no pretendían otra cosa que hacer cada uno bajar á él á su rival antes de descender él mismo, se imputaban unos á los otros los excesos que habían sido el fruto de la revolución, y cuando se les ha declarado beneméritos de la patria, no se ha tenido presente que ellos mismos procuraron eximirse cuanto pudieron de los hechos por los cuales aquel título se les decretó, cargándolos sobre sus contrarios. Hidalgo acusó á Allende de haberlo inducido á entrar á la revolución: D. Juan Aldama se disculpó de haber tomado parte en ella, por miedo que le inspiraron Hidalgo y Allende: éste atribuyó todos los males que acontecieron, á Hidalgo porque desde el principio se apoderó de toda la autoridad, é Hidalgo despojado violentamente de ella por Allende, intentó hacer recaer sobre éste, por lo me-

nos lo que sucedió después de su destitución, mientras que contra Hidalgo se presentaron como acusadores su ministro Chico, su propio hermano D. Mariano, y hasta el verdugo que empleaba en sus sangrientas ejecuciones. (59) El congreso mandando encerrar en un mismo sepulcro, por su decreto del año de 1824, los huesos de unos hombres á quienes dividieron en vida tan arraigados odios, ha cometido un acto de crueldad: si aquellas cenizas pudiesen dar alguna señal de animación, sería para separarse, como la historia de los tiempos heroicos de la Grecia, refiere que se separaron las llamas de la hoguera en que se pusieron juntos los cuerpos de los hermanos Eteocles y Polinice en la guerra de Tebas.

“D. Agustín de Iturbide, con relación á los honores que desde que él tenía el mando supremo, se trató de conceder á los promovedores de la revolución del año de 1810, y que se les decretaron después de su caída, dice: “El congreso de México trató de erigir estatuas á los jefes de la insurrección y hacer honores fúnebres á sus cenizas. A estos mismos jefes había yo perseguido; y volvería á perseguir si retrogradásemos á aquellos tiempos: para que pueda decirse quién tiene razón, si el congreso ó yo, es necesario no olvidar, que la voz de insurrección no significaba independencia, libertad justa, ni el objeto reclamar los dere-

(59). Véanse en comprobación de todo esto sus declaraciones, unidas á la causa de Hidalgo.

chos de la nación, sino exterminar á todo europeo, destruir las posesiones, prostituirse, despreciar las leyes de la guerra y hasta la de la religión: el desorden precedía á las operaciones de americanos y europeos: pero es preciso confesar, que los primeros fueron culpables, no sólo por los males que causaron, sino porque dieron margen á los segundos para que practicasen las mismas atrocidades que veían en sus enemigos. Si tales hombres merecen estatuas, qué reserva para los que no se separaron de la senda de la virtud?" (60). Iturbide después de haber escrito todo lo que precede, se llenaría de indignación si viese su nombre escrito en el salón del congreso entre los de aquellos, que después de algunos años de vicisitudes y en medio de la calma de la meditación, todavía decía que "había perseguido y volvería á perseguir, si retrogradásemos á aquellos tiempos."

"No fueron sólo del momento las consecuencias funestas del atroz sistema de Hidalgo: su trascendencia ha sido larga y no menos perniciosa en lo sucesivo. La destrucción de la parte europea de la casta ó clase hispano-americana, se consumó después de hecha la independencia por los dos primeros Presidentes de la República, que formados en la escuela de la insurrección, hicieron salir del país á todos los españoles que habían escapado al cuchillo de Hidalgo y

(60). Manifiesto de Iturbide escrito en Italia é impreso en México en 1827.

sus compañeros, causando, aunque sin derramamiento de sangre, la misma destrucción de familias, la misma ruina de capitales ó la emigración de estos, que fueron perdidos para la nación. Pero la parte mexicana de esta clase de la población, presumió demasiado de sí misma, cuando creyó que podía impunemente contribuir á la destrucción de la parte europea, y que bastaba á llenar el hueco que los españoles dejaban. Privada por la falta de éstos de la refacción continua de capitales que ellos creaban y de la renovación de familias que formaban, la casta hispano-americana camina aceleradamente á una ruina inevitable. Se arrancó el comercio de las manos de los españoles, pero no fué para ser ejercido en su lugar por manos mexicanas, sino que éste y todas las industrias que aquellos practicaban, han pasado á extranjeros de diversas naciones, que sin arraigo ninguno en este suelo, sin considerarlo más que como un lugar de mansión pasajera, no tratan de otra cosa que de enriquecerse pronto por toda especie de medios, aún los más destructivos para el país, para volver al suyo. Los españoles que han quedado, ó que han ido de nuevo viniendo, considerados como extranjeros, hacen por lo general lo mismo que éstos, careciendo por lo general de aquellos lazos de afecto que antes les hacían ver este país como suyo, y la casta hispano-americana, hundiéndose en la miseria á medida que van acabándose las pocas fortunas que quedan heredadas de sus padres, pues raras son las que de nuevo se han forma-

do más bien por la casualidad de las bonanzas de las minas ó por negocios con el Gobierno que por otras artes ó industrias, no busca otros medios de subsistencia que los empleos ó la abogacía.

“Los primeros en consecuencia se han aumentado extraordinariamente en la magistratura, en el ejército, en la administración: todas las rentas de la nación no bastan para pagar sueldos de funcionarios, que en lo general sirven muy mal en sus puestos: las gabelas se multiplican para cubrir aquellos, oprimiendo y consumiendo á la clase productiva, bien poco numerosa por otra parte, y como en la época de Hidalgo y repitiendo lo que él hizo, los generales se han contado á centenares, sin que haya quien haga frente al enemigo, con muy pocas y honrosas excepciones. Las revoluciones han menudeado para ganar en ellas y no en el campo de batalla contra el enemigo extranjero, las bandas y los bordados, y el ejemplo dado en la insurrección por las tropas de las provincias internas, de hacer traición al Gobierno para pasarse al bando opuesto, y hacer otra traición al partido que acaban de abrazar para ganar el favor del contrario, ha sido cosa tan usual y frecuente, que ni aún llama la atención. Así se ha realizado por una multitud de revoluciones continuas y sucesivas, la terrible predicción de Hidalgo, cuando por los desórdenes que había visto, dijo en su proceso “que la experiencia hacía palpar, que su proyectada independencia acabaría, lo mis-

mo que había empezado, por una absoluta anarquía ó por un igual despotismo.”

“Esta horrenda revolución es, sin embargo, la que se ha querido hacer que la República mexicana reconozca por su cuna. Los individuos que la promovieron no sólo no hicieron la independendencia, sino que la retardaron é impidieron, y con los principios que propagaron, fueron causa de que cuando llegó á verificarse, no ha producido ninguno de los frutos que debía, y no ha sido para la nación mexicana más que una fuente continua de desgracias. A ellos no obstante se les ha querido atribuir la gloria, si no de haberla hecho, á lo menos de haberla intentado y llevado tan adelante que la posterior ejecución de la empresa se ha presentado como una consecuencia de lo que ellos habían adelantado, privando á Iturbide de la que justamente le corresponde. Por esto se ha decretado la función que recuerda el principio de la nacionalidad mexicana en el día 16 de Septiembre, en que el cura Hidalgo levantó el grito en Dolores, y abusando de la credulidad del pueblo que ignora todos los sucesos de aquella época, y del silencio de los que los vieron y supieron, los oradores encargados de hacer discursos á los concurrentes á aquella solemnidad, han alterado de tal manera los hechos, que hoy se presentan y creen enteramente contrarios á los que fueron. Los jefes militares que con más ardor combatieron en la revolución, concurren á autorizar con su presencia las mentirosas alabanzas que se le prodigan, y no atreviéndose á sostener con

firmeza como Iturbide sus principios, reconocen con este hecho que fueron imbéciles ó traidores, no habiendo sido ni lo uno ni lo otro, mientras que algunos hijos de españoles muertos en aquellas sangrientas matanzas, van á solemnizar el asesinato de sus padres ó allegados. Función por sí sólo capaz de destruir toda idea de moral y de decoro en una nación. La Providencia Divina parece ha querido hacer recaer un castigo ejemplar por esa solemnidad, cuando ha permitido que en el año de 1847, en los días en que escribo estos renglones, el ejército de los Estados Unidos, de aquella nación que los mexicanos veían al principio de su emancipación como su amiga y aliada natural, y de la que quisieron copiar sus instituciones políticas, ocupase la capital el 14 de Septiembre, é hiciese él mismo y permitiese hacer á la plebe el 15 y 16 un terrible saqueo, como por recuerdo é imitación del que Hidalgo hizo ejecutar en Dolores y San Miguel en aquella misma fecha.

“El partido realista que combatió contra los insurgentes y que fué el que más adelante hizo la independencia, ha querido revindicar sus derechos á ésta; pero habiéndolo hecho de una manera tímida y disimulada, ha resultado para ella un doble origen y una doble festividad, tomando cada uno según el bando á que perteneció, su parte en la función que le corresponde y execrando la del bando contrario: con lo que en esta nación, á la que se ha hecho dudar de su origen, de los elementos que la componen, y de los derechos que estos repre-

sentan, es también materia de cuestión, que cada año se debate de nuevo, quién es á quien se debe su independendia y desde qué época debe contarse ésta; mas no puede dudarse que llegará el tiempo en que prevaleciendo el buen sentido sobre las preocupaciones é intereses del momento, se juzgarán los hechos con imparcialidad, y se acabará por conocer y confesar, que Hidalgo, Allende y sus compañeros, se lanzaron indiscretamente en una revolución que eran enteramente incapaces de dirigir: que no hicieron otra cosa que llenar de males y desventuras incalculables á su patria, y que habiendo sido desgraciado el resultado de su empresa, no pudieron cubrirlos y hacerlos olvidar con el triunfo, que muchas veces hace perder de vista los medios inicuos que han servido para obtenerlo. Veremos en el libro siguiente otros hombres, con otra capacidad y mayor valor y fortuna, seguir en la carrera que Hidalgo abrió con tan infeliz éxito.”

II

El juicio de D. Lorenzo Zavala es menos severo:

“Estoy muy lejos de pretender disminuir en nada el mérito de los primeros héroes de la independendia de mi patria. Pero siendo el primer deber de un historiador no omitir ninguna de las circunstancias que den á conocer los sucesos y las personas en toda su extensión, hablaré de aquéllos y de éstos con la imparcialidad que exige el conocimiento que tengo de

los hechos, y debo á la posteridad al enterarla de los primeros pasos que dió el pueblo mexicano en la carrera de la independendia.

“En el capítulo anterior dije, que al proclamar el señor Hidalgo la revolución, no publicó plan ninguno, ni hizo manifiesto que diese á entender sus intenciones. Los que escriben con ligereza suponiendo en otros sus propias opiniones, han dicho que este eclesiástico deseaba establecer una República, como la que después se ha querido consolidar en los Estados Unidos Mexicanos. Pero es evidente que este célebre corifeo no hizo otra cosa que poner una bandera con la imagen de Guadalupe y correr de ciudad en ciudad con sus gentes, sin haber indicado siquiera qué forma de Gobierno quería establecer. No creo que ni él ni los que lo acompañaban tenían ideas exactas sobre alguna forma de Gobierno, y que tal vez la teocracia era la que les parecía más regular y más conveniente, aunque sin otra idea de ella que lo que sabían de los libros sagrados. El cura Hidalgo hizo un acto de heroismo al levantar la cabeza sobre sus conciudadanos; pero es evidente que si hubiese presentado las bases de un sistema social; si en vez de animar á la matanza de los españoles y á los saqueos hubiese hecho retirarse á los indios y organizado sus tropas: ofrecido garantías y hablado como debía hacerlo, por manifiestos y proclamas, el triunfo de la causa hubiera sido seguro en su principio. Pero el horror que causaron los asesinatos cometidos en Guanajuato, Celaya y otros puntos: el temor de perder sus

propiedades los que habían oído el desorden que reinaba, y la incertidumbre del término que tendría aquel movimiento tumultuario, hizo al Gobierno español más partidarios que todas sus precauciones. Aunque despótico, ofrecía al fin seguridad á las propiedades, y un orden regular y conocido. Estos corifeos fueron probablemente movidos por un sentimiento noble de orgullo nacional á sacudir el yugo de una tiranía monstruosa. Sabían que el gabinete de Madrid había prohibido las manufacturas de ciertos efectos; que había mandado destruir las viñas en el Parral: el cura Hidalgo era aficionado á las artes, y cultivaba él mismo hermosos viñedos. Sabían que los eclesiásticos americanos no podían nunca aspirar á las grandes dignidades reservadas únicamente á los españoles. Hidalgo, Balleza, Morelos, Verduzco, Correa y otros, eran eclesiásticos y no querían sufrir este abatimiento: lo mismo se puede decir de los militares y demás clases. Para sentir esto se necesitaba saber mucho; pero para hacer una insurrección era preciso estar dotado de un carácter superior, de una alma elevada, de una fuerza de espíritu capaz de sobreponerse á los obstáculos que oponía un sistema de opresión tan bien combinado como el del Gobierno español. Estas cualidades no podrán disputarse á estos hombres ilustres.”

III

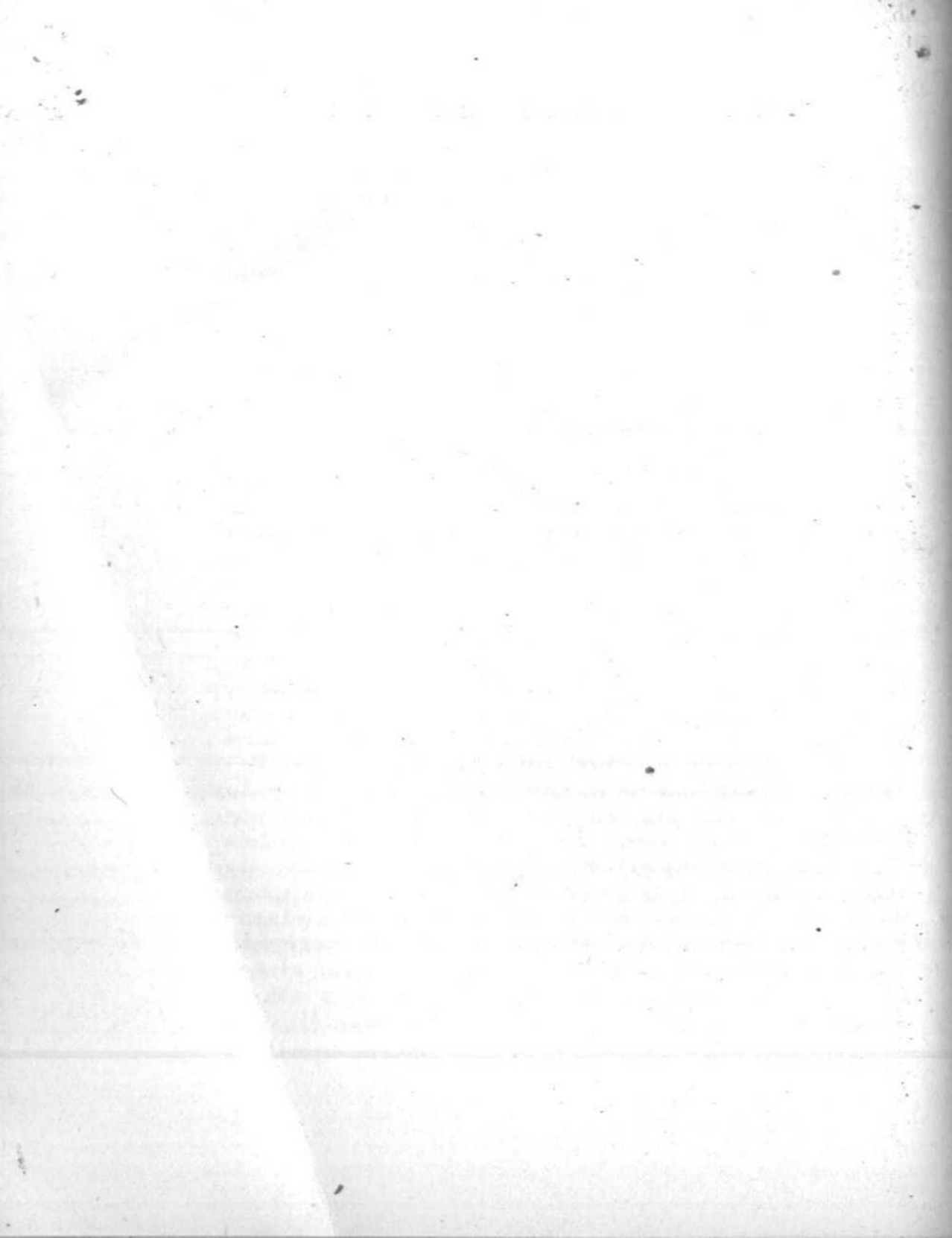
El Dr. Mora, no es tampoco un admirador del cura Hidalgo!

“El cura Hidalgo era un hombre de edad avanzada, pero de constitución robusta, había hechos sus estudios en Valladolid de Michoacán con grandes créditos de famoso escolástico. El deseo que lo devoraba de hacer ruido en el mundo le hizo sacudir, más por espíritu de novedad que por un verdadero convencimiento, algunas de las preocupaciones dominantes en su país y propias de su estado, así es que leía y tenía algunas obras literarias y políticas prohibidas severamente por la Inquisición y desconocidas para el común de los mexicanos. Esta libertad lo hizo entrar en relaciones íntimas con el Obispo Queipo y el intendente Riaño, que eran de las mismas ideas, y por sólo esta razón buscaban naturalmente el trato de las personas que las tuviesen, aunque no fuesen por otra parte de un mérito superior, el de Hidalgo era muy mediano, como lo demostró después la experiencia por toda la serie de sus operaciones. En efecto. este hombre ni era de talentos profundos para combinar un plan de operaciones, adaptando los medios al fin que se proponía, ni tenía un juicio sólido y recto para pesar los hombres y las cosas, ni un corazón generoso para perdonar los errores y preocupaciones de los que debían auxiliarlo en su empresa ó estaban destinados á contrariarla; ligero hasta lo sumo, se abandonó enteramente á lo que diesen de

sí las circunstancias, sin extender su vista ni sus designios más allá de lo que tenía de hacer al día siguiente; jamás se tomó el trabajo, y acaso ni aún lo reputó necesario, de calcular el resultado de sus operaciones, ni estableció regla ninguna fija que le sistemase.

.....

“Apoderado de una población tan noble, parecía natural que Hidalgo hiciese algún manifiesto, publicase algún plan, ó de cualquier otro modo manifestase al público que trataba de conmover, cuáles eran sus designios y el fin ú objeto que se proponía en sus operaciones; pero mal podría dar este paso importante quien caminaba sin plan fijo ni determinado, á no ser que tenga por tal el de generalizar en pocos días una conflagración general. En efecto, no parece haber sido otras las miras de este caudillo. Así es que él mismo no sabía ni lo que había de hacer al día siguiente, y mucho menos se ocupaba de la clase de Gobierno que debería establecerse después del triunfo para regir la nueva nación. Muchas personas, deseadas de saber con lo que podía contarse y lo que tenían que esperar ó temer, le hicieron varias preguntas para aclarar sus dudas sobre materia tan importante, pero la variedad de sus respuestas y la poca coherencia que manifestaba en ellas, les dieron á conocer bien claramente la poca atención que le habían merecido estos puntos de primera importancia en el orden político que jamás debe perder de vista el que se pone al frente de una revolución.”



CAPITULO SEGUNDO

EL PLAN DEL GOBIERNO INDEPENDIENTE.

- I.—El Lic. Verdad y Fray Melchor Talamantes. II.—Inoportunidad del grito de Independencia. III.—Indicaciones del plan de gobierno. IV.—La veneración por Fernando VII. V.—Capacidad del pueblo para la Constitución de 1812. VI.—Imposibilidad de publicar planes y proclamas. VII.—¿Fué importuna la publicación del plan?

I

La acusación dirigida contra el cura Hidalgo y demás caudillos del primer período de la guerra de independencia, de haber procedido sin plan, no está justificada si se refiere al plan de gobierno que la revolución debía establecer.

El plan del Lic. Verdad fué realizar la independencia con España estableciendo en Nueva España la monarquía confiada á Fernando VII ó á su dinastía. Es casi seguro que el plan ostensible del Lic. Verdad ocultaba otro que no entregó á la historia, pero que se puede conocer.

El Lic. Verdad y Fray Melchor Talamantes mantenían relaciones íntimas de amistad, fueron ambos perseguidos al mismo tiempo y ambos murieron en la prisión: es seguro que te-

nían los mismos ideales políticos. Al ser aprehendido Fray Melchor Talamantes y cateado su domicilio, entre sus papeles fueron encontrados, escritos de su letra "Unos apuntes para el Plan de Independencia," que no podían ser agradables ni tolerables para el gobierno español. En estos apuntes hay que leer el verdadero plan de independencia de sus iniciadores en el año de 1808.

Según Talamantes debía elegirse un Congreso Nacional americano para ejercer todos los derechos de la soberanía, teniendo facultades para dictar las siguientes medidas:

"1. Nombrar al virrey capitán general del reino y confirmar en sus empleos á todos los demás."

"2. Proveer todas las vacantes civiles y eclesiásticas."

"3. Trasladar á la capital los caudales del erario y arreglar su administración."

"4. Convocar un concilio provincial, para acordar los medios de cumplir aquí lo que está reservado á Su Santidad."

"5. Suspender al Tribunal de la Inquisición la autoridad civil, dejándole sólo la espiritual, y ésta con sujeción al metropolitano."

"6. Erigir un tribunal de revisión de la correspondencia de Europa, para que la reconociese toda, entregando á los particulares las cartas en que no encontrase reparo, y reteniendo las demás."

"7. Conocer y determinar los recursos que las leyes reservaban á S. M."

"8. Extinguir todos los mayorazgos, víncu-

los, capellanías y cualesquiera otras pensiones pertenecientes á individuos existentes en Europa, incluso el Estado y marquesado del Valle.”

“9. Declarar terminados todos los créditos activos y pasivos de la metrópoli, con esta parte de las Américas.”

“10. Extinguir la consolidación, arbitrar medios de indemnizar á los perjudicados, y restituir las cosas á su estado primitivo.”

“11. Extinguir todos los subsidios y contribuciones eclesiásticos, excepto las de mediana y dos novenos.”

“12. Arreglar los ramos de comercio, minería, agricultura é industria, quitándoles las trabas.”

“13. Nombrar embajador que pasase á los Estados Unidos á tratar de alianza y pedir auxilios.”

“Hecho todo esto debe reservarse (decía) para la última sesión del congreso americano, el tratar de la sucesión á la corona de España y de las Indias, la cual no quiere que se decida con la prisa y desasosiego que lo hizo México el día 29 de Julio de 1808, y todas las demás ciudades, villas y lugares de la Nueva España, sino con examen muy detenido; porque considera la cuestión tan grave y complicada, que en su concepto no era posible señalar el número de sesiones que serían necesarias para resolverla.” (1)

(1) Alamán, Tomo I, apéndice documento número 9.

El plan de Talamantes era completamente anti-revolucionario á fuerza de ser revolucionario. Contenía principios muy avanzados que actualmente consideramos los mexicanos necesarios, pero que el clero de Nueva España hubiera rechazado con todo su poder que era inmenso, y desde el momento en que la Iglesia Católica hubiese declarado monstruosidades ateas las proposiciones de Talamantes, todas las clases sociales se habrían puesto del lado de la religión mancillada y ofendida, hundíendose la causa de la independencia en el horror de un pueblo por las herejías.

Bajo su aspecto político, el plan de Talamantes es resueltamente monarquista, inclinándose la monarquía al absolutismo, ó debiendo serlo porque el congreso aparece como constituyente y no se habla de congreso constitucional. El plan de Talamantes prueba que en 1808, los dos hombres intelectuales más adelantados, el Lic. Verdad y el autor del plan eran sinceramente monarquistas y probablemente absolutistas. ¿Cómo serían los demás?

II

El levantamiento popular de 16 de Septiembre de 1810 contra la dominación española fué sin duda inoportuno. El ideal general con excepción de los españoles era la independencia y los españoles la aceptaban sin vacilar siempre que se presentase con el carácter de necesidad. Napoleón I, en 1809 suprimió en España, el

consejo de Castilla, la Inquisición, los derechos feudales y las dos terceras partes de los conventos. El rey José no gobernaba; él mismo decía que no era más que el conserje de los hospitales de Madrid, donde se habían acumulado los millares de heridos de la campaña. El Emperador, que pretendía serlo de Europa, gobernaba en España, y como hijo legítimo de la revolución francesa, era indeclinable que había de imponer á España el concordato de 1802 que había impuesto al Papa. El clero de Nueva España prefería entregarse si era necesario al gobierno de los criollos ó al de los indios antes que verse envuelto para su destrucción por las herejías francesas.

La plutocracia española de Nueva España, consideraba con acierto que Napoleón I, abriría al comercio de Francia las puertas de las colonias, aniquilando el monopolio del comercio español. Y éste proyectaba aislarse de Francia y de la España francesa y continuar su monopolio por los medios que indican las doctrinas proteccionistas y prohibicionistas.

En 1810 la campaña de Napoleón I en España aparecía resueltamente favorable á sus armas y su triunfo decisivo se consideraba cuestión de unos cuantos meses. España estaba ocupada por doscientos setenta mil franceses. La Galicia, Valencia, Ciudad Rodrigo, Badajoz y Cádiz eran los únicos puntos que quedaban á los españoles.

En Junio de 1810 tuvo lugar en España el asedio de Ciudad Rodrigo y la plaza se rindió el 19 de Julio. El sitio de Almeida comenzó el

24 de Julio y la plaza fué tomada el 26 de Agosto. En Nueva España no era posible que estos dos últimos grandes triunfos del ejército francés hubiesen sido conocidos por los conspiradores á favor de la Independencia, pero como las últimas noticias anteriores enseñaban la última hora de la agonía de España, lo más probable, lo casi seguro era que antes de 1811, los opositores que en Nueva España tenía la independencia, fueran los más interesados y los más violentos en proclamarla. El plan de independencia en Septiembre de 1810, era esperar el resultado del golpe final asestado por Napoleón á la nacionalidad ó á la dinastía española y á su íntima organización social.

Pero como se sabe, los conspiradores de 1810, que preparaban el plan de independencia en sus juntas de Querétaro y San Miguel el Grande, fueron descubiertos y no tuvieron más que dos caminos que seguir: el del cadalso ó el de la revolución, arrojando la tea sobre el odio de todos los americanos bastante bien revelado en todas las caras de la situación.

III

¿Una vez comenzada la revolución debió ésta publicar su plan?

En los papeles encontrados en la casa de Epigmenio González en Querétaro cuando fué descubierta la conspiración en Septiembre de 1810, entre los papeles encontrados, según Alaman apareció como plan de gobierno futuro independiente el establecimiento de un imperio

mexicano con reyes feudatarios. No dice Alamán quiénes debían ser los reyes feudatarios, la familia imperial y la aristocracia, pero es de presumir que fuesen los criollos, porque en el discurso que don Carlos María Bustamante le hizo al cura Morelos y que éste no quiso leer, se habla del establecimiento de un imperio mexicano, substituyendo los criollos á la aristocracia azteca.

En una carta muy interesante publicada por el Sr. Lic. Genaro García, escrita por el Lic. D. Ignacio Aldama, al padre José Fusiño, carta que aparece sin fecha pero que es seguro fué escrita cuando el Lic. Aldama estuvo en San Miguel después de la toma de Guanajuato y antes de la batalla del Monte de las Cruces, aparece desarrollado el plan de independencia que en aquellos días tenían los primeros caudillos. Lo escrito por el Lic. Aldama tenía que ser el pensamiento revolucionario uniforme de sus compañeros: su hermano D. Juan, el cura Hidalgo y el capitán D. Ignacio Allende; he aquí lo más interesante de tan notable carta:

“La adjunta copia instruirá á Ud. de la justa causa que defendemos **todos los criollos** en masa, y por la cual hemos jurado los valientes morir ó vencer. Todos los pueblos se unen á nosotros al oír los clamores de la patria que nos llama á su defensa y nos convida á romper las prisiones y cadenas de la esclavitud en que nos han tenido los tiranos gachupines, contra quienes tenemos declarada guerra eterna, mientras no cedan á nuestras justas pretensiones de defensa de nuestra sagrada religión ca-

tólica, apostólica y romana, los derechos de nuestra querida patria y de nuestro cautivo Rey, el Sr. D. Fernando VII, de quien legítimamente le suceda en el trono; porque, según hemos advertido de las desconfianzas y celos de todos los gachupines, las recámaras y reservas de sus innumerables embustes y mentiras con que nos han tenido alucinados y han derramado en las gacetas y cuantos papeles sueltan y fraguan, procurando siempre tener desarmado el Reino y sacar hasta el último maravedí, para que, cogiéndonos indefensos los franceses, ingleses ó cualesquiera otros enemigos del Rey y de Dios, se unan con ellos, en caso que se acabe de perder España, que casi nada le falta, si no lo está, se pierda también esto, y sea peor nuestra esclavitud que lo ha sido hasta ahora. Estamos creídos, y se ha oído de boca de ellos mismos muchas veces, que lo que importa es defender aquello, y que si se pierde, aunque se pierda todo; de consiguiente, es evidente que sólo tratan de defender sus caudales, sus grandezas y sus títulos, honores y mandos, y no la justa causa ni al Rey; y por tanto, debemos tenerlos por enemigos de S. M., de la religión, de la patria, y mientras no accedan á las justas pretensiones de la **heroica nación criolla**. Y lo participo á Ud. que, como párroco de esa, que es de esta jurisdicción, lo haga ver al pueblo para que no se deje alucinar de las amenazas y promesas de nuestros enemigos, ni de sus falacias y enredos, porque hasta los mismos padres misioneros han engañado y lo están haciendo predicar, según te-

nemos noticias de Querétaro, que uno de nuestros generales es el anticristo, y que andan cometiendo mil atentados como los franceses. Buen atrevimiento mentir en la cátedra del Espíritu Santo y desacreditar unos padres que se han tenido por santos, y que pueda más en ellos el paisanaje que la verdad y la misma religión; que vengan á esta villa, á la famosa ciudad de Celaya, villa de Salamanca y demás pueblos que nos siguen, y verán que á **ningún criollo** que siga la razón y la justicia, y por lo mismo, nuestro partido, le hace nuestro ejército daño alguno, ni en sus personas, ni en sus bienes, sino que á todos nos ha dejado como estábamos, con los mismos comercios, las mismas leyes, el mismo arreglo, los mismos usos, las mismas iglesias y conventos, las mismas misas y cultos de los santos, los mismos templos, la misma veneración á ellos y á los sacerdotes: en una palabra, lo mismo que antes; **menos el que nos manden los gachupines**, porque lo que quieren es que todos los gobiernos todos los cargos, todos los mandos los tengan los criollos que los merezcan, y no estén tan abatidos y esclavizados como hasta ahora lo han estado.” (1)

Los fragmentos que acabo de copiar revelan plenamente que el objeto de la independencia era instituir en la América Latina un inmenso imperio regido por la dinastía Borbónica

(1) Lic. Genaro García, “El Clero de México y la Guerra de Independencia,” págs. 87 y 88.

expulsada de España, debiendo formar la aristocracia gobernante en cada nación de tal imperio americano la clase criolla respectiva, siendo los españoles exterminados, expulsados ó precipitados como miserables, hacia la plebe, una vez que sus bienes fuesen confiscados para el pago de los gastos de guerra. Y este plan fué el natural (y lo llamo natural) porque fué el concebido primitivamente en todas las colonias americanas-españolas al insurreccionarse ó al preparar la insurrección. Es de ley histórica sin excepción que cuando una clase social organiza una revolución contra otra clase social, el principio fundamental ostensible ó disfrazado es siempre: **“Quítate tú para que me ponga yo.”**

Dice un precioso documento: “D. José María Morelos, Teniente General del Ejército y General en Jefe de los del Sur, etc.

“Por cuanto un grandísimo equívoco que se ha padecido en esta costa, iba á precipitar á todos sus habitantes á la más horrorosa anarquía, ó más bien dicho, á la más lamentable desolación, promovido este daño de excederse los oficiales de los límites de sus facultades, queriendo proceder el inferior contra el superior; cuya revolución ha entorpecido en gran manera el progreso de nuestras armas; para cortar de raíz semejantes perturbaciones y desórdenes, he venido á declarar por decreto de este día, los puntos siguientes:

“Que nuestro sistema sólo se encamina á que el gobierno político y militar que reside en los europeos, caiga en los criollos; y en consecuen-

cia, que no haya distinción de calidades, sino que todos generalmente nos llamemos americanos, para que mirándonos como hermanos, vivamos en la santa paz que nuestro Redentor Jesucristo nos dejó cuando hizo su triunfante subida á los cielos: de que se sigue, que todos deben conocerlo, que no hay motivo para que las que se llaman castas quieran destruirse unas contra otras, los blancos contra los negros, ó éstos contra los naturales; pues que sería el yerro mayor que podrían cometer los hombres, cuyo hecho no ha tenido ejemplar en todos los siglos y naciones, y mucho menos debemos permitirlo en la presente época, porque sería la causa de nuestra total perdición espiritual y temporal.”

“Que siendo los blancos los primeros representantes del reino y los que primero tomaron las armas en defensa de los naturales de los pueblos y demás castas, uniformándose con ellos, deben ser los blancos por este mérito, el objeto de nuestra gratitud y no del odio que se quiere fomentar contra ellos. (1)

IV

Casi no hay escritor mexicano que no se haya ocupado de nuestra guerra de independencia,

(1) Decreto del teniente general del ejército y general en jefe de los del Sur, D. José María Morelos, expedido en la ciudad de Nuestra Señora de Guadalupe Toacpan, á 13 de Octubre de 1811.

que no presente como farsa necesaria, el respeto, la fidelidad, la adhesión, el amor de los primeros caudillos de la independencia, por el muy adorado Rey Fernando VII. Esos escritores, sobre todo los demagogos ó jacobinos, creen menoscabados á nuestros héroes por su ardiente conciencia fernandista y por ella han inventado que hacían política de alta escuela con el objeto de no chocar con la veneración invulnerable que éstas tenían por su amado rey, tan pequeño en lo moral como despreciable en lo político y militar.

Las masas de Nueva España, lo mismo que las clases superiores comprendida la intelectual, habían sido educadas en el dogma que afirmaba que no podía concebirse una sociedad humana sin Dios, sin la religión de Dios, sin el Rey y sin la adoración al Rey. Tanto los descendientes de raza azteca como los de raza española creían en el derecho divino de los reyes y en la creación de los tronos por Dios como en la creación de Adán y Eva? Una sociedad que había tenido por toda política la teología, por todo libro la Inquisición; por toda historia un caudal de martirologios, por toda filosofía en los espíritus más elevados y mejor educados, la escolástica refinada por intolerancia de tono berberisco: Para una sociedad en donde casi todos los pueblos tenían nombres de santos, lo mismo que las minas, lo mismo que las casas particulares y de vecindad, y los barcos, y las chalupas, y los establecimientos comerciales; donde cada familia de la clase media ó rica estaba dirigida, vigilada,

absorbida por un eclesiástico á quien se le consultaba hasta la clase de alimentos que se le debían dar á la perrita de la casa; donde el jefe de la familia era el primer criado del verdadero jefe, el fraile, hay quien pueda admitir que semejante sociedad regida por estatutos rígidos de monasterio, aislada como dentro de una cisterna podía producir una clase revolucionaria como la de los enciclopedistas franceses del siglo XVIII?

Es cierto que para disipar tinieblas no son necesarios torrentes de luz, sino que bastan débiles rayos invasores de profundos antros por toneles ejecutados por hormigas. Pero este recurso tampoco era posible: los libros de filosofía política y religiosa, lo mismo que los de historia profana estaban escritos en francés, inglés ó alemán y ni en España ni en Nueva España se enseñaba oficialmente ni en lo particular idiomas extranjeros. Tampoco se hacían traducciones por extranjeros ni por españoles de libros extranjeros. Mas, aún cuando las hubiera habido, era casi imposible introducirlas á Nueva España. Los barcos que tocaban á Veracruz, eran españoles, las tripulaciones españolas, los capitanes españoles, los empleados de aduana que revisaban la carga españoles, los consignatarios españoles y el comercio de libros en España y en Nueva España, en manos de españoles. No había más que un medio de introducir un libro hereje; muy bien escondido en la petaca de un mexicano que volviese á Nueva España después de un viaje á Europa. Pero este mexicano

si lograba introducir al país su libro de contrabando no podía burlar la vigilancia de una terrible policía, su familia. Inmediatamente, la esposa, ó los padres, ó los hijos, ó los hermanos, ó los viejos criados, ó las paredes de la casa se habrían escandalizado y destruido el libro herético. Cuando el poder público cuenta con todos y cada uno de los habitantes de una nación para ejercer las funciones de gendarme durante el día y la noche, sobre todo y sobre todos y cuando cada gendarme del público es también gendarme para vigilar á las autoridades y obligarlas á cumplir con las leyes, entonces no pueden ser burladas y el que lo intenta pronto es escarmentado.

V

La Constitución española de 1812 fué promulgada en México en el mismo año y aceptada con júbilo por la gran parte de la clase intelectual y por las plebes, como tiene que serlo toda constitución jacobina que proclama la soberanía absoluta y repentina de pueblos que han adquirido aptitudes indomables para el servilismo, y que continuarán ejerciéndolas, con la diferencia de que serán siervos de los demagogos en vez de serlos del rey. Una vez promulgada en México la Constitución española de 1812 y publicados los debates de las cortes constituyentes relativos á la Constitución, los políticos de Nueva España aprendieron, no la ciencia política, sino una agradable jerigonza política que embelezaba á todos los ignoran-

tes que escuchaban sus sonidos musicales. Habiendo ya modelo que imitar, los abogados de la revolución tuvieron materia prima con que farfullar la Constitución política de Apatzingán, capaz de producir anarquía hasta en las cadenas de montañas. Pero ese arco-iris de visiones democráticas tuvo un gran efecto político en toda la población de Nueva España, excepto en la indígena: El rey de España no era ya inmortal ni invencible, ni omnipotente, ni el rey del mundo como se les había hecho creer á muchos, ni sagrado como la religión, ni engendrado con materias celestes especiales, ni soberano absoluto, por orden eterna de Dios, ni objeto de veneración obligatoria con rango de prodigioso precepto moral. Era un vencido, un hombre de carne y hueso, un triste mandria que había besado las plantas de Napoleón, un humillado que había celebrado por cobardía un pacto con el pueblo que antes oprimía y á quien iba en lo sucesivo á obedecer. Este espectáculo de majestad caída y después arrastrada desgarrándose todas sobre las agudas insolencias del jacobismo, formó repentinamente en los que se fijaron en el cuadro y lo entendieron, el espíritu franco, audaz y erróneamente revolucionario. Aprendieron bien la primera lección; el hundimiento de la monarquía absoluta, pero no aprendieron la segunda lección, el restablecimiento rápido de la misma monarquía, con todos los furiosos de su absolutismo, probando bien que los pueblos sólo en el progreso material pueden dar saltos, pero que en el sentido inte-

lectual y moral, aún cuando las revoluciones disparen á las masas desde la tierra con la dinamita de los principios de exaltación para hacerlas llegar al sol, rivalizando con la velocidad de la luz, á lo más consiguen que los pueblos avancen al trote de las tortugas ó con velocidad mucho menor.

D. Lorenzo Zavala, el Dr. Mora y demás escritores que han censurado á los caudillos insurgentes de 1810, fueron hombres enteramente perturbados por la demencia de creer que por medio de un golpe de mano contra el orden establecido; un pueblo excéptico se convierte instantáneamente en teócrata, un pueblo teócrata en ateo, un pueblo demócrata en servil, un pueblo servil en liberal, un pueblo libre en esclavo. Se comprende, pues, que cuando se ignora que la forma de gobierno de un pueblo es una suprema manifestación vital de la forma de ese pueblo, tenga colosal importancia el plan de gobierno que propone la revolución, puesto que de una junta de conspiradores y por mayoría de un solo voto depende que el pueblo á quien se dedica la revolución adquiera indistintamente la vida de las tribus salvajes de Patagonia, de los reinos bárbaros del Africa, de las teocracias del Tibet, de la autocracia rusa, de la democracia suiza, ó de la plutocracia de Inglaterra.

Los caudillos insurgentes de 1810, sintieron toda la fuerza del pasado, no la razonaron. Hubieran intentado dar el salto desde las gradas del trono de Pelayo hasta la democracia popular federalista de los Estdos Unidos; mas ig-

norando que se podía saltar y hasta hacer aviación política, volando de época á época, propusieron el plan por excelencia científico si no hubieran incurrido en mal interpretar el pasado. Como se ha visto, su plan fué conservar la monarquía, conservar á Fernando VII, conservar todas sus costumbres, todas sus instituciones, toda su religión en su acre pureza de fanatismo, toda su organización social y administrativa; y únicamente pretendían como progreso sustituir en los grandes puestos de las grandes instituciones políticas y sociales el elemento español por el elemento criollo. Este plan no es más que el plan de Iguala que sirvió para la consumación de la Independencia, diferenciándose en que en el plan de Iguala la renovación del elemento español por el elemento criollo debía verificarse lentamente conforme tuviese lugar la muerte de los privilegiados.

VI

Se puede oponer en contra de lo que acabo de decir, que el plan de independencia debió haber sido firmado por el cura Hidalgo y publicado oportunamente con toda formalidad. La objeción sería muy valiosa si los que la hicieran pudiesen destruir el siguiente hecho: "Con la toma de Guadalajara adquirió Hidalgo un medio poderoso para extender la revolución, que fué tener á su disposición una imprenta, de que había carecido hasta entonces. En aquella época no las había más que en Mé-

xico, Puebla, Veracruz y Guadalajara, todas habían estado sin excepción en poder del Gobierno, quien había hecho uso de ellas para combatir la revolución en todo género de escritos." (1)

Si se le exige al cura Hidalgo por falta absoluta de imprenta, la publicación del plan de independencia por manuscrito, también se puede responder victoriosamente. En el manifiesto del 15 de Diciembre de 1810 y publicado manuscrito fijándolo en las esquinas de la ciudad de Valladolid, aparecen las siguientes líneas:

"Establezcamos un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este Reino, que, teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religión, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas á las circunstancias de cada pueblo. Ellos entonces gobernarán con la dulzura de padres; nos tratarán como á sus hermanos; desterrarán la pobreza, moderando la devastación del Reino y la extracción de su dinero; fomentarán las artes; se avivará la industria; haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros feraces países, y á la vuelta de pocos años, disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha derramado sobre este vasto continente." (2)

El plan de establecimiento de un congreso legislador, no es incompatible con la conserva-

(1) Alamán, Tomo II, pág. 66.

(2) Genaro García "El Clero y la Independencia," pág. 48.

ción del trono de Fernando VII, ni con la substitución de los españoles por criollos en los puestos públicos civiles, militares y eclesiásticos que aquellos ocuparon, como lo promete la carta de D. Ignacio Aldama ya citada y el decreto del general Morelos expedido en Nuestra Señora de Guadalupe de Tecpan el 13 de Octubre de 1811.

Puede decirse también que el plan de establecimiento de un congreso legislador no satisface, porque deja en duda si tal congreso debía ser uno de los poderes del gobierno independiente ó ser el único poder soberano, y en este último caso el gobierno tenía que ser semejante al de la República romana bajo la autoridad suprema del Senado ó el de la República francesa bajo la terrible tiranía de la Convención. En efecto, el plan congresista no es satisfactorio para las personas ilustradas que pueden conocer lo que caracteriza á un sistema de gobierno con sólo saber su denominación; mas como en 1810 no había personas ilustradas en Nueva España ni en España que tuviesen conocimientos en ciencia política; ningún plan de gobierno habría sido satisfactorio porque ninguno habría sido entendido.

Pero el plan del cura Hidalgo de 15 de Diciembre de 1810, publicado en Valladolid, sí satisface plenamente al prestigio del acusado, porque prueba que el objeto de la revolución no era simplemente la venganza popular; que era el anarquismo, sino que se trataba de dar á la nación un buen Gobierno y aunque los primeros caudillos de la indepen-

dencia no tuviesen sabiduría para trazar las formas técnicas de un buen gobierno, basta que hayan expresado qué era lo que anhelaban para librarse del tremendo cargo de que el fin de la revolución era el anarquismo.

VII

¿Puede hacerse cargo al cura Hidalgo de que su plan de gobierno publicado manuscrito el 15 de Diciembre de 1810, fué inoportuno por haber sido proclamada públicamente la guerra de independencia desde el 16 de Septiembre de 1810? Ya he dicho que los primeros caudillos no se lanzaron voluntariamente á la revolución el 16 de Septiembre de 1810, sino que fueron obligados á lanzarse por el descubrimiento de la conspiración, cuando aún no habían terminado el proyecto de su obra. No se les puede exigir que antes de haber meditado el plan de independencia lo hicieran público, sobre todo un plan de gobierno que debe emanar de una terrible revolución. Es realmente la revolución la que lo dicta y es muy peligroso y hasta pueril prometer lo lógico, lo cierto, lo preciso, lo bien acabado, lo correctamente cincelado con la materia prima de lo desconocido que á lo más puede ser manejada por prudentes hipótesis. Las colonias inglesas que fundaron los Estados Unidos de Norte América pasaron por muchos planes: primero hicieron la Declaración de Derechos que no fué declaración de independencia ni de guerra; después adoptaron

el plan de rebelarse para sostener sus derechos como colonos, después adoptaron el plan de independencia, y una vez declarada la independencia, concibieron el plan de confederarse y terminaron por el plan de constituirse en federación.

Los norte-americanos se lanzaron no á la guerra de independencia, sino á la rebelión, antes de haber terminado su proyecto de rebelión para sostener sus derechos como colonos ultrajados por el despotismo del gobierno inglés: Previendo, que sus quejas serían desairadas, procuraban hacerse de armas que almacenaban en lugares secretos. Fué denunciado el depósito clandestino de armas de Concord, á la autoridad inglesa competente para capturar las armas escondidas. Los milicianos norte-americanos resolvieron defender las armas y atacaron á las tropas inglesas que iban en su busca. El general Gage reforzó sus fuerzas con 16 compañías y el pequeño ejército inglés se vió obligado á retirarse hasta Boston ante la pujanza de los rebeldes. El combate de Lexington fué la señal de la rebelión general. En pocos días treinta mil rebeldes bien armados sitiaban á Boston, en cuyos alrededores tuvo lugar el combate de **Bunker's Hill**, que costó mil doscientos hombres á los ingleses. El combate de Lexington que abrió la rebelión sin haber sido determinada por los jefes competentes se verificó el 19 de Abril de 1775 y hasta Julio de 1775, tres meses después, se reunió el congreso de las colonias y declaró reconocer justa la rebelión y que no serían depuestas

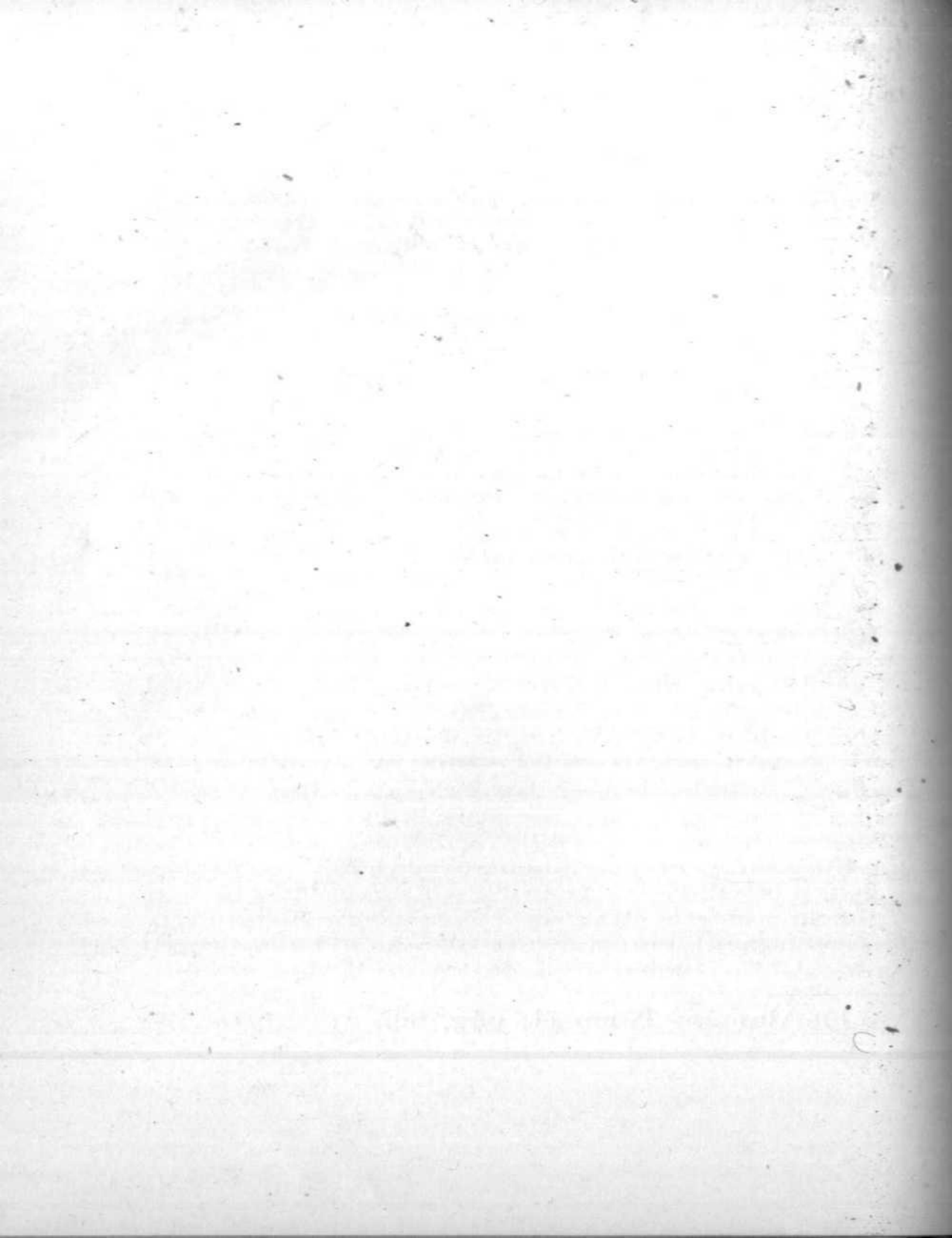
las armas sin obtener antes la satisfacción de los agravios recibidos como colonos. Se ve, pues, que en los Estados Unidos el plan político de la rebelión fué deliberado, votado y publicado dos meses después de que la rebelión había comenzado en virtud de que los conspiradores guardianes del depósito oculto de armas de Concord no quisieron entregarlas. Sería abusar de injustificada severidad con el cura Hidalgo reclamarle por haber expedido su plan de independencia ochenta y cuatro días después de haber comenzado la rebelión, y cuando nadie ha reclamado á los caudillos de las colonias inglesas rebeladas contra Inglaterra, que dos meses antes de publicar el plan de rebelión hubiesen abierto la campaña en la forma más seria y resuelta contra las autoridades inglesas.

D. Lorenzo Zavala, formulando el mismo cargo que Alamán contra Hidalgo de no haber publicado plan de gobierno independiente, dice, que si el primer caudillo de la independencia hubiese “ofrecido garantías y hablado, como debía hacerlo, por manifiestos y proclamas, el triunfo de la causa hubiera sido seguro en su principio.” (1) Se puede contestar á Zavala, con las siguientes palabras de Alamán: “Hidalgo, aprovechándola (la imprenta que encontró en Guadalajara) estableció un periódico titulado **El Despertador Americano**, hizo imprimir y circular abundantemente la contestación que en Valladolid dió al Edicto de la Inquisición, y multitud de proclamas y otros pa-

(1) Zavala, Tomo I, pág. 65.

peles." (1) Si el cura Hidalgo publicó en el **Despertador Americano**, que era su órgano oficial en Guadalajara, **multitud de proclamas**, no se le puede inculpar por no haber publicado proclamas; porque como se ve, fueron multitud las publicadas.

(1) Alamán, Tomo II, pág. 66.



CAPITULO TERCERO

LOS ELEMENTOS DE LA REVOLUCION.

- I. Los sistemas de revolución.—II. Las revoluciones, choque de clases sociales.—III. Actitud de los propietarios ante la revolución.—IV. La actitud del clero.—V. Incapacidad aristocrática de los agrarios latifundistas.—VI. La revolución proletaria.—VII. El ejército.—VIII. La guerra por la anarquía inevitable.

I

Entremos á la consideración del cargo más terrible que han hecho al cura Hidalgo tanto los conservadores como los liberales eminentes: Haber escogido un procedimiento de guerra salvaje por medio de una inmensa ola humana, impulsada por furores de pillaje y asesinato monstruosos y siempre hirviente por los fuegos de toda clase de crímenes; esa ola de maldición y eterna amargura, debía barrer el país para darle el triunfo sólo á la desolación y á la muerte. ¿Por qué no escogió la guerra estrictamente militar ofreciendo hermosas garantías de lucha civilizada aún á los enemigos? Y si tal cosa hubiera hecho, habría obtenido en poco tiempo un triunfo sin man-

chas, sin escombros de bandalismo, sin víctimas numerosas é inútiles, sin responsabilidades espantosas ante Dios, ante la Historia, ante los hombres, ante el propio prestigio de su inmortalidad. Creo haber establecido con tanta precisión como lealtad el más terrible de los cargos hecho por los historiadores y la opinión de las personas ilustradas al cura Hidalgo.

Hay que comenzar por no arrojarse de cabeza en un mar de ilusiones creadas por las bondades de la guerra de forma militar. No es cierto que los particulares rusos hayan incendiado Moscow. El inolvidable incendio comenzó en el depósito de aguardientes del Estado; después apareció en **Gostinnyidoor**, conjunto de almacenes enormes de artículos coloniales, próximo al Kremlin donde había cuatrocientas mil libras de pólvora suelta, más tres millones de cartuchos de fusil, más cuatrocientas cajas de parque de artillería. Los rusos que incendiaron eran soldados rusos disfrazados de paisanos, agentes de policía rusos sin uniformes, hombres de la plebe y algunos de la clase media. El incendio de Moscow no lo hicieron los propietarios de los edificios incendiados; fué ordenado por la suprema autoridad militar. Esa gran destrucción de la propiedad pública y privada fué una terrible necesidad de la guerra y llevan sus autores poco menos de cien años de aplauso universal. En la guerra de Secesión de los Estados Unidos se estima que solamente al atravesar Georgia, el general Sherman, destruyó riquezas por va-

lor superior á dos mil millones. Y la operación destructora del célebre general norte-americano se recomienda á la meditación de los hombres de guerra y de sus alumnos en términos de sinceros elogios, pues privó al enemigo de recursos que lo hubieran hecho invencible. No se puede estimar las riquezas sistemáticamente destruidas por el general Weyler en la última guerra de independencia de Cuba y el comportamiento del jefe español imitando á Atila en épocas de ferrocarriles, cruz roja y sociedades hasta para la protección de animales contra el maltrato; sólo ha sido censurada por los cubanos, sus amigos, las personas muy nerviosas y las encasquilladas en masedumbres absolutas. Los ingleses que tronaban como más civilizados que los españoles, debutaron en su conflicto en el Africa del Sur, con una guerra caballescá con armas de fuego, mas cuando la resistencia de los boeros le exasperó por su tenacidad emplearon, en cuanto á destrucción de propiedad privada, el sistema cubano del general Weyler.

La facultad de destruir propiedad privada y toda clase de riquezas, en la guerra militar, no tiene límite porque descansa en el principio de que es lícito privar de toda clase de recursos al enemigo, y como toda riqueza es un recurso que puede tarde ó temprano servir al enemigo, directa ó indirectamente; resulta que en la guerra militar es lícito destruir todas las riquezas que se encuentran en el país en que se hace la guerra. Es necesario no confundir el

derecho de la guerra de destruir riquezas con el derecho de los jefes, oficiales y soldados á la destrucción por pillaje enteramente bandálico.

Respecto de las personas, el derecho moderno de la guerra que se llama civilizado, reconoce el derecho de la obligación de cada individuo de defender á su patria siempre que la defensa se haga militarmente. Si el patriota, sin tomar parte en el servicio militar, hace la guerra como paisano armado, no disfruta de las garantías otorgadas á los prisioneros militares y la ley lo condena á muerte si cae prisionero.

Una vez expuestas las leyes de la guerra en lo relativo á crueldad, pues la destrucción de las riquezas, mata en proporción y por miseria á los seres humanos; examinaré si los primeros caudillos de nuestra guerra de Independencia, contaron con la posibilidad de hacer la revolución por medio de la guerra estrictamente militar.

Es error imperdonable en personas cultas la creencia de que un revolucionario es como un magnate plutocrático de Nueva York, robusto y joven, que goza de la libertad de elegir como **sport**; el auto, el dirigible, el aereo, ó el foot ball. La forma de la revolución no puede dictarla el revolucionario, según los paisajes de su conciencia, la impone inexorablemente el medio que debe revolucionar.

Los modelos históricos de revoluciones son: La popular, la militar, la de guerrillas, y la africana. Francia es la nación que más ha

practicado las revoluciones de forma popular. Los levantamientos en masa de todo un pueblo como **un solo hombre** fueron imágenes atrevidas de fogosos tribunos y desatinados periodistas, que actualmente se han convertido en golpes de imbecilidad. La historia no presenta ejemplos de levantamientos de esta clase. Los levantamientos populares tienen lugar generalmente en una gran capital apoyados más ó menos, pero siempre por la fuerza armada que favorece el movimiento con sus armas ó con marcada actitud dudosa en cuanto á lealtad. Para el triunfo de una revolución popular, es regla que el jefe del Estado sea un mandria ó un hombre valiente, exquisito en sentimentalismo y que teniendo horror de derramar la sangre de sus súbditos rebeldes, prefiere que derramen la suya. Puede suceder también que el jefe del Estado, aun cuando sea un hombre tan resuelto como Julio César comprenda que su impopularidad ha alcanzado el grado de ser completamente inútil el terror para conservarse en el poder.

Una vez alcanzado el triunfo de la revolución popular, el gran resto de la nación acepta el nuevo orden de cosas sea ó no de su agrado en virtud de la dictadura que sobre ella ejerce la soberanía moral, intelectual y financiera de una gran capital.

La revolución militar tiene lugar cuando una gran parte del ejército sugestionado por la opinión pública al máximo de exaltación, defecciona é inaugura la guerra civil con la fracción del ejército que permanece fiel. El

segundo caso es cuando no disponiendo el gobierno establecido de un gran ejército y siendo el partido de oposición muy poderoso por sus grandes elementos oficiales y sociales, da lugar á que ambos contendientes improvisen simultáneamente sus respectivos ejércitos bisoños y emprendan una lucha militar caracterizada al principio por impericia notable de ambas partes, hasta alcanzar el aspecto de una lucha militar que pone en práctica los principios de la guerra correcta y la hace adelantar por descubrimientos sobre todo en materia de armamento. La revolución por medio de las guerrillas consiste en el levantamiento de hombres resueltos en su mayor parte civiles, sin fortuna, sin dependencia del gobierno, sin obligaciones entre sí, sin disciplina que combine su acción y su uniformidad en sus miras. La gran mayoría de los guerrilleros tiene por único ideal el pillaje, el incendio, el asesinato; es el bandidaje aclamando la revolución como el mejor medio de obtener enormes utilidades en la profesión. Entre los guerrilleros suele, con frecuencia, haber hombres honrados ó fascinerosos con dotes militares, en algunos casos, muy elevados. La ambición de gloria militar y de conquista de un imperio, de una corona ó de una dictadura, suele matar al bandido con altas dotes militares y hacer de él un héroe de aspecto invencible, gran protector real ó aparente de la sociedad. El guerrillero honrado, que hace la guerra por nobles sentimientos apostólicos y que posee las dotes de gran guerrero, alcanza con más facilidad, el

distinguido lugar de dictador de la revolución, capaz de aplacar todas las olas que las pasiones criminales han levantado, cuando considere conveniente que el terror debe cesar.

Jamás las guerrillas por sí solas hacen triunfar una revolución, aun cuando duren una decena de años y aun cuando pudieran durar más tiempo. La indisciplina, las ambiciones de los pequeños tan ardientes como las de los grandes, el ideal de robar grandes riquezas, los odios de competencia, las rivalidades de politicastros, los celos de amasios de la Fortuna, la repugnancia por el deber, las infamias de la envidia hacen que esos pelotones de combatientes no puedan agregarse de un modo sólido y definitivo para constituir un ejército.

Pero como he dicho, la guerra de guerrillas en virtud de la desigualdad de las aptitudes de los hombres produce siempre un cierto número de guerrilleros con medianas dotes militares y una ambición de buen cuño; produce también, aunque en menor número, guerrilleros con buenas dotes militares y ambición decididamente heroica; excepcionalmente llega á producir un hombre ó dos con eminentes dotes administrativas y políticas, brillantemente arregladas en los metódicos aposentos de un gran carácter sostenedor de los designios de una elevada inteligencia. Los guerrilleros poseedores de altas dotes militares, aun cuando pertenezcan al orden civil ya sean completamente ignorantes en asuntos de guerra, estudian ésta prácticamente, observan el inmenso valor de la disciplina; escuchan á oficiales más ó menos

instruidos del ejército enemigo, que han abandonado la causa del gobierno, por mala conducta, por esquivar algún castigo ó por repentina conversión á la nueva causa. Esa clase de guerrilleros comienzan por disciplinar su guerrilla, cuidar de su armamento, aumentarla hasta donde les es posible, agregarle guerrillas de infantería y algunos cañones defectuosos y mal servidos y acaban por formar una brigada de las tres armas regularmente disciplinada y sometida en su vida económica á procedimientos administrativos. Esas brigadas crecen generalmente hasta convertirse en divisiones y en este período se detienen sin formar cuerpos de ejército si no aparece el héroe superior capaz de imponerse por el prestigio de sus éxitos en la campaña y por la extensión de sus méritos dictatoriales á todos los héroes secundarios y terciarios, cuya propiedad característica es querer todos mandar y ninguno obedecer.

Si al héroe superior no lo llega á crear la revolución y el ejército enemigo cuenta con un gran jefe, la revolución está vencida: Entonces los jefes revolucionarios que han logrado desorganizar brigadas y divisiones las emplean en destrozarse entre sí, procuran que el enemigo destruya á una división rival para que su jefe pierda toda consideración; no hay más plan que las intrigas, las infamias, los desquiciamientos, en una palabra, reina en lo absoluto el programa de la envidia, el más acertado para engendrar la anarquía. Si el héroe superior no aparece, entonces las poblaciones

cansadas de sostener la guerra con el estupendo sacrificio de saciar durante años todos los vicios interminables del bandidaje, todos los crímenes convertidos en reglas de vida pública y privada, todas las cargas del pillaje; pierden la esperanza de que la revolución degenerada en ferocidad absurda é infinita pueda triunfar y temiendo sobre todo que en caso de victoria no pueda salir de su vientre de letrinas un gobierno que levante á los miserables que por millones ha formado la revolución; llega la hora en que reacciona la ley de conservación de la especie humana; las multitudes se arrodillan sobre los despojos de sus esperanzas, y sumergidas en el sufrimiento ya enteramente mortal, sienten horror al escuchar las palabras de libertad, derechos, reivindicación, patria, justicia; pronunciadas por una revolución que sólo ha podido destilar gangrena y abrirle tumbras á todas las fuerzas de la civilización; imploran la tiranía como un consuelo, como el mayor de los beneficios, como la primera de las necesidades, para que no continúe la agonía social y se yerguen ayudando al exterminio de los revolucionarios.

Toda guerra es una calamidad, pero una guerra de guerrillas es la mayor de las calamidades. Ningún pueblo acepta su sentencia de muerte. En todos los pueblos hay un límite de resistencia á las fuerzas que los destruyen que no se puede traspasar. Si dentro de ese límite las guerrillas en todo ó en parte no se transforman en brigadas y divisiones y si conseguida la transformación no aparece el héroe que

constituya al ejército y lo glorifique, entonces no solamente y como ya lo dije, la revolución es vencida en los campos de batalla, sino que su forma inepta y criminal queda también vencida en la conciencia del pueblo, y si éste conserva el ideal que debió realizar la revolución, rechaza hasta el pensamiento de llegar á él intentando de nuevo el procedimiento siniestro que necesariamente lo ha decepcionado.

La guerra de guerrillas no es más que un medio heróico por lo terrible de llegar á formar un ejército que emprenda la lucha militar indispensable en las naciones, cuando faltan circunstancias para la revolución popular.

El procedimiento africano es enteramente bárbaro, más que bárbaro salvaje; consiste en formar inmensa horda humana, compuesta de hombres, mujeres, ancianos, niños, ganados, animales domésticos, muebles elementales, utensilios indispensables del hogar; en fin, consiste en arrancar de su suelo á poblaciones enteras, reunir las, y hacerlas marchar como un torrente lento de masas con formas de erupción, destinadas á barrer con la devastación, ciudades y aldeas, ejércitos y gente pacífica, árboles y cultivos y todo lo que se pueda destruir, aún cuando no se obtenga el más mínimo provecho. Las bestias más feroces que se asocian para vivir, sólo destruyen en manada lo que puede alimentarlas ó lo que aparece como su enemigo, pero las cosas inanimadas y las animadas pertenecientes al reino vegetal las respetan.

En el concepto de los militares concienzudos, de los políticos y aún de casi todas las personas de mediana ilustración, esas hordas errantes jamás deberían triunfar, aún cuando fuese muy considerable el número de sus individuos, porque en su choque con el más pequeño ejército serían duramente escarmentadas, disueltas, pulverizadas por el huracán del pánico que forzosamente debería sobrecogerlas. Pues bien, ha habido casos en que esas hordas han triunfado y completamente contra ejércitos disciplinados, valientes, bien mandados y magníficamente armados. A su tiempo expondré las condiciones que deben llenar esas hordas para alcanzar victorias decisivas en grandes y memorables campos de batalla.

II

Insisto en llamar la atención sobre la verdad ya enunciada: El tipo de una revolución no está sometido á la voluntad de los que la preparan. Cuando los revolucionarios escogen una forma de revolución conforme á sus sentimientos humanitarios ó á las inspiraciones de sus intereses sin tomar en cuenta el medio en que viven; la revolución fracasa en su cuna ó inmediatamente se transforma en el tipo que corresponde á la naturaleza del medio social.

Las verdaderas revoluciones son choques entre clases sociales que las modifican profundamente. Para conocer el tipo que tomará al estallar una revolución, debe examinarse desde luego qué clases van á chocar.

Cuando las dos clases beligerantes tienen carácter de propietarias, la revolución toma el carácter militar. Cuando una de las clases es propietaria y la otra proletaria la revolución si no está apoyada por la defección del ejército tiene que presentar forzosamente el tipo de la guerra de guerrillas ó excepcionalmente el africano.

En la Revolución francesa de 1789, la revolución se inicia por el choque entre la clase aristocrática y la burguesa con sus dos grandes potencias; la plutocracia y el proletariado intelectual. Este fué bastante hábil para anadar á su aliado apoyándose en la clase popular, entregándole la situación por completo y sucedió lo que había de suceder: no pudiendo ejercer el poder las plebes se lo dejaron arrancar por sus hombres terribles que constituían la hez del populacho.

En la revolución inglesa de 1648, la plutocracia más rica que la aristocracia, luchó contra ésta, y por lo mismo que las dos clases combatientes eran propietarias, la revolución tomó el tipo más favorable á la conservación de la propiedad que es el del choque estrictamente militar.

En la guerra de secesión de los Estados Unidos, la plutocracia del Norte choca con la aristocracia esclavista del Sur, la guerra toma el carácter enteramente militar y hay destrucción sin pillaje ni soberanía del bandalismo, solamente la necesaria para privar de recursos al enemigo; una gran destrucción fría, técnica fijada por planos y dibujos, expresada con fi-

guras geométricas y calculada como el tipo de los cañones ó el poder de resistencia de los monitores.

En los siete años de guerra civil de España entre Carlistas y Cristianos hubo el choque de la España moderna representada por sus liberales moderados en gran parte propietarios y centralistas contra la España antigua, teócrata, aristócrata y fuerista. Ninguno de los beligerantes representaba gran potencia plutocrática. De ambos lados aparecía la mezcla de propietarios y proletarios y la guerra tomó el tipo mixto: militar y de guerrillas.

El choque entre dos clases proletarias no existe en la historia. Una clase proletaria puede dividirse y despedazarse, pero entonces no hay revolución. La guerra no se hace á fondo porque entonces no hay grandes intereses que atacar ni defender. Esas mal llamadas revoluciones no son más que luchas burocráticas, mezquinas disputas por empleos públicos. Jamás tienen lugar sin la intervención del ejército que se acostumbra á pronunciarse apoyando todas las banderas con el principal fin de no verse en el compromiso de batirse.

III

Veamos en 1810 cuál debía ser el tipo de la revolución quisieran ó no el cura Hidalgo y los demás caudillos de la primera época

Los españoles del Consulado de Veracruz, representantes de la plutocracia española que en realidad gobernaba la Nueva España, en su

exposición de 1811 á las cortes, decían con gran acierto: "En este país sólo se reputa por patria el lugar en que se nace," y el oidor Battaller citado por Zavala, escribía á España: "Aquí, no hay americano que no deteste á los españoles ni español que no sea realista." Estas citas, prueban lo que todos los historiadores aseguran; que la opinión de todos los americanos de Nueva España estaba decididamente en contra de los españoles y á favor de la independencia. Si todos los americanos anhelaban la independencia, su victoria debía de ser pronta, fácil y segura, puesto que en el país había sesenta mil españoles en su inmensa mayoría civiles contra seis millones de americanos, entre los que figuraban treinta mil soldados, los únicos que había en el Virreinato. En estas condiciones, la obra de la independencia debió aparecer una obra de festival más bien que de guerra, desde el momento en que no podía tener opositores de consideración y sí tenía como partidarios todas las clases sociales excepto la española.

Los facultativos en materia de patriotismo enseñan que el sentimiento patrio es la ley moral soberana del hombre, lo que es enteramente falso. En las razas donde obra la fé en toda su plenitud, el sentimiento religioso está sobre el sentimiento patrio y los intereses materiales están sobre todo; no en los individuos, sí en las clases sociales.

Se debe examinar cómo pensaban y cómo sentían los intereses de la sociedad colonial an-

te el sentimiento patrio común en los americanos.

La clase plutocrática era española. La gran clase agraria latifundista que pretendía á la aristocracia, se componía de españoles y criollos, pudiéndose asegurar que la mayoría era de criollos. Los intereses de éstos estaban enteramente á favor de la independencia por las siguientes razones:

Las leyes de Indias prescribían que cuando en una finca rústica de propiedad particular, el número de familias indígenas que en ella trabajaban, llegase á cierta cifra, se debía constituir un **pueblo** de indios con su correspondiente fundo legal; ó sea con sus correspondientes terrenos para que las familias de indios del pueblo los cultivasen en su beneficio durante la vida de sus jefes. Tales terrenos debían ser tomados al propietario de la finca rústica sin su consentimiento y sin indemnización. Semejante ley condenaba á la propiedad particular agraria á ser lenta é irremisiblemente devorada por el socialismo agrario instituido en beneficio de los indios.

Los propietarios de fincas rústicas para librarse del despojo de sus propiedades evitaban á todo trance el desarrollo de la población agrícola de la finca, con lo cual quedaba evitado también el desarrollo de la agricultura en perjuicio de ellos mismos y de la población colonial.

Casi todas las fincas rústicas reconocían al clero con garantía de hipoteca capitales piadosos. Gran número de esas fincas, tal vez la ma-

yoría, adeudaban por capitales piadosos recibidos, una cantidad igual ó superior á su valor. Era general que el plazo del préstamo clerical hipotecario fuese de nueve años y cuando se cumplía, el clero no exigía el pago de la deuda ni la revalidación de las escrituras mientras el deudor servía puntualmente los réditos y aún en el caso de mal servicio, el clero, obrando con suma benevolencia no apremiaba á sus deudores. En 1810 las escrituras que poseía el clero sobre fincas rústicas estaban cumplidas.

España, en sus apuros con motivo de su inveterada indigencia fiscal, dispuso en 1804, con autorización del papado, que todos los capitales piadosos administrados por el clero fueran vendidos en las cajas reales, las que responderían de ellos y les servirían determinado tiempo. Como ya he dicho que la gran mayoría de las escrituras de reconocimiento de capitales piadosos por los agrarios de Nueva España, estaban cumplidas, la disposición de la corona ordenando le fuesen entregados arruinaba á los agrarios, á la agricultura y amenazaba la vida de toda la población colonial.

Tan estúpida disposición se cumplió lo bastante para remitir á España diez millones seiscientos mil pesos y sintiendo las autoridades coloniales que la cólera de los agrarios y de toda la población aumentaba á medida que crecía el despojo; el Real Acuerdo de conformidad con el Virrey determinó suspender tan funesta ley de desamortización de bienes eclesiásticos que prometía á plazo corto una rebelión general.

Los agrarios, no obstante la suspensión de la orden de su ruina, quedaron muy alarmados viendo que ante el poder de España no había consideración de ninguna especie para la colonia, y que ésta no podía aspirar nunca á algo más que al papel de víctima silenciosa teniendo siempre sobre el pecho el puñal del sacrificador. Los agrarios temían que en cualquier momento, dispusiese España la continuación del aniquilamiento de la agricultura colonial.

En 1809 se calculaba que Nueva España exportaba anualmente veintidós millones de pesos para pagar cinco ó seis de mercancías compradas á los comerciantes de España, favorecidos por el monopolio comercial que dividían con los comerciantes españoles, matriculados en los consulados de México y Veracruz. La enorme ganancia aproximadamente de diez y seis millones de pesos anuales, se dividía por partes iguales entre los favorecidos de Nueva España y España. Los ocho millones de utilidad para los comerciantes de Nueva España no la perjudicaban, pues éstos formaban familias criollas; pero los otros ocho millones anuales, dados como tributo, lastimaban profundamente tanto la dignidad de la población que reconocía el peso de la carga, como sus intereses materiales. Si á esto se agrega que todos los años salían del país de seis á ocho millones de pesos, la mayor parte como tributo directo pagado al rey y el resto para subvenir á los gastos de otras colonias que no podían cubrir sus presupuestos, se llega á sentir gran indig-

nación por un sistema de coloniaje escandalosamente expoliador que exigía diez y seis millones de pesos anuales como pago de tributo á una colonia, á la que se dejaban seis ó siete millones de pesos anuales para cubrir su presupuesto, privándola de los medios lícitos é indispensables para explotar sus riquezas naturales que en aquel tiempo se reputaban maravillosas, y en consecuencia capaces de hacer vivir á la población colonial en alto grado de bienestar superior al que pudiesen disfrutar los habitantes del país más rico del mundo.

Los agrarios comprendían que con semejante sistema jamás podrían obtener buenas vías de comunicación, único medio de encontrar mercados espaciosos tanto interiores como extranjeros, para sus productos. Se veía á la agricultura forzosamente estancada en una sociedad en que el gobierno nada podía por el progreso público, pues fuera de los gastos estrictamente necesarios para la existencia del gobierno, todo el sobrante era de España.

La independencia debía librar á los agrarios de Nueva España de la amenaza de ruina por la extensión del socialismo agrario de los indios á costa de los terrenos de propiedad particular; debía librarlos de la amenaza de ruina ya comenzada por la cuestión de los capitales piadosos destinados á llenar las cajas del Rey de España, y por último, debía librarlos de la impotencia en que se hallaban para desarrollar sus fincas por falta de vías de comunicación. El grito sordo, amargo y continuo de la gente rica y de la pobre consciente de sus desgracias

era: "España acabará por vendernos como esclavos, porque no le basta con llevarse todo el dinero que producimos."

¿Por lo que acabo de exponer debía contarse resueltamente con los esfuerzos de los agrarios para consumir nuestra independencia? La respuesta depende de la actitud del clero.

IV

El clero estaba disgustado, más que eso indignado por la disposición relativa á los capitales piadosos que él manejaba y que consideraba de su propiedad. Aún cuando el Rey de España ofrecía pagar los réditos á los capitales del clero que debían serle entregados en calidad de **préstamo forzoso**, todo el mundo sabía que jamás las cajas reales pagarían ni un solo maravedí. El Rey de España en cuanto á finanzas estaba desacreditado y el clero de Nueva España veía y sentía que las garras del real fisco le desgarrarían todo su rico organismo sano é inviolable durante tres siglos. Era de esperarse que el clero, aunque español en sus jefes, defendería ante todo y sobre todo á la religión, puesto que en todo el mundo cuando los liberales han tocado los bienes del clero se les ha excomulgado por el crimen sagrado de ateísmo. Aun cuando el Papa hubiese permitido la desamortización de los bienes eclesiásticos de Nueva España, portentosos, teólogos y canonistas le habían negado el derecho de disponer de los bienes de la iglesia á favor de los reyes.

Con la independencia, la Iglesia de Nueva España, podía emanciparse como lo hizo del yugo del patronato real muy extenso.

V

Si la guerra de independencia debía ser extremadamente favorable á la clase agraria, ésta se hallaba imposibilitada de tomar parte activa y franca del lado de los insurgentes. Cuando en una revolución luchan juntas una clase propietaria y otra proletaria, la dirección de la guerra debe estar á cargo de la clase propietaria. No siendo así, la supremacía revolucionaria de los proletarios los impulsa á despojar á sus aliados ó vengar de una vez y para siempre los odios anteriores y exterminarlos como á los demás enemigos. La revolución francesa iniciada en 1789, ofrece una gran lección inolvidable: la burguesía plutocrática ligada con el proletariado intelectual y apoyada por la guardia nacional cuyos jefes y oficiales eran suyos, inició la colosal revolución, y tan pronto como el proletariado intelectual se sintió fuerte y supremo con la ira é impulsividad de las masas ensoberbecidas por sus fáciles victorias, declaró á la burguesía rica, odiosa plutocracia y le aplicó el mismo programa de persecución y destrucción dedicado á la clase aristocrática. Los agrarios de 1810 tenían la situación de aristócratas por el latifundismo y por la opresión señorial ejercida sobre indios mansos como ganado lanar; pero para revolucionar, para mandar, para encabe-

zar un movimiento de forma militar, les faltaba la insolente alma feudal. Eran indolentes, apáticos, gazmoños, pusilánimes, cobardes, casi analfabetas; sometidos al clero como las monjas temblorosas ante la Inquisición, cortesanos sin elegancia, dilapidadores sin nobleza, compradores de títulos nobiliarios sin tener fuerza para sellarlos con la gloria militar. La gran cualidad de la aristocracia fué la bravura y llenar la obligación de ser siempre la primera en arrostrar los peligros y la última en huir de ellos. Una clase agraria feudal, sin espada, sin armaduras, sin glorias guerreras, sin tradiciones heroicas, sin riquezas, sin generosidad con su dinero y sobre todo con su sangre, no era útil en una guerra más que para la hora de los **Te deum**, siempre que tuviera la seguridad de que todos sus enemigos belicosos reposaban ya en los cementerios.

Si los agrarios de 1810 que no formaban clase propietaria más que aparente porque debían al clero cantidades iguales ó superiores al precio de sus bienes, se hubieran puesto en el combate al lado de los insurgentes, éstos siguiendo los impulsos de todo proletariado, habría intentado desde luego la estrangulación de los aristócratas y por otro lado el Virrey habría ordenado la confiscación de todos los bienes muebles é inmuebles de todos los agrarios rebeldes; la Inquisición les habría lanzado bombas excomulgadoras que los destrozasen por explosiones de pavor; el clero les habría cobrado inmediatamente las escrituras hipotecarias cumplidas y habría sublevado á las es-

posas contra los maridos, á las hijas contra sus padres y á las hermanas contra sus hermanos. Alamán tiene razón, sin emprender análisis sociológicos asienta que la guerra de independencia apareció como una lucha de proletarios contra propietarios y por tal motivo la condena. Cualquiera que fuese la substancia política de nuestra guerra de independencia, era imposible desprenderla de su carácter social indeclinable de lucha entre proletarios y propietarios. La revolución tenía que quedarse en casa remendando ensueños ó ir hasta las entrañas de la sociedad y hacerla girar, sin lo cual no hay verdadera revolución. Hasta ahora en las guerras entre propietarios y proletarios ha quedado incólume el derecho de propiedad, alma de la vida económica civilizada, porque el argumento real de las contiendas ha sido, mantenimiento de la propiedad con cambio lento de propietarios. Las más terribles revoluciones han dejado intacto el régimen humano nacido ó sostenido por el respeto á la propiedad individual.

VI

Alamán deplora que en la revolución iniciada por el cura Hidalgo y Allende hubiera habido anarquía; permitido le era que deplorase la revolución, mas deplorar que hubiese anarquía en la revolución, equivalía á deplorar que el fuego quemase, que el terremoto sacudiera, que las pestes maten y que las pasiones produzcan vicios. Desde el siglo XVIII, el célebre

Presidente Montesquieu y antes Maquiavelo, habían asentado la inducción, de que una clase proletaria aun cuando fuera intelectual no puede ser clase gobernante porque cualesquiera que sean sus principios, en el poder solo puede desarrollar anarquía. Lo que más se ha criticado á Augusto Comte, es, que haya propuesto para el gobierno de la humanidad á los sabios sin poner la condición de que no fueran todos pobres. El mundo debe ser gobernado por la clase intelectual, pero no directa y exclusivamente, desde lejos, desde los libros, desde los laboratorios ó bien al lado ó á la cabeza de otra clase social que se permitía á los sabios tratar á la sociedad como gota de pus en vidrio de microscopio, ni que la lleven al campo de las abstracciones y sobre todo que no la sometan á prostituciones indefinidas. Todo poder ilimitado en intensidad y en duración es corrompido y foco de corrupción. El primer poder en la humanidad es el intelectual, ilimitado en intensidad y duración, por consiguiente es el más corrompido.

Alamán siempre ignoró que la historia no presenta un solo caso en que una clase proletaria haya podido gobernar sin el contrapeso de una clase propietaria. Y si la ley de vida de una clase proletaria política es hacer de la paz torrentes de anarquía, ¿qué será lo que haga cuando lo que tenga en las manos sea una revolución?

Alamán dice que lo más pavoroso que había en la guerra de independencia era la lucha entre proletarios y propietarios. Admitido. ¿Qué

debió hacerse para evitarla? Alamán aconseja que los proletarios debieron buscar la adhesión de los propietarios por medio de su buena conducta revolucionaria. Desde luego, las propiedades de los propietarios estaban en manos del elemento español porque casi en su totalidad la propiedad rústica y urbana que aparecía ser de particulares, en realidad era del clero y éste era incondicionalmente servidor de la causa española. Si los proletarios hubiesen presentado una revolución ordenada como la presentó la burocracia inglesa contra su rey Carlos I, habrían obtenido indudablemente la simpatía de la clase propietaria, manifestada con palabras de aliento y de cariño, todas las noches y debajo de las sábanas para que no las pudiera oír espía alguno de la autoridad española. No dudo que todos los agrarios católicos que se hubieran adherido á la revolución por las obras de generosidad, caridad, respeto á la propiedad, benevolencia, de los revolucionarios, habría elevado al cielo sus oraciones por la causa de la independencia. Pero ninguna de esas recompensas espirituales hubieran servido á la revolución.

Lo más grave del asunto era la imposibilidad de los proletarios para hacer guerras como las hacen las plutocracias, guerras en que la disciplina militar, económica, política y administrativa brilla en virtud de los intereses esencialmente disciplinarios que mantienen en esas clases el espíritu conservador en los dineros y revolucionario en las ideas. Una clase proletaria no tiene dinero, ni puede tener la

disciplina que impone el dinero; no puede obrar organizada por grandes intereses económicos, porque no los tiene y sólo la disciplina militar puede disciplinar á los que nadie puede contener en sus audacias, porque no teniendo nada que perder tienen siempre la probabilidad de ganar. Hablo así, respecto de las clases proletarias que no pueden perder su trabajo por la acción revolucionaria, porque no pudiendo la sociedad darles trabajo, tratan de encontrarlo en la política por medio de la revolución.

¿Podía pretender Alamán que los proletarios jamás se sublevaran contra los propietarios? Si los propietarios forman la clase gobernante, la pretensión equivale á fijar el principio de que los proletarios no deben disfrutar en ningún caso del derecho de insurrección ó lo que es lo mismo, que deben considerarse esclavos á perpetuidad de la clase propietaria.

Yo soy individualista y creo que la civilización sin el derecho de propiedad individual, caería muerta en el pasado del salvajismo. Pero los proletarios pueden sublevarse contra la clase propietaria gobernante respetando, no durante la revolución sino en su programa de gobierno emanado de la revolución, el derecho de propiedad individual.

Lo que no es posible para una revolución de proletarios contra propietarios, es respetar durante la revolución el derecho de propiedad. Esto no lo hace actualmente nación alguna civilizada; siempre que en la guerra estrictamente militar es necesario destruir propieda-

des de particulares se destruyen y este derecho no tiene límite. La diferencia entre la destrucción de la propiedad por la guerra puramente militar y la guerra tumultuosa de los proletarios, es que los unos administran los productos de sus expoliaciones y los otros los despilfarran.

En vista de lo expuesto, hay que deducir lo que ya antes había fijado: que durante una revolución ningún beligerante respeta la propiedad privada y que la principal diferencia consiste en que el beligerante militar administra y por consiguiente aprovecha de los robos que hace para dar potencia á la causa que defiende, mientras que en la guerra de guerrillas la mayor parte son dilapidados por sus autores. Toda la cuestión diferencial es de disciplina.

Alamán, debió, pues, haber lamentado simplemente que le faltaba disciplina á la revolución de independencia, pero debió haber sabido que solo es posible establecer disciplina en una clase proletaria ó propietaria revolucionada, por medio de la dictadura y que los dictadores los forman eventualmente las revoluciones, y los forman sólo en los períodos revolucionarios en que lo permiten ó lo imponen acontecimientos también eventuales. ¿Podía haberse evitado la revolución de independencia haciéndole concesiones á la clase media intelectual y al gran resto poseído por el vicio de la empleomanía? No, porque la hora de las concesiones había pasado y dado el carácter intransigente español eran imposibles.

VII

Las clases proletarias no pueden poseer ejércitos para sostener una revolución más que consiguiendo que defeccione una buena parte del gubernamental ó por el procedimiento lento de la formación de numerosas guerrillas hasta lograr que algunas de ellas evolucionen transformándose en batallones y regimientos competentes para mayores agregados.

¿Debía esperarse en 1810 la defección en masa del ejército virreinal ó siquiera de su mitad? Ese ejército no tenía la constitución que requieren los pretorianos. Casi todos los jefes eran españoles, la mayoría de los oficiales eran criollos ricos, propietarios territoriales y el resto españoles. Los ejércitos pertenecen á la clase social que los manda y el virreinal de 1810 pertenecía á la plutocracia española y á la aristocracia agraria criolla. Los soldados no eran indios sino negros mestizos y mulatos en su mayoría. La raza africana da buenos soldados porque como es despreciada en todas partes fuera de su país, se considera sin patria, mientras la patria se deshonra con poseerla; y cuando se la emplea para producir soldados, su única patria es la bandera del ejército. Si los negros y mulatos no querían á los españoles, mucho menos á los criollos que sin tener las cualidades de aquéllos los despreciaban más que si los hubieran conquistado.

La actitud del ejército se reveló claramente en 1808. El Virrey Iturrigaray representaba

en lo militar al Rey de España, era el jefe del ejército conforme á los hechos, á la tradición y á las leyes. D. Gabriel de Yermo al frente de cuatrocientos comerciantes y dependientes de comercio, sorprendió al Virrey en el palacio virreinal, lo aprehendió, lo secuestró y lo remitió á España como barriaca de catalán vacía. El ejército debió haberse erguido, protestado; perseguido á Yermo y á sus subordinados, y sobre todo, debía, en nombre del Rey lastimado en su soberanía, haber restablecido al Virrey en el mando que la corona le había conferido. Entonces no se trataba de defección, ni de **cuartelazo**, ni de pronunciamiento, ni de indisciplina, ni de cosa alguna oprobiosa para la fuerza armada. Se trataba de deber, de honor, de fidelidad, de cumplir la ley, de respetar el trono; y no obstante el ejército no se movió del lado de su dignidad sino que ensuciándose bien en la política, ramo que no estaba confiado á sus funciones, comprendió, como lo había comprendido la plutocracia española que los verdaderos intereses del rey los representaba D. Gabriel de Yermo, y decidió desde entonces ser enteramente fiel á la causa española. Ningún político revolucionario de sentido común podía confiar en un ejército que pudiendo favorecer la independendencia sin defecionar, no lo había hecho, menos debía apelar á la defección por servir á los insurgentes. Esto no quiere decir que fuera imposible que una pequeña parte del ejército defecionara como en efecto sucedió.

VIII

Después del lastimoso espectáculo de fidelidad del ejército virreinal en 1808, que tantas derrotas prometía á los que se atreviesen á á insurreccionarse, no quedaba más que un recurso al partido independiente que era proletario, para tener un ejército con que triunfar: Adoptar el siniestro sistema de la guerra de guerrillas, exponiéndose á no encontrar al héroe superior que formase el ejército una vez que las guerrillas hubiesen evolucionado hasta formar las grandes unidades militares. Sin la guerra de guerrillas, pensar en la revolución hubiera sido idiotismo para un conocedor de la materia, para nuestros primeros caudillos de la independencia ignorantes profundos en sociología revolucionaria que no pudieron aprender, sólo contaban con la irradiación de lo desconocido para revolucionar.

Lo que se llama la casualidad, el azar ó la **chiripa** podía guiarlos solamente, pero en ningún caso el azar podía conducirlos á abrir la escena revolucionaria con el redoble de millares de tambores anunciando el choque militar. En 1810 el ejército virreinal se componía de veintiocho mil hombres entre ejército permanente y milicias. En 1820 el ejército virreinal se componía de ochenta y seis mil hombres entre fuerzas veteranas, milicias y auxiliares. El gobierno virreinal para la campaña obtuvo más de ciento veinte mil fusiles. ¿En dónde podían hacerse de fusiles los insurgentes, siquiera de

sesenta mil para organizar un ejército igual á la mitad del **realista**? Una lucha militar no se concibe entre soldados armados y soldados desarmados. Los críticos del cura Hidalgo que tanto le censuran no haber emprendido la guerra militar, no se han preocupado de estudiar la cuestión decisiva del armamento por estar acostumbrados á ver que su país abundaba en armas debido á la guerra civil crónica y á la deserción de más de veinte mil soldados cada año con todo y armas. No era extraordinario que después de treinta años de este tragín hubiera debajo de cada piedra ó detrás de cada árbol un fusil con su correspondiente cartuchera esperando á cualquier pronunciado que lo disparase. Pero en 1810, en un país que había estado más de dos siglos sin ejército permanente, que no había conocido las guerras extranjeras ni intestinas, que estaba admirablemente vigilado por los españoles y por los curas que en el tribunal de la penitencia comenzaban siempre por preguntar á las mujeres si sus maridos, padres ó hijos ó hermanos tenían fusil, escopeta, arcabuz ó alguna arma.

Alamán, el más severo de los censores del cura Hidalgo, nos dice en el segundo volumen de su Historia: "Para lo primero se construyeron un gran número de lanzas, y para suplir la falta de fusiles, se hicieron granadas de mano y unos cohetes con una lengüeta de fierro para lanzarlos contra el enemi-

go." (1) D. Ramón Rayón emprendió hacer fusiles y le salieron inservibles.

Después de la independencia, los rebeldes han podido comprar armas en el extranjero é introducirlas en el país. Esto no era posible en 1810. Para que los insurgentes hubiesen podido introducir fusiles, espadas, y pistolas, necesitaban poseer un puerto en el Atlántico inexpugnable como lo fué Cádiz en España para resistir los empujes de los ejércitos franceses. Un puerto sólo puede ser inexpugnable cuando el beligerante que lo ocupa es dueño del mar como lo era la escuadra inglesa que protegía la plaza de Cádiz. ¿Qué escuadra hubiera podido proteger á un puerto insurgente en el Atlántico, cuando la Inglaterra después de Trafalgar, dueña de los mares, era la poderosa y fiel aliada de España en la guerra contra Napoleón I?

Del lado del Pacífico Acapulco podía haber sido inexpugnable por los obstáculos que presentaba á las fuerzas realistas la insurrección siempre valiente é indomable en las montañas del Sur. Pero por Acapulco no se podían recibir armas de Asia ni de los Estados Unidos, ni del resto de América ni de Europa, aún cuando las embarcaciones doblasen el Cabo, porque no había nación que se las hubiera vendido á los insurgentes.

Para obtener armas norte-americanas, sin disponer de puerto en el Atlántico, habría sido preciso emplear el método cubano; consistente

(1) Alamán, Tomo II, pág 67.

en que los agentes de los insurrectos en los Estados Unidos enviaban armas á la isla en buques de gran velocidad que burlando la vigilancia de los cruceros españoles, desembarcaban las armas en determinados puntos de la costa señalados por los insurgentes. Mas en 1810 no había barcos de vapor de gran velocidad, y los veleros corren si hay viento y no permiten maniobras oportunas, seguras y precisas.

Pero había otro obstáculo: ¿Cómo enviar las remesas de caudales para pagar el armamento? El oro siempre fué escaso y la plata abundante. Mandar mulas cargadas con barras de plata por malos caminos de veredas custodiadas por guerrilleros que en su gran mayoría eran bandidos y el resto dispuesto al bandidaje si lo excitaban tesoros errantes, era entregarlas al pillaje ó al enemigo. No cabe duda que D. Ignacio Aldama fué capturado por Zambrano en Béjar, debido á que llevaba cien barras de plata y otro tanto en numerario. Yo estoy seguro que si el cura Hidalgo y Allende hubieran salido del Saltillo rumbo á los Estados Unidos con una escolta de diez hombres y sin tesoros provocadores de las más inauditas infamias, habrían llegado á territorio extranjero sin novedad. Pero emprender una retirada que á los ojos de todos debía interpretarse como una fuga llevándose grandes caudales, equivalía á evocar la contrarrevolución.

Sucedió á Bolívar lo mismo que al cura Hidalgo, fletó una miserable flotilla para llevarse

los caudales con que debía comprar armas en el extranjero y el jefe de la flotilla que era un italiano, lo amarró, le quitó el dinero y más generoso que Elizondo no lo entregó á las autoridades españolas.

Los insurrectos cubanos no enviaban cargamentos de plata al extranjero por veredas, en crucijadas y vericuetos. La junta cubana de Nueva York recibía de los numerosos obreros cubanos tabacaleros que trabajaban en los Estados Unidos, la cuota patriótica y cuantiosos donativos de cubanos ricos residentes en Estados Unidos y Europa.

El gobierno Virreinal podía hacerse de armas en gran cantidad en las mejores fábricas de Inglaterra. El gobierno inglés vendía á crédito magnífico armamento á los ejércitos españoles y portugueses, con los que estaba aliado y dominando en el mar los ingleses, los barcos españoles traían á Veracruz sin dificultad todo el material de guerra que exigía la campaña. ¿Era posible una guerra militar cuando uno de los beligerantes podía obtener excelentes armas oportunamente y en la cantidad que necesitase, mientras el otro ninguna podía obtener del extranjero y cuando en el país sólo existían en el gobierno y algunos cientos de arcabuces en manos de contrabandistas?

Cuando los insurgentes tenían dinero pagaban las armas que les presentaban los desertores del enemigo en veinticinco pesos cada fusil, aún cuando fuera de los viejos y maltratados. Los insurgentes sólo podían obtener, además, armas, por los soldados realistas que defeccionaban armados y las que conseguían

las guerrillas en los pequeños encuentros en que salían victoriosas; pero como también las guerrillas recibían buenos y numerosos golpes que les hacían perder sus armas, resultaba que los insurgentes sólo podían armar su ejército, si había á favor de las guerrillas diferencias entre las armas que en unos combates ganaban y las que en otros perdían. Semejante modo de armarse era excesivamente lento, causando la necesidad desastrosa de muy larga duración de la guerra de guerrillas, lo que ocasionaba la pérdida á raudales de la paciencia del país para soportar la voracidad de la anarquía guerrillera.

Los críticos del cura Hidalgo que le censuran no haber organizado la guerra militar no han sido capaces de reflexionar que sin disciplina no son posibles los ejércitos. La disciplina tiene dos elementos, el terror y la moral del soldado, y cuando éste se ve desarmado ó casi desarmado, porque su arma es muy inferior á la del enemigo, entonces pierde la moral, pierde la vergüenza, pierde el contacto con la realidad y desafía el terror disciplinario con el terror que le infunde el conocimiento de su debilidad.

Queda por exponer un obstáculo también invencible; la falta de dinero para organizar ese ejército indispensable para la revolución disciplinada y militar. Las guerrillas destruyen riquezas y las consumen para sus necesidades y vicios, pero no la colectan para remitirla al centro de organización del ejército. Para organizar un ejército se debe evitar á todo

trance que el enemigo lo sorprenda en vía de organización, pues el desastre es seguro. Hay, pues, que aislarse para organizarse, y para conseguirlo es preciso organizarse en las montañas donde las poblaciones son casi siempre indigentes; y un cuerpo * de ejército de regular importancia no puede vivir á costa de una pequeña población de miserables. ¿De dónde entonces puede tomar recursos de vida el organizador de un ejército si no los puede encontrar en el terreno que pisa ni recibirlos del exterior? La regla militar es **concentrarse para combatir y dividirse para vivir.** Mas si el país es extenso, despoblado, pobre, sin vías de comunicación y sin medios pecuniarios para recibir costosos convoyes, entonces la guerra militar es: **Concentrarse para combatir y pulverizarse para vivir; ó lo que es lo mismo, ser ejército para combatir y ser guerrillas para vivir.** Sin la guerra de guerrillas una clase proletaria es tan nula para la revolución como un cetáceo para plantar árboles. Y Alamán, lo mismo que Mora y Zavala y lo mismo que todos los que extrañan ó reclaman á los primeros caudillos de la independencia no haber emprendido desde el 16 de Septiembre la guerra militar, condenan también la guerra de guerrillas por su inmoralidad. Tales escritores confunden las revoluciones con los establecimientos de educación para practicar toda clase de virtudes; examinan los hechos revolucionarios sirviéndose de las más bellas lámparas de la moral abstracta, sin figurarse que los ~~re-~~ **nómenos** revolucionarios son regidos por leyes

históricas que prescriben la suspensión temporal de las leyes morales.

Los factores de un ejército son el personal, el armamento, y el mando. Este último es tan importante como los otros dos. Si admitimos que por obra cabalística el cura Hidalgo hubiera formado el ejército insurgente. ¿De dónde debió haber tomado el jefe? ¿Estaba obligado á serlo él mismo? ¿No se puede ser jefe revolucionario sin patente previa de gran militar? Son las revoluciones las que improvisan los grandes militares, las que los educan, las que los aconsejan, las que los tiemplan, las que les inculcan grandes ambiciones.

¿Qué escuela de grandes capitanes formó al Cid, á Hernán Cortés, á Cronwell, á Napoleón I, á Wáshington, á la mayoría de los hombres notables de guerra? No todas las revoluciones son creadoras de grandes jefes. Si la revolución debe parir al héroe que la haga triunfar, exigir que primero aparezca el héroe para que éste haga la revolución, es como exigir que el hijo nazca antes de su madre. Así es, que aun cuando los caudillos de la primera independencia hubieran tenido los elementos para hacer la guerra, estaban obligados á dejar correr la anarquía militar para ver si era posible obtener de ésta el parto del jefe con la misión parricida de destruir la anarquía que le había dado el ser. Se puede designar un gran jefe cuando existe una galería de héroes vivos y en disponibilidad, pero cuando sólo había como en la Nueva España de 1810 galerías de inquisidores, de obispos y santos, no era posible proveer de jefes á los ejércitos revolucionarios.

CAPITULO CUARTO.

LA OBRA DE HIDALGO Y LA DE MORELOS

- I.—Exposición del argumento abrumador.—II. La debilidad de Allende.—III. Principia la acción de la lógica de las ideas.—IV. La obra de sublevación general.—V. El balance de la primera campaña. —VI. Fracaso completo que habría tenido la revolución militar.—VII. El segundo balance de la campaña.—VIII. La obra militar del cura Morelos.—IX. Conclusiones.

I

Contra todo lo que acabo de decir favorable para el cura Hidalgo, se presenta la figura del general Morelos radiante en su obra patriótica de genio verdaderamente militar. El argumento que se puede presentar es: si el cura Morelos, con los recursos despreciables en comparación con inmensos que tuvo el cura Hidalgo, pudo disciplinar las fuerzas dementes de la tempestad revolucionaria é instituir la guerra militar, sin haber sido nunca soldado ni siquiera algo instruído en materia de guerra antes de sus campañas y si por medio de ellas estuvo tres veces á punto de arrancar del dominio de España á su patria; no cabe duda que Hidalgo con mayores elementos pudo hacer más que el cura Morelos y que si no lo hizo, fué por

ligero, por necio, por no querer escuchar los consejos de Allende y otros militares por fá-tuo, por envanecido, por falta de tamaños para una empresa que nunca supo considerar bajo el punto de vista político, militar, social y ni aun humanitario, ni aun cristiano porque se entregó á la crueldad con la avidez de un dip-sómano por el alcohol. Todo lo quiso destruir, matar, pulverizar como si no se tratara de ha-cer la independencia, sino la sepultura de la sociedad. De esto se deduce que la interven-ción del cura Hidalgo en la guerra de indepen-dencia fué más bien funesta que útil y que me-jor hubiera sido que hubiese continuado estu-diendo moreras y cultivando uvas, sin pensar en hacer felices á sus compatriotas. Tal es el juicio de los conservadores mexicanos respecto de Hidalgo, siendo para ellos el primer héroe de la independencia D. Agustín de Iturbide. Los liberales como Zavala, Mora, Quintana Roo, Mier, Rayón, Guerrero y otros muchos dan el primer lugar en nuestra lucha de inde-pendencia á la figura torva y verdaderamente imponente de Morelos.

Si á esto se agrega que no hubo tal grito el 15 de Septiembre, que el iniciador más enér-gico de la independencia en pensamiento fué Allende, que el que comenzó su ejecución la no-che del 15 en el pueblo de Dolores aprehen-diendo con gran audacia á los españoles, fué Allende, y si todavía se añade que Allende co-mo Morelos, quería hacer la revolución por me-dios estrictamente militares vaciados en her-mosos modelos de civilización, generadores de

toda clase de garantías individuales y sociales; resulta que el cura Hidalgo es una gran figura de la imaginación de las multitudes incendiada por cohetes de elocuencia desprendidos de la fantasía de millares de tribunos.

Para fallar en el proceso histórico del cura Hidalgo, hay que examinar su obra revolucionaria, compararla con la de Morelos y establecer bien la división entre estos dos grandes hombres.

II

El 17 de Septiembre de 1810 y cerca del medio día, en el pueblo denominado San Miguel el Grande, un pelotón de populacho se arroja sobre la tienda de abarrotes de un español, con el objeto de saquearla, sin intentar aún linchar al español.

Allende, que hasta ese momento era el jefe de la revolución, se opuso al atentado del populacho, desenvainando su espada y repartiéndola á diestra y siniestra sablazos y amenazando con voz de trueno castigar con penas muy severas á los infractores de las garantías que generosamente había ofrecido á los vencidos. El cura Hidalgo desaprobó la conducta de Allende, no consideró el pillaje como estrella ó sol de su bandera, sino que dijo que era menester tener prudencia porque si no se toleraban ciertos excesos de la multitud, ésta enfriada por los castigos se retiraría de la revolución.

Los dos caudillos discutieron acaloradamente; Allende manifestó al cura Hidalgo que si

no aceptaba su plan militar de revolución, era tiempo de que se retirara pidiendo su indulto al Intendente de Guanajuato quien no se lo negaría. Mediaron en el conflicto los Aldama, Abasolo y otras personas y al mismo tiempo fué interceptado un pliego del Intendente de Guanajuato en que se recomendaba á un español que con su gente armada procediese inmediatamente á la captura de Hidalgo, por considerársele el más terrible de los rebeldes, debido á su influencia en las masas como eclesiástico que dominaba en sus conciencias y debido á su instrucción no vulgar. Allende fué el primero en decir al cura Hidalgo que puesto que el Intendente español con tan buenas razones lo designaba como jefe del movimiento, él era el primero en aceptarlo como tal y ponerse á sus órdenes. La tropa realista que había defecionado por cariño á Allende, se adhirió á la manifestación de su jefe y el cura Hidalgo fué reconocido por militares y paisanos como el primer caudillo de la revolución.

De estos hechos resulta que Allende era un verdadero soldado, en cuanto á que quería que la lucha fuera estrictamente militar, resulta también que era un militar generoso, bravo, humanitario; pero inservible para jefe de una gran revolución, que debiendo ejecutarse militarmente no podía ser confiada á un civil y mucho menos á un eclesiástico. No se necesitan grandes tamaños intelectuales para que un hombre que tiene la convicción de que á su padre sólo debe cortarle una pierna gangrenada, un cirujano, no deba admitir bajo ningún con-

cepto que un leñador con su hacha se encargue de cortar la pierna paternal. ¿Se sometió Allende á la voluntad de la multitud que designaba al cura Hidalgo como jefe? Gran desatino para un militar admitir que una guerra militar que sólo es posible cuando hay una sola cabeza para mandar sea dirigida en motín por millares de cabezas. ¿Lo hacía realmente en virtud de las razones expuestas por el intendente de Guanajuato? La razón verdaderamente sería era la influencia que en las masas indígenas ejercía el cura Hidalgo como eclesiástico. Para que un eclesiástico sea tenido como revolucionario, es indispensable que la revolución pueda tomar el carácter de una guerra santa, y en ese caso el jefe de la revolución debe reunir á su calidad sagrada la calidad militar como Mahoma, los grandes califas conquistadores ó el Mahdí que en 1883, luchó hasta obtener la victoria por la independencia del Sudan.

III

Las guerras santas como las Cruzadas, como las emprendidas por el islamismo, requieren circunstancias especiales y sobre todo que el jefe sea gran pontífice y gran capitán. El fracaso de las Cruzadas consistió principalmente en que el militarismo se sobrepuso al grado de hacer imperceptible el elemento religioso. Mas como Allende no era autoridad en historia ni en sociología, estaba obligado á tomar como disparate que un eclesiástico dirigiera una

conflagración caracterizada por gran derramamiento de sangre humana.

El cura Hidalgo ignorando completamente cómo son las revoluciones conforme á la Historia, bien interpretada por la crítica filosófica, las ha de haber considerado por la lógica rectilínea de las ideas abstractas, opuesta frecuentemente á la lógica desconcertante de los hechos. El trazo de la revolución por la lógica de las ideas, era: Un pueblo de seis millones de habitantes nacidos en el país, odiaba profundamente á sesenta mil españoles que lo tiranizaban. La gran mayoría de los sesenta mil españoles estaba armada sin constituir ejército ni milicia, pues el ejército lo formaban veintiocho mil soldados de los tiranizados, mandados por jefes españoles. Además los sesenta mil españoles estaban diseminados en territorio inmenso. Solución del problema: Atreverse á lanzar el grito de **¡mueran los gachupines!** que al ser escuchado debía producir el levantamiento general casi sin derramamiento de sangre por enormísima desigualdad de fuerza entre los beligerantes. Tal fué el pensamiento director no sólo del cura Hidalgo sino de todos los revolucionarios que comparan la debilidad de todo tirano, con la portentosa fuerza que pueden desplegar los tiranizados.

El cura Hidalgo, como persona instruida hasta donde lo autorizaba el sistema colonial, debió haber leído la historia de España y fijado su atención en el impulsivismo frenético de las plebes, contra los judíos y moriscos, cuando se les recordaba que eran enemigos de la reli-

gión y cuando se las excitaba á vengar á Dios. Reforzar el odio humano con el odio divino era llevar al rojo blanco la cólera de las multitudes é hincharlas de ferocidad para el combate. Todo eso era irreprochablemente lógico en el éter de la abstracción, lógica metafísica y en consecuencia no sólo lógica de cura sino de todo revolucionario de raza latina.

IV

El 28 de Septiembre de 1810 el cura Hidalgo con 1000 hombres aproximadamente de tropas milicianas mezcladas con veinte mil indios armados con lanzas, garrotes y hondas y seguidos, por cinco mil rancheros á caballo, se presentó ante la ciudad de Guanajuato para tomarla á viva fuerza. No podía ser mejor la inspiración del caudillo revolucionario. Después de México, Guanajuato era la ciudad más rica en metales preciosos y en plebe abundante, valiente, audaz y resuelta. Tomar Guanajuato era tomar á la Fortuna por el pescuezo y obligarla á servir á la revolución.

La toma de Guanajuato produjo á la causa de la independencia más que riquezas materiales, riquezas morales de indefinido valor. La revolución se anunció al país abatido y abyecto trescientos años, como un ruido de volcán que en horas podía reducir á cenizas el vetusto y sólido edificio colonial que todas las cóleras y resignaciones de los colonos habían considerado aplastante á perpetuidad. La toma de Guanajuato presentaba á la revolución como

un faro despidiendo rayos todos incendiarios, como una voz irresistible de soberanía sentenciando á muerte todo el pasado; como una corriente de terror que debía envolver el poderío español y carbonizarlo. En suma, la toma de Guanajuato significaba no el primer tiroteo de la lucha, sino las explosiones del parque enemigo y el toque incesante de degüello persiguiendo sin tregua y en todas partes á los vencidos.

Un simple rancharo mayordomo de una hacienda, llamado D. José Antonio Torres al ver pasar al cura Hidalgo al frente de su horda por Irapuato para ir á la conquista de Guanajuato, le pidió autorización para ir sin más recursos que su fe y su audacia á conquistar, nada menos que toda la intendencia de Guadalajara. La noticia de la toma de Guanajuato por el pueblo sublevado en masa y obrando como torrente levantó á hombres como Gómez Portugal, Godínez y Alatorre, quienes operando de acuerdo con D. José Antonio Torres, insurreccionaron en menos de un mes todos los distritos colindantes con las provincias de Guanajuato y Michoacán. El oidor Recacho que salió á pacificarlas, sobrecogido de pánico, discurrió para evitar ser atacado, proteger su violenta retirada ó fuga, por el Santísimo Sacramento llevado en un coche en manos del cura. Torres ganó el combate de Zacoalco, en el que se le pasaron durante la acción los milicianos de Colima y la noticia del triunfo de Torres en Guadalajara, á quien se consideró como otro Hidalgo vengador y degollador, produjo tal

consternación, en el elemento español que determinó huir y el insurgente Torres ocupó á Guadalajara el 11 de Noviembre de 1810, habiéndole costado la conquista de la más importante intendencia del virreinato una docena de muertos y otros tantos heridos. Era el pánico infundido por las matanzas de Granaditas, lo que había servido de alas á Torres para conquistar un territorio que en otros tiempos hubiera resistido á un ejército.

Faltando para completar la conquista de la Nueva Galicia el importante puerto de San Blas, el cura de Ahualulco, D. José María Mercado, solicitó del triunfante caudillo Torres la autorización para perseguir á los españoles que huían hacia Tepic. Con seiscientos indios armados de piedras y garrotes y algunos rancheros, se presentó frente á Tepic, defendido por una compañía de tropa veterana, la que no quiso resistir y se unió á los insurgentes. De Tepic, Mercado siguió para San Blas, donde había para su defensa ochocientos hombres armados con buenos fusiles, una fortaleza respetable armada con doce cañones de veinticuatro, más cuatro baterías en la ciudad, más anclados en el puerto los siguientes barcos: una fragata, dos bergantines, una goleta, dos lanchas cañoneras, dotación de esta marina, sesenta piezas de artillería. Con las fuerzas de que disponía la fortaleza de San Blas y los barcos anclados en el puerto, había para reducir á escombros la ciudad. Pues bien, el comandante de la plaza D. José de Lavayen, oficial de la marina española, espantado por

las terribles amenazas de Mercado, entregó todo al jefe insurgente, que disponía de sus seiscientos indios armados de escopetas, hondas, lanzas y flechas, mas seis cañones de pequeño calibre sin parque. Todo cayó en poder de Mercado en virtud del miedo, el primero de Diciembre de 1810. Se sabía en San Blas la toma de la Alhóndiga de Granaditas y sus consecuencias para los vencidos. El cura Mercado había ofrecido un programa igual.

El 6 de Octubre de 1810 las autoridades de Zacatecas recibieron de Calleja la noticia de que el cura Hidalgo había salido de Guanajuato para tomar aquella plaza. Alamán dice: "la plebe (zacatecana) entretanto se insolentaba y con la noticia de la toma y saqueo de Guanajuato se temía que se entregase á los mismos desórdenes de que había dado ejemplo aquella ciudad." (1) "Hubo una junta, á la que concurrieron el Ayuntamiento, diputaciones de minería y comercio, Administradores de Rentas, curas, prelados de las religiones y varios sujetos distinguidos del vecindario. En ella se declaró imposible la defensa de la ciudad, tanto por falta de un cuerpo de tropas con qué hacerla, como por su situación, que es muy semejante á Guanajuato, y en consecuencia, en aquella tarde y noche, se fugaron los más de los europeos, llevándose consigo lo que pudieron de sus efectos y caudales, y lo mismo hicieron los empleados." (2) El intendente se

(1) Alamán, Tomo II, págs. 15 y 16.

(2) Alamán, Tomo II, pág. 16.

fugó de Zacatecas el 8 de Octubre de 1810 dejando á disposición del insurgente Iriarte toda la provincia.

El lego Herrera de San Juan de Dios, que había acompañado al cura Hidalgo á la toma de Guanajuato, obrando de acuerdo con otro lego Villerías, se apoderó de la ciudad de San Luis Potosí el 10 de Noviembre de 1810, no obstante que tenía una regular guarnición y más de diez piezas de artillería; sin más elementos que un valor y una audacia dignos de los más célebres piratas. Pero ese valor y esa audacia cosechaban victorias inauditas en el terreno revolucionario fertilizado por el pánico que emanaba del triunfo de la revolución en Guanajuato.

El 17 de Octubre de 1810 entró el cura Hidalgo en la ciudad de Valladolid, la que pudo hacer más resistencia que Guanajuato, pues contaba con todo el regimiento de infantería provincial, con las ocho compañías de infantería que recientemente se habían levantado, y con todo el regimiento de dragones de Michoacán; total, dos mil hombres, y el cura Hidalgo apenas llevaba menos de mil soldados revueltos en su horda. La ciudad de Valladolid contaba, pues, con una fuerza cuatro veces mayor que la que tuvo Guanajuato para defenderse y con una plebe pacífica y levítica sometida enteramente á los canónigos y muy diferente á la plebe minera de Guanajuato. Sin embargo, el caudillo de la independencia tomó la plaza sin disparar un tiro, debido al terror que inspiraba el recuerdo del asalto á la Alhóndiga

de Granaditas y al pánico que infundía la actitud facinerosa de la enorme horda insurgente.

El 30 de Octubre de 1810 tuvo lugar la sangrienta batalla de las Cruces ganada por el cura Hidalgo. Todos los historiadores y personas sensatas que conocen el pavor que reinaba en la ciudad de México antes de la batalla de las Cruces y después de la ocupación por los insurgentes de las ciudades de Guanajuato y Valladolid, y que además, conocen el efecto de cataclismo moral que produjo la noticia de la derrota de las fuerzas realistas mandadas por Trujillo; no dudan que si el cura Hidalgo hubiera arrojado á la media noche del 30 al 31 de Octubre su horda de sesenta mil foragidos habría levantado á toda la plebe de México, formando un raudal de más de cien mil hombres exaltados por el olor voluptuoso de un botín colosal; las cortas fuerzas realistas de que aún disponía el Virrey habrían defecionado é incorporádose á las fuerzas regulares que se habían batido en las Cruces al mando de Allende. El saqueo habría sido espantoso y los asesinatos innumerables; pero el régimen virreinal habría caído en el abismo que su sistemama había escavado. Una vez tomada la capital del virreinato, é insurreccionada ya la mitad de su territorio, la otra mitad se habría levantado en horas y Calleja y Flon con su pequeño ejército se habrían quedado solos ó asesinados por sus propias tropas. El cura Hidalgo realmente cometió un error explicable, co-

mo más adelante lo haré, mas no justificable para un jefe de revolución.

V

El balance de la primera campaña de nuestra guerra de independencia, resulta extremadamente favorable para la hoja de servicios que el cura Hidalgo prestó á la causa de la independencia: La monarquía española había hecho toda clase de esfuerzos durante tres siglos para asegurar en Nueva España la perpetuidad de su dominación y un humilde cura, en cuarenta y cinco días estuvo á punto de pulverizar la obra española, basada en abyección popular de granito. No conozco ejemplo de mayor éxito en una revolución, y si el cura Hidalgo se había propuesto revolucionar, la Historia no presenta revolucionario con mayor empuje.

VI

Supongamos que en San Miguel el Grande el cura Hidalgo se sometía á Allende, empeñado en hacer una revolución estrictamente militar como la de 1648 en Inglaterra ¿Qué habría sucedido?

El número de fuerzas milicianas que jamás habían hecho la guerra y que por consiguiente nunca habían oído silbar balas ascendía á 1000 hombres cuando el cura Hidalgo se presentó el 28 de Septiembre de 1810 ante la ciudad de Guanajuato, intimándole rendición. Las fuer-

zas milicianas rebeldes sin una sola pieza de artillería, y sin más municiones que las de pie de paz, sin jefes y sin parte de sus oficiales, que no habían querido defezionar, no estaban bien organizadas sobre todo para un combate de muy atrevida ofensiva digno sólo de tropas viejas muy fogueadas. El problema militar es fácil conocerlo y resolverlo. ¿Podían esas fuerzas compuestas de 1000 hombres, la mayor parte de caballería, nada de artillería, poco parque, tomar á viva fuerza una fortaleza de primèr orden en su época, como lo era la Alhóndiga de Granaditas, defendida por quinientos hombres resueltos á morir, mandados por un jefe de tamaño heróico, que disponía además de un armamento igual al de los asaltantes, de una cantidad indefinida de frascos de hierro, envases de azogue que llenos de pólvora debían servir como tremendas granadas de mano? No puede haber militar medianamente culto que se atreva á afirmar, que el triunfo de Allende hubiera sido siquiera posible y los hechos lo prueban bastante.

El Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato aseguró en su informe al Virrey, que en el asalto á la Alhóndiga de Granaditas, la pérdida de ambas partes ascendió á 3,000 hombres. D. José María Licéaga en sus "**Apuntes**" considera exagerada la cifra, y después de un análisis minucioso de hechos y documentos, fija en 2,000 hombres fuera de combate la pérdida de los asaltantes. Si los defensores de Granaditas fueron capaces de poner 2,000 hombres fuera de combate, ¿es posible que 1000 hubieran

tomado la fortaleza? Las mejores tropas del mundo no resisten á una pérdida en combate de 50 por ciento. Cuando una tropa es capaz de perder sin retroceder la tercera parte de su efectivo ya es de primer orden; de manera que aún admitiendo que los asaltantes hubieran sido de primer orden y siendo su número de 1000 no hubieran resistido á 400 bajas.

Hay que tomar en cuenta que los indios honderos situados en los cerros arrojaron matateñas contra los defensores en cantidad tal, que quedó cubierta toda la azotea de Granaditas con una capa de más de una cuarta de vara de espesor.

La plebe de Guanajuato no habría ayudado á Allende. Cuando llegó la noticia del levantamiento del cura Hidalgo en Dolores, la plebe guanajuatense se puso desde luego del lado del Intendente Riaño y cuando supo que el cura Hidalgo venía al frente de una gran plebe, los sentimientos de fraternización se despertaron lo mismo que los de asociación para el pillaje.

La plebe de Guanajuato no tenía motivos de queja contra el elemento español; era una plebe rica, sus jornales eran muy elevados, los dueños de las minas en bonanza le daban gratificaciones á manos llenas; jugaba, bebía, reñía y bailaba libremente; era una plebe **chiqueada**, mimada, tratada democráticamente y muchos de sus individuos llegaban á la fortuna como sucede en todos los grandes minerales de metales preciosos. Ninguna plebe podía tener simpatías por un hombre que como

Allende estaba resuelto á castigar severamente el robo de un alfiler y á colgar á todo asesino.

Por otra parte, si en el programa de Allende estaba no permitir el pillaje, para dar prestigio á la revolución, no hubiera podido usar de sus 1000 hombres para atacar á Granaditas, porque quedando la ciudad como quedó á disposición de la plebe, para evitar el pillaje se hubiera visto obligado á destinar parte de sus fuerzas al servicio de policía. En las condiciones que he expuesto la toma de la Alhóndiga de Granaditas por Allende, no se puede considerar siquiera como hipótesis.

¿Qué hubiera hecho Allende al salir de San Miguel el Grande el día 17 de Septiembre con sus 1000 soldados? Tomar Guanajuato era imposible. ¿Hubiera podido atacar Valladolid? En esa plaza las fuerzas realistas eran superiores á las suyas, y no estando profundamente desmoralizadas como cuando supieron la proeza sangrienta de la toma de Guanajuato con sus trágicas consecuencias no se hubieran rendido. ¿Cómo habría aumentado sus tropas Allende? ¿Por medio de la defección de las realistas? Como lo he probado antes, ésta tenía que ser muy corta como en efecto sucedió en todo el tiempo de la insurrección. Y los que conocen nuestra historia de independencia habrán notado que en el primer período las defecciones no fueron espontáneas ni combinadas á distancia, sino efecto del contacto de la imponente ola humana acaudillada por el cura Hidalgo, que envolvía y tragaba las fuerzas milicianas aterrorizadas por un espectáculo de

potencia extraña que parecía misteriosamente invencible.

¿Hubiera podido aumentar su ejército Allende con la presentación voluntaria de los innumerables partidarios de la independencia? La toma de Guanajuato causó el efecto de un explosivo que hace volar en polvo la gruesa capa de abyección que pesaba sobre la voluntad de las multitudes. La revolución se anunció muy grande y por consiguiente se hizo escuchar de todos los habitantes de la colonia con acento majestuoso y seguro de victoria. Una revolución que se anuncia ya triunfante convierte en leones hasta los más tímidos carneros. Cuando la revolución es un problema negro de sepultura y dolor con recompensas alhagadoras visibles á distancias casi planetarias, entonces sólo los hombres de gran carácter se atreven á descender á lo desconocido que despide gases de catástrofe. Allende inaugurando la revolución en el tablado de su propio patíbulo, habría encontrado sin duda apóstoles decididos al martirio, mientras que cuando las revoluciones aparecen consumando su victoria hay que contar con casi todos los partidarios decididos á tomar parte en el banquete heroico con que se da gracias á los dioses.

Aceptando que se hubieran presentado á Allende muchos partidarios, ¿Con qué fusiles los armaba? Porque la guerra militar que él exigía rechazaba el empleo de garrotes, flechas, hondas y malas lanzas. Aun cuando hubiera armamento que comprar, faltaba dinero, mientras que el cura Hidalgo con su horda

atrapó en Guanajuato y Valladolid cuatro millones de pesos en numerario, barras de plata y oro, y plata labrada.

Si el general Calleja no salió de San Luis desde el momento en que tuvo noticia del levantamiento de Dolores, para marchar en auxilio del intendente de Guanajuato, fué porque le infundió respeto la horda del cura Hidalgo que podía contener bastante tropa miliciana y organizar más. Pero si Allende solo con sus 1000 hombres se hubiera lanzado á la revolución, Calleja, que en San Luis disponía de mayor número de fuerzas, pues estaban á sus órdenes los dos regimientos de dragones de San Luis y San Carlos, habría marchado inmediatamente contra el capitán rebelde y es casi seguro que lo habría destruido por ser mucho mejor militar que Allende y contar con mayor número de soldados disciplinados, pues como dije, las fuerzas rebeldes no llevaban á sus jefes ni á todos sus oficiales. Aun cuando Allende hubiera salido victorioso en un choque con Calleja; y dió pruebas de no poder chocar con él en términos de obtener la victoria; el Virrey hubiera cargado contra Allende fuerzas considerables y contando con todos los elementos necesarios para organizar un gran ejército habría aniquilado á Allende que rechazaba la guerra de guerrillas, guerra fundada en el pillaje sistemático de programa interminable.

VII

El segundo balance de la segunda y última campaña del cura Hidalgo, le es también muy favorable. Después de la batalla de Aculco, que no fué batalla sino desbandada á toque de carga del ejército de Calleja, Allende disgustado con el cura Hidalgo se dirigió á Guanajuato acompañado de Aldama, Abasolo y Jiménez, es decir, de todo el elemento militar, se separó del caudillo eclesiástico que fué á parar á Valladolid de donde salió hacia Guadalupe, á cuya ciudad entró el 16 de Noviembre de 1810.

Indudablemente era el momento de abandonar el sistema de guerra africana por medio de grandes hordas y apelar á la guerra de guerrillas, pues no era posible la militar por la imposibilidad de conseguir la cantidad de fusiles que un ejército requiere. Alamán lo reconoce en su obra de historia, los insurgentes no tenían posibilidad de tener fusiles ni de construirlos; y no se comprende cómo ese autor, después de reconocer en los insurgentes la imposibilidad de organizar ejércitos, pues no los puede haber sin que en ellos domine la infantería, reproche al cura Hidalgo no haber organizado la guerra militar.

En Guadalupe el cura Hidalgo hizo que fueran organizados cinco mil seiscientos soldados de infantería, no mal disciplinados, pues Calleja cometió el error de tardar sesenta días para presentársele al cura Hidalgo en el Puente Calderón; dando tiempo á la organización de los insurgentes, tanto en fuer-

zas regulares como en horda sudanesa, pues ésta volvió á subir á cien mil hombres.

El cura Hidalgo contó para combatir en el Puente Calderón con veinte mil rancheros á caballo, armados con lazos en su mayoría y con lanzas la minoría; tenía noventa y cinco piezas de artillería, entre ellas cuarenta y cuatro con buen movimiento en sus cureñas, el resto estaba mal montado, pues las piezas carecían de movimiento en el plano vertical. La infantería alcanzaba á cinco mil seiscientos hombres, tres mil de ellos armados con fusiles y el resto con cohetes provistos de lengüetas de hierro, lanzas y frascos de azogue, cargados como granadas. El cura Hidalgo contaba, además, con 66,000 indios y mestizos armados con garrotes, hondas y flechas.

Las tropas de Calleja no llegaban á seis mil hombres de combate. no eran fuerzas veteranas.

Había, pues, elementos suficientes para que los insurgentes luchasen en batalla defensiva en excelente posición como lo era para el armamento de la época, el Puente Calderón.

Cuando los insurgentes en Guadalajara supieron la aproximación de Calleja celebraron una junta de guerra para determinar lo que se debía hacer. Allende propuso abandonar Guadalajara á Calleja, dividir el ejército en varias fracciones y hacer la guerra como se pudiese hostilizando al ejército realista. ¿Proponeía Allende la división del ejército para que tomando diverso rumbo cada fracción se estableciese en determinada zona, buscara

el modo de vivir, se disciplinase y adiestrase para combatir? El plan era excelente, pero ¿y los fusiles dónde tomarlos? Como he dicho anteriormente, sólo había dos maneras racionales de obtener fusiles: Esperar á que muy poco á poco hasta tardar años los quitasen las guerrillas al ejército realista, por medio de pequeños encuentros favorables, y excitando y protegiendo la deserción de la tropa enemiga, haciendo uso de mujeres jóvenes del pueblo que sedujesen á los soldados mexicanos al servicio del Virrey. Como se ve, para seguir la revolución y para hacerla militar era forzoso iniciar y sostener durante algunos años activa y devastadora guerra de guerrillas, á riesgo de cansar la paciencia de la población, exasperarla y hacerla enemiga de los insurgentes.

Para considerar sensato el consejo de Allende, era necesario que hubiera aconsejado abandonar la guerra africana de hordas y la militar é ir á las guerrillas.

El cura Hidalgo opinó aceptar la batalla en el Puente Calderón que era indudablemente lo más acertado.

Dividir el ejército para evitar batirse era ir á dar á la guerra de guerrillas, cosa que se podía hacer muy bien después de la derrota, porque Calleja no tenía caballería para perseguir á veinte mil rancheros de á caballo muy buenos jinetes, quienes puestos en fuga por la derrota, podían convertirse en 200 guerrillas de á 100 hombres por guerrilla é inaugurar en

todo el país la indispensable y necesaria guerra propia de la situación.

Si el ejército insurgente no debía esquivar el combate dividiéndose en guerrillas, sólo podía evitarlo efectuando una retirada militar ó desbandándose buenamente para que cada uno se fuera á su casa. Un ejército se retira para evitar un desastre conformándose con la simple derrota ó se retira antes de combatir en busca de mejor posición ó para buscar abrigo en zona inviolable ó en bases de operaciones inexpugnables. Mas en el caso que examino no existía esa base de operaciones inexpugnable, ni la zona inviolable, ni necesidad de mejorar la posición porque era excelente, ni habilidad en los jefes para hacer una retirada, ni disciplina en las tropas para no desorganizarse, y el ejemplo de lo que pasó en Aculco obligaba á no pensar en retiradas que serían desastres.

Resumiendo: El problema militar era: La desbandada del ejército insurgente por la acción de la derrota ó por impotencia militar para retirarse ó dar batalla. Aun cuando hubiera habido una sola probabilidad contra cien, de ganar la batalla, debía aceptarse el combate. Los hechos prueban, que la batalla del Puente Calderón se mantuvo seis horas indecisa; Alamán asegura que hubo un momento en que la victoria se inclinó del lado de los insurgentes; Mora afirma que si Allende director de la batalla hubiera sabido colocar sus baterías y ocultar al enemigo los secretos de la posición en vez de descubrirlos todos al primer

reconocimiento; el triunfo completo hubiera sido de los insurgentes. La historia no puede hacer cargo á Allende de su impericia porque no era más que un capitán de milicias provinciales y le faltaban las altas dotes guerreras de Morelos y Matamoros. Aldama y Abasolo eran más ineptos que Allende para los mandos en jefe. El cura Hidalgo tuvo el irreprochable pensamiento militar de aceptar batalla y el buen juicio de confiar la dirección á un militar, reconociendo que sus dotes no eran las que demandaba la situación. Si el cura Hidalgo hubiera ganado la batalla del Puente Calderón, habría recuperado Guanajuato, ocupado Querétaro y como se hallaba casi todo el país en poder de los insurgentes habría vuelto á atacar la ciudad de México y no es posible dudar que habría triunfado. Puede decirse que el no haber sido derrumbado el régimen virreinal por el cura Hidalgo, se debió en el Puente Calderón á hostilidad de la Fortuna é inmediatamente después de la batalla de las Cruces á la falta de suprema resolución que caracteriza á los criollos.

Dél 16 de Septiembre de 1810 á 17 de Enero de 1811 hay 123 días, y dos veces el cura Hidalgo estuvo á punto de consumir la independencia de su país, obra que no logró por la suerte que tanto favoreció al gobierno español. Porque hay que preguntar también, ¿qué hubiera hecho el Virrey sin D. Félix Calleja? ¿Qué hubiera sucedido si Calleja hubiera desaparecido antes del 19 de Septiembre por una enfermedad, el puñal de un conspirador ó por

la rebelión en San Luis encomendada á insurgentes del temple de Villerías y Herrera? Sin Calleja no se puede concebir la resistencia del gobierno colonial al empuje de la revolución que llevó á cabo el cura Hidalgo precisamente por haber usado del sistema africano como el Mahdi del Sudan.

VIII

Veamos la obra militar del cura Morelos.

Difiero en parte de Alamán respecto de la división que hace de las campañas del general Morelos. Para mí la primera campaña debe contarse desde Octubre de 1810 en que llegó al territorio que hoy se llama Estado de Guerrero hasta Agosto de 1811 en que tomó Chilapa al frente de **mil quinientos** hombres bien disciplinados, bien armados y mandados por intrépidos jefes con dotes militares. La segunda campaña comienza desde la salida de Chilapa hasta la terminación del sitio de Cuautla el 2 de Mayo de 1812. La tercera campaña que es la brillantísima, sin dejar de ser muy notables las anteriores comienza desde la fuga de Cuautla hasta el 25 de Noviembre de 1812 en que toma á viva fuerza la ciudad de Oaxaca. La cuarta comienza desde el 9 de Enero de 1813, fecha en que salió de Oaxaca y termina en el desastre de Puruaran el 5 de Enero de 1814. Después de Puruaran el general Morelos fué decayendo por falta de elementos hasta su captura que determinó su ejecución.

Terminó su primera campaña presentando

un pequeño ejército de mil quinientos hombres. Llegó á Cuautla para defenderse en esa villa con tres mil hombres. Al tomar Oaxaca tenía cinco mil hombres, y se apareció frente á Valladolid que fué prólogo de Puruaran con cinco mil setecientos hombres organizados militarmente. Duraron las campañas del generalísimo Morelos, tres años tres meses y no obstante ser hombre dotado para la guerra, para la paz, para el gobierno, para disciplinar la revolución, para hacer de la tempestad un rocío y del huracán una brisa; nunca pudo mandar militarmente más de seis mil hombres, mientras que el gobierno colonial pudo organizar militarmente ochenta y seis mil.

A Morelos lo formó gran militar, gran civil y gran administrador, la guerra y su propio genio. Fué el único que desde su primera campaña tuvo resolución para tomar la ofensiva contra las tropas realistas aun cuando ocupasen buenas posiciones; no admitía la defensiva absoluta. Fué el primero en derrotar con fuerzas iguales ó inferiores, á las realistas; tenía precisión para su táctica, y mucha amplitud para la estrategia. No era impulsivo ni inspirado, todo lo calculaba con calma y si convenía lo realizaba con ímpetu. Se distinguió extraordinariamente en formar jefes. Fuera de él prestaron verdaderos servicios militares durante la guerra: D. Ignacio Rayón, D. José Antonio Torres, Mina, los dos Avila, los dos Galeana, dos de los tres Bravo, Matamoros, Trujano y Guerrero. Total doce; con ex

cepción de Rayón, Mina y Torres, todo el gran resto salió de las filas de las tropas de Morelos.

Llegamos ya á la oportunidad de examinar un hermoso problema: He dicho que el general Morelos en tres años tres meses de guerra apenas pudo mandar desde una infeliz guerrilla hasta seis mil hombres disciplinados; en el mismo espacio de tiempo el gobierno español aumentó su ejército que constaba de 28,000 hombres á 86,000. Debe resolverse: ¿por qué esos 86,000 hombres de tropas tan buenas como las de Morelos, contando con toda clase de recursos para llevar á cabo la campaña dentro de las reglas de la estrategia, contando con jefes como Calleja, que era de primer orden, con Iturbide, con Negrete, con Orrantia, con Hevia y otros de no menor nombradía, no pudieron impedir que Morelos llegase á formar un tan pequeño ejército y que dos veces estudiase á punto de derrocar al gobierno español y consumir la Independencia?

¿Se puede atribuir tan gran fenómeno al genio de Morelos? No, porque no hay militar de genio que á igualdad de tropas en cuanto á calidad resista con seis mil hombres á ochenta y seis mil. Cuando Morelos tomó Chilapa terminando su primera campaña con 1,500 hombres, el Virrey tenía sobre las armas 60,000 y en estas condiciones Napoleón I, hubiera sido vencido tantas veces, cuantas se hubiera presentado el caso.

¿Se debió á que no solamente Morelos luchaba contra el ejército español sino otros cuer-

pos de ejército ocupaban también la atención de las fuerzas virreinales?

Fuera de Morelos, los únicos que imprimieron á la guerra cierto carácter militar fueron D. Ignacio Rayón, D. José Antonio Torres y D. Francisco Javier Mina. Torres fué fusilado en 1811, Mina apareció después de aniquilado Morelos; Rayón no pudo sostener el ejército que le dejó Allende en el Saltillo; desde mediados de 1811 las derrotas lo obligaron á volverse guerrillero y las fuerzas que después organizó nunca pasaron de 3,000 hombres y jamás sirvieron para operaciones de ofensiva. Debe afirmarse que en terreno militar Morelos se encontró solo en un país donde tenía por enemigo un ejército catorce veces mayor que el suyo y eso cuando el suyo llegó al máximo de su efectivo.

Descifrar el enigma es muy sencillo. Morelos pudo hacer todo lo que hizo gracias á las guerrillas. El poderoso ejército virreinal estaba obligado á perseguir constantemente á las guerrillas para no morir de hambre y de miseria. Los recursos fiscales y principales del gobierno español provenían del monopolio del tabaco, de los elevados impuestos sobre la minería y de la alcabala que funcionaba en todas las ciudades y en las villas de alguna importancia. Si el gobierno virreinal hubiese concentrado su ejército para desmenuzar á Morelos é impedir su crecimiento y por consiguiente sus hazañas, habría tenido que abandonar ciudades, villas y aldeas, caminos públicos indispensables para el comercio interior y

exterior, distritos minerales y posesiones estratégicas naturales y artificiales. Las guerrillas habrían arrancado las plantaciones de tabaco de las villas, habrían incendiado los depósitos tabacaleros de Orizaba como lo hizo Morelos en 1812; con solo una cosecha incendiada hizo perder al gobierno español ocho millones de pesos. Se habrían posesionado nuevamente de Guanajuato, de Zacatecas, y por primera vez de Pachuca y hubieran podido también apoderarse de los minerales de Sombrerete y Catorce, pudiendo aprovechar los metales preciosos extraídos y hacer volar los tiros de las minas para hacer imposible su extracción durante muchos años. El impuesto de alcabala cobrado en algunas ciudades y villas de alguna importancia, habría desaparecido en casi todo el país; en suma, el sistema rentístico en su totalidad hubiera quedado deshecho. Las guerrillas no hubieran permitido la alimentación de las ciudades y pueblos dominando en los caminos comerciales. El gobierno y la sociedad se habrían hundido en un montón de cenizas. El poderoso ejército estaba obligado á funcionar diseminado en guerrillas para que las guerrillas insurgentes que cubrían todo el territorio poblado y productivo, no lo matasen, aislándolo de todo contacto con los recursos indispensables para vivir.

Cuando el general Morelos llegó á Cuautla el 9 de Febrero de 1812, sólo tenía tres mil hombres y elevó su guarnición á cinco mil quinientos con guerrillas de las menos indisciplinadas. Cuando se fugó de Cuautla reunió en el

Sur ochocientos hombres de sus dispersos y se dirigió á Huajuapán con el objeto de salvar á Trujano que estaba sitiado y muy comprometido. Ese jefe de gran valor y de una resolución militar inquebrantable y que sostuvo un sitio más de cien días, había comenzado por ser guerrillero y acabado por disciplinar su guerrilla y convertirla en pequeña brigada siendo él jefe muy digno de mandarla. Morelos salvó á Trujano, se hizo de recursos, elevó su fuerza á mil quinientos hombres y fué á ocupar la posición estratégica de Tehuacán que le proporcionó apoderarse del gran convoy de Labaqui, recoger ciento diez barras de plata de Arroyo, tomar á Orizaba é incendiar los grandes depósitos de tabaco y llevar algunos descalabros hasta quedarse casi sin gente, pues cuando resolvió invadir á Oaxaca sólo contaba con quinientos hombres que había reunido de los dispersos, en su choque de Acultzingo. Todas esas maniobras las ejecutó Morelos ayudado de las guerrillas, especialmente la de Arroyo. Para su gran hazaña, la toma de Oaxaca reunió cinco mil hombres, agregando á los quinientos suyos, dos mil quinientos de Matamoros bien disciplinados; más dos mil hombres que Bravo había organizado en las Mixtecas con las guerrillas de la comarca que había logrado disciplinar.

El 2 de Mayo de 1812 en cuya noche Morelos logró fugarse de Cuautla con unos cuantos hombres hasta el 25 de Noviembre del mismo año en que tomó Oaxaca, Morelos hizo la más brillante de sus campañas con materia prima

de guerrillas armadas con los fusiles que le quitaban al enemigo y convertidas en buenos soldados por el afán de jefes como los Bravo, los Galeana, Matamoros y Trujano que antes de ser recomendables militares habían sido guerrilleros. ¿Sin las guerrillas qué hubiera podido hacer Morelos desde que salió de Chilapa hasta su gran triunfo tomando á viva fuerza Oaxaca? Nada para la causa que sostenía y mucho para él, pues habría sido mil veces colgado antes de haber podido organizar un batallón durante los tres años tres meses que duró en campaña.

IX

Ahora bien, ¿quién se fijó en el cura Morelos para que fuera á hacer la revolución al Sur y tomar á Acapulco? El cura Hidalgo. ¿Quién comisionó al bizarro D. Juan Antonio Torres, mayordomo de una finca de campo, para la campaña de la Nueva Galicia, comisión que fué cumplida con estupendo éxito? El cura Hidalgo. ¿Quién lanzó á Hermosillo para revolucionar Sonora? El cura Hidalgo. ¿Quién le mandó el agente al cura Mercado para lanzarlo á la conquista de Tepic y San Blas? El cura Hidalgo. ¿De dónde se desprendió Iriarte para apoderarse de Zacatecas y de toda la provincia? De la horda africana del cura Hidalgo. ¿De dónde se destacó el lego Villerías para ir á tomar á San Luis en una sola noche? De la horda del cura Hidalgo. ¿Quién comisionó á Jiménez para la conquista que rápidamente llevó

á cabo de Nuevo Santander y las provincias internas de Oriente que comprendían los actuales Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Durango, Chihuahua y los inmensos territorios de Nuevo México y Texas hasta la frontera con los Estados Unidos, marcada por el río Sabinas? El cura Hidalgo. ¿Quién mandó á Oaxaca á los dos comisionados para revolucionar, que fueron pasados por las armas? El cura Hidalgo. ¿Quién inició y contribuyó á esparcir la revolución desde la sierra de Puebla hasta los llanos de Apam? D. Mariano Aldama pariente de D. Ignacio destacado de la gran horda de Hidalgo en Septiembre de 1810 que había operado antes en el Bajío. ¿Quién comisionó á D. Miguel Sánchez, mayordomo de la hacienda de San Nicolás de los Agustinos de Michoacán para llevar la revolución á Huichapan? El cura Hidalgo. A Sánchez se le unió D. Julián Villagrán y cuando aquél fué matado al atacar la plaza de Querétaro, Villagrán tomó su lugar y extendió la revolución hasta la Huasteca potosina, faltando poco para que la llevara á Tampico. En una palabra, de la horda del cura Hidalgo y de su elección directa salieron todos los grandes revolucionarios que hicieron hervir al país en guerrillas, pero como he dicho, si las guerrillas eran el protoplasma indispensable para la organización militar se las debe indirectamente al cura Hidalgo, que no podía tener efecto de otro modo y si es responsable de todos los efectos desastrosos de sus procedimientos revolucionarios, es también el gran acreedor de todos los

efectos benéficos que los mismos tales procedimientos causaron. Alamán tiene razón, la historia, la moral y la civilización y todas las religiones tienen derecho á pedir cuenta al cura Hidalgo de su obra de caos desbordante en tempestades de fuego y sangre, pero no tienen derecho á negar que toda la obra de Morelos y toda la obra de Iturbide tuvieron como materia prima ese fuego y esa sangre y ese indefinible dolor humano, nueve años hirviendo en ese caos.

CAPITULO QUINTO.

HIDALGO Y ALLENDE COMO MILITARES

- I. Hidalgo y Napoleón I.—II. La segunda debilidad de Allende.—III. Las faltas de Allende en la batalla de las Cruces.—IV. Otro Aculco en Guanajuato.—V. Ingratitud para con las chusmas.—VI. La disciplina y el armamento.—VII. Más cargos falsos contra el cura Hidalgo.—VIII. Las grandes faltas de Allende en la batalla del Puente de Calderón.—IX. Más faltas graves de Allende.—X. Un plan certero para deshonorarse.—XI. Dudas sobre el origen de la traición de Elizondo.—XII. Conclusiones.

I

El Dr. Mora, distinguido pensador liberal, ha escrito juzgando al cura Hidalgo: “Las graves y repetidas faltas en que Hidalgo había incurrido, especialmente en el ramo de guerra todo el tiempo que había ejercido el poder, y las frecuentes derrotas que á ellas se habían seguido y eran en gran parte su resultado, acabaron de desopinarlo aun entre los jefes que hasta entonces habían creído deber seguir á ciegas sus disposiciones.” (1)

(1) Dr. Mora, “México y sus Revoluciones,” Tomo 4o. págs. 138 y 139.

El cura Hidalgo en la intimación que dirigió al intendente Riaño para que rindiera la ciudad de Guanajuato dijo: "El numeroso ejército que comando me eligió por capitán General y protector de la nación en los campos de Celaya. La misma ciudad á presencia de cincuenta mil hombres ratificó esta elección que han hecho todos los lugares por donde he pasado; lo que dará á conocer á V. S. que estoy legítimamente autorizado por mi nación para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios á su favor."

Conforme á la letra de este documento el ejército aclamó al cura Hidalgo jefe militar y protector de la nación ó sea dictador; y este nombramiento fué ratificado por la ciudad de Celaya y las demás por donde había pasado. ¿Podía ó debía haber renunciado el cargo el cura Hidalgo? Si lo hubiera renunciado, ¿en quién podía haber recaído el nombramiento? Solo en Allende, pero éste, como nos lo dice Liceaga, ya Allende había renunciado la Jefatura de la revolución por diversos motivos graves, y cuando un pueblo al levantarse se fija en un hombre para que lo acaudille, ese hombre tiene que aceptar por deber sagrado la jefatura que se le ofrece, porque en caso de rechazarla, lo más probable es que el pueblo pierda su exaltación, retroceda y vuelva á sus hogares. El cura Hidalgo fué verdaderamente patriota al aceptar la sincera aclamación que hizo el pueblo para que lo acaudillara. Hidalgo no podía fijarse en si era ó no militar, y sólo debía sentir que era revolucionario. Además,

no hay documento ni hecho que pruebe que el cura Hidalgo meditó hacer una revolución militar. El 16 de Septiembre en la mañana se dirigió al pueblo para levantarlo, no á los militares, luego su ímpetu fué para hacer una revolución popular. Si el cura hubiera pensado en revolución militar, se habría puesto á la cabeza de los dragones del regimiento de la Reina, (que no lo hubieran admitido) con el objeto de lanzarse á la guerra completamente técnica.

En Celaya el elemento militar estaba representado por ochocientos hombres y el civil por veinticinco mil, la designación civil debía prevalecer como sucedió. Una vez el cura Hidalgo colocado á la cabeza del ejército hizo lo que debía; marchar é ir levantando poblaciones, arrollando destacamentos, atemorizando con su horda, dominando, con ráfagas de terror. Supongamos que en lugar del cura Hidalgo hubiera sido el jefe Napoleón I, habría hecho lo mismo que el cura Hidalgo excepto una cosa que después diré; porque para que haya nubes en la atmósfera es preciso que haya en alguna parte agua que las forme y ni Napoleón I ni otro genio de la guerra podían organizarse militarmente sin armamento militar correspondiente á su época, porque las flechas, las hondas y las lanzas fueron armamentos de los Partos, de los Galos y de los primitivos Egipcios; mas teniendo el Virrey fusiles en 1810, Napoleón I habría tenido que hacer lo que el cura Hidalgo ó decir: Yo no tengo elementos para organizar militarmente la guerra y me retiro.

II

Precisamente fué una gran ventaja que el cura Hidalgo se encargase de comenzar la revolución en la forma extraña de un Madhi africano, porque si un verdadero militar se hubiera encargado de la misma tarea, habría encontrado insensato é indigno de sus charretas emprender una lucha imitando á Atila en cuanto á armamento, contra las fuerzas del Virrey que estaban con armas á la altura de su época. Ya antes dije que si Allende con sus mil hombres se hubiera lanzado á la revuelta; sólo habría obtenido figurar colgado en cualquier árbol.

La falta que se cometió fué la siguiente: el regimiento de la Reina no alcanzaba á ochocientos hombres, sus jefes no quisieron tomar parte en la revolución y en vez de reorganizarlo y darle jefes y oficiales, cuidando de su disciplina, haciéndolo marchar separado de la horda, se tomaran sus soldados, cabos, sargentos y oficiales y fueron ascendidos á grados que no merecían para dizque organizar la horda militarmente. El procedimiento del Mahdi del Sudán, consistía en ir transformando poco á poco su horda en ejército de primer orden y en el caso de la horda mexicana se hacía lo posible para convertir el ejército en horda. Pero toda la culpa fué de Allende porque figuraba como segundo en jefe del cura Hidalgo y tenía voz y voto delante de él; y por otra parte los dragones del regimiento de la Reina pertenecían á Allende como los botones de su

uniforme y si Allende se hubiera opuesto á la desorganización completa del regimiento, Hidalgo habría hecho lo que aquél hubiera querido. Si Allende hubiera sido verdadero militar y hombre de carácter á la altura de las circunstancias, su estricto deber fuera separarse del cura Hidalgo antes que consentir en que su regimiento lo convirtieran en plebe, perdiendo así la revolución toda esperanza racional de triunfo. No aparece en la historia huella de que hecho tan funesto haya precedido del cura Hidalgo y si así hubiera sido, la responsabilidad siempre correspondería á Allende.

III

Veamos las responsabilidades militares que hubo en la gran batalla de las Cruces que debió ser decisiva á favor de los insurgentes. Esta batalla no la mandó el cura Hidalgo ni pensó en mandarla. Licéaga dice: "En vista de que Hidalgo no manifestaba plan alguno para el ataque, se encargó oficiosamente Allende de dirigirlo.... (1) El Dr. Mora escribe: "Allende que fué quien dirigió todas las operaciones de esta batalla;"..... (2) Alamán expresa: "Por parte de los insurgentes dirigió la acción Allende"..... (3) D. Carlos María Bustaman-

(1) Licéaga, "Apuntes y Rectificaciones," pág. 139.

(2) Mora "México y sus Revoluciones," página 75.

(3) Alamán, Tomo 1o., pág. 412.

te afirma lo mismo que Alamán, porque sus noticias tienen el mismo origen. Si Allende dirigió la batalla de las Cruces, es claro que el cura Hidalgo ha quedado libre de toda responsabilidad. Sin embargo, el Dr. Mora y es el único historiador que lo hace, arroja cierta responsabilidad sobre el cura Hidalgo al decir: "Allende había resuelto que las masas enormes de los indios no tomaran parte en la acción y quedasen á retaguardia para operaciones muy secundarias en que tal vez podrían ser útiles sin riesgo suyo y sin exponer, por su ninguna disciplina, á las fuerzas regladas en las cuales podrían introducir el desorden y confusión. Pero ellos se dieron por ofendidos, é Hidalgo, que no conocía toda la importancia de esta exclusión, insistió hasta desazonarse muy de veras con Allende, en que se les diese parte y señalase puesto para la batalla. Allende tuvo que ceder y se les puso á la cabeza de las secciones de caballería que cubrían los flancos...." (1)

Aun aceptando lo anterior como cierto, la responsabilidad completa sería siempre de Allende porque el cura Hidalgo le exigió que diese puesto en la batalla á los indios, sin marcar cuál debía ser y Allende pudo dárselos con mucha facilidad donde no se mezclaran ni estorbasen á las tropas y pudo hacer todavía que recibiesen el menor fuego posible colocandolos á distancia conveniente. Alamán enseña también que "Allende dirigió la batalla con acier-

(1) Mora, "México y sus Revoluciones," Tomo 4o., pág. 77.

to.” (1) En cambio D. Lorenzo Zavala dice: “Jamás hubo más ignorancia en el ataque y la defensa.” (2)

Estando en contradicción los juicios de Alamán y Zavala, fallo resueltamente y creo haberlo con fundamento, á favor del juicio de Zavala.

Según Alamán, las fuerzas de Trujillo consistían en mil infantes, cuatrocientos caballos y dos piezas de artillería. Las del cura Hidalgo formaban sesenta y seis mil hombres de infantería armados de lanzas, hondas, flechas; catorce mil hombres á caballo armados con lanzas y machetes, cuadro piezas de artillería, dos de ellas de madera y las otras de bronce, más tres mil soldados de infantería y caballería casi por partes iguales, de las tropas realistas que habían defecionado. Con semejantes fuerzas Allende debió haber derrotado á Trujillo sin que perecieran cuatro mil indios, según Licéaga, diez mil, según Mora; veinte mil, según Bustamante.

Lo primero que debe hacer un general es asegurar el aprovechamiento de todas sus fuerzas en la batalla. Allende contaba con más de ochocientos soldados de caballería que habían pertenecido al ejército virreinal, mientras que el jefe español Trujillo sólo tenía cuatrocientos, en su mayor parte mozos y dependientes de Yermo.

Allende estaba en la obligación de aprove-

(1) Alamán, Tomo 1o., pág. 412.

(2) Zavala, Tomo 1o., pág. 55.

char sus catorce mil rancheros de á caballo, armados de lanzas y machetes que son buenas armas para la caballería, y al efecto, si Trujillo tomaba posiciones en algunos de los cerros, no debía atacarlo sino seguir el camino procurando que Trujillo tomase la ofensiva en punto donde hubiera podido obrar el gran número de caballería insurgente.

Si Trujillo cruzaba su línea de batalla en el camino real apoyando las alas en los cerros que limitaban el camino, que fué lo que hizo; tocaba á Allende hacer desde la mañana muy temprano, lo que hizo después del medio día, que le dió tan buen resultado á las cinco y media de la tarde y que fué, cortar la retirada del enemigo, haciendo marchar una masa de cerca de cuatro mil hombres por un camino de vereda fuera del campo de batalla y al mismo tiempo hacer diversión al frente de Trujillo. Con ochenta mil hombres contra mil cuatrocientos, un militar menos que mediano discurre envolver y en un envolvimiento por masas de ochenta mil hombres, se podrían cubrir de la vista del enemigo los tres mil hombres de fuerzas disciplinadas y atacar á Trujillo por donde hubiera querido. Zavala afirma, que el general Calleja, el mejor militar con que contaba el Virrey había muy duramente calificado la impericia de Trujillo, y si la impericia de Trujillo fué muy grande, mayor debió haber sido la de Allende que con mayores elementos y llevando la inmensa ventaja de las enormes faltas cometidas por su adversario, no supo aprovecharse de ellas y sacrificó millares de

vidas, lo que dió por resultado la deserción por el pánico hasta reducirse la horda de ochenta mil hombres á cuarenta mil.

El cura Hidalgo dice en su causa que viendo la desmoralización de los indios por la gran carnicería, comprendió que no podía seguir adelante, de manera que si no hubiera habido carnicería, habría seguido adelante y ocupado la ciudad de México.

¿Qué militar con doble fuerza disciplinada que el enemigo, doble artillería y caballería irregular aprovechable en cantidad diez veces mayor que todo el efectivo del ejército contrario, más plebes inmensas de hombres decididos á batirse y que podían usarse para cubrir movimientos, gana la batalla perdiendo torrentes de sangre y toda la moral de su ejército? Y si á esto se agrega que su adversario hace **cadetadas** solemnes, hay que confesar que Allende por su nulidad como militar que probará todavía más adelante, fué el verdadero y único responsable del hundimiento de la revolución en su primer período. La batalla de Aculco no se perdió en Aculco, sino en las Cruces. El desastre fué tan completo que el cura Hidalgo llegó á Valladolid casi sólo, disfrazado, de noche y obligado á ir á ocultarse á la casa de la viuda de D. Domingo Allende, temiendo ser entregado por la población á sus enemigos. Gracias á la lealtad, al valor y á la actividad del jefe insurgente que el cura Hidalgo había dejado en Valladolid pudo éste aparecer de nuevo como jefe de la revolución y obtener nuevas chusmas con las que salió para Guadalajara.

IV

Allende, huyendo de Aculco siguió hasta Guanajuato donde decidió concentrar todas las fuerzas de los insurgentes para salir al encuentro de Calleja y batirse con él. ¡Otro Aculco!

El plan de Allende que acabo de indicar, se encuentra expuesto por él mismo en la primera de las dos cartas que dirigió al cura Hidalgo á Valladolid, cartas copiadas por Alamán en su tomo segundo. Cuando escribió Allende á los demás jefes insurgentes el 12 de Noviembre de 1810, no sabía que había sido tomada la ciudad de Guadalajara por el brillante jefe D. José Antonio Torres, porque la ocupación tuvo lugar el día 11 del mismo mes y año. Allende se dirigió al Cura Hidalgo, á Iriarte y á D. Miguel Sánchez. El cura Hidalgo salió de Valladolid según Alamán, con siete mil rancheros de á caballo armados con lanzas y machetes y doscientos cuarenta infantes armados con fusiles.

Iriarte tenía en Zacatecas dos mil hombres mal disciplinados ó no disciplinados, y entre ellos trescientos infantes armados con fusiles. D. Miguel Sánchez tenía seiscientos hombres, pura chusma, con ochenta fusiles.

Allende presentó en Guanajuato cinco mil hombres, chusma también, excepto dos regimientos acabados de organizar; veintitrés piezas de artillería, mal hechas y 170 fusiles. Calleja tomó á Guanajuato y derrotó completamente á Allende, quitándole las veintitrés piezas de artillería, todos los fusiles y el par-

que, sin más pérdidas para el ejército realista, que un dragón muerto y algunos soldados heridos. Respecto de esta increíble pérdida de Calleja al tomar Guanajuato, dice D. José María Licéaga que á la sazón se hallaba en esa ciudad: "Aunque á primera vista parece increíble, que la pérdida de las tropas realistas se redujeran á un dragón muerto y á pocos heridos y contusos de piedra, no de bala, no es en manera alguna inverosímil, si se atiende á que los cañones debían reputarse como no puestos en aquel lugar, ya por su mala construcción, ya por la dificultad de variar su puntería, ya por la ineptitud de los que los manejaban y ya por la falta de armas para sostenerlos y conservarlos." (1)

Si los jefes insurgentes llamados por Allende para la defensa de Guanajuato y derrota de Calleja, hubieran acudido, habría reunido Allende por toda fuerza:

Caballería armada con lanzas y machetes	10,000
Infantería armada con fusiles	790
Chusma	6,500
Cañones reputados como si no existieran	23

En la batalla de las Cruces Allende había tenido á su disposición:

Caballería regular	1,200
------------------------------	-------

(1) Licéaga, pág. 154.

Caballería irregular con lanzas y machetes.	14,000
Infantería armada de fusiles.	2,700

¡Y estuvo á punto de derrotarlo Trujillo con 1,400 hombres! Y como se ha hecho observar la victoria de las Cruces produjo á los vencedores un pánico indescriptible y causó la deserción del ejército reducido á 40,000 hombres de ochenta mil que formaban la batalla de Aculco los insurgentes tuvieron más fuerzas que las que hubiera podido reunir Allende, si el cura Hidalgo, Iriarte y Sánchez hubieran acudido á su llamamiento.

La idea de defenderse en Guanajuato era desastrosa. Guanajuato no era plaza defendible. Y no puede ser militar una persona que como Allende en Guanajuato, se resuelve á batirse con chusmas sin armamento contra igual número de soldados perfectamente armados, equipados, disciplinados, altamente moralizados por la victoria y por el desprecio que tenían á las chusmas que habían ya revelado su completa nulidad una vez escarmentadas; aún cuando Allende no hubiera tenido chusmas sino soldados iguales á los de Calleja, yo pregunto: ¿Napoleón I habría emprendido la batalla de Austerlitz, si sus soldados hubiesen estado armados de hondas y garrotes? Semejantes hazañas no son de militar ni de hombre caudillo y ¿es el Dr. Mora, un escritor de talento quien culpa al cura Hidalgo y dice que todo lo echó á perder sacrificando á Allende cuando fué todo lo contrario? Todavía Zavala dice con mu-

cho más acierto que Mora, que el cura Hidalgo no debió haber aceptado cargos militares, pero que Allende, como militar no estaba á la altura de sus deberes.

El cura Hidalgo hizo muy bien lo mismo que Iriarte en no acudir al llamamiento de Allende, pues en Guanajuato habría acabado el primer período de la guerra de la Independencia, del mismo modo que allá había comenzado.

V

Ya he dicho por qué hizo bien el cura Hidalgo en decidirse por aceptar batalla de Calleja, en el Puente de Calderón, en vez de huir, porque la retirada de una chusma es huída como la pretendía Allende.

Se conoce que el Dr. Mora escribió sobre la guerra de nuestra independencia con la ligereza perniciosa tan común en historiadores mexicanos, debido á que copian servilmente ó bien creen todo lo que les dicen sus correligionarios bastándoles que un secretario les asegure **“Yo lo ví con estos ojos que se ha de comer la tierra;”** ó bien aceptan toda clase de documentos sin examinarlos.

Fundo este ataque al Dr. Mora en lo falsas que son sus siguientes afirmaciones: **“Allende y Abasolo se oponían á esas reuniones numerosísimas (chusmas) que no podían ser armadas, pagadas ni disciplinadas, y que la experiencia había probado ya bastante ser, si no perjudiciales á lo menos inconducentes al objeto.”** El Dr. Mora olvida que esas chusmas tomaron la

Alhóndiga de Granaditas dándole recursos á la revolución, pues aunque robaron, pasó de un millón el dinero que entró á la caja del ejército insurgente, y olvida también que esas chusmas tomaron Valladolid sin tirar un tiro, y en esa ciudad recogió el cura Hidalgo cerca de otro millón de pesos entre los que se encontraron cuatrocientos mil que fueron depositados en la catedral; olvida el mismo escritor que esas chusmas contribuyeron sino es que determinaron el triunfo en la batalla de las Cruces, porque tragaron balas de cañón y de fusil en la cantidad muy respetable para matar á cuatro mil hombres, cifra mínima en que se estima la carnicería, y sin ellas todos esos proyectiles hubieran ido á dar contra las tropas disciplinadas de Allende y hubieran perdido la batalla, debiéndose tener en cuenta que esas chusmas fueron las que hicieron el rodeo para cortar la retirada á Trujillo, lo que consiguieron determinando la derrota del jefe español; por último, el Dr. Mora olvida que fué Allende quien se encaprichó en defenderse en Guanajuato con chusmas desarmadas y que ni el cura Hidalgo ni Iriarte quisieron que Calleja continuara su carnicería con las chusmas y por tal motivo no quisieron acudir al llamamiento de Allende.

VI

Dice el Dr. Mora que "Allende y Abasolo se oponían á esas reuniones numerosísimas (chusmas) que no podían ser **armadas, paga-**

das y disciplinadas." ¿Acaso podían ser armadas las tropas en número suficiente para oponerse á las de Calleja? Si hubiera habido fusiles, los cien mil hombres que reunió el cura Hidalgo en Guadalajara parapetados en la ciudad y haciendo fuego desde el interior de las casas, habrían hecho pedazos á los cinco mil hombres de Calleja y á los dos mil más de Cruz y si las chusmas no sirven, tampoco sirven para la guerra los soldados desarmados por buenos que sean.

En cuanto á disciplina, poco de ella entendían Mora y los demás historiadores que hacen responsable al cura Hidalgo de no haber disciplinado su horda. Disciplinar es, hacer cumplir al soldado las obligaciones que le impone la Ordenanza militar y garantizarle el ejercicio del derecho del soldado que le reconoce la misma Ordenanza. El primer derecho militar del soldado es el derecho al arma con que atacar y defenderse y el primer deber de un jefe que pretende disciplinar, es dar armas á sus soldados cuando los lleva al combate y si no las tiene debe esquivarlo porque es crimen en un jefe militar derrochar la sangre de sus soldados sin utilidad. Hasta tratándose de animales inferiores es cruel y repugnante dejarlos destruir sin utilidad para la especie humana. La disciplina impone la pena de muerte para los soldados que rehusan entrar á un combate. ¿Qué jefe de vergüenza, de talento, de dignidad y con figura de hombre puede atreverse á aplicar la pena de muerte á soldados porque no entran al combate debido á que no se les ha dado

armas para combatir? Ni ha habido ni hay quien diezme á un batallón de soldados desarmados porque á pie firme no esperan una carga á la bayoneta. El valor humano por excesivo que sea tiene un límite, en el individuo puede ser ilimitado, puesto que el individuo puede ser suicida, mas las colectividades no se suicidan y todo verdadero militar conoce el límite del valor de las tropas por excelentes que sean y los soldados desarmados no están dentro de ese límite. Primero las armas y luego la disciplina y si la revolución de 1810 representada por el cura Hidalgo no podía dar armas, tampoco podía imponer disciplina y es estúpido hacer cargos porque alguien no pudo hacer lo imposible.

¿Puede hacerse cargo al cura Hidalgo por haberse lanzado á una revolución sin contar con las armas necesarias? No, porque las únicas armas que había en Nueva España en 1810 eran las que tenían los soldados del Virrey y y como éstos eran todos mexicanos lo mismo que la mayoría de los oficiales; no es loco, ni ligero, ni desacertado un revolucionario que sin profundos conocimientos en sociología, está seguro ó casi seguro de que esos mexicanos armados serán los primeros en sostener la noble causa de la independendencia, y no cabía en lo posible imaginar que esos soldados iban á defender con bizarría la bandera de su degradación y á degollar á sus hermanos por el crimen de aspirar á la libertad.

VII

En Guadalajara, y al saberse la marcha de Calleja sobre la ciudad, los jefes insurgentes celebraron una junta de guerra y respecto de ella dice el Dr. Mora: "Esta consideración (de la superioridad de las fuerzas de Calleja en número y disciplina) hacía presagiar mal á Allende del éxito de una batalla y en una junta de guerra presidida por Hidalgo, procuró esforzarla hasta ponerla al alcance de los votos de la junta, en su mayor parte poco peritos en el arte de la guerra. Muchos lograron penetrar la justicia de sus observaciones; pero otros, ó porque no pudieron comprenderlas, ó por el inmenso ascendiente que Hidalgo tenía sobre ellos, votaron por la resistencia directa y entonces ya no hubo otro remedio que prepararse á ella." (1) En "México á Través de los Siglos" se lee: "Allende contrarió **una vez más** el propósito de luchar con tropas tan disciplinadas como las fuertes de ocho mil hombres con diez cañones avanzaban á las órdenes del experto Calleja; pero Hidalgo y los demás jefes, fiando en la gran fuerza numérica de su ejército, decidieron probar la suerte de las armas." (2)

En "**México á Través de los Siglos**" se nota el injustificado empeño de hacer responsable

(1) Dr. Mora, "México y sus Revoluciones," pág. 129.

(2) "México á Través de los Siglos," Tomo 3o., pág. 196.

al cura Hidalgo de gravísimos errores que no cometió, pues se afirma que: **“Allende contrarió una vez más el propósito (de Hidalgo) de luchar con tropas tan disciplinadas”** como las de Calleja. Esta afirmación es completamente falsa; antes de la batalla del Puente de Calderón, el cura Hidalgo sólo había estado en los siguientes hechos de armas:—Ataque y toma de la Alhóndiga de Granaditas. ¿La contrarió Allende? Nadie lo ha dicho y los hechos prueban lo contrario. Después del asalto á la fortaleza de Granaditas, tuvo lugar la batalla de las Cruces. ¿La contrarió Allende? Nadie tampoco lo ha dicho y todos nuestros historiadores afirman que Allende mandó la batalla de las Cruces. Después de las Cruces tuvo lugar el combate de Aculco, cuyo hecho de armas no podía contrariar Allende porque el cura Hidalgo no pensó ni podía pensar en dar batalla á Calleja, todo lo contrario, iban de retirada ó más bien de huida con las fuerzas reducidas á la mitad y muy desmoralizadas. Pensaba el cura Hidalgo en atacar á Calleja tanto como en atacar al Emperador de Rusia, pues es sabido que tanto el ejército insurgente como el realista se encontraron en las inmediaciones del pueblo llamado San Gerónimo de Aculco, sin que Calleja, que marchaba hacia la ciudad de México, se figurase que tenía muy cerca al cura Hidalgo y éste por su parte se sorprendió al saber que Calleja estaba sobre él. Alamán dice: “que habiendo resuelto

esperar los insurgentes á los realistas, lo que **tampoco podían evitar....**" (1)

El coronel D. Diego García Conde que acompañaba á los insurgentes en calidad de preso, en compañía del Conde de Rul y su hijo y Merino, dice en su Diario: "Por la mañana seguimos el camino para el pueblo (de Aculco) llevando nuestro coche por delante á causa de que no tenían escolta: las señoras y demás comitiva se quedaron en una casa á la entrada del pueblo, sin que lo advirtiésemos, llegando nosotros hasta la casa del cura Hidalgo, que ya la artillería y multitud de indiada nos impedía el paso. Vimos salir á Allende con toda su comitiva y generales, y asomándome le dije que estábamos solos y sin saber dónde ir: nos hizo apearse del coche, y llevándome á su lado me dijo al oído: "¿Sabe usted, que tienen ustedes un ejército en Arroyo Zarco?" y le respondí: "¿Está usted seguro? á lo que añadió: "Tanto que sus avanzadas nos han cogido anoche dos dragones." Entonces le dije yo: "Irán para México;" y me respondió: "Sí, porque hemos interceptado un correo del Virrey en que así se los manda" y le añadí: "Pues dejarlos pasar." Entonces me dijo él: "¿Y si nos atacan?" A lo que contesté: "Pues qué les importa á ustedes, teniendo 40,000 hombres? Ustedes deben estarse quietos, y si pasan á México dejarlos; pero si los atacan resistir." Surtió mi consejo tan buen efecto, que en el momento se dieron órdenes para poner avanzadas

(1) Alamán, Tomo 1o., pág. 422.

y salir al campo, y de lo contrario se hubieran marchado para Querétaro, que era lo que querían, y se hubiera retardado mucho nuestra victoria..” (1)

Caso de ser cierto lo que asegura D. Diego García Conde, la responsabilidad de la desbandada de Aculco corresponde á Allende. Después de Aculco se separaron el cura Hidalgo y Allende y volvieron á reunirse en Guadalajara días antes de que tuviera lugar la batalla del Puente de Calderón. ¿Cuándo tuvo lugar el hecho de que Allende se opusiera varias veces á que el cura Hidalgo diese batalla á tropas realistas antes del Puente de Calderón? Nunca, y al contrario fué Allende quien no escarmentado con lo de Aculco, emprendió defender la ciudad de Guanajuato contra las tropas disciplinadas de Calleja y teniendo elementos muy inferiores á los que Hidalgo tuvo en el Puente de Calderón. Tal vez Allende, escarmentado por el terrible golpe que le dió Calleja en Guanajuato se desmoralizó al grado de no querer intentar un combate en que los insurgentes tenían serias probabilidades de vencer.

Del acierto que tuvo el cura Hidalgo empeñándose en aceptar batalla en el Puente de Calderón, responde el mismo Calleja en su informe secreto al Virrey, pues en él dice: “En mis oficios de ayer y hoy, doy cuenta á V. S. de la acción que tuvieron las tropas de este ejército contra el de los insurgentes, y hago de ellas

(1) Alamán, Tomo 1o. págs. 469 y 470.

todo el elogio que merecen, atendido el feliz resultado de la acción, llevando por principio hacer formar á ellas mismas y á todo el ejército una idea tan alta de su valor y disciplina, que no les quede esperanza á nuestros enemigos de lograr jamás ventajas sobre un ejército tan valiente y aguerrido; pero debiendo hablar á V. S. con mi ingenuidad inseparable de mi carácter, no puedo menos de manifestarle, que estas tropas se componen de gente bisoña poco ó nada imbuida en los principios del honor y entusiasmo militar, y que sólo en fuerza de la impericia, cobardía y desorden de los rebeldes, ha podido presentarse en batalla del modo que lo ha hecho en las acciones anteriores, confiada siempre en que era poco ó nada lo que arriesgaban; pero ahora que el enemigo, con mayores fuerzas y más experiencia ha opuesto mayor resistencia, la he visto titubear y á muchos cuerpos emprender una fuga precipitada, que habría comprometido el honor de las armas, si no hubiera yo ocurrido con tanta prontitud al paraje en que se había introducido el desaliento y el desorden." (1)

Alamán nos dice que hubo un momento en que la batalla del Puente de Calderón pareció ganada por los insurgentes. Mora y Zavala aseguran que largo tiempo estuvo indecisa. En "México á Través de los Siglos" se lee: "La acción, pues, en aquellos momentos pudiera considerarse ganada por los independientes

(1) Alamán, Tomo 2o., pág. 103.

que triunfaban en ambas alas." (1) Hay derecho para aceptar que la batalla del Puente de Calderón fué un lance de guerra que ofrecía á ambos beligerantes iguales probabilidades de perder ó ganar.

Si las probabilidades militares de perder ó ganar eran iguales, no sucedía lo mismo con las políticas. Calleja jugaba en la batalla de Calderón, íntegra la dominación española de Nueva España. Si la hubiese perdido, las fuerzas de Cruz se habrían desbandado ó defecionado, el cura Hidalgo habría recuperado Guanajuato; ocupado Querétaro y hallándose veinte días después del triunfo de Calderón á las puertas de la ciudad de México, con 10,000 hombres armados y disciplinados, setenta piezas de artillería y una chusma de 200,000 hombres. La capital habría caído sin disparar un tiro. En cambio Hidalgo jugaba una pequeña parte del gran capital de la revolución porque como lo hemos visto, después de la batalla del Puente de Calderón la revolución duró nueve años. No se puede dudar que el cura Hidalgo empeñándose en dar batalla á Calleja tuvo una inspiración de las más felices.

VIII

El Dr. Mora, sin ser contrariado por escritor alguno, sino al contrario, por todos los que se

(1) México á Través de los Siglos," Tomo 3o., pág. 197.

ocupan de esta materia, apoyado, dice: "Allende fué declarado comandante de todas las fuerzas y jefe de la acción quedando Hidalgo con la reserva en el llano. (1) Desde el momento en que Allende se encargó de dirigir la batalla, cesó la responsabilidad militar del cura Hidalgo.

Tres faltas graves cometió el jefe de los insurgentes. La primera fué dejar que el general Calleja acampara con su ejército á corta distancia del Puente de Calderón y pasara la noche sin ser incomodado cuando Allende podía haber mandado guerrillas que le hicieran fuego con éxito, porque los soldados ningún abrigo tenían. Segunda. Desde la víspera, 16 de Enero de 1811, Calleja reconoció las posiciones de Allende, y al día siguiente el jefe de la artillería realista, D. Ramón Díez de Ortega, hizo otro reconocimiento para comprobar el del día anterior; y en ambos Allende se dejó reconocer con la buena voluntad que manifiesta un tuberculoso para dejarse reconocer por un gran médico. Allende descubrió todas sus baterías, toda su línea, todos sus fuegos y todo lo que quiso ver el enemigo. Y una de las cosas que éste quiso ver y vió fué que la artillería estaba muy mal colocada porque sus proyectiles pasaban muy alto sobre el suelo en que debían recorrer los asaltantes. Mora atribuye este mal gravísimo á que

(1) Mora, "México y sus Revoluciones," Tomo 4o., pág. 131.

las piezas estaba fijas horizontalmente en sus cureñas y no tenían movimiento en el plano vertical. Aún cuando las piezas hubiesen tenido ese movimiento, como estaban colocadas sobre una pared de roca escarpada, la trayectoria del proyectil tendía á ser vertical y por consiguiente á ser lo menos inofensivo el fuego de la artillería. El ideal de la situación de la artillería es; que la trayectoria del proyectil sea la más recta posible, paralela al suelo que debe atravesar el asaltante y á la altura del estómago de los soldados de infantería. Para llenar estas condiciones la artillería debe colocarse abajo de la posición escarpada como se coloca cuando se da batalla en campo raso y se le puede proteger con fortificación ligera de campaña con su correspondiente foso si el suelo fácilmente lo permite.

El mismo Mora dice que Calleja al acometer fué confiado en la casi nulidad de la artillería. Se debe admitir, que puesto que á pesar de la impericia de Allende la batalla estuvo seis horas indecisa y hubo momento en que pareció ganada por los insurgentes, si Allende hubiera obrado como militar, la victoria habría sido la realización de la independencia.

IX

Después de la derrota de los insurgentes en el Puente de Calderón, los principales jefes, incluso el cura Hidalgo, se reunieron en Aguascalientes donde estaba Iriarte con sus fuerzas y habiendo determinado marchar para Zacate-

cas se detuvieron en el camino en la hacienda del Pabellón donde celebraron junta de guerra, dando ésta por resultado la separación del cura Hidalgo del mando militar para asumir sólo el político y como nada había que hacer en esta materia, debe considerarse que la resolución de la junta fué en buenos términos la destitución de Hidalgo como jefe de la guerra. Desde la fecha en que tuvo lugar la junta en la hacienda del Pabellón, acaban todas las responsabilidades del cura Hidalgo como primer caudillo de la revolución.

El generalísimo Allende dispuso que el ejército, ya muy abatido y diezmado diariamente por las deserciones, se retirase al Saltillo capital del Estado de Coahuila, una de las provincias internas de Oriente. Todavía aun cuando Allende lo hubiese pensado no se hablaba de viaje á los Estados Unidos.

La determinación no podía ser peor. La población de las provincias internas á que pertenecía Coahuila, la formaban en 1803 ciento diez mil habitantes, de los cuales correspondían á la provincia de Coahuila, según cálculo del Barón de Humbolt, apoyado en el censo virreinal de 1793, trece mil habitantes. De 1793 á 1810 en el trancurso de 17 años había subido á lo más la población de la provincia de Coahuila que comprendía á Tejas veinte mil habitantes; muy pocos de ellos agricultores, muchos pastores, algunos contrabandistas. Esa pequeñísima población diseminada en un territorio mayor que el de Francia y Bélgica reunidas no podía encargarse de mantener un ejército de cuatro

mil hombres que por lo menos había de consumir mil pesos diarios si no en dinero sí en mercancías. No conozco la cifra de la población del Saltillo en 1810, pero no creo que haya excedido de tres mil habitantes, y obligar á tres mil habitantes á que sostuviesen un ejército de cuatro mil hombres indisciplinados y que practicaban el pillaje como la principal de sus virtudes, tenía que exasperar á la población pacífica y pobrísima que sufriera su espantoso peso y obligarla á que se arrojara en brazos del Virrey que le daba garantías de vida, paz y trabajo en vez de sostener la causa de la independencia que se le presentaba como causa de yugo, ruina y muerte.

Se me dirá que el ejército de Allende llevaba dinero; es cierto, pero ese dinero no estaba destinado á pagar al ejército sino á compra de armas y otros útiles de guerra en los Estados Unidos. Allende dió órdenes á Jiménez para que alistase doscientas mulas con cargas de víveres, destinados á hacer vivir el ejército en su paso por el desierto. Con semejantes medidas la contrarrevolución estaba hecha.

Si se trataba de hacer base de operaciones al Saltillo no se podía lograr más que hacer una **base de hambre** para el ejército y para la población, lo que daría lugar á una **base de odio** contra los independientes de parte de las poblaciones y á una **base de completa deserción** por el ejército. Por último, la provincia de Cohahuila no se prestaba á burlar la persecución de Calleja que apareciendo con los recursos de orden, dinero, paz y ninguna exac-

ción para los habitantes, debía ser recibido con repiques á vuelo, cohetes y entusiasmo general. Es deber de un militar que manda en jefe toda una campaña, llevar en cuenta las cuestiones económicas, pues uno de los grandes recursos de la guerra, incluido en el ramo de la estrategia, es nada menos que matar de hambre al enemigo.

X

Si Allende trataba solamente de atravesar el Estado de Coahuila para ir á los Estados Unidos, no debió llevar un gran ejército cuya presencia ofreciendo á los habitantes exacciones, pillaje y destrucción, los forzara á lanzarse al campo realista en busca de garantías. Para ir los jefes á los Estados Unidos bastaban trescientos soldados de caballería escogidos, bien disciplinados, bien armados, muy bien pagados y durante la marcha cuidar no lastimar en lo más mínimo á las poblaciones, dar toda clase de garantías y pagar á precios altos los comestibles y alojamientos.

Cargar con un millón de pesos que era lo que se calcula que llevaban Allende y Aldama, obligaba á emplear doscientas cincuenta mulas, porque el numerario era en plata; y era escándalo inaudito que las poblaciones vieses y creyesen como lo creyeron, según Rayón y Mora, que los caudillos abandonaban la guerra, llevándose los caudales en su bolsillo y para su bolsillo, dejando encampanados á los que habían levantado, mientras ellos disfruta-

rían en el extranjero de paz y riquezas. No se puede negar que con semejantes disposiciones de Allende aceptadas por sus compañeros, no hicieron más que cargar los fusiles que debían matarlos con ó sin la traición de Elizondo. Eran sus obras sin reflexión las que estaban levantando su cadalso. Y lo malo en el asunto era que según las más grandes probabilidades se debe aceptar que su marcha á los Estados Unidos era leal y honrada. Al llegar al Saltillo recibieron la proposición del Virrey para que se indultasen y si se hubieran querido indultar guardando para su bolsillo el tesoro en plata que poseían, el Virrey nada hubiera dicho, y me fundo en que cuando el Obispo de Puebla D. Ignacio Manuel del Campillo fué autorizado por el Virrey para tratar con Rayón del restablecimiento de la paz, llevaba según Mora, dos clases de instrucciones; las ostensibles, sumisión, entrega de armas, retractación, y las secretas, consistentes en ofrecer á los jefes rebeldes grados militares y sobre todo muchas onzas de oro. No necesitaban venderse los primeros caudillos para guardar la plata que llevaban, les era suficiente proponer que aceptarían el indulto siempre que el gobierno virreinal admitiera que se echase un velo de bronce sobre todo lo pasado, con lo cual quedaba el millón de pesos debajo del velo.

El indulto era vergonzoso, pero yo creo que era más vergonzoso que los caudillos de una revolución tan noble como la de independencia, apareciesen desde luego ante las poblaciones fronterizas, después ante la revolución, y des-

pués ante el país y el extranjero, huyendo cobardemente y robándose los caudales tan necesarios para la revolución y que á ella pertenecían. El indulto no indica en todo caso cobardía y sobre todo la reputación del hombre privado queda limpia.

Se me responderá que el indulto era un acto vergonzoso definitivo mientras que la huída con los caudales era una mancha pasajera que se borraba con el simple hecho de volver al país trayendo el cargamento de fusiles y demás útiles de guerra. La objeción sería excelente si se hubiera podido garantizar que la impresión de desaliento, cólera, desengaño de los revolucionarios al ver huir á sus jefes con el dinero de la revolución, no habría de causar mayores males á ésta que bienes con la llegada de los fusiles.

Había además el peligro de que si la escolta se echaba sobre los jefes para quitarles la plata y los mataba como era muy probable, no podrían éstos justificarse y quedarían definitivamente deshonorados.

Mas supongamos que todo hubiera ido bien. ¿Cómo habrían introducido al país ese gran cargamento de fusiles y pertrechos de guerra? ¿Por el mismo camino por donde habían salido para comprarlos? El gobierno español, que hubiera sabido el objeto del viaje de los caudillos se habría prevenido ocupando las ciudades fronterizas, destruyendo previamente las fuerzas independientes que hubiera encontrado en ellas. Era mejor haberse dirigido poco á poco á las soldaderas de las tropas realistas por medio

de guerrillas, ofreciéndoles dar cincuenta pesos por cada fusil que entregasen y con un millón de pesos bastaba para comprar 20,000 fusiles. Y en la práctica el soldado realista que hubiera vendido el fusil en cincuenta pesos habría también desertado ó defeccionado.

XI

“En esta villa (Saltillo) recibió (Allende) la pretensión del teniente coronel Elizondo para que se le nombrase teniente general en premio de haberse pronunciado contra el gobierno español, atrayendo á la insurrección la mayor parte de las provincias del Nuevo Reino de León, Nuevo Santander y Coahuila. Extraño parece que después de tanta profusión de grados y ascensos se rehusase á Elizondo lo que pedía; pero Allende quiso mal á propósito y cuando se hallaba débil empezar una reforma que habría sido muy útil hacer algunos meses antes. Elizondo se ofendió y disimuló su disgusto; pero habiéndose encontrado accidentalmente ó de propósito con el obispo de Monterrey D. Primo Feliciano Marín que se fugaba con el objeto de embarcarse para llegar á México por Veracruz, entró en materia con él sobre el desaire que había sufrido: el obispo aprovechó la ocasión para persuadirlo á que se separase de los insurgentes y volviese á la obediencia del gobierno español. Elizondo prometió hacerlo; y ó por resolución emanada del mismo ó por las sugerencias del obispo, concibió el plan que después puso en ejecución de

apoderarse de los jefes insurgentes y entregarlos á las autoridades españolas." (1)

El origen de la traición de Elizondo dado á conocer por Mora fué tomado de Bustamante, está aceptado por "México á Través de los Siglos," por Pérez Verdía y sin embargo le falta prueba. Alamán no lo niega, mas tampoco lo afirma como hecho histórico, pues dice: "Y á esta causa se atribuye la determinación de Elizondo para hacer la contrarrevolución de Monclova y prisión de los jefes de la insurrección, por habersele rehusado el empleo de teniente general á que se creía acreedor." (2) No niego el hecho, pero siendo muy interesante, tampoco puedo aceptarlo sin prueba. Bustamante, Zavala, el Dr. Mora y los autores de "México á Través de los Siglos," son narradores escriben como cronistas, sólo Alamán se porta como historiador, porque atiende á probar hasta donde puede, los hechos que el vulgo ó las personas cultas suelen rechazar.

Si el desaire de Elizondo fué cierto, no cabe duda que Allende hizo todo lo posible por desprenderlo de la revolución y un hombre conocedor del corazón humano y sobre todo del corazón de Elizondo que ya lo había revelado, habría tenido la seguridad de haber transformado á Elizondo en un enemigo terrible, y transformar en enemigo terrible á un jefe militar de influencia en determinadas zonas y cuando ese jefe ha traicionado ya á su go-

(1) Dr. Mora, Tomo 4o., págs. 141 y 142.

(2) Alamán, Tomo 2o., pág. 165.

bierno y aun á su patria caso de que sea cierto que Elizondo era español, equivale á sembrar á corto plazo una catástrofe cuando el que la siembra es un infeliz derrotado que sólo debe esperar desengaños, traiciones y abandono de sus partidarios, aun de aquellos que le deban gratitud. Bien dice Mora cuando un jefe en desgracia huye y racionalmente sólo puede fiar su suerte en agarrar la benevolencia de sus compañeros no es la hora de meterse á disciplinar, convertir y **meter en cintura á todo el mundo.**

Yo no creo que Elizondo haya tenido necesidad del injustificado desaire de Allende para lanzarse á la traición. Cuando una revolución va para arriba hay multitud de personas que solicitan sus favores, pero cuando va para abajo ó lo que es peor cuando la opinión la considera ya como muerta, nadie pide á un muerto el despacho de teniente general.

Cuando Allende llegó al Saltillo nadie se figuraba que la revolución continuaría nueve años, todos, insurgentes y realistas la daban por terminada, y Elizondo era hombre muy astuto. La mejor prueba de que la revolución no exitaba á pedirle favores, es que los caudillos, cuando manifestaron su resolución de partir para los Estados Unidos, ofrecieron el puesto supremo de generalísimo á quien quisiera tomarlo y todos lo vieron con horror excepto D. Ignacio Rayón, á quien la historia reconoce méritos de primer orden por recoger y levantar en una atmósfera de pánico y muerte una bandera que todos rehusaban tocar porque el arre-

pentimiento y el terror paralizaban sus alientos. No se puede creer que en esos momentos Elizondo pretendía un ascenso cuando lo que veía con toda seguridad delante era su cadalso y lo que exigía su conveniencia, ponerse bien á todo trance con el gobierno español único medio de salvarse de la terrible y segura venganza.

Mora dice todavía algo de más extraordinario: "El proyecto de Elizondo y las inteligencias con Ochoa no fueron tan secretas que dejasen de traslucirse: la mujer de Abasolo, Doña Manuela Taboada tuvo **noticia segura de ellas** y las puso en conocimiento del cura Hidalgo que hizo otro tanto con Allende; pero éste despreció el aviso y la marcha continuó." (1) Si también esto es cierto resulta Allende un hombre temerario con poca inteligencia. ¿Despreció el aviso Allende porque no creyó posible en las circunstancias de desprestigio y desgracia en que se hallaba la causa insurgente, una traición? ¿Obró entonces como un niño? ¿Despreció el aviso por creer que ante su valor y arrojo nada ni nadie podía ofenderlo? Debió entonces marchar sereno y risueño respondiendo por la situación á sus compañeros, pero debió marchar como militar y no como mayordomo de carros. Nuestros historiadores disculpan á Allende de llevar con su columna una marcha que nada tenía de militar, por la confianza que inspiraba un territorio amigo ocupado por tropas amigas. Los mexica-

(1) Mora, Tomo 4o., pág. 146.

nos hemos visto que cuando el gobierno mandaba de México á Veracruz una **conducta de caudales** la hacía escoltar por no menos de mil hombres y conducir por un jefe que marchaba militarmente, aún cuando el país estuviera en paz. La fuerza militar siempre debe marchar militarmente aun cuando marche en un país donde nunca ha habido guerra. El imperio actual alemán está en completa paz y si un jefe se atreviera á marchar al frente de una columna, de Berlín á cualquier punto en los términos que marchaba Allende con su columna, sería procesado y castigado.

En la marcha de Allende á Acatita de Baján la columna militar iba custodiando una **conducta de caudales**, pues los caudillos llevaban cerca de un millón de pesos en plata y á los ojos de las poblaciones que habían simpatizado con la revolución esa conducta de caudales aparecía como un robo ejecutado por jefes que cobardemente huían. Y en tal caso las poblaciones no pueden tener respeto por un derecho de propiedad que no existe, tenían que indignarse y en su indignación, coger á los fugitivos, quitarles el millón de pesos y castigarlos. Un pueblo digno que ve que después de haber sido levantado en revolución, sus jefes huyen llevándose un dinero que pertenece al pueblo, el deber de éste es impedir el atentado y aprehender á los jefes fugitivos.

Por otra parte, la impresión de la tropa que escoltaba el millón de pesos tenía que ser la misma de las poblaciones, y cuando una tropa disciplinada cree que va escoltando tesoros ro-

bados por sus jefes, les pierde la estimación y el respeto, obra en ella la codicia y el espíritu de equidad, pues dice: si nuestros jefes roban, ¿por qué no nos dan nuestra parte? y entonces la tropa cree que sus jefes la roban también al no darle su parte correspondiente en el botín. En estas condiciones la disciplina desaparece y el jefe de la columna debe esperar la insubordinación y el tumulto de un momento á otro: Es cuando más se debe vigilar una marcha aplicando estrictamente los más severos principios de la ordenanza para evitar la sulevación.

Se me dirá; los caudillos no huían y no llevaban los caudales para su bolsillo. Convenido, pero si es inmoral obrar mal, no es cuerdo ni prudente obrar bien, en términos tales que todos crean que se obra mal, porque entonces esos todos pueden obrar conforme á su deber de corregir y castigar el mal donde creen verlo. Aun cuando Elizondo no hubiera traicionado, ya Zambrano en Béjar y desde el primero de Marzo de 1811, había comenzado la contrarrevolución, había aprehendido al Lic. Aldama, quitándole doscientos mil pesos y el 26 de Marzo se encontraba ya en Laredo al Frente de quinientos hombres. Allende no hubiera podido atravesar Tejas completamente sometido á la contrarrevolución. Si los primeros caudillos hubieran escapado de Elizondo habrían caído en poder de Zambrano que antes que aquel había hecho la contrarrevolución. La causa de la contrarrevolución fué la derrota del Puente Calderón, que presentó al país el

cadáver ensangrentado de la revolución y nadie ó muy pocos habían de quererlo acompañar dentro del sepulcro.

Los caudillos no se hubieran salvado sin la traición de Elizondo, pero hubiera sido mejor para ellos morir con el valor personal de que disponían, gloriosamente en un combate, que en el cadalso; no por deshonor, sino porque no hubiera habido **retractaciones** auténticas ó falsas, ni declaraciones reales ó supuestas que no les son favorables. Allende y el elemento militar que lo obedecía, fué el responsable de la final tragedia que envolvió á los primeros caudillos de la independencia. Las faltas de Allende fueron más militares que políticas; lo que prueba su deficiencia intelectual para alto papel guerrero. La traición de Elizondo obtuvo un éxito tan maravilloso, porque maravillosa aunque lógica fué la reacción de los fronterizos contra una revolución que en su creencia muerta, pretendía imponerles gastos de resurrección que debían arruinarlos y someterlos al degüello vengador sistematizado por el general Calleja.

XII

Hagamos la hipótesis de que Allende después de la batalla del Puente de Calderón hubiera sido tan profundamente militar como el barón de Moltke. De nada hubiera servido, porque tenía que darse la parte militar por terminada ó ir á la guerra de guerrillas. Los revolucionarios del segundo período habían comprendido,

no que las masas fuesen inútiles para la guerra porque ellas son la materia prima indispensable para formar ejércitos. Lo que se había comprendido era que no se podían disciplinar y militarizar las masas sin tener fusiles en abundancia. Había acabado la ilusión de que el ejército realista en masa ó en grandes pelotones defeccionaría estirado de los cabellos por el patriotismo. Para obtener fusiles con qué dotar un ejército no había más que las guerrillas que lentamente los fueran quitando al enemigo. Pues bien, ni Allende ni Aldama, ni Abasolo podían ser guerrilleros. Los militares de 1810 consideraban por lo que habían visto en España que la guerra de guerrillas correspondía á la más vil canalla y en consecuencia todo militar de aquel tiempo rechazaba con asco una tarea que en su concepto lo degradaba hasta convertirlo en albañal inmoral. El cura Hidalgo tampoco podía ser guerrillero, por sus sesenta y un años de edad, por su educación culta, por su raza de criollo de naturaleza aristocrática, por haber sido desde la toma de Guanajuato hasta el desastre de Aculco una especie de profeta musulmán y en Guadalajara una especie de monarca con guardias de corps, pañes de calzón corto, y trato de alteza serenísima.

Nótese que la revolución cayó después del fusilamiento de los primeros caudillos, en manos del hombre enérgicos que tenían ideas enérgicas, mientras que las ideas de los criollos creados en confesonarios y en alcobas eran hermosas, delicadas, artísticas hasta en política,

pero todas caducas. La ignorancia es un campo limpio donde los instintos pueden desarrollarse como plantas silvestres y el instinto no es más que la facultad inconsciente de adaptación entre los hombres y su medio. Llamo la atención de que después del fusilamiento del cura Hidalgo y demás caudillos ninguno de los grandes revolucionarios fué militar, ni criollo, ni culto. Rayón, que sin ser militar hizo lo admirable en su retirada del Saltillo intentó hacer lo imposible procurando continuar el sistema de los primeros caudillos.

Voy á mencionar de nuevo los grandes guerrilleros con dotes militares para probar lo que acabo de decir; que ninguno fué militar, ni criollo, ni culto: D. José María Morelos, exvaquero y cura indio ó mestizo de español y mulata; D. José Antonio Torres ranchero y mestizo; D. Benedicto López ranchero y mestizo; los dos Galeana y los tres Bravo mestizos y rancheros acomodados; D. Valerio Trujano, mulato, arriero pobre; D. Mariano Matamoros, mestizo y cura de poca cultura; D. Eugenio Montañón mestizo, ranchero, hijo de administrador de pequeña finca de campo.

Los grandes guerrilleros sin talentos verdaderamente militares fueron D. Vicente Guerrero, indio de familia ranchera, D. José Francisco Osorno, mestizo contrabandista; D. Albino García mestizo contrabandista, D. Manuel Oviedo indio campesino; D. Antonio Valdés indio campesino; D. Miguel Serrano mestizo muy inculto; los dos Villagrán, arrieros acomodados mestizos; Arroyo mestizo cómitre de

la **tlapixquera** de la hacienda de Ocotepec; Bocardo indio campesino, cruel, cobarde.

Aldama, que era criollo pariente de los dos Aldama, compañeros del cura Hidalgo, no fué militar ni era culto y no pudo servir para guerrillero por falta de astucia, de malicia, le sobraba valor pero era muy probo y tan inocente, que admitió separarse de su fuerza para ir á cenar y dormir en casa de Casalla, quien fingiéndose su amigo lo invitó á visitarlo y lo asesinó dormido. Según se cree este asesinato fué obra del gobierno español, pues Aldama ningún mal había causado á Casalla. El Lic. Rosains quiso meterse de guerrillero, fué martirizado por Arroyo que era un gran bandido, sufrió mucho á causa de la diversidad de su naturaleza con la de sus compañeros y acabó por indultarse.

El primero de Marzo de 1811 sólo tenían cuatro caminos que seguir los primeros caudillos: aceptar el indulto que les ofreció el Virrey, expatriarse, morir en un combate militar, ó lo que les sucedió, ser aprehendidos y fusilados. Ya dije que el tercer camino de la muerte gloriosa era el mejor, el del indulto era vergonzoso, el de la expatriación también porque los hacía aparecer cobardes y si llevaban dinero debían pasar ante la opinión como ladrones; en suma, no les quedaba más recurso que la afrenta ó la muerte, por inexperiencia é ignorándolo habían escogido la afrenta, las leyes del medio en que vivían corrigieron la falta proporcionándoles la muerte heroica no obstante sus declaraciones procesales.

La traición los había asegurado; tenían á Zambrano en la vanguardia, á Elizando en el centro, á Iriarte en la retaguardia.

CAPITULO SEXTO.

LOS DEPOSITOS DE EXPLOSIVOS DE LA SOCIEDAD COLONIAL

- I. Ideas jacobinas sobre la justicia del pueblo.—II. —La horda del Madhí del Sudán y la del cura Hidalgo.—III. Por qué se formó la horda.—IV. —El pillaje y el exterminio de los blancos, ideal sagrado popular.—V. El contingente de las clases respetables.—VI. El contingente de la clase media.—VII. El contingente de la sub-clase media.—VIII. El contingente de las plebes.—IX. El elemento español.—X. El levantamiento de las pasiones.—XI. Lo que producen las revoluciones.—XII. Aplicación á la Independencia.—XIII. Apreciación jacobina de los tiranos.—XIV. Los calculadores de revoluciones.

I

Todos los revolucionarios que admiten á las clases populares como fuerzas espontáneas de revolución, son dirigidos por el pensamiento jacobino; ó mejor dicho, el jacobinismo es la causa grave de error al tratarse de revoluciones populares. Toda revolución popular tiene que ser contra un tirano real ó imaginario que oprime al pueblo. El opresor ocupa el lugar del verdugo, el oprimido el lugar de víctima.

Hasta aquí el razonamiento es científico. Pero al tirano se le atribuye siempre la maldad infinita y entonces es obligatorio reconocer en la víctima la virtud infinita. Nada de más natural que confiar al que tiene todas las virtudes el terrible derecho de ser juez y parte en causa propia; derecho que á ningún tribunal en el mundo, ni aun al que haya dado pruebas de ser justiciero hasta la admiración, le conceden los hombres más indiferentes por el amor á la justicia.

No es cierto que siempre la víctima valga moralmente más que su tirano: el cajero que ha robado un millón de pesos á un banco, puede ser víctima de un ratero que le saque del bolsillo el pañuelo; un impulsivo atolondrado puede hacer víctima de un puñetazo en la cara á un hombre que por maldad haya asesinado á media docena de niños sin que lo sepa el que da el puñetazo; un jefe político puede hacer víctima de una multa injusta de tres pesos á un incendiario que antes del nacimiento de dicho jefe político haya reducido á cenizas una gran ciudad con todo y habitantes; un gendarme tiránico puede hacer víctima de una golpiza á un extranjero que en su país vendió su patria á un conquistador ó secretos de Estado á un gobierno enemigo. En ninguno de esos casos, y en otros muchos, puede decirse que la víctima vale moralmente más que su tirano.

Tratándose de pueblos oprimidos, hay algunos que merecen el despotismo, otros para quienes la tiranía es saludable y les quebranta el

salvajismo, inculcándoles la disciplina social indispensable para la vida colectiva. Para otros pueblos, la tiranía existe en la imaginación del que los compadece, pero no en los individuos á quienes se atribuye que sufren. El clericalismo es una forma de tiranía, pero para los carlistas de España no es tiranía, sino el más selecto de los bienes sociales y gubernamentales. El revolucionario jacobino parte siempre de la emoción tierna y altruista de que lo que para él es tiranía lo es forzosamente para los demás.

En la tiranía no puede haber tiranía absoluta. Hay grados de tiranía y si ésta existe en el gobierno, no es igual para todas las clases sociales y lo justo debía ser que los oprimidos calificasen la conducta del opresor en relación con el grado de tiranía. Un maestro de escuela puede ser tirano con sus alumnos porque no les conceda las horas de recreo marcadas por higiénico método pedagógico; pero tal conducta tiránica del maestro, no acredita que sus discípulos se subleven, lo degüellen, acribillen á su esposa á puñaladas y machaquen con piedras las cabezas de sus hijos. El derecho del oprimido es castigar á su opresor en relación con la intensidad de la opresión y no en relación con las feroces pasiones que el oprimido pueda tener.

La civilización sirve para que los pueblos ejerzan el derecho de castigar á sus mandatarios imponiéndoles la penalidad indicada por la justicia, pero ese papel del pueblo sobre todo en las clases populares, de ser juez y parte en causa propia, nunca ha sido desempeñado.

ni se podrá desempeñar durante muchos siglos con arreglo á la justicia; pero no todos los pueblos oprimidos se exceden en la cantidad de crueldad al hacerse justicia por sí mismos, ni todos aprecian igualmente el peso criminoso del agravio. Si se sublevaran por igual tiranía de su gobierno, los ingleses, los norte-americanos, los españoles, los rusos, los chinos, los negros del Congo, los patagones; se producen distintas manifestaciones de venganzas muy mal llamadas justicias.

Es claro que al ser un pueblo oprimido juez y parte en causa propia por medio de la rebelión, el exceso de venganza que tome sobre su razón de justicia, estará en razón inversa de su civilización.

En otra parte he hecho notar el vicio en que incurren los críticos de molde antiguo, cuando para calificar la civilización de una sociedad civilizada le suponen condiciones de tribu salvaje, como es la de admitir que está formada por individuos idénticos en lo moral, en lo intelectual, en lo económico, y aún en lo físico; cuando está formada por clases sociales, de diferente civilización. Si en una sociedad hay clase conquistadora y otra conquistada y siendo la civilización de la clase conquistada el medio más poderoso para librarse de la dominación de la conquistadora, resulta que es interés supremo de ésta impedir á todo trance la civilización de la clase conquistada. Por consiguiente verificándose las conquistas sobre naciones bárbaras, la clase conquistadora tiene garantizados sus privilegios mientras dura

la barbarie de la conquistada. Era el fenómeno que aparecía claramente en Nueva España en 1810; la barbárie indiscutible de la raza indígena que formaba la mayoría de la población. Un levantamiento popular debía ajustarse á las reglas de la sublevación de la barbárie, no solamente contra los abusos y tiranías de los opresores, sino también contra todo lo que tuvieran de civilizados.

Siendo Nueva España en 1810 una sociedad que reposaba económicamente sobre el régimen agrícola, la mayoría del pueblo representaba un conjunto de masas rurales; en consecuencia su rebelión debía tomar el carácter de un levantamiento de campesinos bárbaros, mas no podía aceptarse como indicaciones de predicción, las sublevaciones de los campesinos, en Inglaterra, Alemania y las de Francia llamadas **jacqueries**. Había un elemento terrible que elevaba á lo más siniestro, la amenaza del alzamiento de nuestra clase indígena; la diferencia de raza entre ella y la de la clase conquistadora que en un choque tenía que producir necesariamente la guerra de castas. La previsión revolucionaria debió llevar en cuenta la forma de las sublevaciones indígenas en Asia, Africa, América Latina y sobre todo la notablemente trágica de Santo Domingo, ejecutada por la raza negra.

Si á todas esas condiciones de la revolución, se agregaba la exasperación religiosa provocada por la ira y el temor de que los españoles de Nueva España, entregasen á Napoleón I la colonia, presentado al pueblo como el mayor

enemigo de Dios y el instrumento favorito de Satanás para destruir la religión; se debía esperar que el grito de independencia haría estallar en un solo episodio de devastación y muerte; la guerra de castas, la guerra agraria, la guerra política y sobre todo la guerra santa. Este tipo de levantamiento nutrido por tan espantosas cóleras é impulsado por tan caudalosas exaltaciones, sólo lo podía presentar Africa, pero no al cura Hidalgo ni á los demás caudillos de 1810, porque el gran modelo apareció hasta 1883 con la revolución del Mahdi para arrancar al Sudan de la dominación anglo-egipcia.

La forma externa de la horda de insurgentes que levantó el cura Hidalgo se puede considerar igual á la horda del Madhi del Sudan.

II

Ferrero describe la horda del Madhi: "En aquel estado de descontento general, en medio del desaliento universal, producido por una administración extranjera tan incoherente, muchas tribus aferraron ávidamente la ocasión de lanzarse á ojos cerrados sobre la frágil garantía de una confusa revelación divina, en la aventura de una existencia libre de todo atormentador pensamiento de porvenir. El mundo y la vida se renovaban en forma tal, que debían seducir á aquellos espíritus sencillísimos; el labrador no tendría ya que trabajar en sus tierras; el pastor no volvería á guardar su rebaño; nadie pagaría tributos al

gobierno; nadie sufriría las opresiones de funcionarios omnipotentes é irresponsables; todos vivirían formando una gran horda errante por el Sudan, cantando, tocando instrumentos, exaltándose á su capricho, guerreando y pillando. ¿Pillando? ¿Pues no era esta una acción que la moral de aquellas tribus, por rudas que aun fueran, consideraba como un delito? Sí, cierto, porque algunos principios morales fundamentales son tan elementales, que pueden considerarse como innatos en el espíritu humano. El hombre ha comprendido bien pronto que vivir sin arrancar de la tierra el alimento, no era lícito; pero sin embargo, una de sus pasiones más fuertes ha sido siempre el gozar sin trabajar. Ha intentado é intenta dominar esta pasión, pero siempre, de tiempo en tiempo, ella se ha mostrado más fuerte que su sentido moral y le ha extraviado en las cruentas rapiñas de la guerra.”

“Rápidamente el contagio de esta ilusión y de esta pasión, hizo estragos entre aquellas almas sencillas. Ninguno se preguntó cuánto podría durar semejante existencia, y la horda se formó rápidamente con contingentes llegados de todas partes, individuos, familias y tribus. Los primeros en acudir á ésta como á todas las revoluciones, fueron los vagabundos y desesperados; después familias que agotaban su vida sobre algún exhausto campo, atormentados por los usureros, quemaron su cabaña y se unieron al profeta; después se vió á poblaciones de pueblos enteros, abandonar sus asientos por seguir al profeta, y por fin, cuan-

do ya casi nadie tuvo fuerza para resistir á la sugestión de un ejemplo casi universal, llegaron tribus enteras con sus rebaños, los ajuares y todas sus riquezas, no como soldados que abandonaban momentáneamente sus casas para combatir en una guerra de corta duración, sino como emigrantes que viajan hacia el país fabuloso de una vida completamente nueva. A los pocos meses una inmensa horda formada por los elementos más inquietos de la población sudanesa vagaba por el Sudan en busca de guerra y de botín, mientras las tribus más tranquilas, aquellas que habían resistido á la locura universal continuaban labrando pacientemente sus tierras, con el vago presentimiento de una gran tempestad que desde el horizonte se iba levantando sobre sus cabezas.” (1)

Todavía en 1910 nuestras diversas razas indígenas no sienten estar fundidas en sólida nacionalidad y un siglo antes conservaban esa organización de tribus pacíficas aisladas unas de las otras en **pueblos** dirigidos por el cura y un gobernador indio, estricto cacique. El levantamiento de esa población indígena tenía que ser verdadero levantamiento de tribus como los del Mahdi. Nuestro Diccionario Universal de Historia y Geografía describe la horda del cura Hidalgo en términos impresionantes: “Entre ellos venían á pie ó á caballo los Regimientos, que habían tomado parte en la revolución, rotos y sucios los uniformes, sin

(1) Guillermo Ferrero, “El Militarismo,” págs. 80 y 81.

oficiales, en espantosa indisciplina, habiendo vendido muchos soldados sus fusiles, las bayonetas y los cartuchos, trayéndoles el desorden á semejante ruina. El resto era una chusma de indios y de gente del campo, con piedras, con palos, con malas lanzas, sin organización de ninguna clase, presentando un espectáculo horroroso y repugnante. Las hordas desnudas y hambrientas venían mezcladas con un sinnúmero de mujeres cubiertas de harapos y con muchachos: eran familias enteras, que se dirigían en busca de algo, de que aprovecharse, como si se tratara de las antiguas emigraciones aztecas: era una irrupción de salvajes dispuesta para el pillaje: cuatro piezas, dos de ellas de madera, era su artillería.”

El coronel D. Diego García Conde, nombrado en 1810 Intendente de la provincia de Michoacán cayó prisionero en Acámbaro y acompañó á la horda del cura Hidalgo desde el 17 de Octubre hasta el 7 de Noviembre en que quedó libre con motivo del desastre de Aculco. Viajó con la horda desde Acámbaro hasta Aculco y dice de ella en su relación al Virrey: “Según el desorden en que marchaba siempre y la gran cola que hacía, esta operación era de muchas horas, pues los indios iban cargando á sus hijos, carneros y cuartos de res, y es de advertir que de los saqueos que hacían, se llevaban las puertas, mesas, sillas y hasta las vigas sobre sus hombros.” (1)

En cuanto al fondo psicológico de la horda.

(1) Alamán, Tomo 1o., pág. 464.

determinante de su conducta hay diferencias apreciables entre la del Mahdi y la del cura Hidalgo. La horda del Mahdi obraba por cuatro exaltaciones: la exaltación del número, la exaltación del pillaje, la exaltación patriótica y la exaltación religiosa. Las cuatro exaltaciones existían en la horda del cura Hidalgo y la diferencia era de intensidad en cuanto á exaltación religiosa.

La exaltación del número consiste en el extraordinario valor y audacia que infunde á las masas amotinadas el gran número de individuos. Creen que con una ola de carne humana pueden impunemente arrasar pequeñas masas de hombres armados y educados para el combate. Los bárbaros mientras no adquieren experiencia en cabeza propia no comprenden la cantidad de fuerza destructora y de resistencia que puede presentar un batallón apoyado por el fuego de certera artillería. Mientras las masas no adquieren esa experiencia ni tienen conocimiento de ella por su educación, poseen un arrojo que el vulgo confunde con el valor cuando no es más que la ignorancia de la cobardía propia de todas las chusmas, tanto más grande cuanto más importante es su masa. La exaltación cae tan pronto como esas masas reciben uno ó dos baños de balas serena y certeramente disparadas por buenos soldados.

La exaltación por el pillaje tiene más energía que la del número, pero desaparece con el empleo del terror empleado oportunamente y en proporción de la importancia de las masas.

La exaltación patriótica del indio desde el

tumulto acaecido en Nejapa Ixtepeji y Villa Alta, el año de 1660 y descrito por Juan de Torres Castillo hasta la batalla de la Mojonera ganada por el general D. Ramón Corona al indio cacique de la Sierra de Alica, Manuel Lozada, en Enero de 1873, siempre ha tenido por ideal la guerra de castas. Ni Allende, que fué el que inició la ejecución de la guerra de independencia, ni el cura Hidalgo proyectaron la guerra de castas, pero ésta era inevitable mientras se contara con el patriotismo de los indios, como lo fué en Santo Domingo y como será en la Isla de Cuba.

La exaltación religiosa tiene dos elementos: odio ilimitado y espíritu ilimitado de sacrificio. El primero forma á la fiera, el segundo presenta al mártir. Cuando los hombres aman el martirio son invencibles aun cuando estén desarmados. En la horda del Mahdi del Sudan no había el ideal del martirio por falta de ocasión, pero sí había el de la simple muerte por gozar de las delicias de los paraísos musulmanes. No es absurdo pelear con hordas indisciplinadas y mal armadas contra ejércitos disciplinados, bien mandados y provistos de magnífico armamento. El medio para obtener la victoria es muy sencillo; consiste en que la horda tenga suficiente número de hombres que sacrificar al fuego del enemigo y á su arma blanca, para que cuando un fanático tiene la bayoneta dentro del cuerpo, otro fanático con una lanza ó un cuchillo mata al soldado veterano dueño de la bayoneta. En esto consistía la táctica del Mahdi para ganar las batallas.

No hubiera sido posible al Mahdi obtener bellas victorias sobre los ejércitos anglo-egipcios á fuerza de derrochar vidas hasta ahogar en sangre á sus propios súbditos, pero si el Mahdi llegó á consumar la independendencia del Sudan con la toma de Karthum, defendida por el heroico general Gordon que pereció en la contienda; fué porque era Profeta, guerrero y gobernante. Tenía el genio místico, el genio militar y el genio administrativo. No se conformó con sacrificar hombres, los fué disciplinando, los formó soldados, los armó con las armas que quitó al enemigo y las que podía obtener burlando la vigilancia de los ingleses. Creó una administración militar y otra civil y el Mahdi se llegó á ver tan coloso con su irresistible ejército, que después de arreglar un vasto imperio para el uso de su despotismo, llegó á soñar con la conquista del Egipto, de la Siria y aun de Constantinopla.

En la exaltación religiosa de la horda del cura Hidalgo simbolizada en la bandera con la virgen de Guadalupe, nada serio podía existir. El elemento más fuerte y el decisivo; el amor al martirio y el deseo de la muerte en condiciones de obtener por recompensa placeres materiales, bien entendidos y bien saboreados por los groseros apetitos de los creyentes, no podía existir en una clase popular impregnada de catolicismo idolatrizado, en que las delicias del paraíso son de una categoría tan espiritual que no atraen á las almas toscas que necesitan de manjares propios para su paladar. En cuanto al elemento odio contra el hereje tenía que

ser muy débil ó nulo porque las clases populares de Nueva España en 1810 dependían en cuanto á fanatismo del clero, y mientras la gran mayoría de éste condenase la insurrección y la declarara herejía, no era posible que el hereje tuviera prestigio para declarar Antecristo al clero. Si los insurgentes hubieran dispuesto del apoyo de la gran mayoría del clero inferior, la tentativa de favorecer la independencia bajo el palio de la guerra santa, habría dado grandes resultados. El Sr. Lic. D. Genaro García ha prestado un gran servicio á la Historia Patria y á la Universal, demostrando que no hubo tal decisión y abnegación por la independencia de parte del clero bajo: "Los documentos que ahora publicamos, vienen á demostrar por lo contrario Primero, que ese clero bajo, salvo raras excepciones, fué incondicionalmente adicto á la monarquía española." los exaltados de la horda del Mahdi, y que en la batalla de las Cruces se arrojaban sobre los cañones y pretendían impedir la salida de los proyectiles poniendo los sombreros en las bocas de los cañones, probaban que los indios no tenían amor musulmán á la muerte, sino que lo hacían por ignorancia de las propiedades mortíferas de las armas de fuego, mostrando una intrepidez que no quisieron lucir ya en la batalla de Aculco ni en la del Puente de Calderón. De manera que la chusma de indios y plebe de 1810 no fué excepcional sino cobarde como todas las chusmas del mundo en todas las épocas. Sólo los soldados, mientras no pierden la moral y ha habido en los ejércitos batallo-

nes que jamás la han perdido, saben ser siempre valiente é inspirar con su arrojo perenne confianza.

III

Cuando el cura Hidalgo llegó á San Miguel el Grande el 17 de Septiembre de 1810 las tropas que había en Celaya se replegaron á Querétaro lo que no debieron hacer sino replegarse á un punto fuera del alcance de la horda lo más cerca posible de ésta y avisar á Guanajuato, Querétaro y San Luis. Si la horda se ponía en marcha el jefe de las fuerzas de Celaya debió de seguir observándola y dando avisos de su marcha á las plazas mencionadas. Calleja que recibió el aviso de la insurrección el 19 de Septiembre en la mañana tuvo tiempo de llegar á Guanajuato antes de que se presentase el cura Hidalgo. García Rebollo, el jefe de Querétaro, pudo asistir oportunamente á la concentración de tropas fuera de Guanajuato en un punto en que se pudiese cubrir á esta plaza y á Querétaro. Las fuerzas realistas de Calleja, García Rebollo Riaño y el jefe de la guarnición de Celaya ascendían de dos mil hombres, con lo cual sobraba para deshacer la tromba humana de una manera completa y definitiva, porque las hordas no se reorganizan como los ejércitos y guerrillas. Una vez que una horda ha sufrido la mortandad que pueden prodigar las fuerzas militares no vuelve á aparecer constituida por el mismo personal.

La inacción de las autoridades españolas

tan enérgicas, tan activas, tan recelosas, tan impulsivas, tan implacables, tan diestras en el manejo del terror, frente á una insurrección que marchaba como fuego en una montaña de algodón previamente empapada por una tromba de petróleo, tiene muy satisfactoria explicación; desde el tumulto de Nejapa ocurrido en 1660, desde los de Tehuantepec y Guadalcázar acaecidos en el mismo año, desde la sublevación de 1692 en la ciudad de México en que verdaderamente el Virrey fué derrocado por un levantamiento religioso; desde la insurrección de los indios de Tepic en 1801; los españoles estaban convencidos de que los nativos les profesaban un odio inalterable, implacable y constantemente creciente. Desde 1808 toda la población nativa manifestó dentro de los límites de su estrecha libertad de ideas y sentimientos, sus ardientes deseos de independencia. En el interior de esa veneración exajerada por Fernando VII, existía en la convicción de los futuros mexicanos (que así los seguiré llamando) de que no siendo ya posible que Fernando VII volviese á ser rey de España, levantar un trono á ese príncipe en la colonia era alcanzar la independencia y el rango de nación soberana. En 1809, gritar: Viva Fernando VII, era idéntico á gritar **¡viva la independencia!** y como los españoles no podían degollar á los que gritasen **¡Viva Fernando VII!**, guardaron una compostura política bastante descompuesta como lo probó el atentado contra el Virrey Iturrigaray.

Una colonia de cinco ó seis millones de ha-

bitantes y sesenta mil españoles completamente odiados, más el sentimiento de independencia inundando todos los corazones mexicanos; ¿se podía creer que el ejército virreinal compuesto de soldados mexicanos en número de veintiocho mil, iba á defender á los españoles á quienes odiaba, con la fidelidad, el derroche de sacrificios y la pasión que habría surgido si los hubiesen adorado? De los quinientos defensores de la fortaleza de Granaditas, trescientos sesenta eran mexicanos. ¿Era posible suponer que cuando más de cuarenta mil mexicanos se arrojaban contra el régimen español furiosos y anhelantes por derrocarlo, trescientos sesenta soldados mexicanos habían de morir con la heroicidad de los griegos en las Termópilas por la oprobiosa causa del yugo español?

D. José María Licéaga que presenciaba en la ciudad de Guanajuato los grandes acontecimientos que conmovían la opinión, ha escrito: "Apareciendo por los más fuertes fundamentos, el que no se podía contar con la tropa, y menos si se sacaba al campo, y que para el caso debía reputarse como si absolutamente no la hubiera, se sigue (que para la defensa de Guanajuato) no quedaban más que los españoles, los cuales como se ha manifestado, no llegaban á doscientos, sin armas ni municiones, y poseídos de angustia y de pavor." (1) "El conde de Pérez Gálvez, que como se ha

(1) Licéaga, "Apuntes y Rectificaciones," pág. 82.

dicho era el coronel del regimiento de dragones del Príncipe, D. Manuel García de Quintana que era teniente coronel y comandante del batallón provincial de infantería, D. Pedro de la Riva y D. Modesto Villa se desaparecieron repentinamente de la capital (Guanajuato), y á excepción del segundo que se quedó en León, en donde residía la familia de su esposa, los tres restantes continuaron hasta el puerto de San Blas, en donde se embarcaron en dirección al de Acapulco: de allí vinieron á México, y hasta mediados del año de 1811 volvieron á Guanajuato.” (1)

Si los principales jefes de la pequeña guarnición de Guanajuato determinaron huir cobardemente, ¿cómo se explica que esa ciudad haya resuelto defenderse? Los españoles que eran el nervio de la resistencia apenas llegaban á doscientos y como dice Licéaga, estaban llenos de angustia y pavor. Tales hombres no podían ser héroes y sin embargo lo fueron, en compañía de los trescientos sesenta mexicanos impregnados de tres inmensos sentimientos: odio á los españoles, amor á la independencia, desmoralización igual á la de los españoles.

Los doscientos españoles de Guanajuato no estaban obligados á quedarse para defender sus vidas, porque tenían tiempo y dinero para huir cómodamente hasta en litera con todo y familias, no estaban obligados á defender

(1) Licéaga, “Apuntes y Rectificaciones,” pág. 79.

sus bienes porque en San Miguel el Grande sólo la tienda de un español llamado Landeta fué saqueada por los insurgentes, los que cuando llegaron á Celaya que pacíficamente les abrió sus puertas, cumplieron lo ofrecido en la intimación de rendición, que fué respetar vidas y bienes de españoles, excepto sus personas que debían ser aprehendidas para impedirles toda clase de ayuda al gobierno colonial, garantizándoles un trato humanitario, decoroso y hasta marcado de benevolencia.

¿Por qué, pues, hubo defensa en Guanajuato, cuando los elementos militares y morales aparecían nulos ante la reflexión de las personas más prudentes? El transformador de las liebres en leones y de los trescientos sesenta soldados mexicanos en españoles furibundos, fué el espíritu heroico del Intendente Riaño tallado en epopeya como Hernán Cortés. El Intendente llamó primero á sus compatriotas, les expuso su deber de españoles, los animó sin elocuencia, fulminó su cobardía con esa especie de fluido que despiden los que saben mandar; después se dirigió á los soldados mexicanos y entre la disciplina militar, la disciplina del deber y un decoroso llamamiento á la heroicidad de la raza que tenía aún glóbulos sanguíneos de los defensores de Numancia, quedó decidida la defensa de la Alhóndiga de Granaditas por un método muy diverso al empleado para defender la Bastilla en 1789. Con cualquier otro intendente, comprendido Calleja, Guanajuato habría abierto sus puertas al desfile de los insurgentes.

Si la impresión que produjo el levantamiento del cura Hidalgo y su salida de San Miguel el Grande al frente de siete mil hombres, que contados y recontados por la sorpresa, el miedo de unos, el entusiasmo de otros, la exageración de todos, debieron haber ascendido á setenta mil, produciendo en el elemento español parálisis cerebral y medular, la que hizo imposible que la masa humana formada por el grito de los insurgentes, fuese disuelta fácilmente con los recursos efectivos que el 17 de Septiembre poseían los españoles.

Si los españoles y los que no lo eran en Guanajuato, tuvieron la convicción de que no era posible contar con las tropas mexicanas que servían al Virrey, ante la formidable insurrección por la gran causa mexicana, que toda la población nativa entendía y debía amar hasta ir al fondo doloroso de los sacrificios sobre humanos; el cura Hidalgo y los demás caudillos debieron tener la misma convicción tanto más que todo cedía á su paso, cada minuto más solemne y gigantesco. Las fuerzas realistas que el coronel Fernández Solano mandaba en Celaya ascendían á poco más de doscientos hombres, más los destacamentos de Salamanca é Irapuato formaban más de cuatrocientos, que al tener conocimiento de la marcha triunfal de los insurgentes se replegaban á Querétaro, sin intentar en lo más mínimo defender Celaya ó tomar posición fuerte en el camino de los insurgentes y resistirlos. ¿Cómo suponer que otros cuatrocientos iban á defender una ciudad tan grande como la de Guanajuato?

to? ¿cómo suponer que el Intendente Riaño no defendería Guanajuato? porque no defendió la ciudad, la dejó enteramente abandonada al encerrarse en la Alhóndiga de Granaditas; tampoco defendió los caudales reales, porque tuvo diez días para retirarse y llevárselos. Tampoco tenía que defender á la población contra los crímenes de los insurgentes porque desde Celaya venían dando garantías á todos los pueblos y porque al dirigir el cura Hidalgo la intimación para que se rindiera Guanajuato ofrecía toda clase de garantías á los mexicanos lo mismo que á los españoles excepto la libertad. Lo que defendió Riaño fué lo que debe defender todo militar, el honor de las armas, pero en la práctica y en las circunstancias en que se encontró Riaño sólo defienden las armas los héroes de primera magnitud. No se podía preveer que el Intendente de Guanajuato fuese un héroe de la antigüedad clásica.

Por todo lo expuesto, hay que deducir que, la formación de la horda sudanesa del cura Hidalgo, no fué intencional, ni prevista, ni imaginada, fué un fenómeno que vulgarmente debe calificarse de casual, no como un terremoto porque en nuestro país son frecuentes, sino como una nevada en el Itsmo de Tehuantepec. En toda la historia de la independendencia de las demás colonias españolas-americanas no se registra un solo caso de horda como la del cura Hidalgo. En Europa, después de la primera Cruzada no se ve ya el procedimiento de guerra por medio de hordas errantes. Tampon-

co se puede admitir que el cura Hidalgo fuese un demente manso que concibiera llegar á la independencia por medio de horda como la hebrea encabezada por Moisés huyendo de la tiranía faraónica. La crítica tiene que llegar forzosamente á la siguiente conclusión: jamás el cura Hidalgo proyectó conquistar la independencia por el procedimiento africano de substancia árabe, organizando un torrente humano impulsado por el fanatismo y el crimen. Antes de llegar á Guanajuato no hubo propiamente horda, sino lo que ahora llamamos una manifestación popular á través de los campos que marcha en son de paz, sabiendo que los españoles apenas podrán resistirla y teniendo la seguridad sensata que el ejército virreinal, compuesto de soldados mexicanos, defeccionaría.

Si los jefes de las fuerzas españolas del Virrey, excepto Riaño, que se hallaban en situación de haber destruido la horda del cura Hidalgo antes de que llegase á Guanajuato; no hubieran sido más lógicos que heroicos la revolución habría terminado en su cuna. No fué la voz del cura la que levantó al pueblo, sino la voz de victoria aparentemente completa de la revolución que salió en truenos de terror y esperanzas, de la carnicería estupenda de Granaditas. Sin el heroísmo de Riaño el cura Hidalgo habría tomado á Guanajuato como después tomó á Valladolid y la revolución habiendo adquirido el mismo renombre de gloria y de potencia habría continuado la evolución que conocemos.

IV

Desde Guanajuato y durante la marcha de la horda revolucionaria de esa ciudad á Valladolid, se reveló con estrépito que el patriotismo del indio no era más que su odio al blanco, fuese éste español, criollo, mestizo, cuarterón de raza negra y contra todo orden político y social, que no fuese esencialmente indio. Como la mayoría del pueblo la formaban entonces los indios y como ellos representaban á las más dolientes víctimas de la dominación española, les correspondía ser jueces y parte en causa propia, disponiendo de toda su ferocidad como código, de toda su ignorancia para honrar la equidad, de toda su calma para la matanza general en frío de la raza blanca y de toda la tenacidad para no dejar ni un fragmento de los cimientos de civilización que con todo y grandes errores había logrado establecer España. A ser cierto lo que informa el prisionero García Conde al Virrey, Allende por su odio á los españoles había llegado á preferir la eliminación del elemento blanco de todo su suelo por los indios. Como no hay documento, ni testimonio, ni alusión, ni rumor para creer que el cura Hidalgo haya pensado siquiera en una revolución regresiva sacrificando á la raza blanca en el teocali tenebroso y sangriento del culto bestial indígena; debe aceptarse que al cura Hidalgo se le heló la sangre en las venas cuando observó que la independencia podía ser medio de aniquilamiento de toda la raza blanca americana.

V

Nuestros notables historiadores sin diferencia de color político, inculpan al cura Hidalgo por haber dirigido la revolución á la manera de un agitador de barrio, embriagado por penetrante olor de plebe y decidido cual demagogo á gobernar con la plebe y para los crímenes que ésta intentaba al ejercer rugiente y tumultuosa el poder gubernamental.

Lo primero que hizo el cura Hidalgo después de apoderarse de la ciudad de Guanajuato, fué acercarse á las puertas de las casas de las personas respetables y llamarlas para que con sus luces, probidad y prudencia tomasen en la revolución el lugar que les correspondía para prestigiarla garantizando sus humanitarios y loables fines. El caudillo encontró en esas clases respetables la actitud más firme para no tomar parte en la revolución, y el Ayuntamiento que las representaba, expuso al Virrey cuando el general Calleja recobró á Guanajuato, que si concurrió al cabildo convocado por el cura Hidalgo no fué para hablar, "sino para derramar copiosas lágrimas que oprimidas por la fuerza y tiranía de aquel déspota, no podían salir por nuestros ojos y volvían á caer sobre nuestros corazones." (1) Alamán nota que esos señores para no disgustar al cura Hidalgo ni al Virrey, determinaron llorar para dentro.

Fué necesario al cura Hidalgo que irri-

(1) Alamán, Tomo 1o., pág. 384.

tado y amenazante obligara á algunas personas respetables no de Guanajuato, á aceptar los puestos públicos indispensables para organizar un gobierno y librar á la ciudad de la soberanía de la plebe.

Alamán nos dice: "que el cura Hidalgo dió el mando de uno de los dos regimientos de infantería organizados en la ciudad á D. Bernardo Chico, hijo de un europeo del mismo nombre, único de las familias respetables de Guanajuato que tomó parte en la revolución." (1)

Alamán nos dice por que todas las familias respetables de Guanajuato rehusaron de plano tomar parte en la revolución, excepto el hijo de una de ellas D. Bernardo Chico. "Todo este desconcierto desacreditaba á la revolución y él, (Hidalgo) y los saqueos y crímenes que á todas partes le acompañaban, eran un obstáculo que le impedía tomar parte en ella á ninguna persona respetable." (2) Esta explicación de Alamán relativa al desvío de las personas respetables por la guerra de independendencia, ha convencido á todo el partido conservador, á muchos liberales y entre ellos á dos historiadores de mérito: D. Lorenzo Zavala y el Dr. Mora, quienes afirman claramente que el cura Hidalgo **no alcanzó el triunfo que tenía ya en el bolsillo**, porque debido al desorden y crímenes que no supo reprimir, las personas respetables se vieron obligadas á no tomar parte en la revolución.

(1) Alamán, Tomo 1o., pág. 386.

(2) Alamán, Tomo 1o., pág. 387.

Las personas respetables de Guanajuato rehusaron tomar parte en la revolución cuando ésta sólo presentaba la hazaña de la toma de Guanajuato. ¿Qué crimen personal había cometido el cura Hidalgo ó su revolución hasta ese día? ¿Puede considerarse como crimen atacar una fortaleza y degollar á sus defensores antes que sean prisioneros y cuando todavía son combatientes? pues se defendieron hasta agotar el último esfuerzo, y ya dije que muy raras tropas disciplinadas, veteranas y de ejércitos civilizados dejan de vengar las innumerables vidas sacrificadas al atacar á pecho descubierto, á hombres que casi impunemente habían podido matar con profusión, gracias al parapeto ó á la muralla que los ocultaba. El soldado tiene derecho y lo admite la guerra á una compensación talionaria: **vida por vida.** Se debe llamar cruel y no criminal un ejército que sin gasto de sangre toma una fortaleza ó plaza por sorpresa y degüella después á todos los defensores, pero cuando los asaltantes pierden dos mil y los defensores son sólo quinientos, hay sin duda una justicia talionaria que favorece al asaltante que mata enemigos, cuando éstos lo han empapado en sangre de sus compañeros. La pena del talión jamás se ha llamado ni se puede llamar crimen.

Las personas respetables de Guanajuato no tenían derecho de pedir á las plebes asaltantes menores manifestaciones de furor, que las admitidas por todos los pueblos civilizados en las luchas estrictamente militares; tanto más cuan-

to que la mayoría de los defensores supervivientes fueron respetados.

¿A qué otra cosa se le puede llamar crimen?

El saqueo se limitó á la Alhóndiga y á las casas de los españoles. La Alhóndiga había dejado de ser edificio comercial, cuando fué atacada era una verdadera fortaleza y el saqueo de una fortaleza es una tolerancia legítima en la guerra civilizada. El saqueo limitado á las casas de los españoles que no eran pacíficos y que en su mayor parte habían tomado las armas, podía tomarse como una dulce represalia puesto que la ley virreinal confiscaba los bienes no sólo de los rebeldes combatientes sino de los que se manifestaban afectos á la revolución sin tomar las armas. Fuera del saqueo acompañado de circunstancias demasiado atenuantes, en la toma de Guanajuato, sólo se ve en el jefe vencedor calma, generosidad, benevolencia, grandes destellos de civilización y en su plebe mestiza combatiente una ferocidad mínima que no se puede llamar ferocidad porque no lo es el amor al pillaje. La plebe mostró simplemente que era plebe porque si en las circunstancias en que pilló no lo hubiera hecho tendría que haber sido la Cámara de Lorees de Inglaterra. No hubo un solo caso de incendio, de matanza fuera de Granaditas, ni violación de mujeres. Pero acepto que hubiera habido crímenes, que la plebe guanajuatense hubiera sido tan feroz antes del 24 de Noviembre como la plebe que á sangre fría degolló en París, Septiembre de 1792, á millares de prisioneros que indefensos, inocentes, angustiados

y abatidos se encontraban sepultados por la autoridad terrorista en calabozos que no eran más que cadalsos. Pues bien, si el desorden y los crímenes de la revolución del cura Hidalgo se debían precisamente á la falta de dirección por personas respetables y si las personas respetables eran adictas á la causa que proclamaba Hidalgo, lo ilógico era que cuando el cura rogaba á la clase respetable, que tomase el lugar que le correspondía en la revolución; esta clase respondiera, que faltándole á la revolución la clase respetable y siendo ella esa clase respetable, no podía tomar parte en la revolución porque á ésta le faltaba la clase respetable. Supongamos que los militares hubieran dicho: nosotros somos partidarios de la independencia, lo que falta á la revolución para prestigiarse y triunfar es que tomen parte en ella los militares, pero nosotros los militares no tomamos parte en la revolución aun cuando la aplaudimos, porque no hay en ella militares. De manera que el reproche hecho al cura Hidalgo porque no atraía á las clases respetables á la revolución resulta completamente absurdo.

Las eminencias laicas y eclesiásticas de nuestro partido conservador han dejado la historia llena de lamentos é imprecaciones contra la clase de personas respetables que como la de Guanajuato y durante toda la guerra de independencia, lo que querían era aprovecharse sin comprometerse. El general D. Agustín de Iturbide escribía al Virrey de Nueva España Conde del Ve-

nadito: "Hay otro (partido) de católicos pusilánimes que se asombran de los fantasmas que existen en sus ideas, otro de hipócritas supersticiosos que fingiendo temer todo mal, buscan simultáneamente su provecho propio." (1) D. Clemente de Jesús Munguía, obispo de Michoacán es igualmente expresivo: "Los grandes propietarios y todas las personas más influyentes que llevan el título de conservadores comienzan por hacerse á un lado sin prestarse absolutamente á nada; que otros sujetos de menos categoría y de iguales ideas políticas quedan ocupados en los empleos en consorcio con algunos liberales moderados y cierta clase de hombres cuyo partido es acomodarse con el que manda." (2) Otro prominente de talento ratifica tan triste juicio: "Se han conformado siempre (los conservadores), con oponer resistencia en los puestos á que han sido llamados, á todo lo que es contrario á sus ideas ó con auxiliar débilmente á lo que las favorece. Pasivos hasta un grado en que se confunden con la indolencia y el egoísmo, sin plan ni combinación alguna para hacer triunfar sus principios y acostumbrados al mando de los hombres incapaces de ejercer autoridad pública." (3) "No desconozco, dice el célebre D. José María

(1) Carlos María Bustamante, "Cuadro Histórico," Tomo V. págs. 124 y 125.

(2) Munguía, "Defensa de la Iglesia y Clero Mexicano," págs. 723 y 724.

(3) Cuevas, "Porvenir de México," Tomo 2o., págs. 175 y 176.

Gutiérrez de Estrada al turbulento padre D. Francisco Javier Miranda, sus malos antecedentes de Santa Ana, pero también tengo presente que es el único que hasta ahora ha sabido hacerse respetar y que sus órdenes serán obedecidas en toda la República: no puedo encontrar otro que libre de los defectos de Santa Ana pueda sobreponerse á tanta nulidad que desea apoderarse del mando.” (1) El general les intervencionistas, Tomo 1o., pág. 150.

conservador D. Bruno Aguilar desalentado escribe: “Los conservadores temen, pues usted conoce que en momentos comprometidos no son los más esforzados.” (2) El mismo general dice: “Esta persuasión y la convicción que tengo de que nuestros hombres aquí, no son capaces de nada bueno aun cuando se logre hacerlos unir bajo el plan que usted me indica.” (3) “Mentira parece lo que está pasando entre los conservadores, pero amigo mío, está visto que son muy raros los hombres que pueden ó saben sacrificar sus intereses personales á los de su patria.” (4) El arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida lamenta en los conservadores: “su apatía y egoísmo” y “más que todo por los hechos y sus inmediatas consecuencias, veo que aquellos cadáveres no se mueven ni quieren tomar parte, mis esperanzas están también

(1) Correspondencia secreta de los principa-

(2) La misma obra, pág. 147.

(3) La misma obra, pág. 163.

(4) La misma, Tomo 2o., pág. 236.

completamente muertas.” (1) El cura Hidalgo debe haber sentido que sus ilusiones de independencia iban muriendo rápidamente al contacto del cadaverismo de las **personas respetables** de Guanajuato, que á lo que tenían horror no era á los crímenes de la revolución que hasta entonces no tenía, sino al crimen de ser valientes y abnegadas por una gran causa. Si las clases acomodadas de 1810, no se manifestaron abiertamente adheridas á la revolución, fué porque los españoles eran los que no les daban garantías y las tenían sobrecogidas de espanto, por la renombrada furia española, y ellas no eran capaces de espada en mano, ó lanza en ristre, ó hacha empuñada, de retar la cólera del ceñudo opresor, con sol de frente y sobre medioeval arena de combate.

Ya lo marqué; las aristocracias agrarias sin espada no presentan más que la placidez bucólica patriarcal, ó la avidez judía y secante de la **metalización**, ó la apatía del parásito sobre la fortuna que se va consumiendo derretida por las orgías y derrumbada por los desaciertos; mas en el fondo de esas manifestaciones estaba perenne la cobardía burguesa procedente del egoísmo que califica el honor de locura; la gloria de humo, la dignidad de quijotismo; el sacrificio de ligereza, el heroísmo de estupidez. Burguesía sin fuerzas intelectuales ni morales, sin pasiones nobles ni innobles, sin estremecimientos de virtud pública, ni de maldad visi-

(1) Carrespondencia secreta de los principales intervencionistas, Tomo 2., pág 236.

ble; chaparra bajo todos los niveles de grandeza, sobria por frialdad de organismo, reservada por exceso de servilismo, decaída por amor á arrastrarse, enjuta por vacía de ideales; en fin, nula para Dios y para el diablo. Y lo censurable como inadmisibile era que esa clase que se escondía de la revolución por falta de vergüenza, es la que ha condenado al cura Hidalgo con la afrenta que marca á los fascinerosos, para disimular ante los ignorantes las responsabilidades en que ha incurrido ante la Historia.

La clase respetable de 1810 aspiraba á una independencia abstracta, no buscaba por medio de ella una patria, sabía que España era su patria, tanto por la ley como por su emoción religiosa ante la grandeza de la nación que se había impuesto al mundo civilizado, aterrorizando á los infieles y salvando á la Iglesia romana, de la inundación de la herejía protestante, con la espada de Carlos V y las hogueras de Felipe II. Quería la independencia conservando todo lo español: Las instituciones políticas monárquicas, la literatura devota, las costumbres retraídas, las luces de los cirios como faros del porvenir, la teología como suprema ley, la carnicería de martirologios como flama del sentimiento artístico, fijado por las creaciones sombrías de Herrera y Zurbarán; el horror por el pensamiento libre, el silencio de basílica en la vida mundana, y un culto excesivo, tendiendo á resolver en oraciones todo el día y en todos los templos las fuerzas de la población destinadas al trabajo

industrial é intelectual. Las clases respetables todo lo querían respetar en el pasado, soñando un mundo sin progreso, conforme de una vez y para siempre con la sagrada ciencia escritural. Arreglado á esas ideas se concebía el edificio social como una casa de dos pisos; en el alto un convento, en el bajo una tienda de abarrotes. La independendencia debía tener por único fin cortar el cable metálico que nos unía con la metròpoli y copiar á España, resueltos á jamás alterar tan bella obra de arte.

VI

El cura Hidalgo en Guanajuato en Octubre de 1810, después de ser desairado por el egoismo ilimitado de la clase respetable, llamó á la puerta de la clase media, haciendo sonar la campanilla del departamento intelectual.

La clase media en los países desarrollados por el trabajo está formada por la subclase plutocrática, la intelectual y la asalariada. Las dos últimas tienden á convertirse en burócratas y á convertir al país en una horripilante burocracia con la misma decisión que en la Edad Media el Papado quiso convertir al mundo en absoluta teocracia. En la edad de fe la clase media sin patrimonio asaltó los claustros para satisfacer su parasitismo y en la edad de excepticismo asalta los puestos públicos con el mismo fin. En los países latinos el programa de voracidad de la clase media desmonetizada no tiene límite: Si antes de la revolución francesa la sociedad tenía que sostener á dos-

cientas mil personas teócratas entre clero regular y secular, más el ejército auxiliar de laicos que vivían de peculios piadosos; en la actualidad la sociedad está obligada á sostener setecientos mil burócratas. En el terreno económico nada se ha ganado con la supresión de las órdenes monásticas, porque todo su personal escandalosamente aumentado se ha convertido en órdenes burocráticas; los conventos han tomado la forma de oficinas públicas y si en el antiguo régimen las clases medias latinas querían vivir del altar de Dios, después han resuelto vivir del altar de la patria.

En los países no desarrollados por el trabajo, sino por el militarismo, la plutocracia está suprimida de la clase media, la fracción asalariada es pequeña por falta de industrialismo que pueda darle trabajo y lo que se desarrolla es la clase intelectual. En Nueva España todas las familias de la clase media se consideraban gente noble y casi ninguna carecía de una corona ducal para cuando le fuese posible lucirla. A los hijos varones se les debía dedicar á la Iglesia y á la abogacía y había familias que contaban entre sus hijos á dos ó tres y hasta cuatro abogados, porque todos debían tener carrera y vivir como marqueses del producto de sus notables pensamientos. Y en una sociedad en la que estaba prohibido pensar, era absurda la formación de interminable clase pensadora y era descabellada una constitución social en que había más abogados que familias de la clase media, puesto que algunas se esmeraban en producir más de un letrado.

La clase media sólo puede tener cabida en la industria.

El sistema colonial sólo dejaba al criollo pobre ó por su pereza empobrecido, muy tristes medios de vida que lo saturaban de indignidad. El criollo sólo podía pretender en la administración pública pequeños empleos por grande que fuera su saber y su capacidad, y como abundaban los pretendientes, el favoritismo con su reglamento de corrupción elegía los más competentes en bajeza y adulación. El que sabe que cualquiera que sea su mérito no ha de avanzar ó se llena de odio y revoluciona sintiéndose injustamente postergado ó se resigna á vivir sin aspiraciones cuando éstas son causa de irremediable sufrimiento. ¿Para qué admitir sentimientos de ambición si éstos son como úlceras cancerosas roedoras sin reacción saludable? El criollo ya moralmente postrado y listo para su papel de eunuco político, renunciaba á todo movimiento intelectual, se desmoralizaba y apelaba á su conversión en cero humano, rumiando su pienso en algún pesebre del Estado, ó bien se entregaba á los vicios que matan con placeres innobles pero extraños é infernales. Los grandes caracteres sin las grandes virtudes son imposibles, y los grandes vicios tenían que llenar los vacíos de su vertiginosa actividad.

Si no era por el **empleíto** y la consunción en la oficina, el criollo sin fortuna, tenía que apelar al claustro ó á la parroquia, de fraile ó cura, sin más vocación que su hambre, y con su pensamiento y sensualidad sin satisfacción. Era

otro modo indigno de vivir, repletando con hipocresía todo lo que faltaba de fe. Si esto no era posible, se apelaba á obtener una **capellanía**. Otra indecencia en lo general. El fundador de una capellanía dejaba el servicio de una renta para el que se dedicara á la carrera sacerdotal. La mayor parte de las familias procuraban la **capellanía** para mantenerse y mantener al capellán, premeditando así defraudar la voluntad del fundador, decididos á no hacer seguir al hijo la carrera eclesiástica, lo mismo que se hace hoy en la carrera militar: se aprovecha del Colegio Militar para que los hijos coman, se vistan como en hospicio, y obtengan carrera y después dejar plantado al gobierno. Si no se podía obtener la capellanía, el criollo procuraba ser parásito y lenón de algún criollo rico en vía de **desmonetizarse** ó intentaba colocarse de **marido** de alguna dueña de burdel ó de **souteneur** de alguna pupila de la negociación, ó bien el criollo buscaba á su hermana un **marido gachupín**, ya rico ó por lo menos en camino de serlo, para que cargara con el familión. Si esto no era posible, quedábale en los garitos el papel de tallador, de convidador, de bruja, de proyectista, de componedor de paradas, de **levanta muertos** y de roba bobos. Si tampoco esto era posible, se apelaba al oficio de pesetero, y si no al camino real de ladrón. El "Pensador Mexicano" en su inmortal "**Periquillo Sarmiento**" personifica á los hijos de la clase media de la época colonial.

Las verdaderas aristocracias, es decir las militares protegían la literatura, las bellas ar-

tes, las ciencias, pagaban sumas considerables por pinturas, esculturas, leían á los poetas, subvencionaban los teatros, ofrecían á los intelectuales empleos de cronistas, secretarios y bibliotecarios. En suma, se desprendían de una buena parte de sus riquezas para dar de comer á la clase intelectual. Pero la plutocracia abarrotera de Nueva España tenía odio ó desprecio por los intelectuales; declaraba vagos á los poetas, pordioseros á los cronistas, rufianes á los literatos, sacrílego al que algo examinaba, hereje al que no identificaba la religión con el poder español. La clase media intelectual que no podía arrimarse á los grandes, para comer de su mesa, vestir de su guardarropa, embriagarse de sus bodegas, adularlos para explotarlos ó divertirlos para ilustrarlos; porque esos grandes no tenían grandeza, no eran grandes señores, sino grandes majaderos, blindados en su avaricia, inmanejables por su ignorancia é insensibles á todo lo que no fuera un acto de devoción sin misticismo ó un balance favorable en el comercio del abarrote. Sobrios en sus necesidades materiales lo eran mucho más en las intelectuales; de manera que los pensadores aunque bien pensaran eran seres que no tenían ni podían tener lugar en una clase heroica para metalizarse y vil para disponer de su riqueza en lo que correspondía al progreso social.

Los intelectuales se entregaban á hacer novenas en prosa y en verso para todos los santos, en estudiar negocios judiciales á domicilio

que les daban los odores, y en pedir limosna á todo el mundo.

Respecto á sus ideas antes de la Constitución de 1811, habían entrevisto en el derecho español feudal, vivo, tenaz, punzante y derramado de las Siete Partidas, grandes trozos de la teoría de los gobiernos responsables, llegando hasta el establecimiento de un tribunal supremo que amparaba contra el despotismo y se llamaba **El Justicia de Aragón**. Tal vez algunos leyendo la historia de Grecia y de Roma pudieron sorprender todos los secretos de la demagogia, formarse idea de su excelente método y experimentar apetitos de tiranizar en nombre de la libertad cuando las gentes ya estaban cansadas de ser tiranizadas. Es muy difícil definir todos los pensamientos profundamente revolucionarios, que pueden salir del alimento intelectual tomado de una antigua biblioteca de convento, y que esas bibliotecas los producen no cabe duda, porque todos los grandes herejes causantes de las grandes revoluciones contra el tradicionalismo, han sido casi sin excepción eclesiásticos y en su mayor parte notables personalidades del clero regular, con mucha erudición clásica y gran dignidad en su vida religiosa.

Se comprende que para la clase media de 1810 una revolución era como una hermosa estación de lluvias sobre un campo de plantas próximas á morir por la sequía.

Cuando el cura Hidalgo se dirigió á la clase media en Guanajuato se encontró con que ésta ya lo rodeaba pidiéndole empleos antes de co-

nocer el programa de la revolución. Todos los individuos de la clase media y especialmente los intelectuales estaban dispuestos á servir á la revolución, siempre que les dieran los altos puestos en el ejército mientras organizaban la política en el mismo ejército con el objeto de dirigir la revolución por medio de discursos.

El cura Hidalgo necesitaba para su masa de ochenta mil hombres, mil seiscientos capitanes, pues cada compañía la formaban cincuenta hombres; necesitaba de mayor número de tenientes y subtenientes, pero nadie quería ocupar esos lugares modestos, de peligro y de sacrificio, sino que lo menos que quería cada abogado era comenzar por brigadier. Le sucedió al cura Hidalgo lo que les ha sucedido después en la América Latina á todos los caudillos revolucionarios, que se les aparece una horda de profesionales dominando la abogacía, pidiéndoles servir á la revolución en calidad de generales y con el menor peligro posible como dije anteriormente; en el régimen social de Nueva España, la clase media debía producir por lo menos un abogado por familia y si la revolución convertía á cada abogado en general de brigada ó de división, resultaba que si la causa de la independencia obtenía la victoria, la pobre sociedad futura quedaba obligada á perecer ensayando una carga de generales, formada por un número de ellos igual al número de familias de la clase media.

En principio Alamán tiene razón de censurar la conducta del cura Hidalgo, por la profusión de despachos de tenientes generales y ca-

pitanes generales que firmó en Guanajuato. Pero debe atenderse á que el caudillo eclesiástico no era demagogo y por consiguiente no concebía el desatino de que las plebes que era lo único con que contaba hasta ese momento, le sirviesen para otra cosa, que no fuera pillar y él como lo manifestó necesitaba hombres de gobierno. Si las clases respetables, invitadas por el cura Hidalgo habían rechazado tomar parte en la revolución y si el cura rechazaba á la clase media por no darle despachos de altos grados militares y civiles, tenía que apechugar con el terrible odio del proletariado profesional y quedarse únicamente al frente de las plebes. El cura Hidalgo trató de hacer un levantamiento popular, y si veía que los medios poéticos que suponen en cada hombre un templo donde despide rayos celestiales su sentimiento patriótico, no eran suficientes para levantar á las clases directoras de la sociedad; estaba obligado á soportar las atroces condiciones que le imponía la clase media para darle un apoyo que valía mucho más que el de la clase de las personas respetables.

Es cierto que Morelos, mirando las cosas de distinto modo que el cura Hidalgo, no quiso reconocer los despachos que improvisaban brigadieres á Tabares y á David, pero ese acto de energía y de gran juicio para organizar su ejército, fué causa de que estuviera á punto de ser asesinado y aniquiladas sus tropas, viéndose en la necesidad de deshacer diplomáticamente la conspiración y fusilar después á Tabares y á David. Hay que observar también.

que cuando Morelos se dedicó á disciplinar su ejército, ya la revolución ardía en todo el país ofreciendo triunfar ó consumirlo, mientras que el cura Hidalgo se hallaba en los primeros días de la revolución y como dijo muy bien al traidor D. Fernando Pérez Marañón, que no estaba en el caso de desairar los servicios de las personas que querían ayudarlo cuando había notado que fuera de la clase popular casi ninguna quería comprometerse. Por lo tanto, yo creo que el cura Hidalgo obró bien en el sentido revolucionario, no en el de la moral pura, prestándose á la voracidad burocrática muy natural de la clase media, para la cual el sistema colonial fué un sistema de inanición y tenía que ver en la revuelta un sistema de refectorio.

VII

La subclase media rural era la gran clase para la causa de la independencia, valiente, robusta, sana, intrépida, desinteresada, fué al combate por verdadero patriotismo y amor á la libertad, pues vivía de su trabajo y no iba detrás del empleo público. Vuelvo á llamar la atención sobre los héroes de la independencia de la segunda época, todos fueron rancheros comenzando por el cura Morelos que hasta los treinta años de edad fué vaquero y siguen todos ellos rancheros; los Avila, los Galeana, los Bravo, Torres, Montaña, Serrano, Trujano, López Benedicto, Miguel Sánchez, Ayala y Matamoros que fué hijo de familia ranchera. En

esa clase había una fracción contrabandista. Por el monopolio del comercio exterior, se había formado el contrabando en grande marítimo; por el monopolio del tabaco surgió el resguardo y la legión de contrabandistas; la alcabala dió lugar á una tercera legión de contrabandistas, y la exportación clandestina de barras de plata y oro que procuraban evitar los enormes impuestos que gravaban á la minería, formó la cuarta división de caballería irregular de contrabandistas. Los jefes de ese ejército ilegal eran hombres muy bravos de la subclase media y en general rancheros; y casi todos ellos se volvieron guerrilleros de los más tenaces, temibles y leales para la revolución, puesto que ésta favorecía considerablemente los negocios de contrabando.

VIII

Las plebes mestizas sin educación moral ni cívica ni de familia, amaban tranquila é inalterablemente sus vicios, pues aun cuando había leyes que castigaban la vagancia, la embriaguez, el juego, la prostitución carnal, la desertión del servicio doméstico; no les eran aplicadas; vivían disfrutando de libertinaje hasta llegar á comprender los delitos que por falta de policía no eran perseguidos, no estaban sometidas al servicio militar obligatorio ni pesaban sobre ellas impuestos directos pues aun el tributo que era muy moderado, casi nunca lo pagaron, haciéndolo el fisco vi-reinal solamente efectivo en los indios. Pa-

ra nada eran molestadas esas clases por la autoridad ni por las clases superiores, disfrutaban ampliamente de los derechos que amaban; derecho á la amasía, derecho al pulque y á las bebidas embriagantes, derecho al desaséo, derecho á la pereza, derecho al naípe, derecho á la riña, derecho al raterismo, derecho á andar públicamente en paños menores, derecho á los comestibles excesivamente baratos, derecho al trabajo que nunca les faltaba cuando lo pedían; derecho al excepticismo porque la Inquisición no se fijaba en sus faltas á la ortodoxia; esas plebes odiaban á los españoles de un modo platónico, pues ni en Europa ni en los Estados Unidos había clase popular más libre que las plebes mestizas de Nueva España. Es muy difícil encender la exaltación patriótica en una clase social que sin aspiraciones por falta de educación moral y cívica, disfruta ampliamente de todo lo que considera necesario para su felicidad. Una clase de esa naturaleza sólo puede llegar á la combustión por medio de la tea del pillaje, pero una vez terminado el saqueo, los sentimiento de indiferencia completa para la causa pública, vuelven á su lugar, se refrescan, se adormecen y no vuelven á estremecerse hasta que suena el repique llamando á los fieles á nuevo saqueo.

IX

El elemento español se dividía en dos clases: la decente y la ordinaria. La decente estaba formada por la burocracia judicial, administra-

tiva y militar con sus correspondientes visitantes, inspectores, virreyes y sus empleados particulares, más el personal del tribunal de minería y el profesional dependiente de cuerpos espontáneos. Toda esa clase se reputaba á sí misma noble, con antecesores al lado de Recaredo ó en las Navas de Tolosa. Cada individuo tenía dos ó tres nombres de bautismo y otros tantos de familia, y como el Virrey Venegas calificaban á la población de criollos para abajo de gente vil y fementida. Esa falange de aristócratas vanidosos y en su mayoría hambrientos, pretendiendo ostentar un lujo que pagaban con insolencias á sus acreedores, veían desde lo muy alto de las leyendas heráldicas castellanas, á los polizones que venían á hacer fortuna, que en general lo lograban y á quienes trataban como á gente enriquecida por medios incompatibles con los deberes de la casta hidalga.

El plutócrata abarrotero era el derivado inmediato del gachupín de chaquetón, **juanetudo**, cascarrón, despidiendo obscenidades de presidario, desaseado hasta lo increíble, brutal como mula espantada, fanfarrón, trabajador rutinario y constante, campesino en el modo de apreciar la civilización, la religión, los deberes sociales, y afecto á aislarse como pastor ó leñador. El gachupín trabajador que se enriquecía á fuerza de laboriosidad, avaricia, sobriedad y usura, había aprendido á ser héroe en el trabajo, su campo de batalla era la tienda de abarrotes, especie de penitenciaría donde los polizones se empleaban para la labor ruda

de hacer dinero, cambiando la pereza española en actividad anglo-sajona.

Ferrero explica muy bien la ley inmoral que emana de las naciones militares y que consiste en que cada individuo es dulcemente servil con los de arriba y tirano hasta donde puede con los de abajo, excepto el rey absoluto que es el tirano de todos, y la clase ínfima de la sociedad que es la esclava de todos. Los ponzones, procedían de la clase campesina ínfima de España y no teniendo en su país á quien tiranizar, se encontraban al poner los pies en las playas de América, con pertenecer á la aristocracia del imperio colonial, que con su fidelidad y avidez de riqueza sostenía los derechos de España, no sólo escrupulosamente sino exagerándolos hasta hacer odioso todo lo español. Esos nobles sin Cruzadas tenían en cuanto á insolencia más privilegios que los grandes de España, porque toda protesta, todo impulso para rechazar su tiranía social y toda agresión para castigarla, se consideraban como tentativa de independencia, como ultraje á la religión, como ofensa al rey, como falta de adoración á Dios.

En Nueva España, después que fueron derogadas las disposiciones sobre encomiendas jamás hubo tiranía gubernamental; era Nueva España país más libre que todos los de Europa en 1788 excepto Inglaterra. La tiranía era tremenda pero del género social; en las leyes de Indias se trataba al pueblo de la colonia con benevolencia tendiendo á la protección más que humanitaria y procurando corregir todos los abusos de tiranización. El carácter español no

permitía borrar la división entre vencedores y vencidos, sino mantenerla siempre viva por la profusión de humillaciones discurrida por los vencedores.

Se comprende que el gachupín debía ser terrible ante la rebelión del criollo, y sobre todo ante la del indio; no hay cosa que indigne más al orgulloso que el insecto se le convierta en lobo y lo escupa. Los plutócratas abarroteros tenían origen campesino y el disgusto del campesino es siempre rabia, sorda cuando está amarrada, carnicera cuando está libre, espantosa, de monstruo cuando funge de rey. Era imposible que en un país con una aristocracia de campesinos enriquecidos y avaros, la crueldad no fuera el único clarín que sonara en la guerra después de cualquier combate. Además tratándose de una guerra de independencia había que recordar á Flandes; el perdón nunca pudo ser español; no hay que confundir el perdón con el indulto. El gobierno colonial menudeaba los indultos: el indulto puede concederlo una hiena cuando llega á comprender que su adversario se le va á convertir en león. El perdón es otra cosa; el perdón es limpio, se le abren los brazos al débil cuando tira pedradas á nuestra frente y se le está estrujando con suavidad entre los dedos.

Una lucha entre clases de sangre española, debía ser terrible cualesquiera que fueran sus jefes, sus principios y su medio. Veinte y tantos años después de 1810, hemos visto que en España durante la guerra civil entre carlistas y cristinos, el general Noguera usiló á la anciana

madre de Cabrera y éste en contestación fusiló á veinticinco damas esposas de oficiales cristinos. La crueldad en la lucha no iba á depender de los sentimientos del cura Hidalgo. La cólera española tenía que conservar su reputación de rival de la cólera de los caribes.

X

Lanzando el cura Hidalgo el grito de independencia para dar deleite al sentimiento de amor por la patria, tenían que aparecer forzosamente en el combate; el amor de los indios por el exterminio de los blancos y mestizos, el amor de los mestizos por la destrucción de los blancos, el amor de los intelectuales por la demagogia, el amor de la clase media por la empleomanía, el amor de los militares por el despotismo, el amor de los rancheros en su parte sana por la patria y la libertad; el amor de las grandes legiones de contrabandistas por toda clase de atentados; el amor de las plebes por el pillaje, el amor de la clase respetable por su egoísmo y la petrificación social, el amor del clero por su servilismo ante el trono, el amor de los españoles decentes por el intransigente monopolio burocrático, el amor de los plutócratas de alma campesina por las crueldades caribes; en fin tenía que aparecer el amor de cada uno por lo que le marcasen sus pasiones. El sentimiento del amor á la patria existía en todos, pero como la patria no es un ser abstracto, cada cual sentía el amor patriótico como el amor á la presa favorita de sus tremendos apetitos ó nobles sentimientos.

El cura Hidalgo no era responsable de todas las fuerzas caóticas y civilizadoras que contiene una sociedad. ¿Cómo revolucionario, hizo mal en determinar la conflagración general?

XI

He dicho que una revolución es un choque político de dos clases sociales. La política es la lucha por el poder con objeto determinado, y como sólo puede gobernar una minoría, quiere decir que toda revolución tiene por objeto la renovación de una aristocracia carcomida, caduca é inservible, por una aristocracia sana, viril y representante por sus intereses é ideas de algún progreso; por tal motivo, las revoluciones en general son benéficas, porque son excepcionales las revoluciones regresivas llamadas reaccionarias, cuyo tipo es el carlismo de España.

Hay dos casos que considerar: primero, la aristocracia pretendiente existe en la sociedad frente á la aristocracia gobernante antes de la revolución. Segundo: no existe y en ese caso como no puede haber gobierno, mientras no haya quien pueda gobernar, es indispensable que la revolución ejecute dos obras: derrocar á la aristocracia establecida y formar la aristocracia que debe sustituirla.

Las revoluciones sólo pueden formar aristocracias militares y para ello es indispensable que el objeto de la revolución sea despojar de todas sus riquezas y especialmente de la propiedad territorial á la aristocracia establecida.

La conquista del Nuevo Mundo por Hernán Cortés, es buen tipo de la formación de una aristocracia por la guerra: un grupo de proletarios de extraordinario valor y audacia, mandados por un jefe de gran genio militar desembarcan en el Nuevo Mundo, exterminan á la aristocracia azteca, la despojan de todos sus riquezas, especialmente de la propiedad territorial, se ponen en su lugar y con los elementos de la aristocracia exterminada siguen conquistando naciones y tribus. Si los conquistadores no hubiesen despojado á la aristocracia azteca y á todas las de las demás naciones que conquistaron de la propiedad territorial, no hubieran constituido aristocracia militar, pues los dos elementos constitutivos de ésta, son la espada y la propiedad del suelo conquistado.

La revolución no puede formar plutocracias porque éstas las forma, las sostiene y las engrandece, el industrialismo y los guerreros no pueden improvisarse negociantes, ni están educados para emplear el dinero del botín en empresas industriales. Lo harán uno ó dos guerreros, no la heroica clase guerrera caracterizada por su amor á la disipación.

La revolución tampoco puede formar una democracia, por consiguiente una revolución sólo puede formar una aristocracia militar ó una dictadura militar.

XII

¿Nuestra revolución de independencia podía formar una aristocracia militar? Sí, siempre

que hubiera puesto en su bandera el despojo de los agrarios latifundistas á beneficio de los grandes héroes revolucionarios. Pero entonces la revolución habría tenido que luchar contra la plutocracia abarrotera, contra España, contra el clero, contra el ejército y contra los agrarios latifundistas, quienes viéndose amenazados de despojo y no teniendo espada propia, sí podían emplear soldados mercenarios de primer orden enganchados en Europa y Estados Unidos y en ese caso la revolución de tipo enteramente antisocial habría sido aniquilada en muy pocas semanas.

No siendo posible á la revolución de independencia formar una aristocracia militar, sólo podía formar una dictadura militar ó mantenerse en la anarquía.

El dictador de la revolución se forma en ella exclusivamente por el prestigio militar, entendiéndose como tal el prestigio del héroe, que con sus armas sabe ganar batallas y sabe también ganar la confianza de la sociedad, dándole garantías de que gobierna y de que sabrá gobernar. Pero no es posible llegar á lo segundo sin obtener lo primero, ganar batallas; y los guerrilleros al frente de sus guerrillas no pueden ganar batallas. El instrumento para ganar batallas es la fuerza militar y como no puede haber fuerza militar sin el armamento militar de la época, llegamos á la siguiente precisa conclusión: una revolución sin fusiles en 1810 no podía formar su dictador y tenía que mantenerse en la anarquía mientras no tuviera fusiles.

Ya he dicho que los únicos medios de obtener

fusiles era por compra á los soldados del Virrey, por defección de éstos y por la acción muy lenta de las guerrillas en los pequeños combates que les fueran favorables.

¿Se puede hacer cargo al cura Hidalgo de no haber empleado dos millones por lo menos en fusiles, de los cuatro que adquirió tomando Guanajuato y Valladolid? No, porque la acción de comprar fusiles á los soldados del enemigo era muy lenta y el cura Hidalgo no podía despedir á su horda que le estaba dando muy buenos resultados como había sido la toma de Guanajuato y Valladolid, mientras se hacía de fusiles, y tampoco podía acuartelar á la horda mientras aparecían los fusiles; tenía que hacer lo que hizo, marchar con la horda mientras ésta fuera conquistando aldeas, villas y ciudades con la facilidad con que conquistó á Valladolid. En mes y medio y por el procedimiento africano el cura Hidalgo estuvo á punto de tomar la ciudad de México y en el plazo de mes y medio lo más probable es que no hubiera podido obtener por compra quinientos fusiles.

El segundo medio de obtener fusiles era la defección de los soldados del Virrey y no se opuso á ella el cura Hidalgo, al contrario procuró favorecerla y sin embargo el contingente de la defección fué mezquino. El tercer medio de adquisición de fusiles, era como tanto he dicho por la acción lenta de las guerrillas y la horda del cura Hidalgo se formó antes que las guerrillas. La guerra de guerrillas caracteriza á los períodos segundo y tercero de nues-

tra guerra de independencia. ¿Cómo es posible exigir al cura Hidalgo que hubiese adquirido los fusiles que necesitaba para la acción militar por medio de las guerrillas cuando éstas no existían todavía? Pero supongamos que hubieran existido; he dicho y nadie puede contrariarme que la acción de las guerrillas para hacerse de armas era muy lenta y el cura Hidalgo sólo duró al frente de la revolución cuatro meses contados desde el 17 de Septiembre de 1810 á 17 de Enero de 1811, fecha de la batalla del Puente de Calderón.

Pues bien, si como lo probé con rigor lógico inflexible para ser dictador de la revolución, eran necesarios los fusiles y acabo de probar que el cura Hidalgo no pudo obtener fusiles, tengo derecho á concluir que ni el cura Hidalgo ni hombre alguno cualquiera que hubiera sido su genio militar, pudo haber sido dictador de la revolución en los cuatro meses que la acaudilló el cura Hidalgo. Y como á nadie se le puede hacer cargo por no haber ejecutado lo imposible, concluyo que es justo absolver al cura Hidalgo del cargo de haber mantenido la anarquía en la revolución, desde el momento en que la dictadura, su único remedio, era imposible.

XIII

Veamos el otro cargo: ¿Por qué si el cura Hidalgo no tenía elementos para reprimir la anarquía dentro de la revolución, desencadenó todas las fuerzas terribles destructoras, llevan-

do á su país como decía el Deán Beristáin, á una conflagración diabólica sólo igual en los infiernos?

Todo eso de conflagración diabólica según la literatura de púlpito, es muy exagerado tratándose del primer período de nuestra guerra de independencia y lo probaré cuando me ocupe de los crímenes de la Revolución. La sociedad de Nueva España no había presenciado guerras después de la conquista, y sí había leído como ejercicios de devoción las guerras de los cristianos contra los moros en España, contra los judíos y contra los infieles berberiscos. Pero en materia de guerras, la dama más delicada, afligida de enfermedad cardiaca y cuidándose contra las emociones fuertes, puede leer la descripción de todas las batallas y matanzas extraordinarias que ha habido en el mundo sin la más pequeña agitación. Nadie ha visto que una dama caiga en síncope cuando en lectura sagrada se impone de la ruina de Sodoma y Gomorra, de la destrucción de Jerusalem por Tito ó de la degollación de miles de niños inocentes por Herodes; mas esa misma dama no podrá presenciar sin descomponerse por el horror, la estrangulación de una ave de corral por su cocinera. La sociedad de 1810 vivía en la paz de un convento de monjas, hablando como las monjas y con la sensibilidad de las monjas, y la revolución que estalló en 1810 le produjo el mismo efecto que hubiera producido á las monjas, que algunas novicias se hubieran lanzado cuchillo en mano á degollar á la abadesa y á los confesores, gritando

mueras y pidiendo aguardiente, y aun cuando sólo hubiera resultado un lego muerto y una monja herida, habrían declarado que el mundo había llegado á su último día y que hasta el sol y los astros se habían apagado.

Cuando una sociedad está regida por un déspota, los apóstoles más honrados y sublimes y los demagogos más bandidos, se ocupan en presentar al público todos los males que causa el déspota, muy exagerados y jamás se ocupan de presentar los males que el despotismo impide. En sociología no hay despotismos absolutos: si los males que causa un déspota son inferiores á los que impide con su despotismo, ese déspota es un civilizador á quien se debe besar la mano. Si por el contrario causa más males que los que impide, su despotismo es antisocial y se le debe derrocar.

Ya dije que cuando en una sociedad hay dos aristocracias; nobleza y plutocracia; se esmeran en combatir militarmente para evitar que los males sociales se comprime el despotismo del gobierno se desencadenen y conviertan la revolución en un azote que la prive de partidarios. Pero cuando el choque tiene lugar entre clase proletaria contra la clase propietaria, entonces si la revolución acaba con el despotismo del tirano, acaba también con las fuerzas que mantenían enjaulados á multitud de monstruos invisibles hasta ese momento para la sociedad, y ésta tiembla ante el peligro de perecer y maldice la revolución y á los revolucionarios. Sólo llegando á la revolución, la sociedad estima la acción benéfica, poca ó mucha que ejercía el

despotismo, y muchas veces cuando los revolucionarios obran de buena fe se sorprenden de lo horrible de su obra.

Si una revolución de proletarios tiene forzosamente que inaugurarse por un período de anarquía; los que proyectan esa revolución no pueden prescindir de envolver á la sociedad en esa anarquía como sudarios de pestíferos. Ahora bien, si la revolución forma su aristocracia militar quedará fundado un gobierno sólido y constitucional; si lo que forma es una dictadura militar ó sea un cesarismo, la sociedad quedará sujeta al sistema pretoriano; si no forma ni lo uno ni lo otro la anarquía se mantiene y la revolución fracasa después de un cierto tiempo, porque la sociedad desesperada reacciona y levanta al tirano ya derrocado ó en vía de serlo.

Todo lo que acabo de decir que constituye una gran lección de sociología, es conocido y no por el vulgo cien años después del grito de independencia lanzado por el cura Hidalgo; pero cuando este caudillo inauguró una revolución hizo lo que todos los apóstoles más sublimes que en materia de revolución había tenido el mundo, apóstoles que creían que todo lo que hacían los déspotas era malo y que los oprimidos por el hecho de ser víctimas poseían las más excelsas virtudes. El cura Hidalgo podía ser responsable por su conducta si hubiera sido revolucionario en 1910 cuando ya es posible preveer el desenvolvimiento y fin de una revolución; mas nuestro héroe no puede ser responsable de haber sido en tiempos en

que se creía que una revolución tenía que ser forzosamente una lluvia de oro, de virtudes y delicias sobre el cadáver ensangrentado de un tirano. Hoy, cuando vemos la revolución en Rusia, en Turquía y en Persia y cuando oímos que los pueblos revolucionados, creen que exterminando á sus autócratas van á fundar la libertad como en Inglaterra, Suiza ó Estados Unidos, compadecemos tanta inocencia y nos preparamos á consolar con discursos, sermones y libros á los descepcionados cuando lleguen al período de enfriamiento propio para la reflexión.

En cuanto al cura Hidalgo obró bien porque al lanzarse á la revolución tomó á su cargo una gran causa, y la anarquía que la desprestigió durante la lucha no fué obra suya, sino obra cruel é inexorable del medio social, quien impuso al cura que quiso ser caudillo, el glorioso papel de víctima, pues el verdadero caudillo tenía que ser la ley suprema regente de la evolución de nuestra sociedad en su ambiente físico é histórico.

XIV

Alemán dice entre tantas cosas contra el cura Hidalgo: "Tales son siempre las revoluciones mal calculadas y en que no se cuenta con los medios de ejecución suficientes para una empresa atrevida." (1)

Juan Huss, estableció el principio de que

(1) Alamán, Tomo 1o., pág. 402.

todo católico debía ser libre para predicar la palabra de Dios. En el Nuevo Testamento aparecía esa palabra con toda su pureza, luego debía haber libertad para predicar el Nuevo Testamento. Huss era eclesiástico de conducta ejemplar, confesor de la reina, y jamás pensó en revolucionar por la causa de un cisma. El pueblo bohemio era piadoso y hubiera matado al profeta que se hubiera atrevido á decirle que debía caer en la herejía y realizar una de las revoluciones cismáticas más terribles de la era cristiana. La cuestión que promovía Huss era de simple teología y lo más que los **calculadores** pudieron calcular en la materia, era la aparición de un hereje y su aniquilamiento inmediato por la omnipotencia de la Iglesia. Sin embargo de aparecer la cuestión tan sencilla. Juan Huss sin quererlo fué uno de los más grandes revolucionarios y la revolución que desenvolvió contenía la guerra de castas, la guerra política con bastantes aspiraciones democráticas, la guerra extranjera, la guerra religiosa, y la guerra civil dentro de la misma revolución, que tuvo lugar entre la muerte de Zizka y la aparición de Procopio el Grande. La revolución lleva el nombre de Huss, pues se le llama **hussita** y rompió la unidad católica universal en Europa. No cabe duda que Huss fué tan mal calculador de revoluciones como el cura Hidalgo, y el mismo gran revolucionario jamás pudo figurarse que trabajaba por la libertad de conciencia.

El rey de Inglaterra, Enrique VIII, quiso divorciarse para contraer nuevo matrimonio

con Ana Bolena. Un burgués Tomás Cromwell, muy ambicioso, conociendo que las tres grandes pasiones del rey eran las mujeres, el dinero y la omnipotencia, halagó al rey inculcándole la idea de ser el jefe de la Iglesia católica de Inglaterra, enriquecerse con los inmensos bienes del clero y sentenciar él mismo su causa de divorcio. Tomás Cromwell fué verdaderamente quien dió el grito de independencia de Inglaterra para librarla del yugo del Papado. Tomás Cromwell no se figuró que trabajaba por el principio de las nacionalidades contra el principio romano del imperialismo militar, substituido en la Edad Media por el imperialismo católico de derecho espiritual y también temporal como lo sostuvo el Papa Inocencio III. El ministro Cromwell, tampoco se pudo figurar que iba á dar al protestantismo y que creaba el estado revolucionario crónico en los países latinos, pues no ha cesado la lucha entre el Papado pretendiendo colocarse sobre la soberanía de las naciones y los gobiernos de éstas defendiendo con más ó menos vigor, el principio de las nacionalidades. Para los sociólogos como Alaman, el ministro Cromwell consejero de Enrique VIII de Inglaterra, es el único responsable de la política del ministro español Canalejas y del grave conflicto entre España y el Vaticano que amenaza llevar las cosas á pleno estado revolucionario.

Lutero no ambicionaba más que la paz con Dios y para obtenerla se había dedicado á la lectura de los padres de la Iglesia y del Apóstol San Pablo. En un renglón paulino leyó que

para salvarse era indispensable tener completa fe en Jesucristo. De aquí sacó su doctrina **de la justificación por la fe** y sentó como principio evidente que todo el que ama á Dios no debe poseer más que la **sabiduría de la Cruz** la que íntegra se encuentra en los evangelios. Era otro modo de llegar á donde había llegado Huss, pero Lutero no lo copiaba, no quería separarse del papado, lo único que pretendía era que por medio de una amplia controversia pública lo convencieran de sus errores. Las cosas siguieron el curso que debieron seguir; estalló una guerra europea religiosa que duró treinta años, y cerca de cuatro siglos de guerras civiles en todos los países latinos. Lutero sin saberlo como Huss, había trabajado por la libertad de conciencia que en 1910 todavía la combate por todos los medios posibles, comprendidos los revolucionarios, la Iglesia católica.

Los revolucionarios ingleses de 1640, como Pym, Hampden, los condes de Bedford, de Essex y lord Say, sólo querían dar un paso en el parlamentarismo **constitucionalizando** la monarquía. Jamás pensaron en hacer el menor mal personal al rey. Y no obstante la revolución siguió el camino que debía llevar, el sistema monárquico fué abolido, el rey fué decapitado, se fundó una República, la ahogó en sus primeras convulsiones un cervecero que gobernó despóticamente á su patria, vino la reacción monárquica y los ingleses consolidaron sus viejas libertades y adquirieron otras.

En Francia, y en 1789 los fundadores de la

revolución como Necker, eran monarquistas liberales moderados, y al conseguir que el rey firmara la convocación de los Estados Generales no trataron de revolucionar. En los **Cuadernos** presentados por el Tercer Estado se hablaba de respetar todos los privilegios, del clero, del rey y de la nobleza y lo único que se pretendía era corregir la arbitrariedad. Reunidos los Estados Generales se discutió y fué aprobado el **voto por cabeza**, con lo cual y admitiendo que tomara parte en la política el **Cuarto Estado** ó sean las plebes, quedó destruida la libertad, la propiedad, los derechos del hombre más rudimentarios, levantado la guillotina y conservado el terror como medio de gobierno. Imposible que Necker y sus amigos se hubieran figurado que la revolución iba á decapitar al rey y á la reina, á barrer con todo lo establecido y á intentar improvisar todo, con entera independencia de su pasado de manera tal, que la humanidad había de tener dos cunas, la del Paraíso Terrenal y la de la toma de la Bastilla.

En la guerra de secesión de los Estados Unidos, sus promovedores nunca propusieron abolir la esclavitud, simplemente que no se extendiera hacia el Norte, quedando libre de extenderse al Sur. La Revolución, sin dar gusto á sus autores, hizo lo que le convino hacer, la esclavitud quedó abolida, el poder federal consolidado y se formó una verdadera nación absorbiendo en lo moral á las soberanías federativas.

Karl Marx en su célebre libro **Das Kapital**

emite sus ideas muy pausadamente con la aridez propia de los tratados de economía política. Las verdades que expone y sus sofismas son muy profundos, en grandes tramos el libro es difuso, pero no se encuentra una sola palabra que signifique intención de apelar á la violencia para conseguir el triunfo de sus principios; para nada se habla de revolución, ni aparecen amenazas; el tono es tan pacífico como el que se usa en los libros de matemáticas. El autor, asegura que basta á la simple evolución de las fuerzas económicas de la sociedad para irla transformando gradualmente en una organización menos dura para las clases trabajadoras, sin que se diga cuál será esa organización. ¡Y bien! Ese libro está calificado como incendiario contra el régimen actual de la sociedad, los socialistas lo consideran su Biblia y no hay programa revolucionario de ellos en el que dejen de figurar como fundamentales las ideas de Marx.

En México, nuestra gran revolución de Reforma comenzó con el plan de Ayutla, cuyo gran caudillo fué D. Ignacio Comonfort, y terminó con la toma de la ciudad de México por el general Porfirio Díaz en Julio de 1867. La guerra de México con Francia fué el gran episodio de la guerra de Reforma. D. Ignacio Comonfort, el gran caudillo del plan de Ayutla, era liberal moderado, católico, apostólico, romano, opuesto á la libertad de cultos y enemigo de imponer leyes por civilizadas que fuesen por medio de las bayonetas. El plan de Ayutla ofrecía: Derrocar la dictadura del ge-

neral Santa Ana, dejar en completa libertad al pueblo mexicano para que eligiese la forma de gobierno que más le conviniera, respetar los privilegios del clero y del ejército y abolir el impuesto de alcabala. Este plan que no merecía los honores de una revolución, obtuvo: Una guerra civil asoladora y sangrienta de diez años, la caída de la dictadura de la Iglesia católica, la separación de la Iglesia y el Estado, la nacionalización y dilapidación de las riquezas del clero, una guerra de cuatro años con Francia; dos veces el peligro de protectorado de los Estados Unidos, el fusilamiento de un archiduque de Austria, la extinción del ejército aforado. En suma, D. Ignacio Comonfort pensando hacer un juguete revolucionario lanzó á su país en diez años de guerra religiosa y salvaje tan asoladora como la guerra de independencia, habiendo ganado en ella no la democracia, sino la perfecta soberanía de la nación completamente emancipada de la autoridad política del Papado.

Por lo expuesto, queda probado que las revoluciones no se dejan calcular, que hay revolucionarios como Huss, Lutero, Tomás Cromwell y Necker que lanzan á los pueblos á la revolución sin saberlo y sin tener conciencia de que son revolucionarios; otros, como Pym y D. Ignacio Comonfort se proponen á hacer pequeñas revoluciones casi de **tocador** y les resultan verdaderos cataclismos que los espantan y hasta los hacen retroceder como al caudillo Comonfort.

El cura Hidalgo se propuso jugar su cabeza

contra el triunfo de una causa nobilísima y como se ha visto, su plan efectivo de revolución, era sencillo, moral, natural, humanitario y muy sensato: Substituir en el gobierno á los españoles por los criollos. Si le resultó lo que no esperaba, no merece reproche, porque ni se cuentan las estrellas ni se calculan las revoluciones como asuntos vulgares mercantiles.

CAPÍTULO SEPTIMO

LOS CRIMENES DE LA REVOLUCION

- I. Incendios, estupro, raptos, violaciones, pillaje, extorsiones á los ricos.—II.—Los sentimientos generosos del cura Hidalgo al comenzar la Revolución.—III. La toma de la Bastilla y la de la Alhóndiga de Granaditas.—IV. Los asesinatos del 24 de Noviembre de 1810.—V. Los asesinatos de Valladolid y Guadalajara ordenados por el cura Hidalgo.—VI. La rivalidad entre el cura Hidalgo y Allende.—VII. La discordia reina durante toda la guerra de independencia.—VIII. Es ley que no pueden eludir los seres humanos.

I

Todos los historiadores han hablado de la revolución de independencia en su primer período, como útil para enseñarla como tipo de revolución criminal. El análisis no confirma semejante afirmación.

El cura Hidalgo duró cuatro meses al frente de la revolución; del 17 de Septiembre de 1810 al 17 de Enero de 1811. La revolución estalló en el pueblo de Dolores y el cura Hidalgo marchó de Dolores á San Miguel el Grande, de esa villa á Guanajuato pasando por Celaya, tomó la ciudad á fuego y sangre,

después marchó para Valladolid, la ocupó sin disparar un tiro; salió de Valladolid sobre la ciudad de México, dió la batalla de las Cruces; la ganó y determinó volverse al interior, fué interceptado en Aculco por Calleja y, derrotado completamente; teniendo que huir disfrazado hasta Valladolid, donde repone en gran parte sus fuerzas, marcha á Guadalajara pierde la batalla del Puente de Calderón y desaparece para siempre de la revolución.

Por más que he buscado en ese movimiento del cura Hidalgo, no he logrado encontrar la noticia del incendio de una ciudad, villa, aldea, edificio ó jacal, ó campo cultivado, ó bosque. El incendio es uno de los grandes medios de destrucción muy estimado por los revolucionarios, y en el período á que me refiero no aparece más incendio que el de la puerta de la Alhóndiga de Granaditas, que es imposible reputar como crimen, porque si hay algo legítimo en la guerra es incendiar las puertas de las fortalezas y si es posible todo lo que las fortalezas tengan capaz de incendiarse.

Tampoco he encontrado noticias sobre raptos, estupros y violaciones de mujeres por las plebes, las soldadescas ó los jefes de la revolución. Lo único que aparece es la esposa del general Calleja, cayendo en poder de Iriarte quien no obstante ser un bandido de primer orden, respeta á su prisionera, la trata con miramientos de caballero y la devuelve, sana, salva y pura á su marido en la primera oportunidad que para ello se le ofrece. Mientras

no se obtengan noticias de los desórdenes eróticos de la revolución hay que considerarla como ejemplo de castidad en el género anárquico.

Respecto á delitos contra la propiedad aparece en Guanajuato el saqueo exclusivo de los bienes de los españoles. En la primera ocupación de Valladolid por el cura Hidalgo aparece un principio de saqueo reprimido inmediata y enérgicamente por Allende. En la segunda ocupación de Guanajuato por Allende no hubo saqueo. En la segunda ocupación de Valladolid por Hidalgo tampoco hubo saqueo. Al ocupar Guadalajara el brillante caudillo D. José Antonio Torres todo lo hace respetar, nadie es molestado ni tocado en su persona, familia y bienes. Torres se portó en Guadalajara como el militar más humanitario que imaginarse pueda, lo mismo hace Jiménez en el Saltillo quien pone en libertad á todos los prisioneros españoles tomados en Agua Nueva. El cura Mercado no consiente el saqueo ni en Tepic ni en San Blas. En Zacatecas las fuerzas del bandido Iriarte no saquean, porque así lo ofreció su jefe al Dr. Cos, representante de la ciudad que pedía garantías. Los legos Villerías y Herrera adquirieron con sumo valor y audacia la plaza de Sn. Luis Potosí y no la saquearon. Iriarte valiéndose de una combinación infame aprehendió á Villerías y saqueó á San Luis. En la ciudad de Toluca no hubo más saqueo que el de la casa de un español. En Acámbaro no hubo saqueo ni en Ixtlahuaca. Cuando ocupó el

cura Hidalgo Guadalajara tampoco hubo saqueo. Resumiendo: El saqueo de las ciudades fué insignificante y nulo en algunas de ellas ó casi nulo como en Guadalajara, Saltillo, Monterrey, Chihuahua, Zacatecas, Tepic, San Blas y Toluca. No está pues justificado el mal juicio que se ha hecho de la revolución en su primer período en cuanto á saqueo.

El pillaje de la horda del cura Hidalgo fué en los pueblos y haciendas llevándose ganado, semillas, gallinas y objetos de poco valor. Fué un pillaje al menudeo y no se puede presentar nuestra revolución en tal período como tipo asolador de pillaje desquiciador de la sociedad.

El cura Hidalgo no extorsionó á los particulares imponiéndoles contribuciones extraordinarias, empréstitos forzosos, multas injustificadas, rescates por haber sido plagiados ni amenazas de fusilamientos, para hacerles soltar dinero, ni los despojó por medio de torturas inquisitoriales.

En Guanajuato los revolucionarios, se apoderaron de tres millones de pesos; seiscientos mil en numerario y el resto en barras y plata labrada. Tan gran tesoro procedía de la existencia en efectivo de las Cajas Reales y de las cajas de los particulares que ante la perspectiva de un saqueo determinaron depositar sus riquezas muebles en la fortaleza que consideraban inexpugnable ó con probabilidades de serlo. Una vez los tesoros dentro de una fortaleza, pertenecen á los asaltantes que los compran con su sangre. Es un derecho

de guerra tan indiscutible como el del Banco Nacional para llenar sus cajas con el dinero cobrado á sus deudores. En Valladolid, el cura Hidalgo pidió al Cabildo el numerario que tenía en caja y éste voluntariamente ó fingiendo buena voluntad, le entregó cuatrocientos mil pesos, más no hubo atropello ni amenazas, ni más presión que la que ejerce naturalmente un jefe vencedor.

Alamán nos da á conocer de donde tomó todos sus recursos el cura Hidalgo cuando estuvo en Guadalajara.

“DOCUMENTO NUMERO 9.”

“Noticias de los fondos de que dispuso en Guadalajara el cura Hidalgo.”

“Todos los fondos de real hacienda.—El producto de los bienes confiscados á los europeos.—Los fondos depositados en las cajas de comunidad de los indios.—Los de los propios y Alhóndiga del Ayuntamiento de Guadalajara.—Los de depósitos de bienes de difuntos.—Los del juzgado de capellanías, y los que tomó de la haceduría de la catedral.—Los del consulado y universidad, sin dejar un solo peso en sus arcas.—1,900 pesos de los Santos Lugares de Jerusalem.—4,794 de limosnas de cautivos cristianos.—1,400 pesos del convento de Santa María de Gracia, cuyo dinero estaba destinado á los alimentos de las religiosas, y entró á tomarlo por fuerza, quebrantando la cláusula, con orden de Hidalgo, uno de los eclesiásticos generales de su ejército, el cual

quitó también al cobrador de las rentas de las casas del convento 136 ps. 7 1|2 rs. que estaban en su poder, y están comprendidos en los 1,400 ps. dichos. 3,000 fanegas de maíz á los carmelitas: por falta de numerario les obligó á venderlas á plazo, debiendo entregarlas, de la próxima cosecha 3,815 ps. 3|8 rs. de la Virgen de Zapopam, y además todas las medallas de oro, plata y cobre de la misma imagen, cuyo valor se reguló en 500 á 600 ps. 2,671 ps. 5 1|4 rs. de las monjas Capuchinas." (1)

Como se ve, el dinero que tomó el cura pertenecía á las Cajas Reales y á corporaciones religiosas y todos nuestros gobiernos sin excepción anteriores á la guerra de Reforma, le sacaron dinero á las corporaciones religiosas con más apremio y sin tan buen modo como el cura Hidalgo; llegando hasta tomarlo sin su voluntad.

Es cierto que el cura Hidalgo decretó la confiscación de los bienes de los españoles, pero en cambio el gobierno virreinal decretó la confiscación de los bienes, no solamente de los que tuvieran las armas en la mano, sino á los que de una manera notoria simpatizaban con la revolución y el derecho de represalia admitía confiscar los bienes de los españoles, porque todos simpatizaban de manera bien notoria con la causa española. Los jefes españoles en el segundo período de nuestra guerra de independencia, incendiaban y arrasaban poblaciones enteras sin meterse á examinar quiénes

(1) Alamán, Tomo 2o. Apéndice, pág. 471.

eran los pacíficos para excluirlos de inmerecido castigo.

Ahora bien, una revolución que no incendia, que no estupra, ni viola, ni rapta mujeres, que sostiene un pillaje al minimum de potencia, que no extorsiona á los ricos, que no impone contribuciones extraordinarias y que sólo decreta la confiscación de los bienes de la clase enemiga, de donde nunca sale una voz favorable para hacer concesiones de justicia á los revolucionarios; esa revolución debe colocarse entre las más benignas que se producen en las naciones civilizadas.

Veamos ahora la cuestión de los asesinatos.

II

Setenta españoles fueron capturados por los rebeldes desde la noche del 15 de Septiembre de 1810 hasta la llegada al frente de la ciudad de Guanajuato para intimarle rendición. A los prisioneros se les ha ofrecido toda clase de garantías y la palabra se cumple; ninguno sufrió el más ligero maltrato. Al decidir el cura Hidalgo el ataque á la Alhóndiga de Granaditas, los españoles prisioneros fueron colocados á gran distancia de la zona de operaciones, amarrados para que no se fugaran y encomendada su vigilancia á algunos indios. No se dió orden para que en caso de que los asaltantes fueran derrotados, se degollase á los prisioneros ó se les causara cualquier mal. Fijándose en la conducta del jefe insurgente con los primeros españoles que hizo prisioneros,

nadie tiene derecho á calificarla de inhumana y por el contrario se la debe estimar como propia de un hombre civilizado.

El cura Hidalgo al mismo tiempo que hizo la intimación al Intendente Riaño, dirigió la siguiente carta particular al mencionado Intendente:

“Sr. D. Juan Antonio Riaño.”

“Cuartel de Burras, Septiembre 28 de 1810.”

“Muy Sr. mío: la estimación que siempre he manifestado á Ud. es sincera, y la creo debido á las grandes cualidades que le adornan. La diferencia en el modo de pensar, no la debe disminuir. Ud. seguirá lo que le parezca más justo y prudente, sin que esto acarree perjuicio á su familia. Nos batiremos como enemigos si así se determinare; pero desde luego ofrezco á la Señora Intendenta un asilo y protección decidida en cualquier lugar que elija para su residencia, en atención á las enfermedades que padece. Esta oferta no nace de temor, sino de una sensibilidad, de que no puedo desprenderme.”

“Dios guarde á Ud. muchos años, como desea su atento servidor, Q. S. M. B.—**Miguel Hidalgo y Costilla.**—En la Hacienda de Burras, á 28 de Septiembre de 1810.” (1)

La carta anterior es otra prueba plena de la nobleza y generosidad de sentimientos del cura Hidalgo al comenzar la revolución.

(1) José María Licéaga, “Adiciones y rectificaciones.” Apéndice, pág. 213.

III

Ya indiqué algo sobre la matanza en la Alhóndiga de Granaditas el 28 de Septiembre de 1810, pero considero oportuno volver á este asunto y darle la amplitud que merece.

Para apreciar la conducta de la plebe que asaltó y tomó la fortaleza de Granaditas, debo comparar esa hazaña del pueblo mexicano con la toma de la Bastilla de París el 14 de Julio de 1789.

“En la Bastilla, de las diez de la mañana á las cinco de la tarde, los asaltantes dispararon tiros de fusil contra muros de cuarenta pies de altura y treinta de espesor y debido á verdadera casualidad una de las balas logró tocar á un inválido. Se trataba á los asaltantes como á niños, á quienes se desea causar el menor mal posible. A la primera intimación el gobernador de la fortaleza hizo retirar sus cañones de las troneras; y obligó á la guarnición á que jurase no hacer fuego contra el pueblo mientras no fuera atacado. Invitó á almorzar á la primera diputación que le enviaron los asaltantes y permitió visitar toda la fortaleza al enviado de la autoridad municipal. Resistió varias descargas sin responder y dejó que le tomasen el primer puente sin quemar un solo cartucho. En fin, se decidió á disparar sus fusiles cuando se vió obligado á defender el segundo puente, y después de haber avisado á los asaltantes que iba á hacer fuego.” (1)

(1) Taime. La revolución, Tomo 2o., pág. 56.

Los asaltantes proponen al gobernador de la Bastilla que capitule no obstante que ni la fortaleza ni su guarnición han sufrido mal alguno; pero el gobernador, hombre valiente, no podía defenderse porque la guarnición había declarado que por ningún motivo haría fuego contra las masas, causando gran matanza y además, la guarnición se desmoralizó ante el aspecto imponente de la inmensa multitud. El gobernador aceptó capitular bajo la condición expresa de que todos los defensores de la fortaleza que no la habían defendido serían respetados en sus vidas y libertad. Los asaltantes admitieron la condición y el gobernador abrió las puertas de la fortaleza. La plebe se lanzó dentro de ella y comenzó á asesinar á los defensores, entre ellos al que había impedido que el gobernador prendiendo fuego al almacén de pólvora hiciera volar la fortaleza. Toda la guarnición fué asesinada incluso el gobernador, excepto los suizos, que por su uniforme azul le parecieron á la plebe prisioneros. Nada de gloriosa tuvo la toma de la Bastilla y sí tuvo mucho de infame, como fué la matanza asesina de la guarnición. No costó la toma de la Bastilla á los asaltantes ni cuarenta vidas.

En el asalto á la Alhóndiga de Granaditas, los ofensores apenas cuentan con mil armas de fuego y las matatenas de los indios honderos, tenían valor muy limitado en el combate que debía emprenderse. Los defensores de Granaditas hicieron fuego contra los soldados y la multitud sin desmoralizarse por el aspecto

tremendo de más de treinta mil asaltantes y causaron dos mil muertos á sus enemigos.. El Intendente fué matado de una manera irreprochable; un sargento del regimiento de la Reina lo cazó con su fusil, hiriéndolo mortalmente en la cabeza. Matado el Intendente la confusión descompuso á los vencedores. El asesor personaje civil enarboló un pañuelo blanco pidiendo parlamentar, pero cómo no estaba de acuerdo con los defensores militares resueltos á morir ó vencer, resultó que los asaltantes, viendo que las descargas continuaban no obstante el pañuelo enarbolado; consideraron el hecho como perfidia y su furor y empuje aumentaron. La puerta de la fortaleza fué incendiada y la masa irresistible y vengadora penetró con violencia al interior del edificio y con sus cuchillos más que con sus fusiles se lanzó contra los defensores para degollarlos, consiguiendo hacerlo no con todos, pues de los trescientos setenta soldados mexicanos escaparon con vida sobre ciento setenta y noventa y cinco de los defensores españoles, que eran doscientos.

Habiendo en la jornada funcionado la plebe como ejército, tenía derecho á la sangre del enemigo como todo ejército, durante el combate ó después de haberlo hecho prisionero. Ningún historiador dice que cuando penetró á Granaditas la plebe asaltante, los defensores pidieron cuartel; en consecuencia, la carnicería fué el combate cuerpo á cuerpo en el interior de Granaditas, continuación del combate de fuego. Tampoco los historiadores nos dicen, cómo y por qué cesó la matanza, pues de los

quinientos defensores de la fortaleza, poco más de la mitad, doscientos setenta y cinco se salvaron quedando heridos ó ilesos. La matanza de defensores fué sin duda horripilante, pero más horripilante había sido la que diezmó á las plebes, pues perdieron dos mil hombres matados. El combate fué rudo, valiente, sangriento y leal; pero no se le nota crimen.

¿Puede considerarse la matanza de Granaditas criminal en el sentido de como dice Alamán; el cura Hidalgo no tuvo necesidad de emplear los grandes medios trágicos, porque fué su conducta vandálica quien lo obligó á resistir á las clases propietarias, comprendida la española, que nada podía hacer por encontrarse enteramente abatida?

Alamán nos dice: "Ni era tampoco muy de temer la resistencia que oponían los europeos. Calleja en la misma correspondencia reservada con el Virrey, se queja de que "siendo aquella una guerra cuya divisa era el exterminio de los europeos, se hubiesen mantenido éstos en inacción á vista del peligro, huyendo cobardemente en vez de reunirse, tratando sólo de sus intereses manteniéndose pacíficos espectadores de una lucha en que les tocaba la mayor parte, y dejando que los americanos, esta porción noble y generosa, que con tanta fidelidad ha abrazado la buena causa, tome á su cargo la defensa de sus vidas y propiedades." Calleja en vista "de un egoísmo tan perjudicial, que había llevado las cosas hasta el extremo en que estaban, y que podría conducir las hasta su última ruina, si no se aplicase el pronto reme-

dio que las circunstancias exigían," propuso al Virrey "que se obligase á todos los europeos indistintamente á tomar las armas, hasta la edad de sesenta años, lo que sería al mismo tiempo una garantía de la fidelidad de las mismas tropas americanas." (1)

El párrafo anterior es de exactitud irreprochable: pero no puede ser argumento contra los primeros caudillos de la independencia. Se le olvidó á Alamán decir desde qué fecha se habían mantenido los españoles en "inacción á la vista del peligro, huyendo cobardemente en vez de reunirse." Al escribir así, el autor no recordaba que D. Gabriel de Yermo, al frente de cuatrocientos españoles paisanos, jefes y dependientes de comercio se reunieron para derrocar al Virrey Iturrigaray y lo consiguieron. Entonces, (en 1808) los españoles no conocían la inacción á la vista del peligro y no huían cobardemente en vez de reunirse. Lo que sucedió fué que todos los españoles sabían que trescientos aventureros de España, muy audaces, muy valientes, muy bien mandados por un jefe épico, habían conquistado á quince ó veinte millones de indios (cifra falsa, pero aceptada) y esos formidables caballeros habían degollado sin compasión y sin fatigar su brazo á diez ó quince millones de indios. Durante más de doscientos años no hubo ejército permanente y la colonia estaba cuidada por sólo el terror que inspiraba á sus habitantes la mirada iracunda de un español y el acento de

(1) Alamán, Tomo 2o., pág. 160.

rayo de su grito obsceno. Los españoles europeos llegaron á sentir el más profundo desprecio por los nativos del país, entrando los de su raza y creyeron que era más fácil que las moscas de la canícula los arrojasen de Nueva España, que la población despreciada hiciera algún movimiento viril contra ellos. Pero después del asalto de la Alhóndiga de Granaditas, terminado con gran matanza de españoles, después de la carnicería del 24 de Noviembre de 1810 en el mismo edificio, después de los asesinatos de españoles en Valladolid, Guadalajara y otros puntos; después de ver un levantamiento parecido á un incendio que todo lo arrasaba, después de ver que todas sus grandes riquezas iban desapareciendo por una destrucción que no podían evitar, después de sentir que el cepo del castigo se había vuelto volcán; en fin, después de mirar como dice Taine que todos los carneros se iban volviendo lobos, y que todos los lobos destrozaban para comer y comían sólo para crear fuerzas y destrozarse; entonces apareció el abatimiento, la inacción y la cobardía de que habla el general Calleja. Sin la revolución expresada en guerra de exterminio, salvaje, recurriendo al crimen como á la virtud, á la religión como á la impiedad, y á la razón como á la demencia, no se habría logrado ese abatimiento y los españoles hubieran estado moralizados y entusiasmados para combatir con la misma crueldad con que combatían á los insurgentes, á la revolución si se les hubiera presentado magnánima, garantizando sus vidas,

respetando sus intereses y colmándolos de gracias caballerescas al hacerlos prisioneros.

IV

La ciudad de Guanajuato se encuentra casi á la mitad de una cañada profunda y estrecha, de donde parten veredas y caminos que la comunican con las minas. Para defender la ciudad es indispensable ocupar los cerros que la dominan; así lo hizo Allende cuando decidió resistir al general Calleja en Noviembre de 1810, pero como su ejército era miserable en calidad por su falta de armamento, concentró todas sus fuerzas en los cerros que había escogido para combatir dejando la ciudad á disposición de la plebe, y la Alhóndiga de Granaditas convertida en cárcel, custodiada por una guardia armada con lanzas. Al salir el cura Hidalgo de Guanajuato en Octubre de 1810, había dejado en la Alhóndiga encarcelados doscientos cuarenta y siete prisioneros, tomados el día del asalto de Granaditas, sin instrucciones para que se les hiciera mal alguno. El general Calleja en el concepto de los habitantes de Guanajuato, estaba animado de la pasión de la venganza y resuelto á pasar á filo de sable los pescuezos de los guanajuatenses que tan grandes simpatías habían mostrado por los insurgentes. El general Calleja comenzó su ataque contra las fuerzas de Allende en la mañana del 24 de Noviembre del año ya citado y comprendiendo el jefe insurgente á las dos de la tarde que había perdido la batalla,

determinó huir en compañía de los jefes principales, abandonando á sus tropas sin intentar parlamentar á fin de obtener de Calleja algunas concesiones de carácter humanitario para sus soldados y para la población. Los españoles prisioneros en Granaditas pudieron haber servido para inclinar á Calleja á un arreglo que evitara escenas de crueldad por ambas partes.

Una vez fugados los jefes, dejando á sus fuerzas empeñadas en sostener una batalla que ellos consideraban irremisiblemente perdida, probablemente la plebe de la ciudad, considerando que faltaban minutos para que fuese degollada, pues tuvo conocimiento de la huida de Allende, perdió su serenidad y queriendo vender cara su vida en vez de hacerlo con el enemigo, por no tener armas, se arrojó sobre la guardia de Granaditas, la arrolló y asesinó á ciento treinta y ocho de los doscientos cuarenta y siete prisioneros realistas que en la fortaleza se encontraban. Alamán se inclina á cargar á la revolución la responsabilidad de este crimen, pues refiere: "Acertaron á pasar entonces por el camino que va á las minas, frente á la esquina de la misma Alhóndiga, Allende y los demás generales que iban en fuga, y uno de ellos, sin que se pudiera distinguir quién, dirigió la voz al pueblo reunido en un gran grupo delante de la Alhóndiga, diciéndole: "¿Qué hacen que no acaban con esos!" Así resulta del proceso formado algún tiempo después al capitán Covarrubias." (1)

(1) Alamán, Tomo 2o., págs. 40 y 41.

Alamán presenta como única prueba de su afirmación el dicho de un primo del capitán Covarrubias jefe de la guardia de Granaditas cuando fué asaltada por la plebe. El dicho del primo del capitán Covarrubias sólo puede tener el valor de simple presunción. Licéaga asegura que un platero del pueblo de Dolores, llamado Lino, excitó á la plebe para la matanza, diciéndole que iba á ser degollada, sobre todo por instancias de los españoles presos y que en todo caso, matándolos se conseguía librarse de enemigos. Es evidente que si la plebe se arrojó sobre la guardia de Granaditas fué porque alguno ó algunos la excitaron, pues una multitud jamás obra espontáneamente y poco importa que el agitador se haya llamado Lino, Pedro ó Vicente.

Aun cuando fuera cierta la afirmación del primo del capitán Covarrubias, faltaba probar para hacer responsable á la revolucion, que la voz culpable salida del pelotón de insurgentes que huían, fué la de Allende ó la de un jefe con facultades para dictar órdenes de exterminio, mas si la voz fué la de un subordinado, sin más facultades que las que su cólera le daban, el crimen queda á cuenta de su perversidad puramente personal.

Calleja fué el verdadero responsable de la matanza de los prisioneros encarcelados en Granaditas. Sabía que allí existían en número de doscientos cuarenta y siete y que en su gran mayoría eran españoles. Sabía que la ciudad debía quedar abandonada á la plebe, pues D. Fernando Pérez Marañón que habitaba en

la ciudad y que había fingido amistad á los insurgentes, daba secretamente cuenta á Calleja de todo lo que ocurría en Guanajuato y de todos los preparativos para la defensa. Un jefe realista, que sabe que doscientos cuarenta y siete realistas están á la disposición de una plebe, valiente, audaz y enemiga, no debe amenazar á esa plebe con degollarla al obtener la victoria. Las multitudes aterrorizadas se enloquecen y el pánico les impone actos de cobardía ó de ferocidad. El jefe español debió haber comenzado antes de embestir, por separar la causa de la ciudad de la causa insurgente, ofreciendo á la población toda clase de garantías y á los rebeldes toda clase de castigos. Si esto hubiera hecho el general Calleja, ni uno de los prisioneros de Granaditas hubiera sido asesinado. La plebe cometió un crimen bien sangriento, pero se le había ofrecido por el enemigo cometer contra ella otro crimen aún más sangriento como era degollarla. En el caso de esa matanza hubo en realidad pena talionaria comenzando el agraviado por imponer la pena antes de ser ofendido, mas como el jefe español había ofrecido degollar á sus enemigos y éstos sabían que la palabra se cumpliría, no aventuraba quedar desfalcado en su justa venganza. Los asesinados en Granaditas no eran inocentes, en su gran mayoría habían hecho lo mismo que la plebe, ésta se había puesto del lado de la revolución el día en que el cura Hidalgo atacó la Alhóndiga del mismo modo que los defensores de la Alhóndiga se habían puesto del lado del Virrey. Se me dirá que

los defensores de la Alhóndiga obraban en cumplimiento de un deber y que la plebe insurgente había obrado en cumplimiento del delito de rebelión. No discuto el caso jurídico, pero sostengo que no es el caso de la historia que reconoce á los pueblos el derecho de insurrección. El oprimido ó el que se cree oprimido cuando se subleva obra conforme al derecho escrito en su conciencia y en el caso y ante la moral en una lucha como la de 1810 hay un conflicto de derechos; el gobierno español de conservar sus colonias, sancionado por la Iglesia católica, autoridad infalible en materias de moral, derecho público y privado y como autoridad religiosa, era para la conciencia de los realistas un código sagrado que debían respetar. Frente á este derecho tradicionalista se levantaba el derecho moderno ya bien revelado por sensaciones de libertad y de justicia á los partidarios de la independencia.

Por otra parte, el procedimiento empleado por el general Calleja fué el de escoger **diezmando** á los individuos de la plebe que deseaba castigar y el procedimiento diezmatario es el más recomendable para vengarse en determinada cantidad de inocentes.

Pudiendo haber sido fácilmente evitada la segunda carnicería en la Alhóndiga de Granaditas, si la pasión de venganza no hubiera cegado al jefe español, á su cuenta personal debe cargarse lo que se llama horrendo crimen y que no fué más que sangrienta represalia anticipada sobre el derroche de crueldad que

con cinismo proclamaba la llamada justicia realista.

V

Nuestra guerra de independencia tuvo dos períodos; el de los criollos ó aristócratas; el de los mestizos ó demócratas. En el primer período dos hombres sobresalen que son Hidalgo y Allende destinados á chocar por imperio irresistible de las leyes humanas.

Allende era militar, es decir, rigurosamente aristócrata. El militarismo tradicionalista es función privilegiada de la clase noble y ésta se consideraba gobernante natural y perpetua de las clases plebeyas por el derecho de la espada. En las monarquías del antiguo régimen, la sociedad civil la formaban las clases plebeyas y el sentimiento dominante en el militar aforado es el del desprecio profundo por la sociedad civil. Allende no podía ser demócrata de nacimiento porque era hijo de una familia rica, agraria, latifundista, alineada en las filas solemnes de la nobleza y aunque los pergaminos fueran discutibles ó nulos, el orgullo y la arrogancia eran efectivos amparados por el verdadero pergamino de la nobleza, la propiedad.

Allende no podía ser demócrata de sentimiento, porque los sedimentos ancestrales, únicos elementos de conciencia pues no era instruido, habían formado en él una capa sólida é invulnerable de creencias tan fijas como las montañas. No podía ser demócrata por con-

vencimiento, porque había oído hablar tanto de democracia, como de automóviles, luz eléctrica y telegrafía sin hilos. Su instrucción había sido puramente religiosa en los términos moderados que la tienen las aristocracias antiguas muy próximas al analfabetismo. Se puede medir la extensión de las ideas políticas de Allende con las siguientes palabras que se encuentran en la carta que dirigió al cura Hidalgo el 19 de Noviembre de 1810: "No puede ni debe Ud. ni nosotros pensar en otra cosa, que en esta preciosa ciudad (Guanajuato) que debe ser la capital del mundo." (1) Un caudillo con las ideas de que Guanajuato debía ser la capital del mundo, probaba que no tenía noción del mundo, ni de lo necesario para que una ciudad como la de Guanajuato debiera tener tan supremo rango.

Allende en 1810 se encontraba en la flor de la edad, era robusto, ágil, elástico, impetuoso, infatigable; poseía valor temerario, audacia, tenacidad; contaba con todas las cualidades de un guerrero helénico.

Según Licéaga, cuando Allende estuvo en el cantón de Jalapa, ejecutando maniobras militares, concibió entre sus proyectos bélicos hacer la independencia de su país como la más bella de sus hazañas, destacada en la corriente gloriosa de su vida guerrera.

Allende era un aristócrata, el cura Hidalgo un demócrata de sentimientos como todos los humildes y tal vez de pensamiento como todos

(1) Alamán, Tomo 2o., pág. 33.

los apóstoles que se conmueven con lo nuevo. Allende era militar é Hidalgo la expresión de lo más pacífico, el eclesiástico; Allende era joven y el cura Hidalgo anciano; Allende tenía el verdadero tipo del héroe y el cura Hidalgo el tipo del notario; Allende tenía el valor agresivo é impetuoso y el cura Hidalgo el valor oculto y sereno detrás de una actitud tímida. Allende no comprendía que un civil, pudiera ocupar posición más elevada que un militar. Allende era rico y el cura Hidalgo pobre; Allende era muy ignorante y el cura Hidalgo instruido dentro de la cisterna intelectual de su época; Allende había concebido la independencia como obra hermosamente militar, mientras que el cura Hidalgo la concebía como obra social; por último, Allende era el que había organizado las juntas conspiradoras en Querétaro y San Miguel el Grande, el que había aportado el elemento militar, haciendo defecionar á todo el regimiento de la Reina. Era el que había comenzado la revolución aprehendiendo á los españoles. En virtud de todas estas fuerzas que lo proclamaban jefe de la revolución, había sido colocado en el segundo lugar, igual al último, pues después veremos que el cura Hidalgo poco ó ningún caso llegó á hacerle.

El cura Hidalgo entró á la revolución como lo declaró en su causa, invitado por Allende y la primera invitación fué rechazada. Allende le enseñó algunos días después una carta muy alentadora y entonces aceptó tomar parte en la revolución como uno de tantos, porque

Allende no le ofreció el primer lugar ni el humilde cura se figuró que iba á ser colocado en él, sin nada poner de su parte para conseguirlo.

El cura Hidalgo fué nombrado jefe supremo de la revolución popular y como lo hacen todos los pueblos incapaces para la democracia, al aclamar confunden al gobernante con el ídolo y el aclamado pasa repentinamente de la categoría humana á la categoría divina. En nuestro lenguaje moderno debemos decir que el cura Hidalgo debió su elevación á la voluntad del pueblo, lo suficiente para que Allende viera en la autoridad del cura Hidalgo una usurpación escandalosa de la suya que no solamente lo despojaba del poder, que en su concepto era atributo indeclinable de su superioridad, sino que esa usurpación iba acompañada de deshonor y de absurdo: el brillante oficial del regimiento de la Reina no podía considerar sagrada la voz de algunos millares de indios clasificados entre los seres humanos por Bula especial del Pontífice Romano. Mas el Pontífice no había hecho bulas para radicar en la voluntad de los indios la supremacía sobre las clases consideradas como sus eternos señores. Allende tenía que ser frente al cura Hidalgo un rebelde indomable; si hubiera sido santo, sus fuerzas teologales se habrían disuelto y evaporado en los jugos de su organismo, químicamente puros de toda invasión de ideas y sentimientos modernos.

El cura Hidalgo entró á la revolución para cooperar al triunfo de una buena causa, aun cuando fuera al precio de su vida. Su misión

era sencilla, pero los acontecimientos y sólo los acontecimientos, la volvieron gigantesca, tenebrosa y complicada. En San Miguel el Grande aclaman al cura, jefe de la revolución: 20,000 indios y 5,000 rancheros; en Celaya 50,000 lo aclaman generalísimo, marcha á Guanajuato y sin nada dirigir la fortaleza de Granaditas es tomada á golpes de masas humanas; el triunfo es completo y el orgullo del vencedor tiene que comenzar y hacerle sentir que es un superhombre. Parte para Valladolid, la ciudad le abre sus puertas y le ofrece las llaves en la bandeja del terror. Una comisión formada de un canónigo en representación del clero, de un jefe de armas en representación del ejército, un regidor en representación de la ciudad, le piden garantías, que aplaque su justicia y su rigor, que tenga misericordia de todos los que humildemente se le rinden. Irritado el vencedor ordena que se le levante la excomunión y la Iglesia obedece, las campanas repican en señal de regocijo y en la Catedral se entona una misa en acción de gracias á la que no asiste el gran caudillo para hacer sentir que su cólera no está aún completamente deshecha. Pide dinero y se lo entregan, pide multitudes y se le aparecen, pide adhesiones y le aplauden. El orgullo tenía que seguir subiendo como una marea que ningún ser humano puede contener; el primer caudillo debió creer que era un archisuperhombre.

Al frente de 80,000 hombres sale de Valladolid para la capital, gana la batalla de las Cruces, le falta poder ó resolución para lanzar el

gran residuo de masas acobardadas sobre la ciudad aún más acobardada. Zavala cree que si el cura Hidalgo hubiera tomado la capital, habría establecido una teocracia; Alamán cree que se hubiera hecho rey; presidente de una República imposible, porque aun cuando tuviera ilustración sobre las repúblicas de la antigüedad, nunca quiso para los negocios civiles organizar una Junta ó Consejo ó Gabinete ó algo en que otros hubieran podido emitir su opinión. Allende, que no tenía el alma serena con una marcha triunfal que todo lo derribaba, lamenta para nada ser consultado.

El desastre de Aculco derrite las alas de Icaro, pero no quebranta su cuerpo ni mucho menos su alma. En Valladolid el caudillo repone su popularidad, limpia con sangre su estrella eclipsada, relega el recuerdo de Aculco ó lo imaginario de una pesadilla y ya en Guadalajara aparece como verdadero soberano absoluto. Esto no es deformidad en el cura Hidalgo, al contrario, es el gran arte tallado, pues los acontecimientos son los que hacen su ambición como el aire puro podía hacer su salud y la peste hacer su muerte. Un hombre no es un fenómeno aislado en el espacio libre hasta las leyes de la mecánica celeste; la vida es una relación entre un organismo y su medio exterior y el medio es más fuerte que el hombre, el medio puede hacer de un hombre honrado un bribón, de un desinteresado un vicioso, de un prostituido un cenobita, de un gusano un halcón, de una águila una lagartija. Los hombres que resisten á su medio siempre salen anona-

dados, nunca ilesos. Cuando un hombre exco- mulgado exige á la Iglesia la paz con Dios y se la da; cuando pide á sus enemigos más po- derosos un **Tedeum** y se lo cantan; cuando pi- de honores á los soldados del Rey de España y le presentan las armas; cuando quiere fiestas y le encienden todas las luces, cuando quiere centavos y le entregan tesoros; cuando quiere deleites y le entregan mujeres; cuando quiere matar y le entregan vidas; cuando quiere aplastar y le entregan montañas; ese hombre tiene que acabar por querer solo una cosa de una vez y para siempre: el despotismo. Mien- tras el poder no llega á la omnipotencia la ra- zón es fuerte, pero si ha llegado, la razón tie- ne que desaparecer, porque es uno de los lí- mites de la voluntad y mientras existe la om- nipotencia no puede imponerse.

Respecto del cura Hidalgo, aun cuando fué proclamado jefe de la revolución por la volun- tad del pueblo, esa voluntad no era democráti- ca, porque para el pueblo el cura fué un ídolo y los pueblos demócratas no lo tienen. El pue- blo inglés que es seriamente democrático, nun- ca llamó ídolo al duque de Wellington ni á Ho- racio Nelson, y á lord Roberts que es su héroe actual de predilección le llama little Bob. Los numerosos partidarios de Mr. Roosevelt, le lla- man **Teddy**. Los ciudadanos siempre ven en el héroe ó benefactor su igual en especie, en clase, en derechos y obligaciones.

La popularidad del cura Hidalgo era la del ídolo de **teocalli** de perfume caldeo, de servi- lismos babilónicos, de nervios africanos; para

los indios que formaban la gran mayoría de la horda del cura Hidalgo, era un **Re-soul** ó como lo he dicho, un Mahdi, siempre el Profeta, con el cetro espiritual, enroscado en el temporal; el estandarte verde con la media luna de donde saldrá el yatagan.

Pero el **Re-soul** reina aislado con sus guerre-ros, el profeta domina en su iglesia de creyentes, el Mahdi gobernaba solo con sus tribus; pero en la revolución de 1810 tenía que introducirse y figurar el proletariado profesional, cargado con toda la civilización existente y dispuesto á desbocarse en todas las sendas del progreso. No era posible que á la aparición de esa falange, el cura Hidalgo pudiera mantenerse como entidad de mezquita ni con códigos de las "**Mil y una Noches,**" entonces su popularidad oriental debía tomar una forma terrible, la de popularidad demagógica.

El jefe de una plebe que no puede disciplinar con los recursos militares ó con los de la religión, no es su jefe sino su instrumento. Un militar es más querido de su ejército mientras más lo disciplina, mientras más sabe mandarlo, mientras más siente el soldado que es bien mandado. Los Sumos Pontífices mientras hay fe en su pueblo, su autoridad alcanza hasta donde llega esa fe y pueden disciplinar no solamente los actos sino los pensamientos; pero un jefe de plebe religiosamente fría, sólo puede calentarla el incendio y el pillaje y obtenido ese calor sólo puede refrescarla el derroche de sangre humana fuera de todo combate, obtenido por los métodos de los rastros para sacrifi-

car reses. El jefe de una plebe, es el primer día su ídolo, el segundo su proveedor de víctimas y el tercero su víctima más odiada. Las plebes demagógicas acaban por odiar siempre más de lo que han amado á sus ídolos, y solamente se puede durar algún tiempo sin ser por la plebe devorado, si ningún crímen se le escatima y si se le inventan nuevos. La corona de puñales de un rey de plebes, nunca deja de ser la cinta de metal con que lo ahorcarán al día siguiente de su coronación.

VI

Una vez divididos el cura Hidalgo y Allende por la fuerza de leyes sociológicas, que no podían conocer, ni su yugo evitar, Allende representaba al elemento militar y el cura Hidalgo al elemento civil; elementos forzosamente en lucha irreconciliable en una época donde la civilización no había encontrado aún los medios de conciliarlos. Allende tenía horror de la soberanía de las plebes y las despreciaba profundamente como recurso revolucionario. El cura Hidalgo veía con igual horror la organización del militarismo que consideraba como causa de ruina inevitable de su poder. Allende se apoyaba en los militares, militarmente; el cura Hidalgo sólo podía apoyarse en una plebe sin exaltaciones religiosas y teniendo por exaltación patriótica la guerra de castas, por el único medio con que un ídolo puede prolongar algunos días su permanencia en el altar; dando gusto á las pasiones de esa plebe

y como la gran pasión política, nacional y religiosa del indio se resolvía en una que era la matanza de españoles, se comprende perfectamente que el cura Hidalgo, acosado por sus jueces para explicarse, por qué había mandado asesinar á los setenta españoles pacíficos de Valladolid y á los de Guadalajara, setecientos, según Alamán y doscientos según Pérez Verdía, haya contestado invariablemente sin haber tenido la cobardía de rehuir la responsabilidad personal; que lo había hecho por tener gratos á los indios.

El odio entre Allende y el cura Hidalgo comenzó á manifestarse desde la primera ocupación de Valladolid y siguió aumentando hasta la jornada de las Cruces. Antes de la batalla de Aculco, y según refiere en su diario D. Diego García Conde, "Allende y los dos Aldama, delante de él y de los demás prisioneros, echaban la culpa de todo lo sucedido al cura Hidalgo, á quien llamaban bribón." (1) En la segunda carta de Allende dirigida al cura Hidalgo, fechada en Guanajuato el 20 de Noviembre de 1810, se permite Allende dar órdenes terminantes al cura Hidalgo como si fuera su inferior, su tono es insolente y llega hasta la amenaza de matarlo, si no accede á lo que impone. Dice el teniente general Allende á su superior: "No puedo menos que agriarme demasiado, cuando me dice Ud. que el dar orden en Guadalajara lo violenta; ¿de cuándo acá Ud. así? Tenga

(1) Alamán, Tomo 1o., pág. 471.

presente lo que en todos los países conquistados me ha respondido Ud. cuando yo decía "es necesario un día más para dar algún orden, etc."

"Que Ud. no tuviera noticia (como se dice) del enemigo ni de Querétaro, es una quimera, cuando de Acámbaro, de Salvatierra y Valle de Santiago, desde la semana pasada me están dando partes, y lo que es más, con los dos primeros oficiales que mandé á Ud., acompañé dos cartas y ellas llegaron á Valladolid y se me contestaron; pero á Ud. no llegan mis letras, según que se desentiende en su carta."

"Espero que Ud. á la mayor brevedad me ponga en marcha las tropas y cañones ó la declaración verdadera de su corazón, en la inteligencia que si es como sospecho, el que Ud. trata de solo su seguridad y de burlarse hasta de mí, juro á Ud. por quien soy, que me separaré de todo, más no de la justa venganza personal."

"Por el contrario, vuelvo á jurar que si Ud. procede conforme á sus deberes, seré inseparable y siempre consecuente amigo de Ud.—Ignacio de Allende." (1)

"Allende en su causa afirma que en Guadalupe consultó con el Dr. Maldonado y con el mismo gobernador de la mitra Gómez Villaseñor, si sería lícito dar un veneno á Hidalgo para cortar los muchos males que estaba causando, como los asesinatos que de su orden se ejecutaban y los más que amenazaba su despo-

(1) Alamán, Tomo 2o., pág. 33.

tismo, no quedándole á Allende influjo ni arbitrio para evitarlos, aun cuando lo había procurado en cuanto había podido, porque desde los primeros pasos se apoderó el cura de todo el mando, tanto político como militar.” (1) Se marca perfectamente la situación del cura Hidalgo frente á Allende y su partido, llegándose á notar que el verdadero partido del primer caudillo eran sólo los indios, pues la parte intelectual del elemento civil combatía la dictadura y quería que se estableciera gobierno provisional que debía ser una calamidad como más tarde lo probaron los hechos. Hidalgo y Allende se separaron después del desastre de Aculco y aquel “se retiró casi solo y disfrazado hasta Valladolid que se mantuvo por él á pesar de sus pérdidas: entró sin embargo de incógnito en la ciudad y permaneció así en casa de la viuda de D. Domingo Allende hasta que se aseguró de que no correría riesgo de ser entregado á sus enemigos.” (2) Allende entró de otro modo á Guanajuato después de Aculco: “Lo acompañaban los tenientes generales D. Juan Aldama, D. Mariano Jiménez y los mariscales de campo D. Joaquín Arias, D. Mariano Abasolo, y el Lic. D. Ignacio Aldama, D. Juan Ocón con otros muchos jefes y oficiales.” (3) Si el cura Hidalgo, debido á la lealtad de Anzorena el Intendente de Valladolid, no hubiera obtenido nuevas chusmas mal armadas

(1) Alamán, Tomo 2o., págs. 83 y 84

(2) Mora, Tomo 4o., pág. 115.

(3) Licéaga, Historia de México, pág. 149.

y si en Guadalajara no lo hubiera recibido el fiel campeón D. José Antonio Torres, el elemento militar lo habría obligado á descender de su alto puesto como lo hizo después de la batalla de Calderón. Según el mismo cura Hidalgo, cuando fué destronado en la hacienda del Pabellón, el elemento militar dispuso que lo matasen si se separaba del ejército.

Puede pues decirse que la revolución se había dividido en tres gajos, el cura Hidalgo apoyado por feroces tribus indígenas, imponiéndole en cambio del apoyo la matanza de españoles. El elemento civil intelectual nadando en la prodigalidad de empleos públicos y con la demencia de querer dirigir una revolución por medio de congresos, y por último, el elemento racional para desarrollar la revolución y darle la victoria, representado por los militares acaudillados por Allende, quien tenía notorias condiciones de héroe y notoria incapacidad para ejercer la dictadura en la revolución, conduciéndola con mano de fierro á la disciplina, al orden en la lucha, á la vida administrativa y al respeto de sus enemigos, del país y del extranjero.

Toda revolución es más que generadora de ambiciones, porque su potencia inicial y especialmente su desenvolvimiento se hace á fuerza de odios y ambiciones personales ó de clases. Cuando en las clases sociales que chocan figuran las proletarias, las ambiciones personales y los odios son las dominantes fuerzas de la lucha, pues las virtudes sublimes sólo pueden distinguirse por medio del microscopio y ojos ejerci-

tados. Los simpatizadores de la revolución que sólo contribuyen con fervientes votos públicos le dan esa gran fuerza sugestiva que se llama el poder de la opinión pública, pero los que exponen su vida, sus bienes, su salud, su libertad y el reposo y bienestar de sus familias, son excepcionales los que entran como redentores imitando á Jesucristo, y de los que entran como redentores, casi todos absorben los gases del poder destrozado por la revuelta y se transforman en ambiciosos frenéticos. Y los que han resistido por virtud sobrehumana á la inundación general de pasiones de poderío, riquezas, venganzas y estruendos tempestuosos de vanidad, esos quedan postergados, pisoteados, calumniados, rechazados como una espuma del hirviente vórtice revolucionario. El que no es ambicioso en una revuelta, se queda atrás hasta no ser visto. La audacia es la que propone mayor número de candidaturas para los altos puestos, apoyadas en su famosa batería de intrigas, envidias, cobardías, traiciones, bajezas é iniquidades. Las candidaturas del mérito tienen que apoyarse á veces para triunfar en las mismas baterías, pues el mérito aislado es una oveja perdida en una selva en donde toda clase de fieras hambrientas buscan cualquier presa.

VI

La ambición y el odio que parecen enegrecer la gloria de nuestros primeros caudillos no son más que la sombra exigida por el claro

oscuro propio de las revoluciones. Inmediatamente después de la caída del cura Hidalgo y sus compañeros, traicionados en Acatita de Baján, continuó Rayón la grande obra con el portentoso carácter y sublime espíritu que han inmortalizado á los más brillantes guerreros de la antigüedad. El Dr. Mora dedica á su memoria muy hermosas palabras: "No hay cosa que más desaliente á los hombres de un partido que el verlo abandonado por los que se habían puesto al frente de él: esto sucedió en el caso, y el mando supremo tan apetecido dos meses antes ahora no había quien quisiera recibirlo.

"En estas circunstancias, las más tristes por cierto, un hombre ilustre en los fastos de la revolución echó sobre sus hombros la causa de la patria que todos rehusaban y la sacó por en medio de riesgos y peligros inauditos á puerto de salvamento: este fué don Ignacio Rayón, que fué nombrado jefe supremo y cuya famosa retirada se referirá adelante." (1)

El mismo Dr. Mora, y en el mismo libro dice de Rayón: "El año de 1811 concluyó con la expedición y toma de Zitácuaro, y en todo él hizo un papel importante el general D. Ignacio Rayón; pero las glorias de este jefe algunas veces ya eclipsadas en este mismo período, su reputación gigantesca, y sus importantes servicios acabaron con la pérdida de Zitácuaro y quedaron sepultados en sus ruinas: en lo sucesivo Rayón, á quien desamparó la fortuna, el

(1) Dr. Mora, "México y sus Revoluciones," Tomo 4o., pág. 144.

prestigio y el concepto público, no fué ya más que un obstáculo para la marcha de la insurrección: sin la fuerza de alma necesaria para descender del puesto en que no pudo ó no supo sostenerse, y del cual lo precipitaron los sucesos, se volvió querrelloso y pendenciero contra los que hacían más que él, pretendiendo obstinadamente la superioridad de influjo y de mando que no podía racionalmente corresponder sino á quienes se hallaban en estado de prestar servicios importantes. Estas pretenciones se combinaron con el orden de los sucesos de un modo pernicioso á la causa de la insurrección y aunque quedaron sin efecto en orden á la elevación de Rayón que jamás llegó ya á verificarse, contribuyeron eficazmente á la pérdida de Morelos y á la anarquía que después se introdujo entre los jefes insurgentes que le sucedieron en la empresa." (1)

El cura Morelos se queja con Rayón de la anarquía que carcome á las fuerzas revolucionarias. "Guanajuato y Guadalajara, dice el gran jefe, están poseídas y hostilizadas del enemigo, y (no podía negar) **que nuestras divisiones por falta de unión** no han sido bastantes á lanzar al enemigo de un pueblo, ni para sostener á otro"..... "No hay, pues, otro remedio para que la nación no sacrifique tantos individuos é intereses, y que sus progresos sean visibles, sino el adoptado: que uno solo sea el

(1) Dr. Mora, "México y sus Revoluciones," Tomo 4o., págs. 281 y 282.

que mande las armas á la presente y en lo sucesivo y sea quien fuere, como sea idóneo.” (1)

Morelos en otra carta es justamente severo con Rayón, en la fechada en Acapulco el 5 de Agosto de 1813, le dice: “Ya hemos visto que el enemigo se ha valido de la ocasión para nuestra ruina. Luego que V. E. resolvió atacar y destruir á nuestros compañeros los Sres. Licéaga y Verduzco, se decidió á las derrotas de Salvatierra, Tlalpujahuá y la de Villagrán, porque consideró el enemigo que V. E. no podía ser auxiliado por unos compañeros á quienes perseguía, y en cuyo empeño divagó la fuerza de Tlalpujahuá, ¿Y será justo y puesto en razón que se deje la patria peligrar en medio de estas convulsiones y no se tome providencia, sólo porque á V. E. no se le usurpen esos decantados derechos? Ni á mí ni á ninguno le cabe en el juicio semejante cosa.”

“Supongamos por un instante que á V. E. le ha sido todo lícito, concediéndole hasta el derecho á la corona: pero si en las actuales circunstancias V. E. aun no quiere, ó más bien no puede libertar á la patria, ¿le hemos de juzgar tan tirano ó tan injusto, que por sólo su capricho no ha de llevar á bien el que otro la liberte? De ningún modo, porque eso sería ignominia para V. E., y en creerlo se le haría poco favor.” (2)

Después de la derrota del general D. José María Morelos en Puruarán, quedó sin elemen-

(1) Alamán, Tomo 3o. Apéndice, pág. 518.

(2) Alamán, Tomo 3o. Apéndice, pág. 516.

tos para luchar contra los españoles y sobre todo contra la anarquía que lo rodeaba, lo envolvía tendiendo á derribarlo para su pulverización. El Lic. Rosains, rico, culto, apasionado por la independendencia, salió de la revolución disparado por la anarquía hasta caer en la necesidad de indultarse. Describe bien lo que en aquellos momentos veía y participaba al Virrey:

“La anarquía y diferencias comenzaron con la rebelión: riñeron de muerte Hidalgo y Allende por el mando en jefe: degolló Rayón á Iriarte traidoramente; se declararon mutuamente traidores y se hicieron la guerra los tres vocales de la junta de Zitácuaro; y contrayéndose al Congreso actual digo, que están desunidos desde que se trató de instalar, pues Rayón, persuadido de que era prerrogativa suya convocarlo, se opuso con vehemencia, quiso con prohibiciones y amenazas frustrar todos los medios, y remitió un plan de Constitución en que se atribuía más facultades que el emperador de Turquía.”

“Cedió al fin á la necesidad, y aunque él, Verduzco y Licéaga no quedaron reconciliados, se unieron para minar la autoridad de Morelos, de que resultó que le despojasen del poder Ejecutivo; que Rayón, contra la voluntad de aquel, se hubiese habilitado para el mando en jefe de Oaxaca y provincias vecinas con facultades omnímodas; que éste me hubiese hecho la guerra cuando me despacharon con el mismo cargo á las de Puebla y Veracruz, y últimamente, que Morelos esté ceñido á dar votos de amén,

y en vísperas de que lo despachen á hacer bautismos á Carácuaro, así como Verduzco á Tuzantla.”

“Los complicados intereses de los vocales, sus opiniones opuestas, el conato de proporcionarse establecimientos brillantes acabando su tiempo, á lo que no da lugar la Constitución y desconcepto granjeado por sus descabelladas providencias, acarrearán muy pronto la disolución del Congreso, indicada ya en los sucesos.”

“Rayón reside en Cópore sin querer asociarse; satiriza y anula la división de poderes y convoca partidarios de su opinión, como resulta del proceso que se le ha formado; con todo, no se habla palabra, porque su hermano tiene algunas escopetas. Quintana forma partido con él: Cos está preso y depuesto; Argüelles menospreció el nombramiento y no piensa en agregarse; Bustamante se abanderizó á Rayón; se constituyó por sí plenipotenciario, está separado y su cerebro más desconcertado que nunca; á Couto lo han llamado cien veces y se ha excusado, atento solo á la soberanía de Veracruz, que según uno de sus escritos, reputa mayor que la de Prusia, allí está aborrecido y los vocales destinados al Norte, tuvieron gran desazón porque rehusó que Victoria concurriese con ellos.”

“No son menos los disgustos que hay entre los subalternos. A Osorno lo aborrece el paisanaje; Serrano y Pozo rompieron con él; á Arce lo ve con odio y á Rayón con sentimiento; Anzures está sobresaltado é incómodo porque Victoria quiere desarmarlo; los negros le han

dado á éste veneno en un plato de pescado; Manilla es enemigo de Ferán; Fiallo y los oficiales de infantería de Tehuacán lo detestan; con Sesma están disgustados los pueblos y soldados; me hicieron contra él muchas representaciones, y aunque en lo aparente están reconciliados, recordarán en la primera ocasión su antiguo encono." (1)

Después de la desaparición de Morelos la anarquía tomó un vuelo lóbrego como nunca, al grado de que pueblos que habían sido ardientes partidarios de la independencia, se dirigían suplicantes al Virrey pidiéndole que los librara de las atrocidades de los insurgentes. El pavor llegó en el campo revolucionario hasta obligar al presidente del Congreso revolucionario disuelto en Tehuacán, Lic. D. José Sotero de Castañeda á dirigirse al Virrey: "Penetrado de dolor y convencido por la triste experiencia de seis años de que la felicidad social no puede conseguirse ni prefijarse entre los errores de un tumulto popular, si no es bajo la protección de un gobierno paternal, de unas leyes sabias y de un orden general en todos los ramos de la administración pública,....." (2) El Dr. D. José María Cos, miembro del Poder Ejecutivo insurgente, dirigió un manifiesto á la nación contra el Congreso revolucionario, en el que se leen párrafos como el siguiente: "Si el atentado contra la soberanía del pueblo se cometiere por algún indivi-

(1) Alamán, Tomo IV, págs. 572 y 573.

(2) Alamán, Tomo IV. Apéndice, pág. 616.

duo, corporación ó ciudad, se castigará por la autoridad pública como delito de lesa nación.” “Este es puntualmente el caso en que nos hallamos en nuestras supremas corporaciones. Hay traidores á quienes los gachupines han constituido vocales, por cuyo medio están dictadas las providencias que se les acomoda, para arruinar nuestro sistema de independencia. Me he cansado inútilmente en representar á favor de la libertad del pueblo, contra la tiranía del despotismo con que el Congreso está oprimiendo á los ciudadanos bajo de un yugo más pesado que el de los enemigos, sin embargo de la decantada libertad que nos ofrece el código constitucional, que hasta ahora no ha sido otra cosa que un pretexto para engañar á los incautos; pero la respuesta que siempre me ha dado “que ha lugar, que no se me debe oír,” y su resultado imponerme arresto y traerme como á reo del Estado, porque reclamo los derechos del pueblo; he aquí que estamos obligados á castigar con la autoridad militar los delitos de la nación, en que han incurrido esas supremas corporaciones, y á no prestarles reconocimiento ni obediencia alguna, hasta que reinstaladas legítimamente, merezcan sus individuos la confianza del pueblo que los constituya....” (1)

El odio entre los jefes, el espíritu anárquico y las ambiciones desplegadas en furibundos apetitos, no fueron las faltas exclusivas de los

(1) Alamán, Tomo 4o. Apéndice, págs. 605 y 606.

primeros caudillos de la independencia, fueron condiciones morbosas de la revolución, de las que no podían escapar los hombres que sobresaliesen.

VII

En las provincias del río de la Plata las disensiones entre Moreno y Saavedra impiden la consolidación de la independencia. El gaucho Artigas, extremadamente ambicioso se pone en frente de Rondeau, deserta con sus fuerzas al frente del enemigo y se une con las tropas españolas para batir al ejército de los patriotas. Alvarez traiciona á Alvear y lo obliga á huir. La ambición de Artigas desmembrando la unión de las provincias facilita al ejército portugués la conquista de la banda oriental. Ramírez lo traiciona y lo somete después de una sangrienta batalla en el Paraguay. Existían todavía fuerzas españolas en el río de la Plata cuando ya los héroes de la independencia habían planteado la guerra civil entre unitaristas y federalistas. La idea federalista no fué más que la idea caciquista, repartir el territorio entre jefecillos á satrapía por cabeza.

En Chile aun no se ha consumado la independencia, cuando los héroes dan y quitan golpes de Estado. Carrera gana la dictadura á Rosas y alhaga á los españoles para obtener su apoyo contra los patriotas. O'Higgins se pone contra Carrera, lo que da lugar á que los españoles se apoderen de Talca, derroten á los independientes en Cuchacucha y hubieran to-

mado Santiago si el invierno no lo impide. El coronel Lastra se declara contra O'Higgins y lo derrota; aparece de nuevo Carrera y derrota á Lastra. Los héroes se entregaban á la danza de la ambición favoreciendo la reconquista de Chile por los españoles.

En Venezuela y Nueva Granada la cosecha heroica es bastante crecida para hacer casi imposible la lucha con las fuerzas españolas. Aparecieron Miranda, Bolívar, Mariño, Piar, Rivas, Nariño, Alvarez, Castillo, Bermúdez, Brion, Paez y otros. Bolívar cometió la infamia de ayudar á los españoles á aprehender á Miranda, quien pasó el resto de su vida en los calabozos realistas. Piar y Rivas se pronuncian contra Bolívar después de la batalla de la Puerta, lo destierran y lo declaran cobarde fugitivo. Nariño, abandonado en posición crítica por sus compañeros, á quienes causaba envidia, se vió obligado á entregarse á las tropas españolas. Alvarez, héroe de populacho, se separa de la dirección de Bolívar á quien se le va encima el héroe Castillo. Mariño se declara también contra Bolívar. Bermúdez, el más terrible de los adversarios de Bolívar lo insultó cara á cara y desenvainó la espada para atravesarlo de parte á parte. Llega un momento en que todos los héroes se detestan y parecen decidirse á no combatir á los españoles para poder destrozarse á todas sus anchas. Bolívar acaba por desterrar á Mariño y hacer fusilar á Piar para poner algún orden en los negocios de la independendencia. Un historiador dice que cuando desembarcó el general español Morillo

en el territorio venezolano "los habitantes de los campos, cansados de la guerra, recibieron á los españoles con gritos de júbilo."

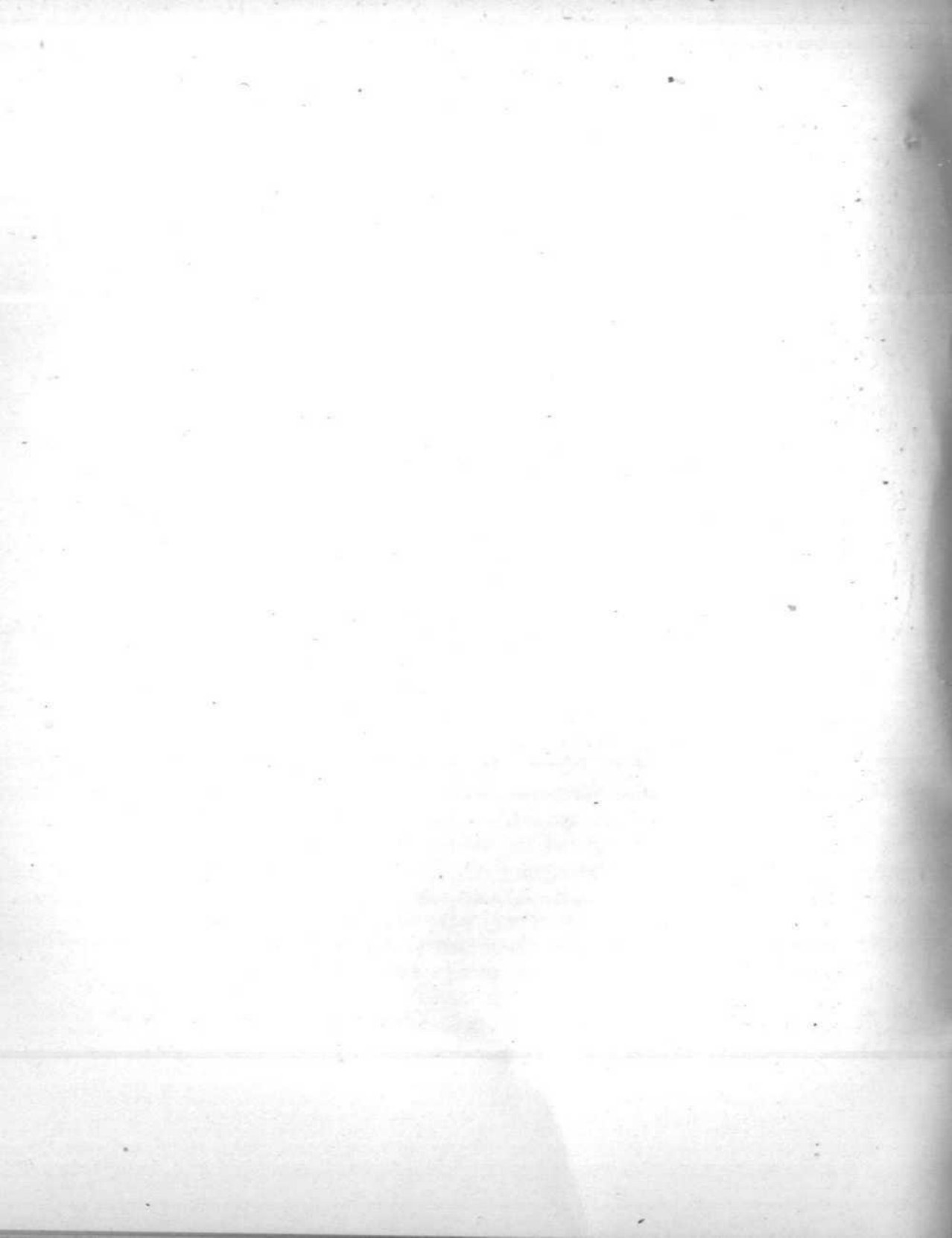
Las rivalidades entre los caudillos son inevitables, pero aparecen más acervas y odiosas en la raza latina. En la guerra de Napoleón I tiró dejando la campaña á sus heróicos mariscales, los efectos de las rivalidades se hacen sentir. Soult detestando á Masséna no quiso apoyarlo y lo obliga Wellington á retirarse de Portugal. En Junio de 1811, los ejércitos francesés de Andalucía y Portugal pudieron dar batalla ventajosa al ejército anglo-portugués; pero la rivalidad entre Soult y Marmout hizo que se separasen y quedó perdida la oportunidad de un golpe excelente. Soult hizo también guerra sorda á Jourdan, al rey José y á Souham y su conducta envidiosa fué funesta á la campaña de 1812. Está admitido que el desastre final de la campaña de Napoleón I en España se debió, la mitad, á la falta del gran guerrero de haber emprendido guerra contra Rusia antes de haber terminado la de España y la otra mitad á las envidias y rivalidades entre sus mariscales.

En la raza latina de especie española y correspondiendo al carácter ibero con fuegos berberiscos, las rivalidades son aún más activas y profundas. En la guerra de siete años en España entre carlistas y cristinos, las rivalidades y celos de los jefes prolongan la guerra y causan la debilidad de los carlistas hasta ser vencidos. En el campo cristino los celos de Espartero causan el fracaso de Narvaez que en

vez de recibir los laureles que esperaba obtuvo como recompensa de sus servicios una orden de destierro, debido á que no destruyó á Gómez como pudo hacerlo, porque el general que debía apoyarlo siendo amigo de Espartero no le pareció conveniente que Narvaez se cubriera de gloria y no quiso con su división apoyar las operaciones de su jefe. En el campo carlista la discordia deshace toda la potencia militar del pretendiente. Cabrera detesta á Carnicero, el jefe Roa intriga contra Cabrera. Los generales Elio, Zaratiegui y Gómez odian á los demás y desean matarse entre sí. La camarilla de D. Carlos hace nombrar á Maroto jefe supremo del ejército y éste se vuelve enemigo de ella y para probarlo, fusila, sin formación de juicio, á sus compañeros los generales García, Sanz y Guergué. D. Carlos acaba por declarar á Marota rebelde y traidor, poco tiempo después le devuelve toda su confianza. Firmado por D. Carlos el pacto de Vergara que ponía fin á la guerra civil, el carlista Cabrera lo desconoce y sigue la campaña durante cinco meses. Los críticos de esa guerra, por unanimidad están de acuerdo en reconocer, que los cristinos triunfaron en virtud de que la discordia en su campo era mucho menor á la que reinaba en el de los carlistas.

Entre caudillos no basta que uno de ellos tenga nombramiento de jefe por su gobierno, por aclamación de sus compañeros ó por su propia voluntad; es preciso que pruebe que merece serlo y no hay más que una prueba, acabar con la anarquía guerrera, haciendo que

todos los jefes lo obedezcan y castigando con pena de muerte á los que falten á sus deberes, con motivo de sus rivalidades. Estas siempre existen, pero ocultas y comprimidas por la disciplina capaz de pesar sobre los más encumbrados jefes con el mismo rigor que pesa sobre los más humildes soldados rasos. Pero los jefes supremos de primer orden son muy escasos y las circunstancias que contribuyen poderosamente á su formación no son vulgares. En nuestra guerra de independencia no debemos extrañar ni condenar la conducta de nuestros caudillos en cuanto á celos y rivalidades, porque es tan necio como condenar la pasión del amor en la juventud, ó el instinto feroz de los animales carnívoros.



CAPITULO OCTAVO

LA RETRACTACION

- I. La prueba pericial.—II. La prueba plena.—III. Las pruebas psíquicas.—IV. La retractación es evidente.—V. La profecía del cura Hidalgo.—VI. La gran ley histórica.—VII. Aplicación de la ley á la América Latina.—VIII. Esa ley es siempre de progreso.—IX. En la América Latina no ha habido anarquía social.—X. Justificación completa del cura Hidalgo.

I.

Llegamos á la necesidad de examinar el cargo macizo y terrible de la **Retractación**. D. Carlos María Bustamante, duda de la autenticidad del documento. Alamán lo acepta como irrefutable, el Dr. Mora duda que sea auténtico, Zavala no lo menciona, los autores de "México á través de los siglos", no son bastante precisos; por determinadas palabras establecen la duda sobre la autenticidad, y por otras la aceptan, asegurando que la retractación fué arrancada por violencia moral. Pérez Verdía hace lo que Zavala, y no por distracción porque escribe una nota muy larga y muy erudita, queriendo fijar lo que para la personalidad del cura Hidalgo y para la

apreciación de su conducta, no tiene importancia, pues nada importa que haya sido fusilado el 29, el 30 ó el 31 de Julio.

Voy á ensayar descubrir algo, ó toda la verdad en tan interesante problema histórico.

Lo usual, para reconocer si un documento firmado y escrito de puño y letra de una persona es auténtico, es recurrir desde luego á la prueba pericial, la que no es tan exacta como la averiguación de la existencia de la plata en un mineral, pero siempre es prueba, aunque no plena, sobre todo tratándose de un documento largo, todo él escrito de puño y letra de su signatario. Yo no he tenido el curioso documento en mis manos, ni he leído, no obstante mi esmero de investigador, disertación alguna sobre prueba caligráfica, apoyando ó negando la autenticidad.

Alamán, que conoce bien sus deberes de historiador, presenta prueba testimonial, suministrada por dos eclesiásticos, el Lic. D. José Ignacio de Iturribarría, canónigo magistral de la santa iglesia catedral de Durango, y el bachiller D. Mariano Urrutia, cura propio del real de Cosiguriachi. Desgraciadamente uno de los testigos era español, eclesiástico y marcado enemigo de los insurgentes. Un español, cualquiera que fuese su categoría se apegaba al dogma: **“La salud de España, es la suprema ley”**. La Inquisición había condenado la independendencia y sostenido la excomuni6n del cura Hidalgo, pronunciada por el Obispo Abad y Queipo, y para un eclesiástico sometido á la disciplina rigurosa de la iglesia: **“La**

salud de la inquisición era la suprema ley". Y para un hombre que gozaba beneficios dependientes del orden político establecido: "la salud de los privilegios era la suprema ley". No tengo conocimiento del otro testigo, pero al verlo en todo tan acorde con su compañero, dudo de su dicho. No se sabe quién comisionó á los eclesiásticos Iturribarria y Urrutia para que visitasen al cura Hidalgo en su calabozo y recibiesen de él la ratificación del documento de que me ocupo, pero es indudable que los testigos han de haber sido personas muy gratas y tal vez **ad-hoc**, porque de lo contrario no se les hubiese permitido la visita á un reo sentenciado en tribunal secreto y juzgado conforme á procedimientos reprobados por todos los tratadistas y escandalosos ante las personas de conciencia jurídica. La prueba testimonial tiene tachas tan graves que la crítica está obligada á nulificarlas.

II.

No hay arma más destructora de la potencia de una revolución que el abandono de ella por sus jefes, pasándose al enemigo, besando su mano, empapándola con lágrimas distiladas por el arrepentimiento, declarando que los principios revolucionarios eran principios y fin de puros crímenes y exhortando á la contrición á todas las ovejas descarriadas.

La derrota y captura de los jefes era suficiente para estremecer de pánico á la revolu-

ción á lo largo de su médula, y si á tan gran golpe se agrega la retractación de los jefes en términos adsolutos de arrepentimiento y horror, por la causa que con dignidad y ardor habían levantado como sublime; es casi imposible que la revuelta resista á tan formidables agentes de mortal sofocación. Y sin embargo, el documento exterminador de la energía revolucionaria, aunque publicado por todos los medios posibles, prensa, púlpito, confesionario, folletos, conversaciones; ningún efecto causó en los insurgentes, por el contrario, tuvo lugar como una gran reacción contra el desaliento causado por las derrotas y prisión de los caudillos.

La explicación de fenómeno tan notable, no es difícil. Le faltó al gobierno español sellarlo con la evidencia si era auténtico, lo que le habría sido muy fácil. Si los caudillos antes de morir y sobre todo el cura Hidalgo, se habían arrojado á los pies del trono como mujeres histéricas pidiendo socorros de olvido y perdón; valía la pena de que esta escena fuera pública.

El Virrey debió haber ordenado que el cura Hidalgo y sus compañeros fuesen traídos á la ciudad de México; debió haber levantado el cadalso frente al palacio virreinal, debió haber colocado á todos los notarios de la ciudad á dos metros del pelotón de soldados de la ejecución; debió haber puesto inmediatamente detrás de los notarios á trescientos ó cuatrocientos criollos y mestizos, de los que tenían fama de simpatizar con los insurgen-

tes; debió haber llenado la gran plaza de gran concurrencia de todas las clases sociales. En aquel tiempo era usual que los reos se dirigiesen al público, minutos antes de ser ajusticiados. Y, si el cura Hidalgo era en efecto el autor del documento de retractación, hubiera tenido entusiasmo en decir al público momentos antes de recibir las balas de los fusiles: "El documento publicado en tal parte y que aparece firmado por mí, es de mi puño y letra; mi conciencia lo ratifica lo he escrito sin presión mundana y en vista de alcanzar mi perdón de Dios".

¿Por qué teniendo el gobierno español en sus manos la gran prueba para anonadar á los insurrectos, no lo hizo? El vulgo tiene instintos que valen más á veces que los más profundos sondeos de la crítica, para llegar á la verdad y debe haber sentido la mentira con la misma evidencia con que se siente el sol al salir de 800 metros de profundidad de una mina. Yo no digo desde luego que el documento sea falso, sí digo que al haberle faltado la gran prueba de su autenticidad, la que hubiera convencido hasta á los perros, dió lugar no á razonamientos, sí al corazón del pueblo para que negase la retractación, no con silogismos, sino con latidos.

III.

Entremos en las pruebas psíquicas: Cuando el cura Hidalgo fué capturado en Acatita de Baján, ya no era el jefe de la revolución,

era el vencido de su anarquía. Acompañaba á sus compañeros como él dijo en sus declaraciones, casi en calidad de preso, vigilado estrechamente y sabiendo que había orden de matarle si intentaba fugarse. Era un rey caído, un enemigo pisoteado, todavía peor, era culpable ante sus compañeros del fracaso de la revolución. El desprestigio lo envolvía como niebla negra, y al entrar en Monclava había visto que el pueblo lo injuriaba y lo silbaba.

No se puede concebir que un ex-caudillo de una revolución convertido en tal, por el despecho y la cólera de sus subordinados que lo han lanzado al desprecio del partido, que antes de derrocarlo le han llamado bribón, prostituido y déspota; y que todo eso lo sabe porque lo ha oído, y sabe que le tienen aversión como lo escribió la mujer de Abasolo á su marido; no es admisible, digo, que ese hombre se dirija á sus más acérrimos enemigos como lo eran los jefes insurgentes después de Calderón, hablándoles como si fuera su jefe y exhortándolos á que le hicieran caso.

¿Cómo es posible aceptar que después de esa gran escena de rompimiento entre el jefe de una revolución y sus principales subordinados, no les diga antes de morir en ese documento de última manifestación de su conciencia: "Os maldigo, ú os perdono ó bien: me debéis todas vuestras desgracias y perdonadme;" es más natural dirigirse á ellos que están también condenados á muerte y no al público insurgente anónimo. La situación exigía

una palabra ó varias para Aldama, Jiménez, Balleza y para los que amaba; mujer ó hijo ó amigo; una expresión de afecto ó un simple adiós. Yo he visto que existe una nieta del cura Hidalgo, luego hubo un hijo ó una hija ó si éstos fueron póstumos, había una mujer amada recientemente y la que merecía alguna frase de despedida. El gobierno español no se hubiera opuesto á que el cura Hidalgo dijera: recomiendo á mi hijo que jamás falte á sus deberes de vasallo del más grande de los reyes. Choca ver un documento en que vibran sentimientos de altruismo y de dulzura social y religiosa y no encontrar ni una sóla palabra cariñosa para persona íntima, aun cuando fuera para la criada que le hacía el chocolate en Dolores. No es posible que ese hombre haya llegado á sesenta años, sin tener un amigo á quien decirle adiós, una persona á quien nombrar por última vez, un objeto de dicha ó de aflicción que recordar, un sentimiento de hogar agitado, que lo obligara á resentir y probar que había sido hombre privado muchos años. En el documento no hay más que un hombre público que habla para el público, que no piensa más que en la cosa pública, que sólo muestra empeño en sentir lo público y donde no es posible encontrar una partícula de alma, que revele al ser humilde, modesto y feliz en días, que no tuvieron contacto con pasiones corrosivas de ambición y manchas de hiel evaporantes de infinitos odios.

El documento de retractación en mi concepto, fué escrito en conciliábulo por diversas

personas porque hay estilos muy diferentes. El trozo que sigue es enteramente salmístico: “¡Quién dará agua á mi cabeza, y fuentes de lágrimas á mis ojos!... Quién pudiera vertir por todos los poros de mi cuerpo la sangre que circula por sus venas, no sólo para llorar día y noche los que han fallecido de mí pueblo, sino para bendecir las interminables misericordias del Señor! ¡Mis clamores debían exceder á los que dió Jeremías, instruído por el mismo Dios, para que levantando á manera de clarín sonoro la voz, anunciara al pueblo escogido sus delitos, y con sentimientos tan penetrantes, debía convocar al orbe entero á que vieran si hay dolor que se iguale á mi dolor!....” (1)

Hay gran dificultad para creer que el autor del párrafo copiado, en el que realmente y mal se ha querido imitar á Jeremías, párrafo que fué escrito el 18 de Mayo de 1811, sea el mismo hombre que la víspera de: día en que lo fusilaron escribió con carbón en la pared de su calabozo las siguientes décimas:

Primera

“Ortega, tu crianza fina,
Tu índole y estilo amable
Siempre te harán apreciable
Aun con gente peregrina.
Tiene protección divina
La piedad que has ejercido

(1) Alaman, Tomo 2o. Apéndice pág. 478.

Con un pobre desvalido
Que mañana va á morir
Y no puede retribuir
ningún favor recibido.”

Segunda.

“Melchor, tu buen corazón,
Ha aduanado con pericia
Lo que pide la justicia
Y exige la compasión.

.....
Das consuelo al desvalido
En cuanto te es permitido,
Partes el postre con él
Y agradecido Miguel
Te dá las gracias rendido.” (1)

Ortega era un cabo y Melchor Uaspe un español mayorquino, y ambos desempeñaban el empleo de alcaldes de la cárcel y trataron con consideración y afecto al cura Hidalgo. Las décimas que acabo de copiar de estilo tan sencillo revelan á un hombre que mira frente á frente á la muerte con la sencillez con que se mira una boda de campesinos.

En el siguiente trozo el estilo de la “Retractación” es profundamente místico, queriendo imitar el ardiente de Santa Teresa: “Si un Dios, infinito en sus perfecciones, toleró lo que es más que el mismo infierno, ¿porqué no he de recibir gustoso lo que merezco,

(1) Alaman, Tomo, 2o. Páginas 155 y 156.

en satisfacción de su justicia, como no me priva de su amor? Ni aun estos suplicios me aterraran á presencia de sus misericordias: se que el día en que un pecador se arroja á sus pies, se regocija todo el cielo....

Antes de ese párrafo de la "**Retractación**," aparece otro con el estilo viril, preciso, seco, político de San Pablo: "Honrad al rey porque su poder es emanado del de Dios: obedece á vuestros propósitos constituídos por su soberanía, porque ellos velan sobre nosotros como quienes han de dar cuenta al Señor de nuestras operaciones. Saben que el que resiste á las potestades legítimas, resiste á las órdenes del Señor...."

La "**Retractación**" termina con un trozo sin lustre, sin emoción, sin colorido, de estilo jurídico canónico propio de notario de la curia.

La "**Retractación**" fué escrita setenta y dos días antes de la ejecución del cura Hidalgo. su tono dominante es de plegaria y la impresión que produce es la de un pecador que se debate ya consternado y sin contacto con el mundo en las flamas del Purgatorio. "El día de su muerte, notando que le llevaban con el chocolate menor cantidad de leche en el vaso que acostumbraba tomar, la reclamó, diciendo que no porque le iban á quitar la vida le debían dar menos leche; y al caminar á la ejecución se acordó que había dejado en su cuarto unos dulces, los cuales se hizo llevar deteniéndose á esperarlos. de los que comió algunos y los demás los dió á los soldados que lo escol-

ban." (1) Ese hombre no puede ser el mismo que setenta y dos días antes, escribía con una alma que ya se había trasladado al purgatorio en alas de un terror propio de monje con alucinaciones infernales del oído y de la vista. La muerte del cura Hidalgo fué más hermosa que la de Sócrates; una muerte verdaderamente jovial y al mismo tiempo impregnada de la sencilla dignidad helénica. Llegó al cadalso como á un acto ordinario, sin significación, como quien se dirige á la ventana de su recámara para observar si lloverá. Lo repito, ese hombre no redactó la retractación.

IV

Después de los argumentos que he expuesto, considerables contra la autenticidad de la retractación, ¿debe concluirse que el cura Hidalgo no se retractó?

Esa conclusión es imposible, porque si no se hubiera retractado su confesor no lo hubiera absuelto y no creo admisible que el cura Hidalgo haya muerto fuera de la Iglesia. Para imponer la retractación el confesor, no necesitaba de expedientes canallescos. La Inquisición era un tribunal de fe, soberano para decidir lo que debía reputarse en actos ó en pensamientos contrarios á la religión. Públicamente el siniestro tribunal había condenado la revolución como tal revolución, y además había condenado sus principios y procedimientos.

(1) Alamán, Tomo 2o., pág. 156.

Canónicamente el cura Hidalgo, se encontraba en el deber de retractarse ó en el escándalo de morir fuera de la Iglesia, lo que es imposible aceptar de un creyente. Sólo en el caso de que el cura Hidalgo hubiese rehusado la confesión y que la hubiese ocultado el gobierno virreinal por numerosas razones de alta conveniencia, se puede admitir que no se retractó.

El Dr. Mora dice que, caso de que la "**Retractación**" sea auténtica hubo debilidad en el cura Hidalgo. Un católico no comete actos de debilidad cuando cumple con los mandamientos de la Iglesia, en los momentos en que la desobediencia implica la condenación eterna del culpable. Para un católico todos sus deberes mundanos son infinitamente inferiores á sus deberes espirituales, y considera sólo á la eternidad como la verdadera patria de su alma, y considera á su alma como un viajero instantáneo en una casa de mala nota, escandalosa por sus vicios y miserias. El catolicismo, en realidad impone el ascetismo y el asceta no está hecho para luchar por las cosas de este mundo. El católico no puede ser asceta durante su vida porque tal deber es contra la naturaleza humana, pero á la hora de la muerte el ascetismo no se opone á la naturaleza humana. Para que el cura Hidalgo no se hubiera retractado habría sido preciso que su muerte hubiera sido repentina, dentro del período en que fué caudillo de la independencia.

¿Se puede aceptar entonces la opinión de los autores de "**México á Través de los Siglos**"

de que la "retractación" fué arrancada por violencia moral? No lo creo, en mi concepto, la retractación fué voluntaria, sin que por ello desmerezca la grandiosa reputación del cura Hidalgo.

V

Un ingeniero proyecta la construcción de un globo dirigible con una canastilla capaz de contener cien personas. Construye su globo y seduce para que ocupen la canastilla, á su mujer, sus hijos, sus parientes, sus amigos y un buen número de personas útiles y distinguidas de la sociedad.

El globo asciende á 30 metros y á esa altura se rompen los tirantes de la canastilla y todos los viajeros se matan excepto el ingeniero inventor que los acompañaba y que ha resultado gravemente herido. Si el ingeniero es un hombre honrado y de corazón lo primero que debe sentir es profundo arrepentimiento por haber intentado una obra que le ha producido enorme desastre.

El cura Hidalgo como hombre honrado y de corazón debía experimentar el arrepentimiento de mi supuesto ingeniero por su obra fracasada que había causado inmensas desgracias. El arrepentimiento prueba que se tiene conciencia de haber obrado mal, y lo que nos toca examinar es, no si es deshonroso para la memoria del cura Hidalgo su arrepentimiento ó retractación, sino si fué deshonroso para él haber tenido la convicción de que mal había obrado.

Evidentemente que el ingeniero de mi ejemplo, no había concebido un crimen al querer dotar á la humanidad, para su bienestar, de un gran progreso industrial. La convicción de haber obrado mal, podía reconocer como origen el resultado de nuevas reflexiones, que lo hubieran convencido de que la navegación aérea era imposible para cargas de cien personas ó bien que siendo posible, el desastre se debió á deficiencias corregibles en el cálculo del aparato. En el primer caso el ingeniero debía calificarse de insensato y en el segundo de ligero.

Si atendemos á las declaraciones del cura Hidalgo en su proceso, hay una que asombra por su profundidad, pues contiene encerrada en media docena de palabras toda la lúgubre historia de la América Latina. Dice que palpó, "por la experiencia, que seguramente su independencia acabaría lo mismo que había empezado, esto es **por una absoluta anarquía ó por un igual despotismo,**" (1) es decir, el cura Hidalgo fué el primero que dijo en el mundo como profeta iluminado por su dolor y su desesperación, lo que han dicho á **posteriori** todos los estadistas de mérito, todos los pensadores sensatos, todos los historiadores, todos los sociólogos y todos los críticos de la América Latina: que en política no podía tener más que dos manifestaciones; la anarquía ó la dictadura.

¿Podemos hacer cargo al cura Hidalgo de

(1) Alamán, Tomo 2o., págs. 151 y 152.

que como profeta haya establecido la misma verdad que hemos encontrado como inducción histórica todos los que pensamos lo suficiente para merecer los provechos de la experiencia?

VI

El cura Hidalgo alcanzó el estado mental que hizo la desesperación de los conservadores y liberales moderados mexicanos. Se llegó á creer en México lo que en la gran mayoría de las naciones de la América Latina, lo que se creyó en Europa y en los Estados Unidos; que los latino-americanos formábamos desgraciados pueblos ingobernables ó dura y pasajera-mente gobernados; es decir, se afirmaba la observación de una América Latina invariablemente sujeta á las dictaduras ó á las demagogias necesariamente terminadas por dictaduras.

Los conservadores, los liberales moderados y aun los progresistas, mexicanos, gestionaron ó aceptaron la Intervención francesa, buscando en ella una dictadura extranjera cuando creyeron estar convencidos de la imposibilidad de constituir una dictadura nacional. Y una vez fracasado el imperio, políticos serios y patriotas creyeron que México sólo podía alcanzar la paz al elevado precio de su nacionalidad.

Karl Marx, el gran Pontífice del socialismo llamado científico enunció en 1867, una gran idea que profundamente analizada, y largo tiempo discutida, ha sido al fin aceptada con

muy ligeras modificaciones ó de una manera completa. Marx afirma que los fenómenos políticos, jurídicos, religiosos y literarios dependen todos del factor económico. El mismo pensador aseguró antes que Spencer que la sociedad humana está gobernada por una ley de evolución fatal, contra la cual toda reacción es inútil y dicha ley produce una serie de formas sociales de más en más complejas y perfectas; siendo los grandes períodos de esa evolución el asiático, el romano, el feudal y el burgués ó moderno. Esos períodos pueden también calificarse de alternativas entre anarquías y dictaduras.

En el período asiático inmediatamente anterior al imperialismo romano, aparece una guerra continua ó sea una anarquía internacional, entre los imperios de castas. La formación de la potencia romana, destruyó esa anarquía por medio de un gigantesco militarismo, que redujo á una sola unidad política el mundo apenas civilizado y donde debía salir una gran civilización.

Al militarismo romano sucede una gran anarquía, proporcional al militarismo de donde emanaba y esa anarquía termina por un militarismo no unitario representado por las monarquías absolutas. Contra ellas se hace la revolución que nos colocó en el régimen moderno, y que como vemos es de carácter anárquico cada día más acentuado, y que nos debe llevar á la catástrofe socialista, indicada en todo el mundo, la que terminará con abrumadora reacción militarista.

La gran ley histórico-política, es la alternativa de dictadura y anarquía. La potencia romana deshizo los imperios de castas y fundó el derecho público y civil escrito. La anarquía bárbara reaccionó contra la disciplina romana llevada hasta la nulificación individual. Esa anarquía evolucionó hasta el feudalismo que trazó la forma de las nacionalidades sustituyendo la imperial. La anarquía moderna ha sido la reacción saludable contra los absolutismos del antiguo régimen y esa anarquía saludable degenerará á mortal con el socialismo.

VII

El gobierno colonial en la América Latina correspondía al período asiático de las castas, ya abolido en Europa desde las conquistas de la potencia romana. Forzosamente las colonias españolas de América tenían que evolucionar y no podían salir del período asiático de castas sin que viniera la anarquía que sabe destruir en proporción de la solidez de lo que debe ser destruido, y contra esa anarquía tiene que aparecer oportunamente la dictadura encargada de reconstruir.

Los numerosos mexicanos que consideraron la independencia como un azote, porque había lanzado al pueblo á la anarquía, incurrieron en el grave error de querer sujetar el progreso de los pueblos á su pequeño progreso personal. La anarquía sirve para destrozarse y el progreso es destrozador y reconstructor, luego la anarquía puede ser factor de progreso. Para

hacer un vaso de porcelana de Sèvres, de los que el mundo admira, el fabricante destroza el kaolin, lo reduce á polvo fino; es la anarquía que obra, después las manos del fabricante, hacen lo que quieren con el polvo amasado; es la obra de la dictadura. Esta puede ser representada por un obrero torpe y hacer una obra de menor valor que el kaolin.

Es evidente que la generación que corresponde á un período de progreso por anarquía tiene que sufrir, y llorar y exasperarse, y pedir misericordia; pero eso no implica que el pueblo progrese aun cuando para ello sea necesario que una de sus generaciones sufra. Cuando á un niño le salen los dientes, sufre y nadie puede dudar que la dentición marca período de progreso.

Si la anarquía lastima ó destruye todo lo creado, en cambio abre las puertas para todo crear y á su tiempo la dictadura aparece aprovechando los materiales diseminados de los edificios abatidos, y aprovechando también los materiales de los genios que ha despertado la libertad. Una dictadura puede ser un progreso como lo es una anarquía y ambas alternándose son capaces como lo han sido en la América Latina de realizar un progreso que hubiera sido imposible por el método colonial español.

VIII

La ley de las dictaduras y anarquías en la América Latina, no ha sido ni podía ser inmutable como las que rigen los movimientos

planetarios; esa ley evoluciona. Desde 1833 la nación chilena se salvó de ella. En cambio estamos mirando que todavía á ella está sujeta la República de Nicaragua. El alma de la evolución política, es como dijo Marx el factor económico y lo que la experiencia enseña en los pueblos latino-americanos es: Cuando el factor económico produce miseria pública, el período de anarquía es largo y parece no tener fin. Cuando el factor económico obra rápidamente en el sentido progresivo desarrollando la riqueza de los pueblos, entonces los períodos de dictadura inteligentes y liberales anmentan y son rápidos y pocos dolorosos los de anarquía; y llega un momento en que debido al desenvolvimiento económico se cumple el político, se cumple el jurídico, se cumple el religioso, se cumple el literario, se cumple el artístico y entonces la sociedad va entrando poco á poco en formas nuevas de gobierno regidas por leyes que no admiten marchas violentamente convulsivas.

IX

Por otra parte, lo que en la América Latina se llama anarquía, no es la anarquía social francesa de 1793, ni la prometida y bien dibujada que todos los días nos presenta el socialismo con sus libelos, con sus amenazas, con sus huelgas y con sus bombas explosivas. La anarquía social en la América Latina, jamás se ha producido, no por falta de ímpetus de sus demagogias capaces de sobrepasar á los modelos

de la comuna de París en 1792 y 1871, sino porque siempre á tiempo, el militarismo ha aplastado á las demagogias. En la América Latina lo que ha habido más es pretorianismo y se sabe que en ese sistema cuando el César aclamado quiere hacer democracia ó carece de talentos disciplinarios, la demagogia se lo traga, lo digiere y da lugar á que un nuevo César aparezca. El sistema pretoriano tiene la gran ventaja de impedir la anarquía social con más fuerza y oportunidad que los sistemas que con demasiados vicios tienden á remediar las democracias.

X

El cura Hidalgo se lanzó á la revolución, como medio para realizar la gran obra de la independencia. Una vez ya en esa obra, por las tragedias que formaban la espuma sangrienta del colosal movimiento anárquico, vió como él declaró á sus jueces que la independencia llevaría á los mexicanos á la anarquía absoluta ó á un despotismo igual al sostenido durante siglos por el gobierno colonial, y entonces considerando que la anarquía absoluta era la muerte del pueblo mexicano y que el despotismo era la vida, prefirió la vida é hizo bien porque el supremo crimen de un hombre sería si pudiese matar á la humanidad ó al pueblo de que es hijo. El cura Hidalgo no pudo ver lo que nosotros hemos visto á **posteriori**, su visión fué luminosa, mas no completa. La anarquía no podía ser absoluta porque nunca la ha ha-

bido, y el despotismo no podía ser igual al del gobierno colonial, porque el peor de los despotismos es el que priva á un pueblo de su desarrollo económico, y sólo esto da lugar al desarrollo de la libertad y únicamente entre ambos pueden conducir á la sociedad al desarrollo de la justicia. Como ya lo he dicho, el gobierno colonial no era tiránico en cuanto á comprimir derechos civiles, no era tiránico en cuanto á aplastar con exageradas contribuciones, no era tiránico hasta perseguir los vicios no obstante que las leyes lo ordenaban; no era tiránico en cuanto á imponer ardiente culto á una aristocracia arrogante, fastuosa y prostituida, no era tiránico en cuanto á imponer trabajos públicos sin retribución, pero había impuesto la peor de las tiranías, la económica en el sentido de que el Estado no podía hacer lo necesario para el desarrollo económico del país, sino que una vez cubierto un miserable presupuesto, todo el sobrante debía ser enviado á España. Un pueblo que no puede realizar economías en manos de su gobierno y que necesita hacerlo porque los nativos del país tenían horror á las virtudes del ahorro y de la previsión; ese pueblo está condenado á ser esclavo de su propia miseria aun cuando el gobierno le abandonara todas las libertades. Los derechos son teóricos é inservibles si falta el de progresar y sólo es posible el progreso que tiene por base el bienestar material.

El cura Hidalgo ciertamente no podía haber visto en unos cuantos días de vertiginoso movimiento revolucionario, lo que nosotros hemos

tardado en ver cien años y si con una actitud de gran héroe supo dar su vida, hay que admirarlo todavía más, por haber sabido dar su honra al vulgo, desde el momento en que se retractó de haber emprendido una obra que reflejada en los borbotones de sangre y cieno despedidos por la anarquía, creyó como cristiano, como eclesiástico, como héroe que busca la honra en el brillo de su escudo que tal obra era funesta para sus compatriotas. Se equivocó sin duda, mas no estaba obligado á mirar de lejos como un dios, ni convenía á su mérito arrojar al mundo una mentira por tal de que todos los pequeños le aplaudiesen.

Para mí tanto enaltece al cura Hidalgo su grito de independendia, como su grito de horror contra la anarquía, exhalado honradamente antes de morir frente á la visión católica de la eternidad.

* * *

El cura Hidalgo se retractó voluntariamente pero el documento respectivo aun cuando fuera de su puño y letra no es de su pensamiento. Sin duda alguna fué redactado por una comisión eclesiástica, sometido á la aprobación del Virrey y de los oidores y entregado después al cura Hidalgo para que lo copiara y firmase.

CAPITULO NOVENO

CONCLUSIONES

El plan de gobierno de los independientes fué continuar el sistema español en el régimen interior, haciéndolo nacional y substituyendo la clase criolla á la española gobernante. Plan irrealizable, porque la clase criolla en su elemento agrario latifundista y deudora al clero de sus bienes, no podía tener más voluntad ni más pensamiento que el que le impusiera el clero; la gran mayoría de la clase criolla sacudida por inmensa ambición política, era la profesional formada exclusivamente de abogados discípulos del derecho romano y del canónico. Se debía pasar del gobierno del abarrotero rico eminentemente práctico, al del abogado pobre miserablemente teórico. Cambiando el estado mental, económico, moral é histórico de la clase gobernante, no era posible la continuación del régimen español y el trastorno social era inevitable.

Como procedimiento de revolución fué escogido el popular, que requiere el **golpe de mano** contra la cabeza del gobierno en la ciudad donde éste se encuentra y generalmente es la capital. Iniciar el movimiento popular en Dolores

que ni siquiera era pueblo sino congregación, equivalía á proceder por medio de un levantamiento rural. El peor de los procedimientos, porque jamás ha triunfado una revolución de campesinos, siempre ha sido aplastada con éxito sorprendente. Sólo que el ejército virreinal hubiera estado dispuesto á ponerse del lado de la insurrección, desde el momento en que todos los soldados eran mexicanos, podía esperarse el triunfo; en caso contrario el desastre para la revolución era evidente.

Si no sucedió así se debió á la consternación de los jefes españoles, quienes desconfiando como era lógico de la lealtad de los soldados mexicanos, vacilaron, se pusieron á la expectativa y la horda del cura Hidalgo que ignoraba la potencia destructora que desarrollan las tropas disciplinadas, y que creía invencible la fuerza del número, se arrojó contra la fortaleza de Granaditas, que ni con un solo cañón contaba para ametrallar. La toma de Guanajuato en condiciones de probar la omnipotencia de la revolución, propagó el levantamiento en todo el país.

En la gran capital minera el cura Hidalgo se encontró con que el ejército virreinal era capaz de defender hasta la heroicidad sublime la dominación española.

Sin el apoyo del ejército compuesto de mexicanos, la horda tenía que ser destruida como una burbuja con el soplo de las armas de fuego. Cuando se anuncia en Guanajuato tres días después del triunfo, que el general Calleja está en Valenciana, la horda vencedora se aterro-

riza y da pruebas de ser inútil para una segunda lucha. La guerra de independencia se degrada entonces hasta guerra civil y para sostenerla faltan fusiles y manera de conseguirlos. La lucha debía darse por terminada porque la revolución no cuenta más que con hombres desarmados, que el ejército virreinal debe abatir con la facilidad con que una hacha abate la cabeza de un canario.

En Guanajuato la clase respetable en vez de abrir los brazos al caudillo, lo rechaza con argucias, porque tiene miedo de su contacto; le pide tranquilidad, que no suene su nombre, que por Dios no la comprometa, que estará con él si gana y contra él si pierde, que puede contar con su corazón si es posible, pero de ningún modo con sus brazos y bolsillos. La clase media pide al caudillo empleos y más empleos, y que la revolución se dedique á sostener empleados, le pide también caudales que manejar y que dilapidar; le pide todos los mandos del ejército con la condición de no batirse. La clase intelectual en su gran legión de abogados, lo declara tirano, le manifiesta que no le permitirá ejercer dictadura, que será el súbdito de una Junta como la de Sevilla, la que llevará el título de Majestad y ejercerá el poder supremo. La clase ranchera, desinteresada, verdaderamente patriota y exuberante en bravura, no tiene elocuencia, sabe obrar y no pedir ni hacer frases. La plebe mestiza pide botín interminable, el despojo general, la orgía como forma de gobierno. La masa indígena ebria con los licores del saqueo, tirada

en la calle revolcándose en sus deyecciones, dando alaridos en la noche y ronquidos en el día, pide la sangre de los españoles permitiéndose confundir á todo blanco con un español. Allende y los militares que lo admiran, exigen furiosos disciplina, orden, táctica, estrategia, organización, maniobra; pero no se les ocurre que nada de eso es posible, sin obtener fusiles. En suma, sólo sería posible la guerra de guerrillas, muy larga y muy cruel, pero no hay quien la conozca ni quien conociéndola la acepte, porque no es guerra que á caballeros honre, ni que á militares atraiga. Sólo el deber, la ambición y una dosis de verdadera heroicidad pudieron impedir al cura Hidalgo que pidiera su indulto al Virrey.

Yo no hago mala literatura forjando un estado mental del cura Hidalgo al salir de Guanajuato en Octubre de 1810, porque cuando su amigo y viejo condiscípulo fray Teodoro de la Concepción, le preguntó en Valladolid qué intentaba hacer y qué era todo aquello, Hidalgo le contestó con sinceridad, "que más fácil le sería decir lo que había querido que fuese, pero que él mismo no comprendía realmente lo que era." (1) Por su parte Allende, en el camino de Valladolid para la ciudad de México, dice á su prisionero García Conde, que en efecto hay caos, pero que "la cosa estaba ya hecha y no tenía remedio."

De nada servía al cura Hidalgo tomar ciudades sin disparar un solo tiro como lo hizo

(1) Alemán, Tomo 1o., pág. 401.

con Valladolid, si le era imposible conservarlas. ¿Quién podía defenderlas? ¿el ejército insurgente? No se podía formar por falta de fusiles. ¿Los habitantes de esas ciudades? ¿con qué fusiles? Y esas poblaciones, una vez conocido que no tenían armas con que luchar, debían sentir que era estúpido y no patriota comprometerse con la revolución, para ser después degolladas como reses, presentando la misma resistencia que las reses en el rastro. Como lo escribió muy bien Allende al cura Hidalgo en su carta fechada el 12 de Noviembre de 1810, las poblaciones afectas á los independientes estaban obligadas á separarse de su causa, para evitar sangrientos castigos que los caudillos no podían impedir. Habiendo fracasado el levantamiento general, envolviendo en sus gigantescas masas al ejército, pretender seguir la guerra militar ó de horda con soldados que por falta de armas no debían combatir sino desfilar en los patíbulos, era insensato.

Si el cura Hidalgo pudo salir de Valladolid, y marchar sobre la ciudad de México, fué debido á un derroche de amabilidad de la Fortuna; porque Flon se pasó de irracional como soldado, dejando descubierta la ciudad de México, para ir á encontrar á Calleja que debía haberse movido de San Luis rumbo á Guanajuato. Si Flon hace su deber, la batalla de las Cruces hubiera sido la desbandada vergonzosa de Aculco, y no habría tenido lugar cerca de la capital de Nueva España. La revolución como tanto lo he dicho sin pasar á la guerra de guerrillas, era una revolución contra el sentido común, que,

debía ensangrentar el territorio sin esperanzas de triunfo, y convertir á las poblaciones insurgentes en realistas, dispuestas á cooperar al exterminio completo de los revolucionarios.

Hemos visto que la batalla de Calderón, estuvo á punto de resultar victoriosa para el cura Hidalgo: ¿Debido á qué? ¡Es incomprensible! Calleja tomó á Guanajuato derrotando completamente á Allende, el 25 de Noviembre de 1810, y la batalla de Calderón tuvo lugar el 17 de Enero de 1811. El desastre de Aculco se verificó el 6 de Noviembre de 1810 y si Flon y Calleja hubieran seguido á Allende al paso que exigía la situación, Guanajuato hubiera sido recuperado á más tardar el 12 de Noviembre y el cura Hidalgo no habría ido á Guadalajara. Calleja dió más de dos meses á los insurgentes ya completamente deshechos en Aculco, para que se reorganizaran. Obrando con arreglo á los principios de estrategia, la revolución del cura Hidalgo debió haber terminado antes de la batalla de Aculco. Esa revolución se alimentó del jugo generoso de tres casualidades. Primera: Calleja siendo buen militar, contra lo que era de esperarse no se portó como Riaño, quien pudo ser auxiliado por García Rebollo, que estaba en Querétaro, por Calleja, y por Fernández Solano que de Celaya se replegó á Querétaro en vez de hacerlo sobre Guanajuato; García Rebollo y Fernández Solano pudieron salir de Querétaro, y sin dejar de cubrirlo, observar la marcha del cura Hidalgo, si tomaba para Guanajuato, seguirlo sin comprometer batalla. La segunda casualidad,

fué, que á Flon se le ocurriera dejar descubierta la capital cuando no urgía su reunión con Calleja, y la tercera fué, que después de pulverizada la horda insurgente en Aculco, Calleja concediera más de dos meses de plazo para su reorganización.

Salvada la revolución por el milagro de las tres casualidades, Allende después de la batalla de Calderón, discurre reunir todas las fuerzas insurgentes hasta formar cuatro mil hombres mal armados, para ir al Saltillo ciudad de dos mil habitantes muy pobres y hacer que cada habitante se encargase de mantener á dos soldados; y esos infelices habitantes de las provincias de Coahuila y Texas, tenían que escoger entre su ruina económica seguida de su degüello por Calleja ó la contra-revolución. Si á tan grave error de Allende, se agrega el de marchar con un millón de pesos, tomando el camino del extranjero; las poblaciones que tal cosa veían, estaban obligadas á pensar fuera de toda idea de maledicencia, que los caudillos las abandonaban en manos de enemigos que habían jurado su exterminio y que podían realizarlo; mientras que tales caudillos disfrutarían en los Estados Unidos de todas las ventajas de una gran vida opulenta. Era imposible que en almas sencillas y aún en las dobles, no se verificara una reacción de odio y desprecio, contra revolucionarios que carecían de medios para probar á las poblaciones fronterizas, que su retirada era honrosa y sus intenciones nobles. El camino de esa retirada, tenía que ser for-

zosamente el camino de la contrarrevolución ó lo que es lo mismo el camino del patíbulo para los caudillos que huían.

¿Puede hacerse cargo de locura á nuestros caudillos que emprendieron obra tan insensata? No, porque fueron muy sensatos cuando creyeron que el ejército virreinal, cuyos soldados todos mexicanos y con gran mayoría de los oficiales también mexicanos debían ponerse del lado de la gran causa de la independencia y no esmerarse en dar todos los días pruebas clásicas de valor heroico y de abnegación maternal por sostener incólume la dominación española en su patria. Y el fracaso de tan legítima esperanza, colocó á la revolución en la pendiente casi vertical de lo insensato; y atrajo á los caudillos al abismo, cuando habían contado pasarlo sobre el seguro puente de los sentimientos y aspiraciones mexicanas del ejército. Pero la obra de esos caudillos no fué estéril, las guerrillas brotaron de los escombros, sostuvieron con el poder español nueve años de lucha, y depositaron en la conciencia de cada habitante la necesidad de la independencia fundada en el ateísmo que repudiaba todos los antiguos dioses. Antes de 1810, el poder español contaba con las creencias tradicionalistas formando sentimientos sólidos en la vida pública é íntima de la sociedad. Después de 1810, el poder español sólo podía contar con su ejército, la conciencia de la población le era ya adversa, de las conciencias se evaporan las opiniones; y la opinión pública acaba siem-

pre por destruir á fuerza de irresistible sugestión, la disciplina y la moral del ejército. La independéncia no era ya un imposible, sino un pagaré á plazo, más ó menos largo según las circunstancias exteriores é interiores; pero ese plazo tenía que cumplirse y pagar con su vida el decrepito régimen colonial.

El cura Hidalgo supo bien lo que quería cuando se lanzó á la revolución.

Después ya no pudo saber lo que la revolución quería; pues no era su caudillo sino el más aturdido de sus súbditos. Cuando el cura Hidalgo se retractó, volvió á ser el cura de Dolores, volvió á ser el sereno pensador, volvió á meditar en inmensidades desconocidas, volvió á recogerse y á acurrucarse dentro de sus sencillas costumbres, volvieron los sentimientos generosos y las imágenes de correcto dibujo moral; la pesadilla había pasado con su torrente de sensaciones criminales; la ambición insuficiente olía á cadáver como los fríos restos de los españoles, inmolados en Valladolid y Guadalajara. Había pasado la rabia de omnipotencia generadora de la rabia de exterminar, cuando el recelo la toca con un cabello de simple mortal, ó de héroe, ó de pigmeo, ó de coloso. Para los celos de la ambición, las orugas tienen las garras de los leones y el peso de los elefantes. La omnipotencia es ridícula, todo lo puede, menos librarse de la horrible obsesión de que cualquier sapo se la trague. Después de su caída y en su calabozo, el caudillo de la independéncia, el rey teócrata de Guadalajara, el

Diocleciano de los españoles; había vuelto á ser sencillamente el cura Hidalgo!

El cura Hidalgo y los demás caudillos del primer período de nuestra independendia, pertenecían realmente á la categoría de las personas respetables; eran criollos, todos criollos; su pensamiento tenía que ser novelesco, sus músculos flojos, su sangre española, sus rencores pasajeros, sus ideas generosas, su ímpetu epiléptico, por accesos. Si los criollos que tienen el espíritu admirablemente planchado con todo el peso del excepticismo moderno, hasta la pérdida completa de eminencias é ideales caballerescos; si los que han abierto su conciencia al soplo huracanado ó sutil, del aliento secante de los ateísmos; si los que han olvidado todos los altares y convertido en oficinas industriales todos los templos; si todos ellos cuando se sumergen en el estudio de la historia de España, decaen desde las alturas nevadas de su ciencia, hasta la poesía punzante de las grandes cosas muertas, sintiendo la resurrección de un viejo en la cuna fresca de un niño; y tienen movimientos de amor indefinible, hacia esa España que le ha sobrado gloria para desbordarla del caos de sus grandes vicios. ¿Qué pasaría en la conciencia de un eclesiástico como el cura Hidalgo, afianzado por la fe á su religión, afianzado por su edad á la fe, afianzado por todo su medio exterior á la emoción de un pasado sin cesar vibrante en cada uno de sus centros nerviosos; afianzado en fin, por todo su ser, poro por poro á cada gloria de

la tradición? El criollo iracundo podía matar al gachupín tirano, podía matarlo mil veces si necesario era ó podía matar á mil gachupines, pero no podía matar ni una sola vez al genio de España que el gachupín le había metido en el cuerpo. Los criollos podían ser á lo más los soñadores de la revolución, nunca la revolución misma. La cólera del criollo contra las cosas que la revolución debía hacer pedazos, no podía ser más que un cisne ceñudo, nadando en las aguas azules de algún lago místico. La revolución para serlo, necesitaba más; de otras razas con otras cóleras, y la que le convenía era la clase mestiza alineada en la clase submedia. Esa clase no dividía al enemigo en elemento español y elemento gachupín, para ella todo era gachupín, lo mismo Fernando VII que los caballos andaluces del Virrey; nivelaba con la misma emoción la Alhambra de Granada y el Parián de la ciudad de México; los alcázares árabes y las trastiendas y bodegas de vino jerez; para élla lo mismo era Santa Teresa de Jesús que D. Gabriel Yelmo, lo mismo Fray Luis de León que el general Calleja, lo mismo Isidoro de Sevilla ó Bernardo del Carpio que el oidor Aguirre ó su compañero Bataller. Todo eso era **destructible** porque todo al fin era gachupín. La revolución no podía ser un cisne celoso, sino una águila negra con ojos de serpiente tropical y caprichos de buitre, capaz de picotear las entrañas de todo lo sagrado aunque fuera bello, de todo lo viejo aunque fuera grande, de todo lo íntimo aun-

que fuera maravilloso, de todo lo español aunque fuera inmortal. La revolución tenía que hacer avanzar el derecho humano aunque para ello tuviese que derribar una serie de catedrales, y en las conciencias una serie de museos y todas las oraciones colectadas por los siglos para el culto de los dioses. La revolución tenía que formar su hombre y lo hizo; formó á Morelos que con su alma complexa de indio, de ibero, de negro y de romano, iba cachazudo á la batalla para atraerse á la victoria y hacerle firmar sentencias de justicia, sin pliegue de misericordia.

PARTE SEGUNDA

ITURBIDE



CAPITULO PRIMERO

LOS RESENTIMIENTOS CONTRA ITURBIDE

- I. El militarismo y los procedimientos de la revolución.—II. Sus abusos.—III. Fracaso inevitable del procedimiento militar.—IV. Iturbide como realista, furibundo y cruel.—V. Iturbide traidor á la causa realista.—VI. Hidalgo é Iturbide ante la democracia.—VII. La aversión por los insurgentes.—VIII. No fué Iturbide el único autor de la Independencia.

I

Según Alamán, nunca Iturbide fué enemigo de la Independencia, sino de los insurgentes, por sus procedimientos que le inspiraban tanto horror como desprecio.

¿Podía D. Agustín Iturbide aceptar los procedimientos de revolución elegidos por el cura Hidalgo? No indudablemente, por la misma razón que no los aceptaban Allende, Aldama y Abasolo; la diferencia radica en que los liberales, sobre todo los jacobinos, consideran su héroe á Allende y no á Iturbide, siendo así que ambos son muy semejantes: los dos jóvenes, robustos, ágiles, impetuosos, valientes, **parranderos** y sobre todo militares de su época, estrechamente aristócratas por donde no podía pa-

sar el más delgado hilo democrático; ambos de mediana inteligencia, de gran carácter, y escandalosamente ignorantes en todo lo que no fuera militar, dentro de su ciencia de subalternos, que estaba muy lejos de ser la vulgar hoy entre los oficiales de los ejércitos modernos.

Los que han pretendido estudiar á Iturbide, para nada se han ocupado de estudiarse á sí mismos. En nuestra historia nacional, no hay un Presidente civil en la República hasta el año de 1861, que no deba su posición á la vicepresidencia protegida por la casualidad. En 1833 y 1847 D. Valentín Gómez Farías resultó vicepresidente de la República debido al V. B. que á su candidatura puso el general Santa Anna. D. José Justo Corro fué Presidente el año de 1863 debido á que el tifo mató al general Barragán, Presidente sustituto del general Santa Anna y á la casualidad de que el Congreso se encontraba libre para nombrar un civil, por hallarse en Texas el general Santa Anna hacedor de presidentes substitutos; desprestigiado y sin influencia política. D. Juan Bautista Ceballos al retirarse el general Arista, ocupó unos cuantos días la Presidencia de la República en calidad de Presidente de la Suprema Corte, como Peña y Peña la había ocupado en virtud de la destrucción y humillación que al ejército mexicano le impusieron las victorias del general Scott, quedando el elemento militar sin fuerzas ni valor para imponer su voluntad. D. Benito Juárez llegó á la Presidencia de la República por el gran favor de la casualidad,

pues el golpe de Estado del general Presidente Comonfort no estaba previsto.

Y' si cuando los militares mexicanos se llamaban demócratas federalistas ó centralistas, partidarios de las libertades públicas y adoradores del dogma de la soberanía del pueblo, no permitieron ni una sola vez que ese pueblo eligiera como Presidente de la República un personaje civil; ¿cómo es posible admitir que cuando los militares no habían oído hablar de repúblicas, ni de democracias, ni de libertades y que cuando la soberanía del pueblo fué declarada formalmente heregía por la Inquisición, cuando nadie dudaba del derecho divino del rey de España; los militares de ese rey habían de admitir á un civil como jefe del ejército? El Rey por su corona era rey de la Iliada, por su cetro, rey de Babilonia, por su túnica Faraón de Egipto, por su manto César de Roma, por su armadura rey feudal, por la cruz en su pecho Gran Maestre de todas las órdenes militares, por su rango en el mar Dux de Venecia, por su rango en el ejército de tierra Gran Duque; por su sello, Juez Supremo; por el patronato, jefe de los obispos; por la consagración pontificia, Brazo Secular de la Iglesia; por su ejército victorioso, el déspota inviolable; por sus numerosos y extensos señoríos, el primero de los nobles: El rey representaba todo lo que las armas dominan, todo lo que inspiran, todo lo que recuerdan, todo lo que valen; la majestad era el símbolo del honor, de la gloria, de la fe, del heroísmo, del poder temporal de Dios, de la justicia y de la fuerza.

Un militar del antiguo régimen, un soldado del Rey, tenía por conciencia un escudo de armas con un catálogo de hazañas legendarias. Fuera del Rey nadie podía ser su jefe, cualquiera hombre ó corporación ó cosa que se pusiera á su frente, lo ensuciaba, lo degradaba, lo sellaba con inmundicias. Si algo debe considerarse imposible es que un cura pobre, viejo, plebeyo, escolástico, invisible en la colonia, en el mundo y en la historia, pudiera ser considerado como jefe de verdaderos militares. A Iturbide lo impresionaba el cura Hidalgo tan mal como á Allende, Aldama y Abasolo; y si esto era el jefe, ¿qué decir del procedimiento de la revolución?, una horda de plebes andrajosas, desgredadas, ebrias, feroces, ladronas, insubordinadas, chillonas, pidiendo asesinar, cantando obscenidades, ejecutando danzas bestiales, reueltas á nadie obedecer, destruyendo al que no los adorase, escupiendo sobre todo lo alto destrozado, creando la peste en su oleaje, infundiendo terror sin grandeza, causando asco y no vértigo; ¿y eso deforme, pesado y cobarde, era lo que debía vencer al elemento militar organizado para la victoria, con todos los elementos materiales y morales que constituían la fuerza? En esto como en la jefatura del ejército, Iturbide y Allende y todos los militares insurgentes pensaban del mismo modo. La orda sin la exaltación religiosa musulmana era un instrumento de desprestigio y debilidad para la destrucción una vez que la fuerza militar se convenciera de la fuerza nula de las chusmas.

II

No hay necesidad de tratar sobre los abusos de la revolución que debían disgustar á Iturbide, porque habiéndose impuesto la anarquía como alma de la revolución, el abuso ilimitado se había constituido en único procedimiento revolucionario.

III

Nadie puede concebir que una revolución sin armas, pueda triunfar cuando ha tomado el carácter de guerra civil, y á Iturbide no se le podía ocultar que los insurgentes no podían obtener armas en la cantidad necesaria para organizarse militarmente. Sin armas, el triunfo era imposible contra un enemigo que tenía á su disposición todas las armas que necesitara y de la mejor calidad en su época.

Hemos visto que el cura Hidalgo interpelado por su amigo Fray Teodoro de la Concepción en Valladolid contestó: "Que más fácil le sería decir lo que había querido que fuese la revolución, pero que él mismo no comprendía realmente lo que era," y cuando un caudillo ya no entiende su obra, es porque esa obra está al borde de su ruina. Hemos visto también que Allende dijo á García Conde, conviniendo en el mal camino que llevaba la revolución, que "al fin la cosa estaba ya hecha y no tenía remedio." Estas dos citas prueban que desde Valladolid, tanto Hidalgo como Allende, estaban profundamente desconcertados, veían que su obra no

tenía ni pies ni cabeza, y que lo que iba á tener era la fosa sin epitafio de los ajusticiados. Sólo el punto de honor podía sostener á Hidalgo y á Allende, sobre la tapa de espuma pastosa de un volcán que anuncia su erupción. Pero Iturbide, no habiéndose comprometido con la catástrofe para hacer una de sus más culminantes víctimas, obró como persona sensata y conforme á su conciencia de católico, de caballero, de vasallo fiel, y de militar pundonoroso, no tomando parte en una revolución, en el momento que ésta desgajaba en abismos por una anarquía que creían inesperada; ya sus jefes no entendían lo que estaba pasando, ni mucho menos lo que iba á pasar; ya no dirigían, marchaban arrebatados por una corriente misteriosa de acontecimientos deformes, inexplicables y horribles.

Iturbide se puso del lado de su deber militar, y hay que reconocer que cuando el cura Hidalgo lo invitó á entrar á la revolución en Valladolid, el deber patriótico era menos que indiscutible, en realidad no existía, porque todo deber es racional, y no lo era emprender guerra civil entre ejércitos del mismo número de combatientes: uno de ellos armado y el otro desarmado. El ejército desarmado no podía tener más nombre que el de chusma cobarde é insertible.

IV

El segundo motivo de resentimiento de los liberales contra Iturbide, es su prodigiosa actividad como jefe realista, su empeño en com-

batir y su desmesurada crueldad. En cuanto á los dos primeros puntos, honran sin duda á Iturbide. El que acepta ó se pone de sostenedor de una causa, debe hacerlo lealmente y emplear todas sus fuerzas en el mejor servicio de la causa que sostiene.

Respecto á la cuestión de crueldad, es desgraciadamente el único medio de lucha entre un ejército disciplinado y un enjambre de guerrillas. Una autoridad militar europea, ha dicho con acierto que la guerra de guerrillas consiste en guerrear sin combatir. El deber del guerrillero es fatigar al soldado enemigo, procurándole pestes, hambres, insomnios, fastidio, prostitución, deserción, y rebajar su disciplina, por lo mismo que el ejército para combatir las guerrillas tiene que dividirse en muy pequeños mandos. Los soldados veteranos, sintiéndose siempre bajo un enemigo invisible que persiguen sin cesar y que muy raras veces pueden encontrar; acaban por exasperarse, hasta volverse locos, ó bien se convierten también en guerrilla, pero no para combatir á la enemiga, sino para hacer como ella, no combatir, y entregarse al bandidaje sobre el suelo que pisan, haciendo interminables las campañas y resultando por lo tanto también interminables los sacrificios de las naciones, que sostienen á todo costo ejércitos degenerados en guerrillas, que para todo lo malo sirven, menos para destruir á las guerrillas enemigas. El único modo de acabar con las guerrillas, es envolviendo en terror á las poblaciones que las sostienen. ¿Una guerrilla roba un cargamento en un camino?

Los pueblos comarcanos están obligados á pagar el importe de lo robado. ¿La guerrilla asesina? Se diezma á los habitantes del pueblo más cercano. ¿La guerrilla tiene como base de operaciones determinado pueblo? Se incendia y se arrasa ese pueblo. ¿La guerrilla es de caballería? Se recogen y se exportan todos los caballos de la comarca donde maniobra la guerrilla. ¿Los hacendados dan dinero y armas á los guerrilleros? Se les fusila. ¿Alguien da aviso á los guerrilleros de los movimientos de las tropas perseguidoras? Se les aprehende y se les ahorca. El medio de combatir á las guerrillas, consiste en hacer responsables á las poblaciones que las toleran ó las protegen, de todas las fechorías de éstas é imponer castigos terribles. Cuando las guerrillas dejan de contar con las pequeñas poblaciones que por bien ó por mal las sostienen, entonces los guerrilleros se deciden á pedir su indulto. Por tal motivo la campaña contra la guerra de guerrillas debe de ser: un espantoso golpe de terror seguido inmediatamente de un indulto; después otro gran golpe de terror y otro indulto.

El procedimiento que acabo de indicar fué seguido por los ejércitos franceses bajo Napoleón I en Italia, en Prusia, y sobre todo en España; fué seguido con buen éxito por los norte-americanos en México en 1847; no pudo dar todos sus resultados en México de 1863 á 1867, porque Maximiliano lo aceptó á medias; el ejército inglés lo empleó en la India y en el Africa del Sur, y el español lo ha empleado dos veces en Africa. No cabe duda que este me-

dio alcanzó éxito en el segundo y tercer período de nuestra guerra de independencia, y cuando se emplea contra un ejército el método excesivamente cruel de la guerra de guerrillas, hay que esperar con lágrimas en los ojos ó en cualquiera otra parte, pero con lógica en el raciocinio, que el ejército acosado haga también uso del método cruel único eficaz de pacificación. Iturbide hizo lo que debía como soldado, mientras que el cura Hidalgo mandando asesinar en secreto á centenares de españoles para jolgorio de los indios, y cargando á su cuenta particular abierta con el crimen, la sangre de tanta víctima; no obró como soldado, ni como eclesiástico, ni como caudillo revolucionario. La matanza de españoles por el cura Hidalgo fué un delito del orden común, que como lo reconocen todos nuestros historiadores, tanto conservadores como liberales, salpicó con indelebles manchas sus grandes méritos, sobre todo el del sacrificio tan valiente y noble de su vida. Pero si no obstante las dos páginas negras de su historia, merece el cura Hidalgo los homenajes del pueblo mexicano, y aún de la humanidad como caudillo de la independencia, menos merece Iturbide, el que se le rebajen homenajes por haber llenado un deber, sin duda horrible, pero siempre deber, como lo fué el incendio de Moscow y como son la mayor parte de los deberes de la guerra.

V

El tercer golpe fuerte que tanto los españoles como los liberales mexicanos, han asestado

contra Iturbide, ha sido por su defección, engañando la confianza del Virrey después de exaltarla, lo que se considera infame. Yo pregunto: ¿qué otra cosa hicieron Allende, Aldama, D. Ignacio Abasolo y todos los militares que defeccionaron á favor de la causa insurgente durante nuestra larga guerra de independencia? Allende era capitán, é Iturbide cuando defeccionó era coronel. Ante la ordenanza militar, ante la moral, ante las religiones, ante la libertad, ante las artes y ante todo; es idéntico el peso inmoral de la defección de un capitán que el de la defección de un coronel, general ó mariscal. Allende no defeccionó sólo, sino con la tropa que tenía á sus órdenes como capitán, y sedujo á tropas que no estaban bajo sus órdenes. Y antes de la proclamación de la independencia el 16 de Septiembre de 1810, había comenzado la seducción del regimiento del Príncipe, que daba guarnición en Guanajuato, seducción que fué denunciada por el sargento Garrido, y había concluido la seducción de algunos oficiales pertenecientes á la guarnición de Valladolid; y siempre se manifestó dispuesto á seducir á todo el ejército ó á todos los ejércitos del Virrey. Y dictó la disposición de que se comprase en veinticinco pesos cada fusil robado á los soldados del Virrey.

En 1810 no había la libertad política que actualmente disfrutamos, y que dá soberanía á cada individuo para ser teócrata, republicano plutócrata, demócrata, socialista, feminista, y

en algunos países anarquista, que contiene al regicidista. En la época de que me vengo ocupando, no se podía ser más que vasallo absoluto del Rey, y cada vasallo estaba obligado, aun cuando fuera civil, eclesiástico ó militar, á prestar juramento de fidelidad al rey con tanta solemnidad como la que decora el juramento de fidelidad de los militares á su bandera. No había diferencia entre el delito del civil, del militar y del eclesiástico, de rebelión contra el rey. La defección tenía la misma pena, y el deber era igual para todos los súbditos; debiéndose admitir que todo súbdito era un soldado raso del rey, en cuanto al deber de fidelidad. El cura Hidalgo había prestado juramento de fidelidad al rey ante la religión, ante la ley penal y ante la moral de aquellos tiempos; tan perjuro fué Iturbide rebelándose al frente de sus tropas, como el cura Hidalgo rebelándose al frente de sus feligreses, con la agravante el cura Hidalgo de que el perjuro del eclesiástico es delito muy grave ante el derecho canónico.

¿Y Mina? ¿No era español? ¿No podía considerársele traidor al rey, á Dios y á la Patria? ¿Por qué tanto escrúpulo contra Iturbide? Porque no hay buena fe al juzgar al héroe de Iguala.

VI

Se necesita ser ignorante como apóstol de populacho, para ver en el cura Hidalgo, al frente de su horda, á un demócrata proclamando

do á la cabeza de una falange de republicanos, la soberanía del pueblo, en nombre de la **Libertad**, de la Igualdad y de la Fraternidad, con el correspondiente canto de la "**Marsellesa**. "Y sin embargo, así es como los tribunales cívicos, lo presentan á las multitudes; calado el gorro frigio escarlata y entonando el "**Allons enfants de la patrie.**"

Si el cura Hidalgo, por su posición social, por sus gustos industriales, por su vida sencilla y su afición al estudio, podía tener íntimos sentimientos democráticos, en política ni siquiera los comprendía. Cuando el 28 de Septiembre tomó á viva fuerza la plaza de Guanajuato, ofreció los altos puestos del gobierno de la provincia á la aristocracia criolla, y tuvo gran empeño en que aceptara el puesto de Intendente, D. Fernández Pérez de Marañón, criollo aristócrata, beato muy repartido en cofradías y empedernido absolutista.

No habiendo aceptado Pérez de Marañón, el alto puesto de Intendente, el cura Hidalgo lo fué ofreciendo á las más distinguidas personalidades de la criolla aristocracia, y como ninguno quiso aceptarlo, ya irritado el caudillo, obligó á don José Francisco Gómez, criollo aristócrata de la provincia de Michoacán, á que desempeñase la intendencia. En Valladolid distinguió con el puesto de Intendente á Anzorena, criollo de la aristocracia del lugar. En Guadalajara nombró dos ministros, á Rayón, que tenía humos de noble, y á Chico, el único criollo de la aristocracia de Guanajuato que quiso seguir la causa revolucionaria. En el

“Manifiesto” manuscrito del cura Hidalgo, publicado en Valladolid y después impreso y vuelto á publicar en Guadalajara, el cura Hidalgo promete en su programa político, que habrá un Congreso que promulgará leyes paternales. En política, las leyes paternales son leyes de tutela, leyes de dictadura, leyes de despotismo, que se justifican con la incapacidad del pueblo para gobernarse á sí mismo. El Dr. Mora censura acremente al cura Hidalgo por no haber querido acceder á las peticiones que se le hacían para que depositase su ya pesada dictadura en una Junta, Congreso ó Consejo de Gobierno, que tuviera el carácter de representación de la soberanía nacional. Por último, en sus declaraciones durante su proseso, se ve que para nada cuenta con la democracia, ni siquiera la conoce, y todo lo que podría indicársela de algún modo, resueltamente le repugna.

Se puede argumentar que el cura Hidalgo es disculpable de sus ideas políticas aristocráticas, porque en 1810, nada se sabía en Nueva España respecto á democracia; pero que ya en 1819, la luz sobre el dogma de la soberanía del pueblo revelado en la guillotina de 1793, había penetrado en Nueva España, y creado la Constitución de Apatzingan, de 1814.

Desde luego hay que decir, que reconociendo las doctrinas liberales el derecho de cada individuo para pensar y sentir, las creencias y emociones que le imponga su organismo, nadie está obligado á disculparse, porque piensa con la cabeza propia. Nada importaba que la luz

francesa, en materia de democracia, hubiese llegado á Nueva España en 1819; se podía amar la independencia y detestar la democracia. Los héroes representan un género de individuos que pueden tener la religión y las ideas políticas que mejor les agrade, pero bueno es decir que el ensayo democrático verificado por la promulgación de la Constitución de Apatzingan, fué un desastre político completo, y contribuyó de notable manera al desastre militar.

D. Lorenzo Zavala, liberal exaltado, federalista y libre pensador, ha juzgado con exactitud el valor de la inoculación democrática en nuestra revolución de independencia: "Las fuerzas de los independientes se aumentaban diariamente, y el generalísimo D. José María Morelos creyó que ya era tiempo de formar un Congreso nacional que diese una forma regular de gobierno, y manifestase á los mexicanos el objeto de su lucha y de sus sacrificios. Desde entonces fechan las desgracias de la causa nacional y de la decadencia de su jefe. Cuando debía más que nunca concentrar cada día más el poder, aumentar el prestigio de su persona, rodearse de toda la autoridad: cuando su ejército no ocupaba nunca por muchos días un lugar sin tener que combatir con el enemigo más obstinado que ha existido jamás: que necesitaba de recursos pronto, de providencia enérgicas, de rapidez en las operaciones, parte esencial en la guerra, era un paso falso el juntar hombres que sin otra representación que la que él mismo les daba, viniesen á disputarle el poder, á contrariar sus providencias, á para-

lizar sus órdenes, en fin, á debilitar su fama y su prestigio. Así sucedió en efecto. El Congreso de Chilpancingo, compuesto de abogados ó clérigos sin experiencia, sin conocimientos prácticos de gobierno, orgullosos con el título de diputados y embriagados con un poder que creían irresistible, fundado en sus teorías tan mezquinas como ridículas, comenzó sus sesiones, declarándose soberano, y haciendo una mala copia de las Cortes de España, que eran también una copia malísima de la asamblea constituyente de Francia. Diputados de provincias que no habían dado sus sufragios, y que no podían darlos en el estado de desorden de turbación, en que estaba todo el país, ocupadas las principales plazas y ciudades por las tropas enemigas, no podían hacer otra cosa que males á la causa de la independencia. El señor Morelos se halló desde luego embarazado con decretos inejecutables, con leyes que no tenían objeto ni estaban en consonancia con las necesidades de la nueva patria. ¿Qué podían, en efecto, legislar sobre una población errante, que ocupaba los cerros, los bosques, y no podía permanecer mucho tiempo en un mismo lugar? Se disputaba el mando al que había formado el congreso, se señalaban rentas los diputados, se daban el tratamiento de **excelencia**, y el generalísimo no podía hacer una salida para defender estos mismos diputados de un enemigo que los tenía sentenciados á pena capital, sin encontrar un decreto que restringiese sus facultades y disminuyese su fuerza. El

Congreso tuvo sus partidarios, y los tuvo también Morelos: ya había divisiones, y disputas sobre autoridad y facultades.”

“Sin embargo, el ilustre general mantenía este cuerpo, compuesto de diez ó doce individuos y concurría él mismo á sus sesiones como diputado. El congreso emprendió la obra de la **constitución mexicana**, y en medio de peligros, huyendo de un punto á otro, rodeados de tropas enemigas, dieron su constitución republicana en 1814, en el pueblo de Apatzingan. Este documento es como otros muchos, cuyo único mérito era el haber fijado algunas ideas generales de libertad, y aparecer como un código dado á la nación mexicana, que parecía con esto tomar una existencia política que no tenía. Por lo demás, la constitución no valía nada ni tuvo nunca efecto. ¡Cuánto mejor hubiera hecho el señor Morelos en fijar él por sí mismo, ciertos principios generales que tuviesen por objeto asegurar garantías sociales, y una promesa solemne de un gobierno republicano, representativo, cuando la nación hubiese conquistado su independencia!..... (1).

En otra página de su interesante obra, dice Zavala: “D. Manuel Terán se encontró muy embarazado con muchos mandones, después de haber conseguido libertarse de uno con el indulto de Rosains. Vió que una junta de clérigos y abogados que se llamaban diputados de la nación mexicana, pero que en realidad no

(1). Zavala, “Ensaye histórico,” páginas 77, 78 y 79.

eran más que unos usurpadores de este título honorífico, nombrados los más por sí mismos, sin siquiera las cualidades de valor y conocimientos que hacen tolerable la usurpación, veían á oponer obstáculos á sus empresas militares, y á causar en la provincia de Oaxaca los males que ya habían hecho en México y Valladolid. Terán conocía todo esto, pero conservaba cierto respeto á las apariencias del congreso nacional, y todavía estaba reciente la memoria de su inexperto fundador Morelos." (1).

En páginas anteriores se ha visto lo que el Dr. Cos, miembro del poder ejecutivo, escribió en su manifiesto contra el congreso. Los que se encargaron de desprestigiar las instituciones democráticas durante la guerra de independencia fueron los insurgentes, los políticos, por su abominable conducta, consistente en oponerse á toda tentativa de disciplina en las fuerzas de la revolución, y los jefes insurgentes de buena inteligencia, que sobre su ignorancia en asuntos políticos veían que las tales instituciones republicanas servían para llevarlos pronto é irremisiblemente al patíbulo, puesto que la acción política era disolvente de la acción militar y de toda clase de energías. A nadie se debe culpar de no ser discípulo de una gran doctrina que sus pretendidos maestros no saben enseñar, porque no la entienden, y aun cuando la entendiesen, porque su modo de ser rechazaba en la práctica su modo de pensar.

En su primer plan para hacer su indepen-

(1). Zavala. "Ensayo histórico," pág. 93.

dencia, no pensó el coronel D. Agustín de Iturbide en buscar la alianza de los insurgentes que aún combatían por la independencia, para acometer juntos la peligrosa empresa. Por el contrario, tuvo empeño en destruirlos, para hacer la independencia exclusivamente con la aristocracia militar criolla; pero en la primera tentativa contra los insurgentes en las montañas del Sur, Pedro Asencio destruyó completamente la retaguardia de la columna de Iturbide, y estuvo á punto de hacer lo mismo con el centro, lo que habría dado por resultado el aniquilamiento de Iturbide y su muerte si hubiera caído prisionero. Como buen militar, el caudillo aristócrata pronto comprendió que aventuraba tanto su plan como su persona, pretendiendo destruir á los jefes insurgentes, y decidió que cuanto antes tuviese lugar la bella escena del abrazo de Acatempan, con lo cual quedó sellada la alianza entre aristócratas y demócratas, concebida en el plan de Iguala, como perpetua lo que era imposible.

Iturbide detestaba á los insurgentes porque le parecían salvajes, anarquistas. No siendo sociólogo, ni hombre reflexivo, por temperamento é ilustración, creía que realmente los insurgentes habían meditado un programa para meter á la sociedad en una hoguera después de haberla acribillado á puñaladas y despojado de todas sus riquezas, vestiduras y hasta de su pudor político, y aún del humano. Los insurgentes se dividían en tres clases: bandidos rematados que consideraban la causa patriótica como un gran medio protector de sus in-

fames negocios; hombres probos, enérgicos, con sentimientos apostólicos y pasiones muy nobles que jamás pensaron en usar del caos como medio para el triunfo de su causa y que fueron víctimas de la anarquía contra toda su voluntad, no considerando que ésta fuera un fenómeno vital necesario para la revolución; y la tercera clase de insurgentes era mixta, compuesta de hombres mitad héroes y mitad bandidos.

Del lado de los realistas había exactamente la misma composición: realistas bandoleros de la peor ralea, realistas honrados que luchaban por el triunfo de sus convicciones y los realistas mixtos, mitad heróicos y el resto presidarios.

La ventaja de los gobiernos establecidos, es que como de su lado se encuentra la legalidad y de ella sale el derecho de castigar; el incendio de las poblaciones rebeldes, los asesinatos hasta por sospecha de rebelión, el tormento aplicado á los que tienen dinero para que lo suelten, las multas excesivas que arruinan á los que las sufren, el encarcelamiento sin causas justificadas; en fin, todo lo que destruye la propiedad, la vida, la libertad, la reputación, la tranquilidad, se apunta en la cuenta del código penal, porque precisamente las penas no serían penas, si no lastimasen ó destruyeren la propiedad, la vida, la salud, la libertad y la tranquilidad.

Por el contrario, en su calidad de rebeldes, la opinión pública no cree, y con justicia, que un rebelde tenga soberanía para expedir un

código penal á la sociedad, porque esa opinión no admite ni puede admitir estar sujeta al mismo tiempo á dos gobiernos que legislan en sentido contrario. Mientras una revolución no triunfa, la civilización reconoce al gobierno establecido el derecho de castigar los delitos de rebelión, sedición, robo, asesinato, daño en propiedad ajena, etc. De otro modo sería imposible la existencia de una sociedad, pues bastaría á un asesino declarar que había obrado por motivo político para ser absuelto y considerado entre los hombres de Plutarco.

La causa del odio de Iturbide á los insurgentes fué la misma que la de Allende al cura Hidalgo, y es también la misma que obra como motivo, si no de odio, sí de gran antipatía, en los conservadores y liberales moderados respecto de los insurgentes. El raciocinio condenatorio es el siguiente: Hidalgo, en vez de hacer una revolución ordenada, poco dolorosa y sangrienta, según lo que exigiese la guerra leal y civilizada, emprendió una revolución recargada de atrocidades, que parecía tener por exclusivo objeto la muerte de la sociedad en un albañal inundado de sangre.

Ya he dicho que el sistema benigno de revolución sólo se puede realizar por el choque estrictamente militar, y los censores de los insurgentes están obligados á probar que ese choque militar fué posible, lo que jamás podrán hacer, porque Alamán, que habla en su nombre con gran talento y notable valor civil, reconoce y lo dice muchas veces en su obra de Historia, que los insurgentes por más esfuerzos

que hicieron para obtener los fusiles que necesitaban, siempre fracasaron irremisiblemente. Necesitan, pues, probar los que tanto declaman contra el modo de guerra insurgente, que en el mundo puede haber ejércitos desarmados y vencer á ejércitos armados por procedimiento que no sea el de la horda africana, con las condiciones que hacían invencible á la acaudillada por el Madhí del Sudán.

Se puede decir y hay quien lo diga: si Hidalgo sólo podía revolucionar por los medios criminales que empleó, y que no le dieron el triunfo ni se lo podían dar, debido al empleo de tales medios, debía haber renunciado á la revolución.

Para hacer bueno este argumento, es indispensable probar que Hidalgo y los insurgentes creyeron que la anarquía era el mejor medio de revolucionar, que la prepararon con esmero y que la realizaron con la precisión y decisión con que un químico verifica un análisis cuantitativo. Hidalgo y sus compañeros, dirigidos por la lógica de las ideas que era la única de que podían disponer en aquellos tiempos, por ser en el país enteramente desconocidas las revoluciones, prepararon en teoría un hermoso y sano levantamiento popular, y muy á su pesar les resultó un siniestro levantamiento de pasiones innobles que los envolvieron, los arrollaron y los estrellaron contra sus ideales, haciendo á unos y á otros pedazos. Ya he probado con la historia en la mano que las revoluciones no se dejan calcular, y que su forma y fondo no depende de la voluntad de los que

las conciben y preparan, sino del medio social que no se deja estudiar ni aún por los más hábiles sociólogos, pues siempre aparece lo imprevisto derrotando toda clase de cálculos.

No es cierto tampoco que debido á los medios empleados por el cura Hidalgo y los insurgentes, la revolución no triunfó antes de que interviniera Iturbide. Los mismos que aseguran tal cosa, convienen en que la revolución debió haber triunfado en todos los casos siguientes: Primero, si Calleja hubiera sido matado antes de Aculco; si el cura Hidalgo hubiera arrojado su horda sobre la ciudad de México inmediatamente después de su triunfo en las Cruces; si Allende hubiera colocado bien á su artillería en la batalla del puente de Calderón; si la estación de lluvias no se hubiera retardado en el Valle de Amilpas, cuando Calleja sitiaba á Cuautla, defendida por el general Morelos; si Rayón, que al mismo tiempo embestía á Toluca, hubiera tomado la plaza, como pudo hacerlo dirigiéndose después sobre la ciudad de México, que estaba indefensa, y obligando á Calleja á levantar el sitio de Cuautla; si Morelos, después de haber tomado Oaxaca, hace de la rica provincia su gran base de operaciones, introduce por Tabasco fusiles y aún oficiales extranjeros voluntarios y emprende la campaña desde la línea de Puebla hasta Córdoba, en vez de cometer el imperdonable error de encapricharse en tomar el castillo de Acapulco, nulificándose un año cuando había llegado el apogeo de su poder. Por último, si Iturbide no despliega tan prodigiosa ac-

tividad para socorrer á Valladolid en 1814, y tarda siquiera tres horas en llegar frente al ejército de Morelos, la revolución se hubiera puesto al borde de la victoria.

No se puede justificar el odio á los insurgentes por la anarquía que caracterizó á la revolución, y la falta intelectual cometida por Iturbide, odiando á los insurgentes por creerlos autores de un programa preconcebido de maldad contra su patria, ha sido y es la falta intelectual de los conservadores y liberales moderados, y de algunos liberales exaltados, de la gran talla mental de Zavala y el Dr. Mora. La deficiencia intelectual pertenece á la época, y si todavía dura, es porque en México muchas personas leen la Historia, muy pocas la estudian, y de éstas muy pocas deciden hablar. Pero en el odio de Iturbide á los insurgentes hay otros factores: el odio de casta. En México y en 1821, la sociedad se dividía en las clases siguientes: gente decente, gente ordinaria, pelados ó léperos, é indios. Componían la gente decente todos los criollos ricos y pobres; la gente ordinaria los mestizos de la clase media y de la subclase; los pelados ó léperos formaban la clase popular mestiza. En el primer período de nuestra guerra de independencia la revolución la hicieron los criollos y para los criollos; pero después de la destrucción de Hidalgo y sus compañeros, la revolución cayó en manos de los mestizos; es decir, cayó en manos de la gente ordinaria. Los mestizos, lo mismo que los indios, habían sido despreciados durante trescientos años, y si la revolución triun-

faba su primer paso en el terreno social y político debía ser la revancha de los mestizos contra los criollos, persistentes por su educación en conservar la supremacía social, á la que creían tener tanto derecho como el rey de España á su trono.

La guerra de castas era indispensable hasta llegar á la igualdad ó al exterminio por la raza calificada de inferior como en Santo Domingo. En México y contra la voluntad de los indios inclinados al método negro, la cuestión de razas se ha resuelto por la igualdad en el terreno legal y en el social; pero para ello fué necesario una lucha de armas y de ideas de medio siglo. En 1820 el abrazo de Acatempan, fué una comedia de altos intereses, ocultando un reto á muerte.

En el insurgente había además el demócrata, no el demagogo canalla y sin convicciones, sino el verdadero demócrata, de ideas, de sangre, de carácter, de legítimos intereses y de aspiraciones sanas, lealmente patrióticas. Me refiero al insurgente probo, valiente y que trabajaba por la causa de la independenciam con las armas, sin más horizonte que tener una gran patria; dejó á un lado al tinterillo díscolo y al politicastro metido en la revolución para obtener el empleo ó una elevada posición por medio de la cobardía, del chisme y de la intriga.

Para un militar refinadamente aristócrata como Iturbide, un demócrata en todo su esplendor debía parecerle un criminal, y al mismo tiempo un andrajo.

No puede haber una revolución sin que aparezca el elemento democrático, aun cuando el choque sea entre la aristocracia de nacimiento y la aristocracia del dinero.

Ambas para su duelo necesitan buscar el apoyo ó concurso de las clases populares, y para atraérselas tienen que hacerles concesiones, y cada concesión tiene forzosamente que representar valor democrático.

En la revolución inglesa de 1648, aparece la lucha de la clase tradicionalista aristocrática, pero dentro del espíritu plutocrático se inflama el democrático, como lo prueba la categoría de las personas que se hicieron dueñas de esa revolución:

Cromwell, uno de los gobernantes de más peso que ha tenido el mundo, un simple cervecero; el célebre coronel Jones, uno de los más brillantes combatientes de Marston-Moor, criado de una casa particular; Denner, gran admirante, camarista de un comerciante; el coronel Goffe, notable autoridad militar, aprendiz de fabricante de salchichas; el mayor general Whaley, aprendiz de tejedor; Salway, dependiente de tendajón, convertido en mayor general del ejército, y en 1659, secretario del rey; Skippon, mayor general, comandante en jefe de Irlanda, miembro del Consejo de Cromwell, había sido soldado raso de padres desconocidos; el coronel Horton, había sido criado; el coronel Berry, vendedor de leña; el mayor general Cooper, mercillero ambulante. De igual baja extracción, ó de la sub-clase media, eran Cawley, Berners, Holland, Packe, Berstead,

Tichborne, Rowe, Vene y otros; todos altos personajes, estadistas, militares y magistrados.

Sólo los ingleses han comprendido bien que la evolución natural de las aristocracias de nacimiento en su completa esterilidad para la civilización, sólo pueden conservar su poder y su prestigio renovándose parcial y constantemente con las individualidades fuertes y ameritadas que proporcionan las clases plebeyas por medio de la selección en su lucha contra todo lo que las aplasta. Pero cuando una aristocracia de nacimiento resiste á la renovación lenta de sus elementos caducos, entonces llega un momento en que toda ella está podrida y en completa decadencia, y como la sociedad no puede ser gobernada bien más que por lo mejor que contiene en su seno, la revolución aparece como agente salvador, y renueva de un solo golpe la aristocracia caduca por la útil que la revolución improvisa. A este fenómeno de salvación del organismo social, lo designan las aristocracias de nacimiento, por la **subida de la basura**, entendiendo por basura toda personalidad plebeya, cualquiera que sea su mérito como agente seguro y eficaz de grandiosa civilización. Iturbide tenía que ver á nuestros grandes insurgentes mestizos de relevante mérito como subida de asquerosa basura.

En los insurgentes había otra ofensa para Iturbide: no eran militares de carrera, no sabían ponerse ni llevar el uniforme, no tenían porte caballeresco, no tenían aptitudes de mu-

seo de armas, no poseían toda esa educación marcial que da elegancia y arte á los militares. En suma, era gentuza que á lo más podía llevar bien un fusil al hombro, y no la espada, símbolo del caballero de guerra.

Como lo hace notar el Sr. Lic. Genaro García, en su libro ya varias veces citado: los insurgentes en general no mostraban el horror por el sacrilegio y la blasfemia que corresponde á los buenos católicos: saqueaban sacristías, profanaban templos, desnudaban santas imágenes, apaleaban clérigos, fusilaban curas y se resbalaban entre sus obscenidades y chocarrerías las más sagradas excomuniones fulminadas por la Inquisición.

Sentían por todos lados la heterodoxia, la inclinación al volterrianismo, la cáscara delgada de sus sentimientos religiosos, su gusto por la herejía, sus disposiciones alarmantes para colmar de amarguras é impiedades á la religión.

El insurgente mestizo, demócrata, igualado, irreligioso, militar improvisado y sin escrúpulo para hacer la revolución como ella lo exige cuando revuelve el fondo de todas las cosas; tenía que aparecer á los ojos de Iturbide todo lo contrario á lo que pensaba, sentía y aspiraba un militar aristócrata, criollo, fino, sinceramente católico y completamente caduco en las ideas fundamentales de su educación.

Iturbide no era un simple hombre, sino la personificación de la clase criolla militar, con pretensiones al dominio perpetuo de la nación que debía formar la independencia. En otros

términos, Iturbide era la representación del partido militar criollo que con él comenzaba y que debía acabar con el fusilamiento del general Miramón en el cerro de las Campanas, en 1867. Los hombres ante la ley no pueden ser responsables más que por sus delitos políticos ó del orden comun; pero ni ante la ley ni ante la historia pueden ser responsables por los sentimientos é ideas que se revelan como fuerzas imponderables é inseparables de su organismo. Tan respetable es Iturbide personificando al partido conservador como D. Mariano Arista representando al moderado, ó como D. Benito Juárez representando al progresista. Desde el momento en que á un hombre se le declara criminal, porque tiene opiniones distintas de las de un partido político, opiniones que la civilización reconoce legítimas y necesarias para su marcha; lo criminal no existe en tal hombre, sino en los intolerantes, que predicando libertades, derrochan hasta lo imbécil las más inicuas tiranías.

El partido conservador mexicano ha sostenido que la revolución iniciada por el cura Hidalgo fracasó completamente, y que la obra de los insurgentes se evaporó sin nada dejar, como gota de gasolina que cae en plancha de fierro incandescente. No es cierta tal afirmación; la revolución iniciada por el cura Hidalgo el 16 de Septiembre, evolucionó conforme á sus leyes y fué terminada por D. Agustín Iturbide. Si el héroe de Iguala hubiera pretendido hacer en 1810 lo que hizo en 1821, le habría sucedido exactamente lo que al capitán D. Miguel Allende, caso de que hubiera

emprendido su guerra militar por la que tenía tanto empeño; ser fusilado á lo más tarde un mes después de haber dado su grito militar de independencía.

Una revolución verdadera jamás fracasa; pueden vencerla las armas, pero para sus semillas y la vegetación que desarrollan no hay armas que las puedan arrancar ó destruir. Los gobiernos sólo pueden sostenerse poco tiempo, á fuerza de bayonetas; una vez que un gobierno deja de contar con el apoyo ó con la ignorancia de una población que lo odia, pero que no sabe que la insurrección es un derecho, y que todo su prestigio de amor ó de terror se ha derrumbado en la opinión; ese gobierno sólo puede tener la vida atormentada y decreciente de la agonía.

En 1819 la población de Nueva España sabía dos cosas, primero: que tenía derecho á insurreccionarse; segundo, que si se insurreccionaba el gobierno español para reprimirla, necesitaba el empleo de un ejército de 86,000 hombres durante varios años; sabía, además, que una de las causas magnas, si no la principal, por que no había triunfado era la falta de fusiles, pero sabía que naciones poderosas estaban económicamente interesadas en la independencía de las colonias españolas de América, y que de un modo ó de otro acabarían por darles fusiles, y tal vez algo más. Alán, no obstante su gran talento, comete descuidos de observación muy graves. Nos dice que en 1819 ya el país estaba pacificado, excepto el rincón montañoso del Sur, y después nos

dice que en ese lugar se mantenían invulnerables dos mil hombres bien armados, bien disciplinados y bien mandados. Nos dice, además, que el gobierno español tenía sobre las armas 86,000 hombres. ¿Qué iba á hacer con ese ejército el gobierno virreinal? ¿A sostenerlo como ejército permanente para conservar la paz? ¿Con qué dinero? España no podía sostener en cada una de sus colonias un numeroso ejército de ocupación, con dinero de la metrópoli. Tampoco podía sostenerlo con dinero de las colonias, ni aún haciéndolas reventar por medio de exageradas contribuciones. El buen sistema fiscal de Nueva España, estaba enteramente destrozado por el peso de los gastos de la guerra; y el gobierno virreinal no podía continuar indefinidamente con exacciones para sostener tan numeroso ejército. Si volvía á los 28,000 de 1810, la población, viendo que era muy fácil sublevarse con éxito, emprendería al momento nueva revolución.

Por otra parte, el odio á los españoles había aumentado en todas las clases sociales, y en aquellos había temor de una nueva revolución, y los más ricos querían ponerse á salvo, llevándose sus riquezas, lo que debía empobrecer á la colonia y dificultaba el sostenimiento del ejército de ocupación. Pero había otra cosa más grave: las tropas españolas llegaron á Nueva España infestadas de masonería revolucionaria, y con gran facilidad habían transmitido la infección á las tropas virreinales mexicanas. La clase media, sobre todo la in-

telectual, y lo más florido como energía y atrevimiento de la sub-media, habían penetrado á las logias, y en ellas tenían modo de conquistar á los oficiales mexicanos para la revolución, como en España habían sido conquistados para rebelarse contra el absolutismo. Había otra cosa peor: mientras el ejército fué de 28,000 hombres y decorativo, sirviendo para que los criollos ricos se pusiesen vistosos y elegantes, la gran mayoría de la oficialidad la formaban los propietarios; pero no había habido propietarios para la numerosísima oficialidad que requería un ejército de 80,000 hombres, y había sido preciso echar mano de oficiales proletarios, con lo cual el ejército tenía que pasar en gran parte del servicio de los propietarios al servicio de los proletarios. Y si el gobierno español reducía su ejército como estaba obligado por falta de dinero, tenía que echar á la calle, para que se muriera de hambre, á una inmensa oficialidad aguerriada y resuelta á vivir del erario público. La revolución contaba, pues, con formidables elementos para volver á comenzar, y para ello bastaba ahuyentar ó disminuir el gran horror que las poblaciones tenían por una nueva danza de anarquía. Este trabajo correspondía á la prensa libre, mientras durara vigente la Constitución de 1812, y cuando faltara tan poderoso medio de conducir á la opinión, por el camino trazado por los revolucionarios, las logias masónicas podían desempeñar admirablemente el cargo.

Todos los terribles elementos de revolución

que acabo de exponer, los formó la revolución que hicieron los insurgentes; en realidad había, no paz, sino una tregua de plazo indeterminado, y el trabajo ó la gloria de Iturbide fué cerrar el plazo y hacer la revolución con procedimientos militares, debido á que pudo y supo contar con ellos. Fué grande y experto colaborador.

CAPITULO SEGUNDO.

NO EXISTIO EL IMPERIO DE ITURBIDE

- I. ¿Qué fué el plan de Iguala?—II. El gran enemigo del plan de Iguala.—III. los Partidos Políticos.—IV. La Contra-revolución de reconquista.—V. La República jacobina establecida en 1822.—VI. Derechos y deberes de un jefe de revolución.—VII. La soberanía de Iturbide como jefe revolucionario.—VIII. El golpe de Estado del Congreso de 1822 contra los principios proclamados y triunfantes de la revolución.—IX. Los republicanos ante Iturbide.—X. En plena anarquía.—XI. El innoble opresor y el gran oprimido.

I

El plan de Iguala no es un pacto entre el derecho de conquista y el derecho moderno. Sostenían la causa realista: un gran ejército mexicano con jefes y oficiales criollos, el clero, los españoles, los mexicanos españolizados por amor á los españoles ó por horror á los insurgentes originado por lo que creían que era conducta criminal en su modo de revolucionar, ó porque en vista de su desorden no daban á la sociedad las debidas garantías, ni de que pudiese triunfar una nueva revolución, ó bien de que una vez triunfante fuera

posible establecer un gobierno digno de tal nombre.

El partido realista con los elementos que he expuesto, era demasiado fuerte y había probado ser invencible. Iturbide concibió el plan de retirar el apoyo de los mexicanos á la causa realista, y hacer de la guerra de independencia una guerra franca y limpia de mexicanos contra españoles, quitándole la deformidad de guerra civil que había tenido nueve años. El pensamiento fué grande, y hay que honrar por él á su autor. El clero, aun cuando tenía españoles á su cabeza, estaba dispuesto á sacrificar el españolismo, antes que sacrificar sus más caros intereses en el liberalismo que se desarrollaba en la monarquía española. Iturbide hizo bien en levantar el pendón de la inviolabilidad de los privilegios de la Iglesia que con tanto ardor defendía el clero; con lo cual atraía á su causa á los españoles y criollos ultramontanos. Con su idea de la **unión** entre mexicanos y españoles, considerándolos á todos como hijos del país, echaba abajo la bandera de **¡Mueran los gachupines!** y aniquilaba el programa de persecución contra ellos; consiguiendo así el apoyo de muchos españoles mexicanizados, entre otros motivos por haber formado familias mexicanas y tener puestos muy queridos en la sociedad. Con el programa de unión se alcanzaba también el apoyo de los mexicanos que amaban la independencia, y no la favorecían por horror al programa insurgente de destrucción del elemento español en sus personas y propiedades. Con la pro-

mesa de independencia, Iturbide halagaba legítimamente á todos los nativos del país. Con la promesa de una monarquía constitucional, Iturbide satisfacía las aspiraciones fundamentales de los insurgentes y de gran parte de realistas, de abolir para siempre el absolutismo.

Con la promesa de poner en el trono á un príncipe extranjero, Iturbide había creído evitar las terribles luchas de la ambición por el mando supremo, que tan funestas habían sido á la revolución en lo material y en lo moral.

¿Qué intereses lastimaba el plan de Iguala? ¿Los de los republicanos? Zavala, republicano progresista, libre pensador y testigo ocular, nos dice: "Los republicanos, que entonces eran los **pocos hombres** que habían podido leer algunas obras de política, especialmente el "**Contrato Social**" de Juan Jacobo Rousseau." (1). No había, pues, partido republicano, ni chico ni grande, sino unas cuantas personas; y un revolucionario trata de atraer á su causa el mayor número de partidarios, y sólo loco se le puede ocurrir inscribir en su bandera los principios de unas cuantas personas, que harían huir de la causa á las mayorías. No hay que andar con amor patriótico de farsa; si el objeto de la revolución debía ser la independencia, es decir, si los mexicanos pretendían ennoblecerse formándose una patria, es anti-patriótico pretender que el caudillo de la independencia la hubiera hecho fracasar por dar

(1). Zavala, tomo 1o., pág. 162.

gusto á unas cuantas personas que habían leído á Juan Jacobo Rousseau, y sin lograr por ello que los principios de esas cuantas personas prevaleciesen. Los censores de Iturbide necesitan probar que fracasando la independencia, podía haberse obtenido la república.

En el partido insurgente había dos causas nobles: la de la independencia y la de la libertad, porque las monarquías constitucionales, en primer lugar la de Inglaterra, y después las de Italia, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y otras naciones, saben darla. Tampoco naufragaban por el plan de Iguala los intereses de los demagogos, porque las pocas personas republicanas que figuraban no lo eran. Tampoco se sacrificaban con el plan de Iguala, tan favorable á la religión católica, los intereses de otras religiones ni los de los libres pensadores, porque no existían los unos ni los otros, y nadie, ni los republicanos, pensaban en la libertad de conciencia. Indudablemente que si Iturbide hubiera puesto en su bandera las leyes mexicanas de reforma de 1859, sería muy simpático á los jacobinos actuales, aun cuando la independencia hubiera fracasado.

El plan de Iguala produjo tan espléndidos resultados, porque colocó sobre cada interés especial ó privado, un obelisco de esperanzas de que sería él quien aprovechase de la nueva situación, y al mismo tiempo ese plan satisfacía la frenética ambición general de independencia.

II

Una vez triunfante la causa de la independencia, el plan de Iguala dejaba de ser un excelso instrumento de pacificación, para convertirse en un plan de gobierno, y debía morir á manos de un implacable enemigo: la realidad.

Nueva España nunca fué una sociedad con elementos monarquistas; la monarquía absoluta reposa sobre una fuerte aristocracia militar dividida en dos partes: una agraria inmensamente rica, la otra famélica, parásita del bolsillo del rey, por lo cual el rey necesita tener como bolsillo el de todos y cada uno de sus gobernados. La monarquía constitucional debe reposar sobre una aristocracia militar agraria, sobre una plutocracia y sobre un elemento popular dividido en tradicionalista y liberal.

En Nueva España faltaba la aristocracia agraria militar, en consecuencia, no era posible la monarquía absoluta ni constitucional.

El gobierno plutocrático debe apoyarse en un ejército mercenario, y entonces queda sometido al juego fraudulento de los condotieros, ó sostenerse en elementos democráticos, dividiendo con ellos el poder. En Nueva España no había elementos populares democráticos, porque no lo podían ser masas analfabetas educadas quinientos años para el servilismo azteca y colonial; por consiguiente, la plutocracia sólo hubiera podido reposar siempre con tumbos sobre ejército mercenario.

La plutocracia que existía en 1821, siendo española, era profundamente odiada, y no podía aceptarla como clase gobernante un pueblo decidido á ser y á sentirse independiente. Esa plutocracia considerada como opresora y extranjera, no servía más que para excitar contra ella todas las fuerzas nacionales.

Aun cuando el plan de Iguala aceptado calurosamente por todos los nativos, ofrecía paz y unión á los españoles, la Historia Universal ya existía para probar que los pueblos no cumplen con su palabra, cuando no les conviene. Y que todo compromiso contraído con un pueblo es igual á cero, si para ese pueblo es cuestión de ruina ó muerte el cumplirlo.

En virtud de lo expuesto, sólo podían ser partidarios del plan de Iguala la gran mayoría de la clase española.

Veámos cómo estaba el campo adverso.

III

El héroe supremo militar, ídolo de su ejército, es también, y forzosamente, ídolo de las clases populares que aman la gloria sin haber aprendido á amar la libertad. Iturbide, habiendo sido legítimamente el héroe del ejército trigarante, tenía que ser el ídolo de las clases populares. Respecto de la clase media, tan viciada y tan sometida á la empleomanía, tenía que ponerse del lado del héroe si le daba empleos, y en contra si se los negaba. Mientras existiera el espantajo de liberalismo anticlerical en España, Iturbide tenía que ser para

el clero una especie de emperador Constantino. Los agrarios latifundistas, como deudores del clero por todos sus bienes, tenían que seguirlo en política, y además, sus sentimientos en materia de cosa pública habían brotado y florecido en las praderas del absolutismo. Zavala, testigo ocular, nos dice: "Estaban por Iturbide (para Emperador), el clero, la miserable nobleza del país, el ejército en su mayor parte, y el pueblo bajo, que no veía en este jefe más que al libertador de su patria: (1) es decir, estaba por el imperio de Iturbide la inmensa mayoría de la nación.

En 1910 he visto sostener unánimemente por todos los escritores jacobinos, que para que haya democracia basta que el gobernante emane de la voluntad de la mayoría del pueblo. Conforme á esta doctrina que es falsa, pero que es la sostenida por los jacobinos tan enemigos de Iturbide, debe asegurarse que Iturbide con su imperio fundó la democracia mexicana de la manera más correcta y completa.

La verdad es, que cuando la voluntad de un pueblo no es democrática y sufraga por una teocracia, cesarismo ó plutocracia, ese pueblo no puede estar tiranizado, porque si sintiera tiranía á causa del gobierno que él mismo elige libremente, no lo elegiría. De manera que Iturbide fué un gran demócrata ó fué un César que no tiranizó al pueblo.

Si apoyó á Iturbide la gran mayoría de la nación, es curioso examinar de qué medios se

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 162.

valió la minoría, formada casi en su totalidad por españoles, minoría odiada en su parte española, para derrocar en tan poco tiempo, y vengarse de un modo tan terrible, del héroe de Iguala. Parece imposible que semejante tarea política haya podido ser llevada á cabo, con tanta firmeza, acierto y atrocidad

IV

Los españoles vieron en el plan de Iguala, la seguridad de ejercer su dominación sobre los nativos del país, constituyéndose en árbitros de la monarquía por medio de su dominación en el Congreso. Hay que fijarse bien en el hecho siguiente, que con su talento de primer orden nos expone Zavala: "Uno de los grandes males que vinieron á la nación con haber los nuevos legisladores tomado sus lecciones en la escuela de los reformistas españoles, fué el de haberse persuadido que los congresos eran lo que los reyes bajo el gobierno absoluto. Se proclamó el principio abstracto de soberanía nacional; y en lugar de sacar la consecuencia legítima, de que al delegar el pueblo sus poderes á los representantes, sólo daba aquellas facultades que eran absolutamente necesarias para organizar la nueva sociedad de una manera **espeditiva** á sus necesidades y derechos, se arrogaron la plenitud de la misma soberanía, y los congresos fueron considerados como los árbitros de la suerte de la república. Este grande error provino de la idea equivocada de que la nación transmitía

todas sus facultades y poderes á los congresos, y del hábito que había de obedecer á un rey que mandaba ilimitadamente." (1).

Si en México se consideraba en 1821, que el congreso había de ser omnipotente y que la monarquía constitucional, la república moderada, y la democracia roja, consistían en que la tiranía absoluta, en vez de residir en un hombre llamado rey, debe residir en la mayoría de una asamblea llamada cámara popular, poco importa entonces que el poder ejecutivo esté representado por un rey, por un César, por un dictador, por un héroe, por un presidente constitucional, por un Consejo ó por una Junta. Todos tienen que ser esclavos de ese tirano omnipotente llamado Congreso.

¿A quién debía pertenecer la mayoría de ese congreso omnipotente? Ese problema lo resuelve siempre la ley electoral. La plutocracia española se apoderó de la junta de gobierno, que conforme al plan de Iguala, debía expedir la convocatoria para las elecciones con su correspondiente ley electoral; y esa plutocracia expidió una ley electoral extravagante, antidemocrática, antinacional, antimexicana al más alto grado; y por medio de ella se hizo de la mayoría del congreso omnipotente. ¡Extraño y horrible fenómeno político! Una nación que acaba de conquistar su independencia y que lleva trescientos años de odiar á sus dominadores, y que diez años ha derramado torrentes de sangre y hundídose en un océano de

(1). Zavala, Tomo 2o., pág. 398.

dolor, de desgracias y de deshonra; esa nación en el primer día de su libertad obtiene la tiranía absoluta de esos gachupines á quienes tanto ha aborrecido; tiranía que no existía antes de su independendencia, porque la monarquía española, se empeñó en que no la hubiera, expidiendo su benévola legislación de Indias.

Una vez obtenida la omnipotencia por la clase española, ejercido por medio del congreso omnipotente, Iturbide, en calided de emperador ó de jefe de regencia ó de cualquier cosa, tenía sólo cuatro caminos que seguir: bajar de su posición, arrojarle á los pies del partido español y pedirle perdón, imitar á Luis XVI ó á Cromwell, ó lo que más adelante diré.

Se ha dicho que los españoles tenían derecho á exigir de Iturbide el cumplimiento del plan de Iguala. No es cierto, porque después que Fernando VII rehusó el trono, y lo mismo los príncipes españoles á quienes se les ofreció, tocaba al congreso designar al trono de México á otro príncipe católico, aun cuando no fuera español, y Alamán nos dice que aun cuando el congreso nombró comisión para dictaminar sobre el asunto, ésta jamás quiso hacerlo, y nunca el congreso intentó obligarla á dictaminar. ¿Por qué? Voy á explicarlo.

Después que España rehusó dar un príncipe para el trono de México, se dirigió á todas las potencias, diciéndoles en nota de 13 de Febrero de 1822, "que consideraría en todos tiempos como una violación de los tratados existentes el reconocimiento parcial ó absoluto de la independendencia de las colonias en Amé-

rica, entre tanto que las diferencias que existían entre algunas de estas colonias y la metrópoli no se hubiesen terminado, añadiendo que el expresado gobierno testificará de la manera más positiva que hasta el presente, (13 de Febrero de 1822), la España no ha renunciado á ninguno de los derechos que poseía sobre las expresadas colonias." (1).

Después de esa declaración tan terminante de España, ¿qué príncipe católico podía venir? ¿Un Borbón de Francia? no había más que el que fué Carlos X, que esperaba la sucesión de su hermano, y además la monarquía francesa estaba bajo el dominio del clero, resuelto á ayudar á España, habiendo llegado á conseguir que un ejército francés repusiera en 1823, en su absolutismo á Fernando VII, y esa prueba de amistad á Fernando VII deshacía la creencia de que pudiera venir á México un príncipe francés. Bélgica, nación muy pequeña, estaba bajo el dominio de Holanda país protestante; Portugal en ningún caso se podía atrever á mandarnos un príncipe sabiendo que le costaba inmediatamente una guerra con España. Respecto de Austria, Prusia y Francia declararon dos veces oponerse. Tampoco era posible admitir que un príncipe católico de sangre real y casa reinante vendría á México fugado ó contra la voluntad de Europa. Maximiliano que hizo una locura con venir, aceptó el trono después que Francia le aseguró su apoyo, militar, material y moral y después que dieron

(1). Zavala, Tomo 1o., páginas 160 y 161.

su consentimiento Inglaterra y Austria. En 1822 el gabinete de Madrid aseguró á las Cortes y al pueblo que ningún príncipe católico ofendería á España aceptando el trono de México ó de cualquier otro país latino-americano. El Papa estaba también decidido por la causa de Fernando VII, y en 1822 ningún príncipe católico se hubiera atrevido á aceptar trono alguno en América ante la resuelta oposición de la Santa Sede.

La plutocracia española de México sostenía correspondencia muy activa con los personajes políticos más encumbrados de España y estaba al tanto de la imposibilidad de que viniera á México un príncipe católico. Si la comisión de la Cámara hubiera dictaminado sobre la elección del nuevo príncipe después que rehusaron los Borbones de España se habría encontrado con la negativa del príncipe habría surgido la necesidad de admitir una monarquía mexicana que no podía ser más que la de Iturbide ó una república repugnante pues el aspecto de la francesa había causado pavor aún entre los más osados liberales.

Conociendo el partido español la imposibilidad de obtener un príncipe europeo para establecer el plan de Iguala, tenía que optar entre la humillante sumisión completa al elemento mexicano á quien siempre había despreciado ó intentar la contrarrevolución de reconquista. Esta podía ser muy fácil, una vez obtenido el mando supremo y absoluto que daba la mayoría del Congreso omnipotente, bastaba cambiar el personal del poder ejecutivo, reemplazándolo

lo por personas adictas al partido español. No era necesario hacer que se contrapronunciara el ejército mexicano, lo que debía juzgarse imposible; destruirlo era obra insignificante, una vez que el elemento español contara con los poderes legislativo y ejecutivo. El primero se encargaría de reducirlo lo más posible haciendo valer la necesidad de economías, el segundo se podía encargar de diseminarlo, situando fracciones de quinientos ó mil hombres en Guadalajara, Colima, Zacatecas, San Luís, Acapulco, Durango, Saltillo, Nuevo León, Chihuahua; dejando en Veracruz quinientos hombres y mil en la capital; y si á ésto se añade no mandarles municiones ni haberes para facilitar la deserción; con cuatro meses de este tratamiento el ejército mexicano habría quedado aniquilado. Y era el momento de que apareciera en Veracruz una expedición de quince ó veinte mil soldados españoles que unidos á los seis mil y pico existentes habrían bastado para hacer la reconquista temporal, pero que los españoles que siempre han sido muy ilusos podían creer definitiva.

Me fundo para considerar como seguro que existió tal plan en los hechos siguientes: primero, se trató de reducir el ejército lo más posible cuando Iturbide alegaba que en Europa la Santa Alianza solicitada por España estaba dispuesta á prestar su poderoso auxilio á esta potencia para que por las armas recobrará las posesiones que en América había perdido. Sin la oposición categórica y amenazante de Inglaterra y de los Estados Unidos, Fer-

nando VII habría obtenido su objeto de reconquista temporal. En Marzo de 1822 el presidente Monroe declaraba que el gabinete de Washington tenía el derecho de reconocer como Estados libres las nuevas repúblicas y entrar con ellas en relaciones políticas y comerciales, pero todavía en esa época aseguraba solemnemente que ni por un momento pensaba en abandonar su política de estricta neutralidad. Hasta fines del año de 1823 se habló como de un hecho definitivo que se reuniría en París, á solicitud de Fernando VII, un congreso de las potencias que formaban la Santa Alianza, para combinar con España los medios de proceder inmediatamente á la reconquista de las colonias españolas emancipadas. No hay que olvidar que los hechos mexicanos de que me estoy ocupando corresponden al año de 1822, y el presidente Monroe hizo hasta el dos de Diciembre de 1823 su declaración de que de ningún modo los Estados Unidos podían permanecer indiferentes ante la actitud de la Santa Alianza y España.

Respecto de Inglaterra, el ministro Castlereagh había comenzado á ocuparse de la actitud de España, empeñada en obtener el apoyo de las grandes potencias militares para recuperar sus colonias; mas ese ministro murió en Agosto de 1822. Su sucesor, Canning, manifestó en Octubre de 1822 al gobierno francés que se reservaba una entera libertad de acción respecto á la cuestión de Nuevo Mundo, y cuando el mismo ministro supo que Francia preparaba un ejército para que marchara á

España á reponer el absolutismo de Fernando VII, declaró que Inglaterra reconocería inmediatamente la independencia de las nuevas repúblicas latino americanas, si España encontraba apoyo armado de alguna ó algunas potencias. Fernando VII consiguió hasta Mayo de 1824 que la Santa Alianza invitase á Inglaterra á concurrir al congreso de París, con el objeto de tratar de la reconquista de las citadas repúblicas, y si fracasó la reunión del congreso fué por la actitud de Inglaterra, en Junio de 1824.

“En Diciembre de 1824, el conde Ofalia, como ministro de estado del gobierno español, atribuyendo á la rebelión de la Península en los tres anteriores años, el malogramiento de los constantes esfuerzos para mantener la tranquilidad en Costa-Firme, reconquistar las provincias del río de la Plata y conservar el Perú y la Nueva España,.... y esperando que los aliados de S. M. C. le ayudarían.... á sostener los principios del orden y de la legitimidad, cuya subversión si comenzase en América se comunicaría prontamente á Europa:” comunicaba la resolución del señor Fernando VII de invitar los gabinetes de sus caros é íntimos aliados á una conferencia en París, con el fin de que sus plenipotenciarios unidos á los de S. M. C., pudiesen auxiliar á la España en el arreglo de los negocios de las provincias insurreccionadas de América.... adoptando de buena fe las medidas más á propósito para conciliar los derechos y los justos intereses de la corona de España y de su soberanía, con los

que las circunstancias hubieren podido crear en favor de otras naciones." Aunque la Inglaterra no parece que era del número de las potencias invitadas, sin embargo, la copia de la invitación á los gabinetes de París, Austria y Rusia, que fué entregada en Madrid á Acourt, dió motivo á la contestación de Canning de 30 de Enero de 1825." El reconocimiento de Inglaterra de las colonias españolas de América como naciones soberanas, libres é independientes, lleva la fecha de 10. de Enero de 1825.

Conforme á los hechos expuestos que no admiten contradicción, durante los años de 1822 y 1823, la independencia de México se hallaba al estado de problema, bastante sombrío. Teníamos en 1822 en el territorio mexicano más de seis mil hombres de tropas españolas; el castillo de San Juan de Ulúa se hallaba ocupado por los españoles mandados por Dávila, que no había querido reconocer el plan de Iguala ni los tratados de Córdoba, y que bloqueaba el puerto de Veracruz, destruyendo las mejores rentas que podía tener el gobierno; las demás colonias españolas que se habían insurreccionado habían consumado su independencia, y al gobierno español le sobraban 23,000 soldados españoles que habían peleado en esas colonias y que podían ser arrojados sobre México en virtud de que España consideraba á México como la más valiosa de sus colonias, por ser el país encantado de las prodigiosas minas de oro y plata. Como ya lo indiqué, la famosa doctrina Monroe data del 2 de Diciem-

bre de 1823, y la campaña política de Canning fué posterior á 1823, y las grandes potencias militares Francia, Austria y Rusia, estuvieron decididas á ayudar á España, especialmente con dinero, para que reconquistase sus colonias sobre todo á México. Sea que nos hubiesen ayudado ó no, Inglaterra y los Estados Unidos, estábamos obligados á defender la nueva patria, y si la independendencia era en 1822 y 1823 un problema muy amenazante, no era muy oportuno reducir el ejército cuando ni siquiera nuestro suelo estaba desocupado por las fuerzas españolas, y sobre todo si habíamos tenido la fortuna de encontrar á un héroe, á un sólo militar capaz de mandar un ejército, á un sólo jefe á quien adoraban los soldados, lo que significaba que siendo este jefe valiente, podía hacer que se dejasen matar donde él gustase; no encuentro nada patriótico, sino muy miserable, que haya habido mexicanos que hayan hecho alianza con los españoles para aniquilar á ese héroe cuando la patria naciente y virgen aún de impudores políticos, reclamaba como necesaria la vida, el prestigio, el mando y las capacidades militares de ese jefe, cuando en el horizonte lo que teníamos, eran los cañones de España y de la Santa Alianza contra nuestra nacionalidad. ¿Y quién de los jefes militares insurgentes enemigos de Iturbide tenía sus condiciones para reemplazarlo? ¿El general D. Vicente Guerrero? Un guerrillero de montaña, valiente, próbo, patriota, pero incapaz de mandar una brigada: ¿D. Nicolás Bravo? Un jefe valiente, capaz de

organizar uno ó dos batallones y de hacerse matar á su cabeza, pero con una inteligencia muy reducida y desconocedor de la estrategia. tanto como de la aviación. ¿D. Guadalupe Victoria? Otro guerrillero tenaz muy poco afortunado, presuntuoso é incapaz de dirigir militarmente el combate de un destacamento. ¿Barragán? Un buen alférez y nada más; y sobre todo, el ejército disciplinado no tenía fe en esos jefes y los veía con el desprecio con que los soldados de carrera acostumbran ver á los militares que no la tienen. Y Napoleón I decía que la primera condición para ganar una batalla es que los soldados se sientan mandados por su jefe, y que esa cualidad muy pocos la tienen, y citaba como ejemplo á Murat, de quien decía: "Murat es bravo como ninguno, intrépido como ninguno; se hará matar donde yo quiera, pero cuando manda más que su caballería, el ejército se cree mandado por la emperatriz. Morelos, Matamoros y Mina tuvieron entre los insurgentes el dón de mando, respecto de los demás; si se ponían á mandar llevaban el riesgo de que los soldados creyeran que estaban mandados por una barragana. El ejército realista tuvo tres hombres de mando: Riaño, el heroico intendente de Guanajuato, Calleja é Iturbide.

Que el partido español en 1822 conspiraba por la reconquista, no es posible dudarlo. Además de la reducción del ejército en nombre de las economías el congreso omnipotente no quiso acordar recursos para el embarque de las tropas españolas. Emprendieron hacerse del po-

der ejecutivo: "El día 11 de Abril, el diputado suplente por México, Iturralde, uno de los instrumentos del partido de oposición, propuso en sesión secreta la variación de las personas de la regencia. Una proposición de tanta gravedad é importancia debía, necesariamente de producir discusiones acaloradas. Se opusieron los del partido de Iturbide á cuya cabeza estaba D. Toribio González, canónigo y diputado de Guadalajara. Cincuenta y tres individuos del congreso se declararon contra la proposición de Iturralde. El debate se prolongó hasta media noche, y el resultado fué aprobarse la proposición, entrando en lugar del señor Bárcena el Conde de Heras, y en lugar del obispo de Puebla, D. José Valentín, cura de Huamantla, quedando compuesto el poder ejecutivo de los señores Iturbide, Valentín, Velázquez de León, conde de Casa de Heras, Soto y Yáñez, á quien dejaron en su puesto por conocerle desafecto á Iturbide, y por otra parte hombre de integridad y energía. Tampoco tuvieron la resolución de separar al generalísimo, reservando para tiempos posteriores este golpe que preparaban, debilitando cada día más su prestigio." (1). Según Zavala, las pruebas de la conspiración del partido español contra la independencia consistían en documentos que no se podían impugnar: "Estos documentos eran una carta en que el comandante español Dávila le invitaba (á Iturbide), desde San Juan de Ulúa á entregar la

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 158.

Nueva España al rey Fernando, haciéndole muchas ofertas, y varios partes que anunciaban los movimientos insurreccionales de los españoles en algunos puntos. Todo ésto era alarmante.” (1).

V

¿Qué buscaban los republicanos de México en 1822? Indudablemente que el establecimiento de la república jacobina, pues no concebían otra. La república jacobina consiste en la absorción de todos los poderes públicos, por una sola Cámara popular, formando así su omnipotencia y contrariando el principio de la **división de poderes**, único que puede garantizar la responsabilidad del gobierno, y en consecuencia las libertades de los gobernados. Para que la república jacobina rinda todos sus frutos, es indispensable que los diputados de la Cámara popular no representen los grandes intereses de la agricultura, del comercio, de la industria, sino puramente ideas, doctrinas y frases políticas. Zavala nos enseña la composición de nuestro primer congreso constituyente: “Un congreso cuya mayor parte se componía de abogados medianos, de estudiantes sin carrera, de militares sin muchas luces y de clérigos, canonistas y teólogos. (2). El mismo autor dice más adelante hablando de los miembros del congreso: “Multitud de

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 156.

(2). Zavala, Tomo 1o., pág. 137.

nuevos legisladores que venían de los colegios con sus conocimientos á la europea, y lo que es todavía peor sin las luces que al menos se adquieren en el antiguo continente con una educación cuidada y aplicación constante. Jóvenes que acababan de leer las malas traducciones que llegaban á América de M. M. B. Constant, de C. Filangieri, de Desttut, de Tracy: abogados eclesiásticos que habían hecho sus estudios en esos colegios ó universidades en que como he dicho no se enseñaba nada de sólido; éstos eran, y no podían ser otros los legisladores, consejeros, jueces y ministros." (1).

La excelente condición para que la república jacobina marche viento en popa, es naturalmente la libertad completa de la prensa. D. Lorenzo Zavala nos ilustra también sobre tan interesante materia: "Los diarios se combatían con furor, y debe suponerse que en un país poco civilizado, el ataque á la personas ocupaba la mayor parte de las columnas. Las discusiones políticas eran muy raras y sumamente superficiales. Cada partido creía ver en las páginas de Bentham, ó quizá en los discursos de Mirabeau, una doctrina acomodada á las circunstancias, y los plagios de éstos ú otros escritores, ó sus textos detestablemente aplicados, era lo menos malo que había en estos escritos destinados á ilustrar al pueblo." (2). Completaban el aparato terrorífico jacobino,

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 177.

(2). Zavala, Tomo 1o., pág. 157.

las logias masónicas de rito escosés: "Se filiaron en estas asambleas secretas una porción de gentes que esperaban por ellas llegar á ser diputados ó empleados de cualquier género: los empleados existentes se filiaron también para conservar sus destinos." (1). En realidad las logias masónicas eran logias de empleomanía.

Con Cámara omnipotente de personal sin más intereses que los de las doctrinas y los privados, con prensa libre eruptiva de injurias y majaderías, y con logias masónicas constituidas por famélicos pretendientes de empleos públicos; la república jacobina estaba perfectamente constituida. Los poderes ejecutivo judicial no existían ni podían existir, y los que los representaban poco importaba que se llamasen Pedro, Emperador, Benito, Rey, Timoteo, Regente, Blas ó Presidente Constitucional; los nombres de los esclavos, para nada influyen en su condición ni les quitan humillaciones, ni azotes: el látigo silba y todos tienen que poner las espaldas para recibir los golpes.

Es cierto que en apariencia faltaba algo; la persecución á los cultos; la clerofobia, pero eso no alteraba el fondo de las instituciones; no existía un jacobinismo rojo, sino un jacobinismo verde. Robespierre, molesto de que hubiera libres pensadores, y no queriendo ver á alguien libre, discurrió el culto de la Razón, que le proporcionaba tiranizar conciencias y gustar de las fruiciones de Torquemada. La

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 132.

república jacobina se había establecido en México en 1822, sin que nadie la concibiera; era la planta silvestre indispensable en el terreno donde la revolución, con su hoz de igualdad, tenía que segar todas las aristocracias. Los jefes insurgentes, según Zavala, "Ninguno podía llevar á bien que un hombre que había salido de México coronel un año antes, estuviese en la altura en que se hallaba Iturbide con sus excesivas pretensiones." (1). Era triste esa razón para odiar á Iturbide, porque en todas partes del mundo se la llamaba envidia. D. José María Morelos, simple cura en 1810, y sin haber sido siquiera cabo de cuarto en el ejército, dos años después era el generalísimo de los insurgentes, mereciendo tan elevado puesto. D. Ignacio Comonfort en 1854 era un triste coronel de auxiliares, empleado civil de la Aduana de Acapulco, y dos años después apareció general en jefe del ejército liberal, caudillo del plan de Ayutla, presidente de la república y héroe de la campaña de Puebla. D. Miguel Miramón, simple teniente coronel de veinticuatro años de edad en 1857, y sin facultades para comprar siquiera un buen par de botas, dos años después, y á los veintiséis de edad, era general de división, presidente de la república, héroe de la toma de la Acordada, de Ahualulco y Atenquique, y tanto Morelos como Comonfort, como Miramón, fueron dignos de encumbrarse tan rápidamente. No es, pues, decoroso el motivo para ponerse en

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 146.

frente de Iturbide, el que hubiera tenido indudable mérito para sobresalir.

El partido español, empeñándose en 1822 en preparar la ruina de Iturbide, preparaba la suya propia, pues si el héroe de Iguala hubiera consolidado su poder, habría sido el protector inflexible de la clase española. Destruyendo á Iturbide, los españoles redactaban el decreto de su expulsión en 1828, le hacían la guerra cruel al único hombre fuerte é indomable, que hubiera podido defenderlos.

VI

Sea que la jefatura de una revolución esté representada por un caudillo, por una junta de gobierno ó por un congreso, sus deberes y derechos son:

Primero: Al proclamarse la revolución consignar libremente en su plan los principios que considere convenientes para obtener el apoyo del pueblo, caso de que se trate de revolución popular que es el que corresponde á nuestra guerra de independendencia.

Segundo: Si el jefe de la revolución observa que sus principios no son suficientes para conseguir el apoyo decidido del pueblo, puede libremente reformarlos, hasta obtener dicho apoyo, pero una vez que el pueblo pruebe la aceptación de esos principios sacrificando por ellos su sangre, sus riquezas, su reposo, su crédito y en general su bienestar: el revolucionario ya no tiene derecho á tocar esos principios, sobre todo si la revolución triunfa.

Tercero: Caso de que la revolución tenga por objeto reconocer la soberanía nacional para el gobierno propio, el jefe de la revolución está obligado á sostener incólumes sus principios si ésta triunfa hasta el momento en que entregue el poder revolucionario á la nación.

Cuarto. Como un pueblo no puede gobernarse á sí mismo, por medio de tumultos callejeros, por vociferaciones incendiarias de clubs, por borracheras de banquete ó por siniestras tiranías de sociedades secretas; sino que es preciso que el mismo pueblo dicte las reglas que deben servirle para gobernarse á sí mismo; mientras esas reglas no existan formando ó no un sólo código que se llama Constitución Política, el pueblo está incapacitado para gobernarse y el jefe de la revolución no debe entregarle el poder.

Quinto. Por lo que acabo de afirmar el jefe de la revolución está obligado á convocar un congreso constituyente, cuyo poder debe limitarse á discutir y votar la Constitución Política, la que debe ser promulgada por el jefe de la revolución. Hecha la promulgación, tanto el congreso constituyente como el jefe de la revolución deben desaparecer dejando al pueblo gobernarse á sí mismo conforme á la constitución teniendo el pueblo la facultad de reformar su constitución en los términos que ella señale, en lo relativo á los puntos con los que desde luego no esté conforme.

Sexto. En el caso en que los grandes principios consignados en la constitución por el congreso constituyente, aparezcan radicalmen-

te opuestos á los principios del plan revolucionario; el jefe de la revolución tiene derecho para no promulgar la Constitución y al mismo tiempo tiene el deber de examinar la ley electoral de la que emanó el congreso constituyente con el objeto de conocer si tal ley originó la representación falsa del pueblo ó si la abierta pugna entre los principios constitucionales y los revolucionarios proceden de deslealtad ó corrupción de los representantes. Hecho el examen y si su resultado indica que el pueblo ha sido defraudado en sus derechos el jefe de la revolución puede apelar de nuevo al pueblo convocando un segundo congreso constituyente.

Establecidas estas verdades que en la ciencia política son axiomas procedo á su aplicación en nuestra historia.

VII

Alamán dice: “Las credenciales de los electores y **poderes** de los diputados estaban establecidos sobre el plan de Iguala y tratado de Córdoba, como bases fundamentales para constituir el gobierno del imperio.” (1).

El artículo doce del tratado de Córdoba prescribía: “Instalada la junta provisional, gobernará interinamente conforme á las leyes vigentes en todo lo que no se oponga al plan de Iguala y mientras las Cortes forman la Constitución del Estado.”

El artículo catorce prescribía: “El poder eje-

(1). Alamán, Tomo V, página 305.

cutivo residirá en la regencia; el legislativo en las Cortes, pero como ha de mediar algún tiempo para que éstas se reúnan....”

Como se ve el artículo catorce prescribía que las Cortes constituyentes serían poder legislativo tan pronto como se reunieran, mientras que el artículo doce expresa muy claramente que la Junta provisional de gobierno gobernaría mientras las Cortes formaban la constitución del Estado. La contradicción entre los artículos doce y catorce del tratado de Córdoba es evidente.

¿Qué debe hacer conforme á la ciencia político-jurídica el ejecutor de una ley cuando en ésta se encuentran en contradicción dos preceptos fundamentales? Obedecer ambos no es posible; no quedan, pues, más que dos soluciones: la abstención, mientras se consigue la interpretación auténtica, ó la opción. Emanando el tratado de Córdoba de un pacto, no era posible obtener la interpretación auténtica cuando se notó la contradicción, porque el teniente general O'Donojú, representante de España, ya había muerto, y sólo la monarquía española, en caso de ratificar el pacto, podía contribuir á la interpretación auténtica; pero de todos modos ésta no podía obtenerse antes de muchos meses. No quedaba más que un modo de resolver el conflicto: la opción por el jefe de la revolución, lo que equivale á reconocer en Iturbide la facultad para admitir que el congreso constituyente fuera ó no también legislativo.

No queriendo aparecer parcial por la causa de Iturbide, voy á admitir que estaba obliga-

do á acatar el artículo catorce del tratado de Córdoba, en completa contradicción con el artículo doce, y que el congreso constituyente debía ser también legislativo; pero nadie se atreverá á sostener que ese congreso legislativo tenía derecho á la omnipotencia. Ningún congreso legislativo constitucional tiene el derecho de violar la constitución, y si el Congreso legislativo no emana de una Constitución, sino de un plan revolucionario, no tiene derecho dicho congreso á violar los principios de la revolución. Esta es poder constituyente para el congreso legislativo que de ella emana, mientras la constitución se promulga.

Sentados estos principios que, como lo repito, en la ciencia política, son axiomas, el congreso constituyente de 1822, aun cuando se despilfarre el sentido lógico para admitir que fuera legislativo, en ningún caso podía derogar los principios fundamentales del plan de Iguala y del tratado de Córdoba. De aquí se deduce que, obrando conforme á sus facultades de jefe de la revolución, Iturbide tenía el derecho de emplear las bayonetas para disolver un congreso constituyente que se atreviera á considerarse también congreso legislativo; y si contra la historia y la ciencia política se niega á Iturbide la facultad de negar al congreso constituyente la soberanía legislativa, es imposible negar al héroe de Iguala el derecho de usar las bayonetas de su ejército para disolver al congreso de 1822 si se permitía arrojar su

avidez de usurpación contra los principios fundamentales establecidos por la revolución.

VIII

Tanto en el plan de Iguala como en el tratado de Córdoba, aparece como fundamental el principio de que se establecerá la monarquía constitucional como forma de gobierno en la nación mexicana. En la monarquía absoluta, todos los poderes residen en la voluntad del rey; en la monarquía constitucional se acata el principio de las repúblicas aristocráticas, democráticas, centralistas ó federalistas: la división de poderes.

El día 24 de Febrero de 1822, reunidos los diputados electos para el congreso constituyente en la ciudad de México, y como preámbulo para inaugurar sus sesiones, se dirigieron á la Catedral. “Habiendo ocupado los concurrentes los asientos que se les había señalado comenzó la misa, que cantó el tesorero Labarta, pues el Arzobispo permanecía en Cuernavaca, y concluido el sermón, predicado por el cura del Sagrario, Dr. D. Agustín Iglesias. los diputados subieron al presbiterio, en donde estaba dispuesta una mesa con la imagen de Jesucristo crucificado y el libro de los Evangelios, y sobre éstos, ante los ministros de la regencia y secretarios de la junta, juraron de dos en dos, defender y conservar la religión católica, apostólica, romana, sin admitir otra alguna guardar y hacer guardar la inde-

pendencia de la nación mexicana, y formar la Constitución política que había de regir en ella, bajo las bases fundamentales del plan de Iguala y el tratado de Córdoba, estableciendo la separación absoluta de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, para que nunca pudiesen reunirse en una sola persona ni corporación.”

En la primera sesión del congreso constituyente “declaró:” que aunque en él residía la soberanía; no conviniendo que estuviesen reunidos los tres poderes, reservaba para sí el ejercicio del legislativo en toda su extensión delegaba interinamente el ejecutivo en las personas que actualmente componían la regencia bajo el juramento que habían de prestar para entrar en el ejercicio de sus funciones; y el judicial en el tribunal que actualmente existía, ó que de nuevo se nombrasen, quedando tanto los tribunales como la regencia, responsables á la nación por el tiempo de su administración con arreglo á las leyes. Esta declaración estaba en contradicción con lo que acababan de jurar los diputados, pues por ella parece que tenían derecho á ejercer, si querían, todos los poderes que por el juramento se habían obligado, no sólo á separar, sino á impedir que pudieran reunirse en una persona ó corporación.”

Destruída en la primera sesión la división de poderes con lo cual quedaba aniquilada la monarquía constitucional, el congreso estableciendo su omnipotencia decidió en la sesión del 11 de Abril renovar el personal de su esclava

la regencia. Nada importaba que el tratado de Córdoba prescribiera, en su artículo 11, que "El poder ejecutivo residiría en la regencia, la que debía gobernar en el nombre del monarca hasta que éste empuñara el cetro del imperio."

En la convocatoria para las elecciones del congreso constituyente y para el efecto de establecer la monarquía constitucional, se prescribía, que luego que estuviese reunido el congreso, había de dividirse en dos salas, cada una con igual número de diputados y facultades, revisando la una todas las deliberaciones y leyes constitucionales que fuesen propuestas por la otra. Se ve que en la Convocatoria se fijaba el poder legislativo bicamarista, indispensable no sólo en las monarquías constitucionales, sino en todas las formas de gobiernos responsables, únicos que garantizan contra las tiranías.

Por último, al congreso constituyente se le convocó para que hiciera la Constitución, y en ocho meses no trató de ese asunto, al que debía su formación.

El congreso constituyente de 1822 se hizo acreedor á la disolución por las bayonetas en virtud de haber usurpado facultades que hacían imposible cualquiera clase de gobierno responsable, comprendido el democrático.

¿Pero qué habría ganado Iturbide con librar á su patria del yugo de los congresos omnipotentes, peor que el de los peores reyes, después de haberla salvado del yugo español, cuyo gobierno nunca en los tres siglos admitió

omnipotencias, pues siempre hubo no en la forma moderna, sino en una menos ventajosa, pero efectiva división de poderes. El gobierno colonial fué en realidad el de una plutocracia, forma la menos despótica aún entre las modernas. Al día siguiente de nuestra independencia, los mexicanos debieron ver lo que todos los latino-americanos, que su nuevo tirano se llamaría el jacobinismo.

Nada hubiera ganado Iturbide con disolver el congreso constituyente de 1822; por el contrario, habría recibido un oleaje de odio, brotado de la naturaleza servil de todas las clases sociales. El jacobinismo no es una doctrina, es el vicio orgánico, incurable, omnipotente, de todos los pueblos incapaces para la libertad y para conocer y ejercitar sus derechos. No pudiendo esos pueblos vivir sin servilismo, se consideran felices cuando abajo del epitafio consagrado á la monarquía absoluta, se proclama con música y los repiques de imbécil palabrería, su esclavitud á los pies de un congreso que no les consiente ni los derechos elementales que un jefe antropófago reconoce á su herda.

Es curioso conocer el lenguaje servil del ministro Domínguez, encargado del ramo de Justicia y Negocios Eclesiásticos, bajo la regencia de Iturbide, dirigiéndose al congreso para presentarle su "Memoria," en virtud de un artículo de la Constitución española que no regía en México. Alamán califica de estilo de devocionario el usado por Domínguez, quien dice al Congreso: "Señor: tiemblo al presentarme

delante de V. M. No es un temor servil, ni una modestia afectada el origen de esta perturbación. El congreso mexicano inspira confianza. Sus dignos miembros poseen virtudes y ciencias. Empero, ¿quién soy yo, para tomar la palabra en un lugar donde observarían el más respetuoso silencio los Demóstenes y Cicerones? Sin luces, sin conocimientos y sin genio; ¿cómo podré dejar de sorprenderme á presencia del cuerpo que si bien es el objeto de los votos, del amor y de la ternura de todos los americanos, exige sin fuerza, pero de un modo y por principios irresistibles, la más profunda veneración y el más sumiso respeto?" (1). No era más servil el lenguaje usado en España por los más rufianes cortesanos al dirigirse al monarca absoluto.

IX

La literatura tinterillesca, tan favorecida por el vulgo, presenta á Iturbide como á Napoleón III: un jefe de república que por medio de un golpe de Estado, la destruye y se encarama en el puesto de emperador. En 1822 y en la primera sesión del congreso constituyente, se discutió y aprobó el mandamiento del plan de Iguala para establecer una monarquía constitucional representativa en México. Era el momento en que los republicanos que se encontraban en el congreso, se opusieran al sistema monárquico y lucharan con todas sus

(1). Alamán. Tomo V, pág. 384.

fuerzas por la adopción del sistema republicano, y en caso de no tener éxito, sus deberes les indicaban el obstruccionismo, ó por lo menos, limitarse á votar en contra de la monarquía ó abandonar antes de la votación el salón de sesiones. Pero nada de lo que les correspondía hicieron; el papel que desempeñaron ha sido de lo más infeliz y ridículo. Hablando de la sesión en que se aprobó la monarquía constitucional para México, Alamán dice: "El partido republicano que había entre los mexicanos no era bastante fuerte todavía, ó sorprendido con lo imprevisto de estas preguntas, no supo aprovechar la oportunidad, que ellas le presentaban para oponerse á la contestación afirmativa...." (1). Sobre el mismo asunto Zavala escribe: "Se sentaron (en el congreso), pues, las bases de una monarquía constitucional, y de la forma representativa, en el primer día; ninguno en aquel momento osó pronunciar el nombre de república, aunque en el congreso había muchos republicanos. Si en aquella época la Corte de España hubiese aprovechado la oferta que se hacía de la corona á un príncipe de la sangre, indudablemente se hubiera establecido en México la monarquía bajo la familia de los Borbones." (2).

Todos los republicanos presentes en la sesión del congreso constituyente votaron por la monarquía constitucional. ¿Cómo es posible que los republicanos echen en cara á Iturbide no

(1). Alamán, Tomo V, pág. 377.

(2). Zavala, Tomo 1o., pág. 141.

haber apoyado la república, cuando ellos mismos no se atrevieron á hacerlo? Y semejante conducta tan desairada y tan infeliz, tuvo sin duda por origen la impopularidad abrumadora de la causa republicana, pues como dice Zavala, que presenciaba los acontecimientos, si en 1822 se hubiera aparecido el príncipe español, sin duda alguna habría ocupado el trono sin oposición. Sobrepassa de lo extravagante inculpar á un caudillo revolucionario, que triunfa en virtud de que proclama la monarquía constitucional, por no haber proclamado la república, tan impopular al grado de que los mismos republicanos se abstienen de siquiera mencionarla. Esos censores de Iturbide deben también censurar á Carlos II el hechizado, por no haber proclamado en España la libertad de cultos y la república federalista.

Siguiendo la misma literatura tinterillesca, se pretende presentar al congreso de 1822 como una asamblea mexicana democrática preocupada por el triunfo de las libertades individuales.

Ya he dicho que la mayoría del congreso de 1822 era órgano del partido español, enemigo de la independencia. Zavala nos informa: "Increíble era el furor con que estos restos de los conquistadores de América se expresaban contra el hombre que estaba al frente de los destinos de la nación. Parecía que su primer deber era sacrificar esta víctima á los manes de Cortés, y de consiguiente no omitían ningún medio para arruinar á Iturbide. Esta aserción tiene sus excepciones, aunque pocas.

Hubo algunos que no entraron en esta coalición; pero los miembros españoles de la junta, los militares españoles que se agregaron al ejército mexicano, los propietarios y comerciantes que eran todavía muchos, todos formaban una masa que insensiblemente fué haciéndose más formidable en proporción de que se disminuía el prestigio del que mandaba." (1).

La guerra del congreso á Iturbide tuvo lugar antes que el caudillo de la independencia fuese proclamado emperador; era la guerra sistemática de los congresos latinos contra el poder ejecutivo, y además, la guerra del partido español contra Iturbide, que bueno ó malo representaba aún en su ambición monárquica, la fundación de un gobierno estrictamente nacional.

La proclamación de Iturbide fué un acto de violencia militar y popular en la capital de la república; Iturbide era el ídolo del ejército y de la plebe, y como ya lo he dicho, es de asombrarse que nuestros jacobinos hagan cargo á Iturbide de que haya aceptado la corona imperial, que libremente y con delirante entusiasmo le ofreció la plebe, es decir, la mayoría del pueblo. Iturbide fué emperador por la voluntad unánime del pueblo, y cuando de su palacio, en la calle de San Francisco, salió para el congreso el día de su proclamación, el pueblo, cuya soberanía tanto se canta, quitó los caballos del carruaje en que iba Iturbide, y poniéndose en su lugar, los hombres del pue-

(1). Zavala. Tomo 1o., pág. 132.

blo, alegres, bulliciosos, y haciendo cabriolas caballunas, arrastraron hasta el palacio nacional el floreado carruaje del candidato á emperador. ¿Dónde estuvo la lesión contra los derechos del pueblo? ¿Dónde el fraude? ¿Dónde algo que no fuera acatamiento y veneración á la voluntad popular?

Alamán, enemigo político de Iturbide, nos dice: “**En todas las provincias fué unánime el aplauso con que se recibió la elevación del generalísimo al trono.**” (1).

Zavala, liberal exaltado, pero historiador que trata de exponer la verdad, nos enseña: “No es ésto decir que la nación no hubiera nombrado en aquellas circunstancias emperador á don Agustín de Iturbide mejor que otro alguno. Las ideas republicanas estaban en su cuna; todos parecían contentos con una monarquía constitucional. Cuando D. Lorenzo de Zavala, diputado por la provincia de Yucatán, salió para el congreso de México, circuló una nota á varios ayutamientos, proponiendo tres cuestiones: 1a. Qué forma de gobierno debía sostener en el congreso. 2a. En el caso de ser monárquico, qué familia sería la mejor para gobernar. 3a. Si se debería pedir y sancionar la tolerancia religiosa. ¿Quién creería que ni un sólo ayuntamiento contestase más que el que se sujetase al plan de Iguala? Una de estas corporaciones hizo contra él una exposición al generalísimo Iturbide, porque había tenido la osadía de hacer aquellas cuestiones im-

(1). Alamán, Tomo V, pág. 461.

portantes. Tal era en lo general el estado del país. De consiguiente, no hubiera sido antinacional la elección de Iturbide para el trono, si se hubiese hecho por otros medios, después de conocer la nación que la familia llamada había faltado por su parte, y que los mexicanos se hallaban libres del pacto contraído al tiempo de hacerse la independendencia. Yo, por mi parte, hablando de buena fe, no sé qué era lo que convenía á una nación nueva, que no tenía ni hábitos republicanos, ni tampoco elementos monárquicos. Todos debían ser ensayos ó experimentos hasta encontrar una forma que fuese adaptable á las necesidades y nuevas emergencias de la nación.” (1). Y más adelante dice el mismo autor: “Si Iturbide, en vez de mendigar del congreso existente los sufragios para el imperio, hubiese apelado á la nación, haciendo una nueva convocatoria, llamando diputados **propietarios** á dueños de algún capital, y sujetando su elección á un escrutinio de esta nueva asamblea que estuviese autorizada con poderes de sus comitentes **ad hoc**, quedando entre tanto con el mando en una especie de dictadura; es más que probable que se hubiera ratificado su elección y marchado en armonía con el nuevo congreso. Pero los medios de que se valió y la absurda conducta de mantener el mismo congreso que había recibido la humillación de verse obligado á elegirle emperador, fueron las principales causas de su caída.

(1). Zavala, Tomo 1o., páginas 172 y 173.

(2). Zavala, Tomo 1o., páginas 173 y 174.

De los jefes insurgentes, Victoria, que era el menos importante, se abstuvo de aprobar la proclamación de Iturbide como emperador, pero no tuvo la entereza de retirarse del ejército y publicar su voto: se agazapó, para después explotar su abstención. El general Bravo tomó con tanto calor la causa de la monarquía de Iturbide para sostenerla, que llegó á proponer "en el Consejo de Estado, que se aplicase la pena de muerte á los conspiradores contra el trono." (1). La aceptación del general Guerrero fué entusiasta, ardiente, y no revela el alma de un republicano. Dice Alamán: "Con el mismo motivo, el general Guerrero, que se hallaba en su capitania general del Sur, decía á Iturbide en su carta fechada en Tixtla el 28 de Mayo: "Cuando el ejército, el pueblo de México y la nación representada en sus dignos diputados del soberano congreso constituyente, han exaltado á V. M. I. á ocupar el trono de este imperio, no me toca otra cosa que añadir mi voto á la voluntad general, y reconocer, como es justo, las leyes que dicta un pueblo libre y soberano. Este que después de tres siglos de arrastrar ignominiosas cadenas, se vió en la plenitud de su libertad, debido al genio de V. M. I. y á sus mismos esfuerzos con que sacudió aquel yugo, no habrá escogido la peor suerte, y así como haya afianzado el pacto social para poseer en todo tiempo los derechos de su soberanía, ha querido retribuir agradecido los servicios que V. M. I. hizo por su feli-

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 226.

cidad, ni es de esperar que quien fué su libertador sea su tirano: tal confianza tienen los habitantes de este imperio, en cuyo número tengo la dicha de contarme” Encarece después la moderación con que Iturbide había recibido la diadema que antes le habían ofrecido los pueblos, y concluye diciendo: “Mi corto sufragio nada puede y sólo el mérito que V. M. I. supo adquirirse, es lo que lo ha llevado al alto puesto á que lo llamó la providencia, donde querrá el imperio y yo deseo que se perpetúe V. M. I. dilatados años para su mayor felicidad. Reciba por tanto V. M. I. mi respeto y las más tiernas afecciones de un corazón agradecido y sensible. A los imperiales pies de V. M.” Y en diversa comunicación, fecha en el mismo lugar el 4 de Junio, informando á Iturbide de las muestras de alegría con que había sido recibida su proclamación en aquel pueblo, con general aplauso; salvas de artillería, repiques y dianas; “nada faltó, añade, á nuestro regocijo sino la presencia de V. M. I.; **resta echarme á sus imperiales plantas y el honor de besar su mano**, pero no será muy tarde cuando logre esta satisfacción, si V. M. I. me lo permite. Bien querría marchar en este momento á cumplir con mi deber, pero no lo haré interín no tenga permiso para ello, y si V. M. I. llevare á bien que con este objeto pase á la Corte, lo ejecutaré en obteniendo su licencia, que espero á vuelta de correo. Esta es contestación á la muy apreciable carta de V. M. I. de 29 del próximo pasado Mayo, con que me honro, presentándole de nuevo mi respeto, amor

y eterna gratitud. Creo haber dado pruebas de estas verdades, y me congratulo de merecer la estimación de V. M. I., en quien reconoceré toda mi vida á mi único protector." (1).

No hay que censurar la conducta de los generales insurgentes Bravo y Guerrero por su adhesión libre y sincera al imperio de Iturbide; ésta sólo prueba que en 1822 no tenían los mencionados generales ideas republicanas, aun cuando los sentimientos lo fuesen, Bravo y Guerrero eran jefes formados por Morelos, cuya memoria veneraban hasta rendirle culto religioso. El congreso llamado de Chilpancingo, formado por las ideas republicanas de Morelos, le fué tan adverso como á Iturbide el congreso constituyente de 1822. El congreso de Chilpancingo, como ya lo he probado, fué un tirano de Morelos, un obstruccionista de su obra militar, un envidioso de su gloria, una tranca puesta á las ruedas de la revolución, un foco de anarquía que todo lo aflojaba, lo disociaba y lo desquiciaba; por último, fué causa de la captura de Morelos, indirecta de su muerte, y en consecuencia, del decaimiento moral y guerrero de la revolución. Bravo y Guerrero en 1822 no tenían buena impresión de un congreso, y mucho menos de una república. Ambos caudillos demostraron patriotismo al adherirse á la monarquía constitucional de Iturbide, desde el momento en que la república sólo se les había mostrado hasta entonces como cráter de calamidades, siempre en activi-

(1). Alamán, Tomo V, páginas 463 y 464.

dad. Iturbide no tuvo, pues, más opositores para su elevación al trono que el partido español, y un pequeño grupo de republicanos, **no demagogos**, que nada aún habían hecho por su patria, pero que soñaba engrandecerla con las soluciones que les producía la lectura de algunos libros democráticos de autores extranjeros doctrinarios, arquitectos con título irreprochable de **castillos en el aire**.

X

El decreto del congreso declarando á D. Agustín de Iturbide emperador, fué completamente ilegal, pero también lo fueron sin excepción todos los actos del congreso y él mismo. Tanto el plan de Iguala como el tratado de Córdoba, facultaron á la junta provisional de gobierno para que expidiese la convocatoria electoral, en vista de dar exacto cumplimiento á los principios de la revolución. En la ley de convocatoria aparece el sistema bicammarista, debiendo formarse cada cámara con la mitad de los diputados electos, y todas las leyes y decretos debían ser sancionados por el voto de ambas cámaras.

Apenas se reunieron los diputados electos en 1822, cuando resolvieron revolucionariamente no ajustarse á la ley de convocatoria y constituir cámara única, omnipotente. El tal congreso de 1822 fué una reunión sediciosa que asaltó el poder por medio de discursos absurdos, cayendo como chubasco de soberanía divina en la ignorancia de un pueblo que carecía de

capacidad para disfrutar de una forma de gobierno, al que la mayoría del pueblo no aspiraba, sino dos clases de la minoría: la media y la submedia.

Cuando después del triunfo de una revolución tiene lugar otra revolución no reaccionaria, quiere decir en ciencia política y en sentido común que la revolución triunfante no tiene fuerzas con qué constituir un gobierno, que ha fracasado en su objeto y que no ha conseguido más que fundar el estado anárquico. Era lo que había en 1822, la anarquía gubernamental, y en ese medio, tiene razón quien más recio pega. Ya lo he dicho: Iturbide tuvo pleno derecho y hubiera obrado, correctamente si disuelve á la reunión revolucionaria llamada congreso, y si pasa por las armas á dos ó tres cabecillas, como lo era indispensable hacer.

Pero en vez de obrar como un jefe de revolución, imponiendo los principios revolucionarios, aclamados por todo el pueblo en la forma más evidente y entusiasta, lo que hizo fué indignarse casi en silencio; verificar algunas rabietas y creer que, en efecto, la reunión revolucionaria era congreso nacional augusto, á quien debía rendir veneración y respeto. Al hombre le sobraba valor personal para imitar á Cromwell y á Napoleón I, pero le faltaba valor intelectual para comprender que no tenía delante de su legítima soberanía de revolucionario victorioso, más que una miserable olla de gusanos ambiciosos de mala ley, fatuos, enemigos solapados de la independendencia y co-

bardes, como lo probaron proclamando emperador al que odiaban; y esa olla no necesitaba más que de un puntapié para ser botada á cualquier caño. Fué el mismo caso que el de Luis XVI, valiente para morir, cobarde para matar con todo derecho; pero lo que impresionaba como estupendo es que Luis XVI, cuando la revolución lo embiste, no había sido más que un rey irresoluto, medroso, inclinado al oficio de cerrajero; mientras que Iturbide había sido un hombre de guerra notablemente cruel y acostumbrado á matar tanto como á comer y dormir.

XI

Don Agustín Iturbide hizo muy bien en no intentar una matanza completamente inútil, para obtener la represión de la anarquía que desde los primeros meses de independencia reclamó su puesto como el corazón de nuestra vida nacional. Iturbide, dedicándose á exterminar revolucionarios, no habría conseguido más que prolongar un año ó menos su poder débil; genuino é inevitable representante de una nación débil; una sociedad moribunda no puede representar la salud en su gobierno.

El terror debe ser en política medida extraordinaria para corregir desequilibrios de carácter pasajero, de elementos de gobierno emanados de las funciones sociales. A Iturbide, para consolidar su poder, le faltaba lo principal: la base económica, y sin ella el gobierno no puede tener por asiento más que la espuma de

los vicios de algún cáos. En 1822, las rentas públicas nacionales apenas llegaban á diez millones de pesos al año; era la suma que debía consumir solamente el ejército mezquinamente tratado, no como lo exigen los más rudimentarios preceptos de un racional cesarismo. Nada quedaba para la extensa clase media agolpada sobre la situación, pidiendo empleos ó la muerte del gobierno. Iturbide estaba perdido; aunque hubiera prestado servicios incalculables á su patria, no podía responder más que con el desaire, pretendiendo apagar el clamor de la clase media, árbitro de la existencia de los gobiernos, cuando ésta le pidiera pan y circo. Todas las rebeliones sufren flexión con el terror, menos la del hambre. Zavala expone esta atroz escena de un gobierno limosnero, que en vez de recibir centavos, lo rodean masas de indigentes de levita, pidiéndole miles, y aún millones de pesos. Dice el notable historiador:

“Los antiguos insurgentes se presentaban todos los días pidiendo empleos, pensiones, indemnizaciones y recompensas por sus pasados servicios. No es fácil concebir cuántas ambiciones grandes y pequeñas era necesario satisfacer para no hacer descontentos. Todos los que habían tomado el título de generales, de coroneles, de oficiales, de intendentes, de diputados; todos los que habían perdido sus bienes defendiendo la causa de la independencia por destrucción ó confiscaciones hechas por el gobierno español; los que estaban inutilizados para trabajar por heridas recibidas; en fin, la mitad de la nación pedía, y el gobierno del

emperador, en vez de halagar á estos patriotas, manifestaba sus antipatías personales, sin miramiento. Escaseces por una parte y exigencia por otra: esta era la situación financiera de aquel gobierno. De consiguiente, los diputados estaban sin dietas, y la miseria de algunos era tanta, que no tenían para sacar sus cartas del correo. Los empleados no eran pagados con exactitud, y las tropas mismas, á pesar de que ésta era la principal atención de la administración, sufría atrasos en sus pagas. Esta situación era muy desventajosa para un hombre que tenía que luchar contra el congreso y contra los españoles, que no podían perdonar á Iturbide haberse puesto á la cabeza de los independientes, y contribuido tanto al buen éxito de esta causa.' (1).

Si la bancarrota financiera representaba un precipicio, donde fatalmente tenían que desaparecer todos los gobiernos desgredados por bocanadas de ignominia, la situación se complicaba hasta lo horrible con la bancarrota moral é intelectual del pueblo.

Un pueblo que se gobierna á sí mismo, está obligado á ejercer su soberanía por medio de los poderes públicos. Tan representante del pueblo es la cámara popular, como el poder ejecutivo y como el judicial. Ninguno es más que otro y ninguno puede estar sometido á otro; y cuando hay conflicto entre los poderes públicos, el pueblo digno del gobierno propio examina el caso y lo falla acertadamente en

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 180.

favor del poder al que la razón asiste, sea éste ejecutivo ó judicial.

En los pueblos incapacitados para el gobierno propio, y aun cuando su constitución hable de poderes, creen las masas que la soberanía del pueblo reside única y exclusivamente en la cámara popular, y creen además que la soberanía del pueblo debe ser ilimitada; de donde se deduce que la cámara popular tiene que ser omnipotente, y al mismo tiempo representar la omnisciencia. En tales condiciones la cámara popular nunca puede cometer un error ni someterse á ninguna ley divina ni humana; por consiguiente, en tales pueblos, tan dignos de la tiranía, la opinión popular resuelve á priori y para de una vez, que la razón y la justicia deben hallarse siempre y necesariamente en la cámara popular, cualquiera que sea el conflicto con los otros mal llamados poderes públicos, porque en realidad no son más que humildes é incondicionales súbditos de la cámara popular. Hay algo más grave todavía: por lo mismo que el pueblo se cree soberano absoluto y que la cámara popular es el único y sagrado representante de su absolutismo, se siente vivamente ofendido y cóleras volcánicas lo agitan, cuando algún individuo, autoridad ó corporación, se atreve á contrariar en lo más mínimo la voluntad de la cámara popular. Todo el orgullo patrio, todo el océano de vanidad formado por la ignorancia pública, todo el sentimiento de majestad, toda la arrogancia del fuerte que se cree vilipendiado, se unen en cauce de demencia para formar torrente de

venganza y maldición contra el que siquiera piensa en poner la sombra de su dedo en la corona de la plebe-rey. ¡Ay del que ofende una cámara popular! Comete el triple crimen de lesa majestad, de sacrilegio, de lesa nación; por tal motivo, en los pueblos incapacitados para tener soberanía política por carecer de soberanía mental y moral, el golpe de Estado es el crimen que ocupa el vértice de la maldad.

Los pueblos que han sido educados para el servilismo y modelados en sus miserias durante muchos siglos, cuando se les declara libres y se les enseña que han sido tiranizados, cosa que no sabían, sólo aprenden de la lección que deben odiar infinitamente á esa tiranía. que tal vez sirvió para conservarles la vida y para prepararlos al progreso; pero como quienes educan á los pueblos son los doctrinarios de las virtudes excelsas é inseparables de la clase popular, resulta en ella una reacción de venganza contra los ídolos que el día anterior adoraban, y contra toda institución que nacida en el pasado puede ser no digna de caducidad y sí propia para el bien público. Pues bien semejantes pueblos, aun cuando se declaren demócratas, no ven ni pueden ver porque son ciegos por falta de ojos, que el poder ejecutivo es el representante de la soberanía del pueblo. tan valioso como el poder legislativo, para garantizar el honor, la libertad y el progreso de la nación. Y tales pueblos, aun cuando se les pusiera en el poder ejecutivo á Washington, seguirían mirando en él á ese Nerón imaginario

que según los demagogos ha gobernado siempre en todos los países y en todas las horas del mundo, que no han tenido la fortuna de gozar de la tiranía bestial de una cámara omnipotente.

Se comprende, pues, que si los pueblos incapaces de gobierno propio, tienen que ver en la cámara popular, no su retrato, porque se horrorizarían, sino la figura de algún Júpiter tonante, creado por pincel inmortal, y por otro lado tienen que ver en todo poder ejecutivo la figura fascinerosa de Nerón, es evidente que mientras la cámara popular más humille, más aplaste, más ensucie, más atormente, más desprece al poder ejecutivo, el pueblo se creará más feliz, porque sentirá que es él quien humilla, desprecia, escupe y pisotea al Nerón que lo tiraniza y ha tiranizado á todos sus antecesores. En el poder ejecutivo siempre está el rey que el pueblo debe odiar á muerte conforme á la cartilla jacobina.

Se comprende también que semejantes pueblos tienen que acoger con atronador aplauso á toda la prensa que se dedique á calumniar, desprestigiar é injuriar al poder ejecutivo, y mientras más soez sea la tarea por falta de justicia y de decencia, más grande será la popularidad de los que la emprenden. Y quienes la emprenden son siempre los amigos de la cámara popular, cuyo ideal es la anarquía, porque le es imposible gobernar, aun cuando no deje hacerlo á los demás.

Ante los fenómenos morales é intelectuales que acabo de exponer, y que dominan en la

vida de los pueblos que quieren ser libres sin obtener previamente las virtudes que para ello se requieren, se comprenderá que siendo el pueblo mexicano en 1822 uno de los mejor caracterizados para vivir masticado en las fauces de la demagogia, el emperador Iturbide estaba perdido, como lo estuvieron después los presidentes constitucionales de repúblicas centralistas ó federalistas, como lo estuvieron los dictadores clericales ó militares; como lo estuvieron los magistrados interinos y las regencias y los gobiernos provisionales, y como tenían que estarlo todos los infelices que ocuparan ese puesto de poder ejecutivo, cuando ni las leyes, ni la opinión, ni la educación, ni la instrucción, ni el carácter nacional, ni los sentimientos cívicos, daban á tan alto y necesario puesto más lugar que el que se da á los presidiarios en una **tinaja** de San Juan de Ulúa. Iturbide nunca fué un tirano: fué en nuestra patria el primero de los oprimidos y tenía que ser el primero de los asesinados, lo merecía; había cometido el crimen de ser grande, consumando la independencia, y los pueblos falsamente democratas no consienten á los hombres grandes más que muertos, porque para ellos sólo es grande la envidia de los moscos que en pequeñas nubes cubren el sol cuando están cerca de los ojos, de los que se creen capaces de libertades, cuando todo dentro de ellos es servilismo.

Tan pronto como se consumó la independencia, se inauguró en México la primera república jacobina, á la que impropriamente nuestros historiadores denominan "Imperio de Iturbide."

CAPITULO TERCERO.

LOS CRIMENES DE ITURBIDE

- I. El pecado original en el paraíso de 1821.—II. Los pequeños crímenes.—III. Juicios anticientíficos sobre la ambición.—IV. La ambición de Guerrero, Bolívar y San Martín.—V. Iturbide como gobernante.—VI. La "vendetta" corsa.

I

Como Iturbide consumó la independencia y hubo un momento en que apareció como árbitro absoluto de los destinos de su país, todas las facciones lo han agredido por haber causado con su ambición de trono, todas las desgracias que han afligido á la nación mexicana. Alamán cree sinceramente que si Iturbide se hubiera propuesto cumplir con el plan de Iguala, habría establecido en México una monarquía tan sólida como la de Inglaterra. D. José María Tornel no es de su opinión, y asegura que si Iturbide hubiera establecido la república centralista, jamás se habría turbado la paz. Zavala opina que Iturbide bien pudo triunfar de sus enemigos y haber establecido su imperio siempre que hubiera sido democrático. Cuevas asegura que Iturbide habría sumergido á

su país en felicidad si hubiera establecido una república aristocrática conservadora. D. Servando de Mier y Teresa censura acremente á Iturbide, y lo denigra por no haber proclamado una república parlamentaria descentralizada, sin llegar á federalista. Don Valentín Gómez Farías declara á Iturbide criminal por no haber establecido la república demagógica federalista; por último, los jacobinos de 1861 hacen responsable á Iturbide de todas las desgracias del país, por no haber proclamado Federalismo y Leyes de Reforma. Todos esos pensadores han creído lo que tanto nos ha dañado, probando que sabemos tanto de ciencia política como los caracoles de bacteriología. Y lo peor es, que cien años después del grito de independencia, existe una gran mayoría de personas que se llaman cultas que están creyendo que á los pueblos se les puede dotar de gobiernos como á los asilados de los hospicios de zapatos.

¿Qué es lo que se ve en Iturbide después de la independencia? A un héroe á quien el ejército eleva, y poco tiempo después lo derriba. Y todo el mundo ha visto que lo que el ejército hizo con Iturbide, lo siguió haciendo con todos sus ídolos y durante muchos años, no solamente en México, sino en todos los países de la América Latina, aun cuando en éstos no haya habido Iturbide, ni planes de Iguala, ni tratados de Córdoba, ni imperios ó monarquías proclamados. Poco ha importado el nombre que se haya querido poner el ídolo militar. El origen de éste y su evolución ha sido igual en

diecisiete naciones, y en buena lógica hay que aceptar las siguientes conclusiones: Cuando en diecisiete naciones se producen idénticos fenómenos políticos, no se puede atribuir á determinado fenómeno que sólo se produce en una de esas naciones, que sea la causa de los fenómenos políticos producidos en todas. Por consiguiente, Iturbide con su imperio ningún mal ni bien causó á su patria.

Estudiando la historia de las repúblicas latino americanas, se ve que abren la triste escena de su vida nacional, unas con la dictadura, otras con la república centralista, otras con la república federalista, otras con la república conservadora, otras con la liberal, otras con la república teocrática: á todas les fué igual, porque no hubo en ellas durante mucho tiempo más que una sola forma de gobierno, debido á que todas tenían la misma forma social.

II

¿Se acusa á Iturbide por su horror á la democracia? Lo tuvo Rayón, Chico y Jiménez, y el Dr. Cos, sorprendido por el jacobinismo, reaccionó contra los congresos jacobinos. El general Bravo, insurgente de plebeya cuna. de conducta democrática, al lado de Morelos y seducido por el partido español, fué su instrumento para que encabezara una política hostil á la independencia. Zavala dice muy claramente, hablando del general Bravo: "Los españoles le colocaron á la cabeza de sus logias, y en su nombre se hacían todas las maniobras

del partido." (1). Más adelante dice: "Hemos visto que el general D. Nicolás Bravo era el gran maestro de la asociación escocesa." (2). Y es muy sabido que las logias escocesas representaban los intereses de las clases respetables: clero, ejército aforado y agrarios latifundistas. ¿Queréis observar la decadencia de Bravo? No por haber sido conservador, porque es tan honroso como ser liberal. Bravo comenzó á decaer por su triste ambición personal tan fuerte como la de Iturbide, y sin que por ello piense yo que se le deben escatimar las glorias que merece como gran insurgente; lo que sostengo es la justicia, y si debe bajar de su pedestal Iturbide por ambicioso de poder, tendremos que echar abajo á todos los héroes de la independencia, excepto á dos: á Morelos y á Matamoros.

No hay que olvidar que Bravo era el gran maestro de las logias escocesas, jefe del partido de las clases privilegiadas. ¿Qué había dentro de esas logias, tanto en las yorkinas como en las escocesas? Zavala, uno de los fundadores de las logias yorkinas, nos lo va á decir: "El espíritu de partido se había organizado en dos grandes masas, como hemos visto, y la inmensa mayoría de la nación no tomaba parte en estas agitaciones, en que los hombres que predicaban más patriotismo eran los que menos servicios hacían á sus conciudadanos. La mayor parte de los directores de estas socie-

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 147.

(2). Zavala, Tomo 1o., pág. 353.

dades y los más acalorados partidarios, eran lo que debe llamarse en el idioma de los economistas, hombres improductivos. Empleados ó aspirantes á destinos públicos poblaban las logias **yorkinas** y **escocesas**; los generales que ambicionaban mandos de algunas plazas ó ascensos á grado superior ó quizás la presidencia de la república: senadores y diputados que procuraban ser ministros ó reelectos en sus destinos: ministros que esperaban conservarse en sus puestos por este arbitrio; he aquí los elementos de las asociaciones de que trato.” (1).

El general Bravo, vicepresidente de la república, se pronunció contra el Presidente Victoria, y la explicación que dió de su pronunciamiento fué no ser tolerable la tiranía de los yorkinos, á quienes él llamaba demagogos, y que odiaba profundamente, tanto ó más que Iturbide. “Tales fueron los motivos ostensibles que impulsaron á Bravo para ponerse al frente de aquella conspiración. Los escoceses saltaban á la arena llenos de confianza é ilusiones: contaban con los caudales de los españoles que deseaban apartar de su cabeza la ominosa ley de expulsión; la influencia del clero y sus riquezas, estaban también de su parte, porque esta clase se interesaba en que la demagogia perdiera la parte del poder que ya tenía en sus manos; muchos militares estaban dispuestos á cooperar en un cambio, por

1). Zavala, Tomo 1o., pág. 364.

la natural propensión que tenían á las mutaciones para mejorar en ascensos y en fortuna.' (2).

III

¿La ambición de Iturbide lo condujo á hacer la independendia? Admitamos que sea cierto; pero si condenamos la ambición como móvil de las acciones brillantes de los grandes hombres, es seguro que tendremos que arrojar casi á todos, no en los inflexibles cadalsos de la justicia, sino en una cisterna de letrinas, por dos motivos: primero, porque es casi imposible reconocer en todo caso la ambición, cuando se oculta, y segundo, porque siendo la ambición uno de los derechos de la libertad, es necio aclamar la libertad y condenar la ambición. La humanidad sólo puede adelantar seriamente por el mejoramiento de sus individuos, y éstos no podrían hacerlo sin ambiciones. La ambición se debe juzgar por los efectos que produce, si son benéficos para un pueblo ó para el género humano hay que honrarla y excitarla mientras cause beneficios. No creo, pues, juicioso, que se inculpe á Iturbide, porque su obra de consumir la independendia tuvo por origen su ambición personal. La gratitud es imposible si damos derecho al que recibe un bien, sea pueblo ó individuo, de convertirse en el enemigo acérrimo del que lo be-

(2). Suárez Navarro, Historia de México, pág. 92.

neficia, declarando que el motivo del beneficio fué la ambición de buscar las recompensas del agradecimiento.

Cuando un hombre hace un servicio, tiene derecho á pedir la correspondiente recompensa; eso se llama justicia. Cuando un hombre hace un servicio y no pide ni acepta recompensa, se llama desinterés; pero esa virtud para no dar resultados desastrosos, debe observar reglas muy precisas: Un hombre pobre, inteligente y trabajador salva la vida á un hombre rico y prostituido. El rico envía veinte mil pesos al pobre que le salvó la vida, y éste, no obstante estar cargado de familia, lo rehusa, y el rico entonces dilapida los veinte mil pesos en un par de orgías, donde se sacrifica la virtud de una decena de vírgenes. Si los veinte mil pesos hubieran sido aceptados por el hombre pobre, inteligente y trabajador, hubiera podido establecer con ellos una empresa industrial favorable al trabajo del pueblo, hubiera podido dar buena educación y bienestar á su familia, y él mismo podría haber adquirido medios para ser notablemente útil á sus semejantes. En este caso no veo las bellezas del desinterés.

Toquemos la política: hay casos en que una sociedad reclama la dictadura como recurso de salvación, y se fija en un hombre que por sus servicios públicos ha dado pruebas de merecer tan alto y peligroso puesto, pero es un desinteresado y se marcha al extranjero, á lo griego, para que sus ambiciones no contribuyan á causar las desgracias de su patria, la que

puede quedar entregada á la anarquía, por no haber más que nulidades frente á la candidatura del dictador. Esa nación hundida en grandes desgracias por la anarquía, tiene siempre que caer en manos de una dictadura ó perecer. De modo que el desinterés del patriota desinteresado no causa más que desgracias.

Ya he dicho que Morelos, y después Mina fueron los únicos héroes que por sus cualidades dictatoriales, fueron capaces de disciplinar la anarquía y hacer triunfar la causa de la independencia. ¿Hubiera convenido que Morelos, después de la toma de Oaxaca, hubiera dicho: dejo el mando supremo porque no soy ambicioso y estoy resuelto á irme al extranjero ó ponerme á las órdenes de cualquiera nulidad aun cuando perezca la causa nacional, con tal que no perezca la causa mía personal llamándome el pueblo ambicioso? Precisamente el error de Morelos, funesto para la causa de la independencia, fué haber admitido pasar del papel de héroe supremo al de doméstico del congreso de Chilpancingo.

Iturbide no era capaz de ejercer la dictadura, aunque sí lo era de mandar un ejército. El héroe de Iguala no hizo más que desacierto cuando pretendió gobernar como dictador con el nombre de **imperator**, y el primero fué proclamar el imperio, dejando vivir un congreso que ni para monarquía parlamentaria ni para república democrática era conveniente. Iturbide quiso ser dictador y reconocer al mismo tiempo la dictadura omnipotente de un congreso, y su falta es tanto más grave, cuanto que ya existían en el mundo las instituciones crea-

das por Napoleón I, admirables para el régimen imperial. Con ellas hubiera fracasado también Iturbide, porque le faltaban elementos económicos, morales é intelectuales para cualquier clase de gobierno, pues los que teníamos eran los que requiere técnicamente la anarquía.

Pero aún aceptando que la ambición siempre fuera un crimen, nadie puede ocultar las disenciones del cura Hidalgo y Allende por la ambición del mando supremo. Con bastante claridad el generalísimo Morelos censuró á Rayón su ambición y lo funesto que fué á la causa de la independencia. D. Lorenzo Zavala denuncia la ambición del general D. Manuel Mier y Terán y la de D. Guadalupe Victoria, cuyos desaciertos fueron superiores á los de Iturbide, pues la administración de Victoria dilapidó los dos empréstitos contraídos en Londres, que aún estamos pagando; empréstitos que importaron treinta y dos millones de pesos y de los cuales sólo nueve fueron aprovechados por la nación. Esa misma administración en 1827 fundó el agio, que todo lo debía devorar, por decreto del congreso, autorizando al ministro de Hacienda, para vender á plazo las rentas fiscales por la cantidad que los agiotistas quisieran darle; con lo cual quedaba desquiciada la Hacienda Pública y la honradez administrativa; por último, Victoria aceptó el vergonzoso papel de servir de manequí á los revolucionarios del plan de la Acordada, después que á balazos le habían quitado su ministerio, ultrajando su personalidad.

IV

Iturbide asumía en su persona el 27 de Septiembre de 1821, todos los poderes de una gran revolución triunfante. Se trataba de establecer el primer gobierno nacional. La nación no era aún republicana, sino unas cuantas personas que habían leído á Juan Jacobo Rousseau; siendo monárquicos los sentimientos de casi toda la sociedad, y al mismo tiempo rechazando todos la monarquía absoluta, la cuestión política estaba reducida á optar, entre un príncipe extranjero como monarca, ó D. Agustín Iturbide. El patriotismo tenía que inclinar á la gran mayoría por Iturbide, como en efecto se inclinó, y con delirante entusiasmo.

El llamado congreso de 1822, que como lo he probado, no era más que una reunión revolucionaria, enemiga de la independencia, se vió obligado por la presión popular y militar á proclamar á Iturbide emperador. Antes de la proclamación había declarado guerra á muerte á Iturbide, intentando desprestigiarlo, humillarlo y arrojarlo de un puesto que merecía por el glorioso é inmenso servicio de haber consumado la independencia de su país, casi sin derramamiento de sangre y haciendo uso del patriótico y noble espíritu conciliador. Ante la agresión constante y siempre creciente de la reunión contrarrevolucionaria llamada congreso, que llegó á conspirar con altanería y descaro, Iturbide se vió obligado á disolver una corporación, que había resuelto su ruina, y el prestigio de la nueva nación, tratando de que

la gente de orden de nuevo pidiera el yugo español.

Veamos ahora el juego de la ambición de Guerrero:

Siendo presidente constitucional D. Guadalupe Victoria, sin una sola voz que siquiera dudara de su legitimidad y de la de los demás poderes públicos, y cuando toda la nación creía haber encontrado en la Constitución de 1824, la expresión sagrada de la paz, del liberalismo sin demagogia, del derecho sin problemas, del progreso sin descabros, apareció el general D. Vicente Guerrero, acaudillando una revolución contra un gobierno democrático, liberal, federalista é indiscutiblemente legítimo, y lo más reprochable en el asunto fué que el motivo de la rebelión era enteramente, no sólo capítulo, sino libro de ambición personal.

En las elecciones para presidente de la república, habían jugado dos candidatos: D. Manuel Gómez Pedraza y el general D. Vicente Guerrero. En buena lid ganó la elección Gómez Pedraza, y así lo confiesa D. Lorenzo Zavala: el más importante de los preparadores y ejecutores de la revolución de la Acordada á favor del general D. Vicente Guerrero. Dice Zavala: "Estas reflexiones no tienen por objeto infirmar en nada la elección de Pedraza, que fué legítima, y de consiguiente atentatoria á la Constitución la revolución que lo despojó." (1). La diferencia entre la ambición de Iturbi-

(1). Zavala, Tomo 2o., pág. 106.

de y la de Guerrero, es que la del primero fué un desacierto, mientras que la del segundo fué un crimen. El general Guerrero fué el fundador en México de la atrocidad política, de que todo candidato que en las elecciones pierde en buena lid, debe asaltar el poder que el sufragio público le ha negado.

Iturbide fué derrocado por los militares, sus subordinados, protegidos y amigos, lo mismo D. Vicente Guerrero. Tanto uno como otro rechazan defender su puesto por la guerra civil; renuncian á ella, Iturbide renunciaba un derecho, mientras que Guerrero renunciaba defender una usurpación. Iturbide, excitado por sus partidarios cuando se hallaba en el extranjero, se decide á volver al país. Lo sabe el vil congreso (y lo llamó vil porque reconoció una revolución contra su propia llamada soberanía), y entonces decreta el asesinato de Iturbide, quien desembarca en su patria sin conocer tal decreto; es aprehendido y la legislatura de Tamaulipas formada de cafres por sus sentimientos é ilustración, ordena que tenga lugar el más cobarde de los asesinatos. El general Guerrero, no obstante que había jurado y empeñado su palabra de honor, de que se sometería á la decisión de otro vil congreso, tomó las armas contra el jefe que lo había despojado, manchando la fe que había puesto en su juramento y el honor que había empeñado en su palabra. Iturbide fué asesinado á lo infame, Guerrero fué ejecutado á lo cruel.

El caso de la ambición personal de Guerrero es sin duda mucho más deplorable que el de

Iturbide, y sin embargo, á Guerrero se le llama el mártir de Cuilapa, y á Iturbide el ambicioso ó el traidor de Padilla. Tan imbécil modo de apreciar los hechos, prueba que en nuestros juicios históricos las más indecentes pasiones de partido son las que intentan ocupar el lugar de la justicia. Yo reconozco el derecho del presidente Bustamante para fusilar á Guerrero. Tan triste drama se desarrolló conforme á leyes de naciones civilizadas, pero yo no apruebo el fusilamiento de Guerrero, todos sus crímenes eran pequeños junto á la talla de su gloria. En Iturbide el drama es canallesco desde el principio hasta el fin; no hay en él nada que pueda disculparlo en la severidad de algún concepto jurídico. No había ley en el Estado de Tamaulipas que impusiera á la legislatura el deber de hacer cumplir las leyes federales, y los jefes de las armas en ningún sistema racional de gobierno deben recibir órdenes de las legislaturas, ni para nada entenderse con ellas.

Bolívar fué mucho más ambicioso que Iturbide, pues concibió y puso en ejecución el proyecto de someter á su autocracia, Nueva Granada, Ecuador, Venezuela, Perú y Bolivia, é intentó absorber también á Chile y á la Argentina. Otro de los grandes héroes de la América del Sur, San Martín, pretendió en 1822 formar la monarquía peruana, de la que sería rey. compuesta del Perú, Bolivia, Chile y la Argentina. Ni á uno ni á otro, la América del Sur les niega los grandes homenajes como á libertadores del yugo español.

Se acusa á Iturbide de haber disuelto un falso congreso, á causa de su ambición: O'Higgins fué enemigo de los congresos; su especialidad fué la suprema dictadura; San Martín declaró en el Perú que no consentiría ser molestado por juntas ni congresos. Bolívar, Páez y Freire fueron destructores de congresos.

Admito que una vez fuera de la obra de la independendia, y aún dentro de ella, los caudillos hayan sufrido la suerte que en sus respectivos medios correspondían á sus ambiciones. Iturbide fué fusilado, Bolívar estuvo á punto de ser asesinado y pudo escapar saltando por una ventana de su palacio, O'Higgins y San Martín fueron derrocados y desterrados. El primero hubiera muerto de hambre si el gobierno peruano no le regala un rancho, y el segundo, antes de que Chile hubiera determinado pagarle en el destierro su sueldo de capitán general, se vió obligado á aceptar auxilios pecuniarios de sus amigos. Pero lo que no es admisible, es que cuando los pueblos que deben su independendia á O'Higgins, San Martín y Bolívar, celebran tan fausto, acontecimiento, glorifican la magna obra de sus héroes. sin acordarse de sus defectos, y sobre todo sin castigar en determinada gloria, el error ó delito cometido en otra época de su vida. Mas con Iturbide no pasa lo mismo, nada se le perdona; sus errores políticos los pagó con su vida, y se le ha despojado de su gloria para satisfacer infamias de facciosos, que creen patriótico ultrajar al que contribuyó á darles patria, cuando tiraron la primera piedra.

Hablando Zavala de la honradez de D. Agustín Iturbide en el poder, dice: " Los que han visto á su familia posteriormente viviendo con escaseses en un país vecino á México, y cuyos recursos únicos son la pensión que le asignó el congreso después de la muerte de este ilustre mexicano, se convencerán quizá de la importancia que debe darse á esas calumnias esparcidas por las facciones sobre abusos de caudales públicos. ¿Quién ignora que los enemigos de Iturbide divulgaron cuando su destierro, que había embarcado más de un millón de pesos en oro? Esta arma terrible de la calumnia ha sido de muy frecuente uso en los nuevos Estados contra las personas que han figurado en ellos. Luego que las tropas pronunciadas ocupaban un lugar, se destacaban las prensas pintando al emperador como un monstruo, como un hombre capaz de sacrificarlo todo á su ambición. Aquellos pueblos reciben estas impresiones con facilidad y pasan muchas veces del entusiasmo en favor, al furor en contra." (1).

Pintando Zavala la lenidad de Iturbide, dice: "Yo mismo oí en una de esas tenidas (masonicas), á que concurrí una sola vez, decir á un coronel en una discusión acalorada en que había más de cien concurrentes que si faltaban puñales para libertarse del tirano (este nombre se daba á Iturbide), ofrecía su brazo vengador á la patria. Semejantes baladronadas no tenían otro efecto que irritar á este jefe, que

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 223.

entonces era más aprimido que opresor. Sabía la existencia de las logias; no ignoraba lo que en ellas se trabajaba para desconceptuarlo; veía que aumentaban los prosélitos rápidamente y no tenía la resolución suficiente para reprimirlas. (1).

Continúa el mismo autor: "Debemos decir en obsequio de la verdad, que jamás desmintió por ningún acto de crueldad las protestas que había hecho de respetar la sangre de sus conciudadanos." (2). Según Zavala y Suárez Navarro, Iturbide tuvo elementos para defender su trono: "Aún tenía tropas y opinión. Sus enemigos temblaban en presencia suya." (3).

Por último, se le acusa de fastuoso, como si hubiera estado obligado á la modestia cuakera de los presidentes de los Estados Unidos, que la deben, no á los ingleses apasionados por el boato, sino á una de sus sectas religiosas muy austera, fundadora de los Estados Unidos, cuya sociedad primitiva fué en realidad una congregación religiosa, formada de **monjes protestantes** dedicados á la meditación mística y á la colonización. El cura Hidalgo no era menos fastuoso que Iturbide. "Dábasele el tratamiento de alteza serenísima: acompañaban su persona oficiales que lo custodiaban y se llamaban sus guardias de corps, y en todo se hacía tratar como un soberano. En la corte había funciones á las que asistía en toda ceremonia. En

(1). Zavala, Tomo 1o., pág. 139.

(2). Zavala, Tomo 1o., pág. 130.

(3). Zavala, Tomo 1o., pág. 221.

una de éstas, una numerosa comitiva le aguardaba en el salón del palacio, magníficamente iluminado y adornado; la música estaba prevenida para dar principio al concierto: abriéronse entonces las puertas del gabinete que estaba á la cabecera de la sala; los guardias de corps precedían con hachas encendidas en la mano, y el cura generalísimo se presentó á la concurrencia con gran uniforme, dando el brazo á una dama que estaba entonces en todo el esplendor de la juventud y de la hermosura, y que ahora pasa en México en el olvido los años de la decadencia de la edad." (1).

Bolívar era aún más fastuoso: El 7 de Agosto de 1813 entró en Caracas en un carro triunfal romano, tirado por doce doncellas, ligeramente vestidas. San Martín era tan amante del fausto como Bolívar, y además, le dió por la más escandalosa disipación: "La capital del Perú fué una nueva Cápua para San Martín; á pesar de los consejos de Arenales para que se precaviese contra el influjo desmoralizador de "aquel cielo de las mujeres y purgatorio de los hombres." Decíase que durante su permanencia en Chile se había dado al vicio de la embriaguez, y en el Perú acabó de destruir sus fuerzas con el abuso del opio y del aguardiente. Algunos creían que sus facultades intelectuales menguaban de día en día, y se vió bajo la dependencia de consejeros miserables á aquel hombre cuyas intenciones habían sido hasta entonces impenetrables hasta

(1). Alamán, Tomo 2o., pág. 69.

para sus confidentes más íntimos.” (1). Iturbide, en su vida privada, manifestó siempre mientras fué gobernante gran pureza y dignidad de costumbres.

VI

Zavala, eminentemente liberal y justiciero al escribir la historia, no obstante que aparece su nombre en la lista de los diputados que votaron el infame decreto revolucionario, que ordenaba el asesinato de Iturbide, dice hablando de tal decreto: “La proposición de D. Francisco Lombardo fué aprobada y se expidió en Abril de 1824; ese decreto atroz que como todos los de su clase, deberían proscribirse del diccionario de la legislación y del idioma político.” (2).

Suárez Navarro rectifica á Zavala, asegurando que fué D. Carlos María Bustamante y no D. Francisco Lombardo, quien inició el miserable decreto contra Iturbide. Es de sentirse que Zavala no explique la contradicción entre su voto como diputado y su juicio como historiador.

El congreso se componía de ciento dos diputados; votaron á favor del decreto setenta y seis, dos en contra y veinticuatro no asistieron. Suárez Navarro nos dice: “Militares, canónigos, obispos, licenciados y todas las clases, es-

(1). J. Mesa y Leompart, Tomo 2o., pág. 252.

(2). Zavala, Tomo 1o., pág. 285.

tuvieron por esa bárbara ley: el vértigo era general." (1).

El mismo autor agrega: "La discusión fué muy breve, la propuesta atroz y se elevó á rango de decreto, y sin consideración de ninguna especie, se ponía fuera de la ley; es decir, se privaba con una plumada, de todas las garantías consignadas en el Acta Constitutiva, al mismo mexicano que había consumado la independencia. La saña no estaba aún satisfecha." (2).

En ese congreso había borbonistas, iturbidistas, republicanos centralistas, republicanos federalistas y pancistas. No hubo presión popular emanada de las galerías ó del exterior, y Suárez Navarro nos dice que entre los miembros del congreso había personas de juicio y de integridad notoria.

El decreto del congreso de que me vengo ocupando dice en lo relativo á Iturbide:

"1.—Se declara traidor y fuera de ley á D. Agustín de Iturbide, siempre que bajo cualquiera título se presente en cualquier punto de nuestro territorio. En este caso queda por el mismo hecho declarado enemigo público del Estado."

Iturbide podía pisar el territorio mexicano con el título de ciudadano pacífico, lo que era un derecho no sólo para todos los mexicanos, sino para todos los extranjeros; pero como la ley decía que Iturbide sería considerado trai-

(1). Suárez Navarro, pág. 59.

(2). El mismo autor, pág. 58 y 59.

dor cualquiera que fuese el título con que pisara el territorio mexicano; quiere decir que lo que las leyes consideraban un pleno derecho en los mexicanos y en todos los habitantes del globo terrestre, como era pisar el territorio mexicano, en Iturbide era un crimen que debía castigarse con la pena de muerte. Cuando un congreso hace una ley declarando crimen en un individuo lo que reconoce como derecho en todos los demás individuos del mundo, ese congreso es completamente indigno de representar seres humanos, y quién sabe si también las serpientes le negarían su representación.

Si el congreso se preocupaba por la conservación de la paz pública, bastaba con una ley que dijera: "La conspiración y la rebelión se castigarán con la pena de muerte por medio de juicio sumario militar." Tal ley era terrible, pero emanada del Derecho y reconocida por la civilización; mientras que la otra ley es preventiva, y por consiguiente bárbara. Al votarla el congreso tuvo la idea de impedir á todo trance que Iturbide llegara á rebelde, matándolo antes, si pisaba territorio mexicano, ó disuadiéndolo á que viniera al país por medio del terror, lo que debe tomarse como necedad, pues fué verdaderamente **casual** que Iturbide cometiera los desaciertos que lo hicieron caer en poder de sus enemigos. Cualquier otro revolucionario más hábil habría desembarcado en la Habana ó en Nueva Orleans, y desde ese punto tomar informe sobre el estado de las cosas políticas en México y arreglar

s. desembarco en combinación con las fuerzas que debían ponerse á sus órdenes.

El temor que causó la noticia de su venida significaba la imposibilidad de establecer en México una democracia. Es racional que un César tema que un rival lo arroje del poder, pero una verdadera democracia nada puede temer de un militar ambicioso, porque éstos ni pueden hacer á los pueblos demócratas, ni cuando los pueblos lo son, pueden impedir su vida democrática. El congreso sentía los efectos de la verdad sin descubrirla, pues había visto que la república democrática federalista había sido creada aparentemente por la voluntad de los militares que después de derrocar á Iturbide, habían consentido en que la clase media estableciera la forma de gobierno que más convenía á su avidez de empleos públicos. Y muy lógicamente el congreso, lo mismo que todos los republicanos, pensaban que lo que los militares les habían dado, los mismos militares podían quitárselos. El error general consistía en creer que la democracia podía establecerse según la voluntad del ejército.

Gran prueba del pánico que causó la noticia de los proyectos de Iturbide de volver al país se encuentra en el inicuo decreto de proscripción de que me estoy ocupando, pues en su artículo 2o. dice:

“2.—Se declaran traidores á la federación y serán juzgados conforme á la ley de 27 de Septiembre de 1823, cuantos cooperen por escritos encomiásticos ó de cualquier otro modo

á favorecer su regreso á la república mexicana.”

La ley penal á que se refiere el artículo que acabo de copiar dice en su artículo primero que debía aplicarse á los periodistas, y en general á los escritores públicos:

“1.—Los salteadores de camino, los ladrones en despoblado y aún en poblado, siendo en cuadrilla de cuatro ó más, si fueren aprehendidos por la tropa del ejército permanente, ó de la milicia provincial ó local destinada expresamente á su persecución por el gobierno, ó por los jefes militares comisionados para el efecto por la autoridad competente serán juzgados militarmente en el consejo de guerra ordinario prescrito en la ley 8a., título 17, libro 12, de la Novísima Recopilación, cualesquiera que sea su condición ó clase.” La ley citada impone á los delinquentes á que se refiere, la pena de muerte.

He aquí una república curiosa, que el 31 de Enero de 1824 publica la Acta Constitutiva de la federación, en forma de ley suprema, en que se reconoce la completa libertad de la prensa en materias políticas, y dos meses y medio después esa misma república equipara á los periodistas y en general á los escritores públicos con los salteadores, asesinos y ladrones de los caminos públicos, amenazando castigarlos con la pena de muerte, debiendo ser juzgados por tribunales militares en juicio sumario, por el crimen de encomiar por escrito al héroe que nos había dado la independendencia.

Pero el responsable de tan excepcional atro-

cidad, no es solamente el congreso, sino el Ejecutivo, porque conforme al Acta Constitutiva, el Ejecutivo Federal tenía derecho á hacer observaciones á las leyes y decretos votados por el congreso antes de promulgarlos. Cuando el congreso dió las salvajes leyes que acabo de citar formaban el poder ejecutivo como propietarios los generales D. Nicolás Bravo, D. Guadalupe Victoria y D. Pedro Celestino Negrete, y como suplentes el general D. Vicente Guerrero, D. Mariano Michelena y D. Miguel Domínguez. De los cuatro ministros, dos de ellos nada significaban, pero los otros dos eran D. Lucas Alamán y el general D. Manuel Mier y Terán. El poder ejecutivo era una liga dominada por Alamán, de borbonistas é insurgentes. Para los jacobinos de baja ralea es digno de admiración que el ejecutivo haya sido cómplice del congreso en la preparación del asesinato de Iturbide; mas debían encontrar abominable que hombres que decían haber peleado por la independencia y la libertad como Victoria, Bravo y Guerrero, desconocieran tan escandalosamente los preceptos de la justicia, y sobre todo que sancionasen leyes que castigasen delitos de imprenta con pena de muerte, impuesta por tribunales militares en juicio sumario. De esas manchas no tuvo el Emperador Iturbide, no obstante sus sentimientos militares aristocráticos. Es notable que Alamán haya intervenido como ministro, tanto en el asesinato de Iturbide como en la ejecución legal de Guerrero.

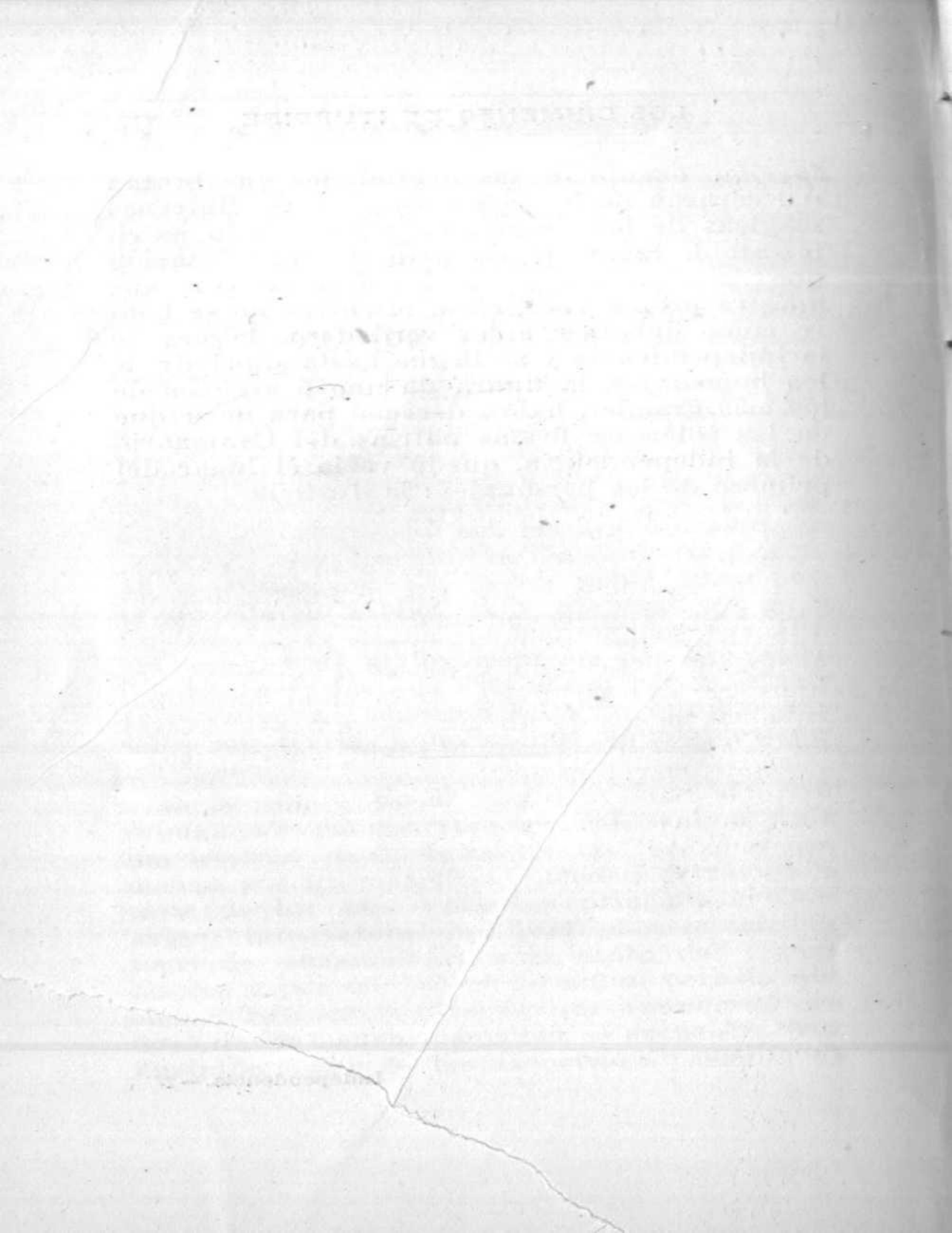
Sin embargo de haberse desacreditado com-

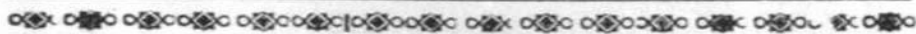
pletamente el liberalismo de los tres insurgentes, Victoria, Bravo y Guerrero, ningún hombre culto ha pensado en escatimarles lo que hicieron por la independencia, pero con Iturbide no es igual, porque ese héroe mereció los odios de una secta que como tal no da cuartel á sus enemigos, más que cuando los considera pequeños y despreciados.

El asesinato de Iturbide se debe á la venganza de los pro-hombres, de dos facciones, y al miedo de todos los republicanos, que creyeron estúpilmente que el general Santa Anna les había formado una república con su espada, con sus acicates ó con las herraduras de su caballo, y que Iturbide la iba á abatir con algunos cintarazos. Esa pobre gente, gran parte de ella de biblioteca y pretendiendo á la ilustración, es digna de lástima por sus aberraciones, y de algún desprecio por sus puerilidades; pero los que asesinaron por satisfacer ruin venganza, merecen sello de oprobio aún sobre sus teorías aquellos que indudablemente las tienen.

El asesinato de D. Agustín Iturbide, por repugnante que aparezca, es hecho vulgar y sin importancia en la moral de las facciones que luchan por los más viles intereses detrás de la capa de los más hermosos principios. Considero tan natural en 1824 el asesinato de Iturbide, como en 1910 el canto del Himno Nacional por un millar de niños, pero lo que encuentro inexplicable es, que cuando el criterio de los mexicanos cultos, se encuentra frío, ilustrado, libre de las asquerosas pasiones de

facción, exento de las debilidades que brotan del corazón de los cobardes y de las **linternas mágicas** de los necios; no haya habido movimiento á favor de un acto de rehabilitación que exige más que la memoria de Iturbide, nuestra propia vergüenza. Mientras no se honre como debe ser á los verdaderos héroes de la independencia y se llegue hasta suprimir de los homenajes, la figura de uno ó algunos de los más **grandes**, habrá derecho **para** decir que en las solemnes fiestas patrias del Centenario de la independencia, quedó vacío el lugar del primero de los personajes: la Justicia.





CAPITULO CUARTO.

CONCLUSIONES

En Mayo de 1822, sólo había en México, según Zavala, respecto á partidarios de la república, unos cuantos individuos que habían leído á Juan Jacobo Rousseau; un año después todos los habitantes de la nación capaces de pensamiento político, eran republicanos, excepto los españoles y algunos españolizados enemigos de la independencía ó fieles al plan de Iguala. ¿Cómo explicar que un pueblo que según sus historiadores, fué educado trescientos años, para el servilismo de la monarquía absoluta, en menos de un año se hubiera transformado en ardiente republicano democrático?

En primer lugar el fenómeno que acabo de apuntar tiene una gran base de pura palabrería. La clase indígena que entonces formaba la mayoría de los nativos del país, no era monarquista española, ni democrática, sino tradicionalista azteca, y su escaso pensamiento político se manifestaba decidido por la regresión. Se convirtieron rápidamente en republicanas, gran parte de la clase rica criolla, la clase media, la submedia y las plebes mestizas. Semejante conversión nada tiene de sorprendente. Cuando á un individuo analfabeta

feo, enfermizo, raquítico, indigente y perezoso, se le pregunta si quiere ser fuerte, bello, rico, robusto, sano y poderoso, contesta al momento que con júbilo acepta la transformación. Cuando á un pueblo débil, analfabeta, pobre, vanidoso y vicioso, se le pregunta si quiere ser un pueblo democrático, es decir, culto, virtuoso, rico y poderoso, contesta sin vacilar que sí desea ser grande, opulento y temible. ¿A quién le dan pan que lllore?, dice el refrán español. que aplicado á la política en pueblos que acaban de salir del antiguo régimen, sin cultura, quiere decir que todos ellos aceptan forzosamente la democracia, que es expresión ideal de virtud, fuerza y poderío.

A esos infelices pueblos se les dice la mentira fundamental del gran arte demagógico, y es, que para pasar un pueblo de condición política-histórica muy humilde al rango supremo democrático, le basta con practicar el sufragio político popular á favor de los **amigos del pueblo**, y son amigos del pueblo en su concepto los que tal cosa le dicen y lo prueban, halagando las más viles pasiones populares. La primera condición para que un pueblo pueda ser demócrata es no aceptar amigos, ni protectores, ni representantes que representen sus vicios y sus apetitos salvajes.

Como es enteramente falso el medio jacobino para que el pueblo se eleve hasta la democracia, resulta que todos los pueblos incapacitados para la libertad, viven miserablemente masticados por los dientes carniceros de las facciones, y llega un momento en que alecciona-

dos por sus grandes desgracias, consideran la democracia como la más negra de las pestes, la república como la más desgarradora de las torturas, la libertad como la peor de las tiranías y los derechos del hombre como un conjunto de azotes de los que escapan las bestias. Cuando un pueblo bien tiranizado por el jacobinismo hasta la trituración de aquellos derechos humanos que respetan aún los monarcas absolutos más próximos á las fieras; ostenta su brutal y lúgubre desesperación; es el momento de la aparición de las dictaduras ó de los cesarismos. Napoleón I llegó á tiempo en que Francia necesitaba de su energía y de sus bayonetas para exterminar á sus opresores ya descarados que habían fingido ser sus desinteresados amigos. D. Agustín Iturbide cometió el imperdonable desacierto de ofrecer su cesarismo, antes que el pueblo, sollozando, pidiera **mano de fierro salvadora**, y cuando precisamente el pueblo creía ahogado en su vanidad, que Iturbide estaba obligado á ser un Washington, puesto que él tenía condiciones idénticas á las de los norte-americanos para merecer la democracia.

Ese primero y gran desacierto lo salvó Iturbide con honor y habilidad, renunciando la corona imperial y decidiéndose por el destierro á la manera de los héroes antiguos. Pero el segundo desacierto fué colosal; volvió al país en los momentos en que la burocracia federalista que había quintuplicado los empleos públicos del gobierno colonial para dar los primeros bocados á su voracidad; estaba ya sen-

tada en el banquete calculado interminable, esperando el desfile de los demagógicos manjares. Si para esa clase la independencia se había hecho con el objeto de comer hasta reventar; la llegada de un hombre llamado héroe, que debía levantar del banquete á millares de abogados tribunos en posesión de **gruesas** de empleos públicos, para entregar la cocina á sus soldados; tenía que transformar á cada burócrata en un animal en brama, de hembra, de jamón, de aguardiente y de toda clase de sibaritismo gratuito. Iturbide, en el caso en que se puso no podía cometer un simple delito político; su papel era peor que el de traidor á la patria, era el de traidor á los vientres que esperaron que la espada del héroe se convirtiera en asador y toda su gloria en salchichas refocilantes para sus partidarios.

Si Iturbide se espera á 1829, es decir, si pasa cinco años en el destierro, habría sido el héroe redorado del ejército, y más de la mitad de la sociedad lo habría aclamado con frenesí. En 1829 el ejército comprendió que había hecho la mayor de las estupideces consintiendo en la fundación de la república llamada federalista. Un ejército pretoriano, como lo era el de 1829, debía, si lo juzgaba conveniente, derrocar todas las noches á un César para aclamar á otro César, pero derribar á un César para aclamar una república federal, entre cuyas bases debía desaparecer el ejército permanente, para ser substituido por las guardias nacionales de los Estados; era llegar al colmo de la imbecilidad. El federalismo quería decir en 1829:

“La nación para los caciques y para los abogados sin clientela,” mientras que el cesarismo quería decir: “La nación para las caramañolas de sus soldados.” No hay duda, el ejército de 1829 fué ya partidario del ejército, y toda la lucha, desde esa fecha se redujo hasta 1880 á militarismo contra caciquismo, á soldados y dictadores contra caciques y demagogos. Volviendo al país en 1829, Iturbide habría venido á ocupar su puesto al frente de los intereses del ejército, como lo ocupó después en su lugar el general Santa Anna, y el ejército en su gran mayoría le habría sido siempre fiel, como lo fué con Santa Anna.

Santa Anna nunca fué derrocado por el ejército; por el contrario, el ejército derrocó á todos por restablecer á su ídolo Santa Anna. Santa Anna fué derrocado por los caciques y los liberales, demagogos ó no, enemigos del ejército. Santa Anna fué un político muy hábil, nunca quiso derramar sangre inútilmente. ¿Estallaba débil la revolución? La aplastaba con crueldad. ¿Aparecía la revolución poderosa? Se iba al extranjero diciendo: “Ya les cansó mi dictadura, necesitan refrescarse con un poco de demagogia, y cuando ésta los espante, verán en mí su única salvación y me llamarán.” No es cierto que Santa Anna haya sido traidor á todos los partidos, por la sencilla razón de que no habiendo habido en México partidos, era imposible traicionarlos.

No habiendo habido más que facciones, y no habiendo habido nunca verdadera política conservadora, las facciones se dividían en dema-

gogia verde y demagogia roja, pero tampoco esas demagogias chocaban seriamente, porque el cambiar de casaca, ó sea el pancismo, era lo que había obligatorio en política. No había, como dicen los ingleses, más que los *in* y los *out* del presupuesto.

Santa Anna sabía que los verdaderos dictadores son muy raros, y que siéndolo él, la nación tenía que suplicarle la oprimiera, aun cuando él hiciese horrores en su vida pública ó privada, siempre que garantizara poder retorcér el pescuezo á la demagogia, cada vez que ésta intentara producir la anarquía social.

Sabiendo Santa Anna que en su país la forma natural de gobierno era la alternativa entre la dictadura y la demagogia; sabiendo que en su papel de dictador era útil á la sociedad; no se le puede encontrar inconsecuente con los principios, cuando se le ve obsequiar el único principio verdadero que existía: impedir la anarquía social con su dictadura, cada vez que la sociedad aterrizada por la demagogia se lo pidiera de rodillas, con sermones calurosos en los púlpitos, rogativas en todos los templos, **Te Deum** solemne en la Colegiata de Guadalupe, vivas y aclamaciones delirantes en los cuarteles, lágrimas en las clases acomodadas y decisión de las plebes para servirle de caballos. Bien estudiada nuestra historia, Santa Anna ha sido uno de los hombres útiles que ha tenido México. Salvó muchas veces nuestra nacionalidad, pues la anarquía social que sin él hubieran realizado las demago-

gias no la habrían consentido los Estados Unidos.

D. Agustín Iturbide debió haber ocupado el lugar de Santa Anna, ¿hubiera podido hacerlo? Santa Anna fué hombre de gran talento, como lo probó descubriendo en muy poco tiempo el gran secreto político de las naciones latino-americanas, y especialmente de su país. De todos modos, si Iturbide hubiera venido al país en 1829, lo habrían recibido sobre flores, y no sobre un patíbulo. Su crimen fué adelantar cinco años sus pretensiones.

¿Cómo se explica el atentado contra la memoria de Iturbide, denigrándolo en nuestra historia y dirigiendo sobre ella la odiosidad del pueblo? La respuesta es tan bochornosa como fácil, dado el analfabetismo de nuestras masas y su organización tan científica para el servilismo demagógico. El jacobinismo dispone temporalmente de todos los lugares de la historia patria; sin que en frente puedan ponerse los pocos escritores elevados que en México se ocupan de asuntos históricos. Entre nosotros, y desgraciadamente, la historia es una especie de club faccioso, en cuya tribuna dominan los que hacen de la literatura un puñal, de la verdad un delito, de la lógica una ofensa á la nación y de la justicia un vaso de embriaguez, pérfida y degradante. Mientras que el pueblo mexicano, en sus masas sin instrucción ni moral pública, tenga por la demagogia el culto que debía tener por la civilización, no conocerá como debe ser á sus grandes hombres, pues **ni son todos los que están, ni están todos los que son.**

No es tiempo de que entre nosotros, la crítica histórica obtenga grandes victorias aplaudidas por la ilustración de nuestras masas. Espero que para el Centenario de 2110, dentro de doscientos años, se habrá reconocido que los tres héroes prominentes de nuestra independencia, fueron Hidalgo, Morelos é Iturbide. Como los muertos no se cansan de reposar en sus tumbas, Iturbide bien puede esperar algunos cientos de años, á que el pueblo mexicano, en la plenitud de su cultura, le reconozca con moderados réditos lo que le debe.

FIN.

INDICE

PRIMERA PARTE

HIDALGO

CAPITULO PRIMERO

La acumulación de cargos

- I. La requisitoria de Alamán.—II. El juicio de Don Lorenzo Zavala.—III. Las apreciaciones del Dr Mora. 9

CAPITULO SEGUNDO

El plan del gobierno independiente

- I. El Lic. Verdad y Fray Melchor de Talamantes.—II. Inoportunidad del grito de Independencia.—III. Indificaciones del plan de gobierno.—IV. La veneración por Fernando VII.—V. Capacidad del pueblo para la Constitución de 1812.—VI. Imposibilidad de publicar planes y proclamas.—VII. ¿Fue importuna la publicación del plan? 35

CAPITULO TERCERO

Los elementos de la revolución

- I. Los sistemas de la revolución.—II. Las revoluciones, choques de clases sociales.—III. Actitud de los propietarios ante la revolu-

ción.—IV. La actitud del clero.—V. Incapacidad aristocrática de los agrarios latifundistas.—VI. La revolución proletaria.—VII. El ejército.—VIII. La guerra por la anarquía inevitable.	59
---	----

CAPITULO CUARTO

La obra de Hidalgo y la de Morelos.

I. Exposición del argumento abrumador.—II. La debilidad de Allende.—III. Principia la acción de la lógica de las ideas.—IV. La obra de sublevación general.—V. El balance de la primera campaña.—VI. Fracaso completo que habría tenido la revolución militar.—VII. El segundo balance de la campaña.—VIII. La obra militar del cura Morelos.—IX. Conclusiones.	95
---	----

CAPITULO QUINTO

Hidalgo y Allende como militares

I. Hidalgo y Napoleón I.—II. La segunda debilidad de Allende.—III. Las faltas de Allende en la batalla de las Cruces.—IV. Otro Aculco en Guanajuato.—V. Ingratitud para con las chusmas.—VI. La disciplina y el armamento.—VII. Más cargos falsos contra el cura Hidalgo.—VIII. Las grandes faltas de Allende en la batalla del Puente de Calderón.—IX. Más faltas graves de Allende.—X. Un plan certero para deshonorarse.—XI. Dudas sobre el origen de la traición de Elizondo.—XII. Conclusiones.	128
--	-----

CAPITULO SEXTO

Los depósitos de explosivos de la sociedad colonial

I. Ideas jacobinas sobre la justicia del pueblo.—II. La horda del Madhí del Sudán y la del cura Hidalgo.—III. Por qué se formó la horda.—IV. El pillaje y el exterminio de los	
--	--

blancos, ideal sagrado popular.—V. El contingente de las clases respetables.—VI. El contingente de la clase media.—VII. El contingente de la subclase media.—VIII. El contingente de las plebes.—IX. El elemento español.—X. El levantamiento de las pasiones.—XI. Lo que producen las revoluciones. XII. Apreciación jacobina de los tiranos.—XIII. Los calculadores de revoluciones. . .	167
--	-----

CAPITULO SEPTIMO

Los crímenes de la revolución

I. Incendios, estupros, raptos, violaciones, pillaje, extorsiones á los ricos.—II. Los sentimientos generosos del cura Hidalgo al comenzar la Revolución.—III. La toma de la Bastilla y la de la Alhóndiga de Granaditas.—IV. Los asesinatos del 24 de Noviembre de 1810.—V. Los asesinatos de Valladolid y Guadalajara ordenados por el cura Hidalgo.—VI. La rivalidad entre el cura Hidalgo y Allende.—VII. La discordia reina durante toda la guerra de independencia.—VIII. Es ley que no pueden eludir los seres humanos.	229
--	-----

CAPITULO OCTAVO

La Retracción

I. La prueba pericial.—II. La prueba p'ena.—III. Las pruebas psíquicas.—IV. La retractación es evidente.—V. La profecía del cura Hidalgo.—VI. La gran ley histórica.—VII. Aplicación de la ley á la América Latina.—VIII. Esa ley es siempre de progreso.—IX. En la América Latina no ha habido anarquía social.—X. Justificación completa del cura Hidalgo.	275
--	-----

CAPITULO NOVENO

Conclusiones.	297
-----------------------	-----

SEGUNDA PARTE

ITURBIDE

Los resentimientos contra Iturbide

- I. El militarismo y los procedimientos de la revolución.—II. Sus abusos.—III. Fracaso inevitable; el procedimiento militar.—IV. Iturbide como realista, furibundo y cruel.—V. Iturbide traidor á la causa realista.—VI. Hidalgo é Iturbide ante la democracia.—VII. La aversión por los insurgentes.—VIII. No fué Iturbide el único autor de la independencia. 311

CAPITULO SEGUNDO

No existió el imperio de Iturbide

- I. ¿Qué fué el plan de Iguala?—II. El gran enemigo del plan de Iguala.—III. Los partidos políticos.—IV. La contrarrevolución de reconquista.—V. La República jacobina establecida en 1822. VI. Derechos y deberes de un jefe de revolución.—VII. La soberanía de Iturbide como jefe revolucionario.—VIII. El golpe de Estado del Congreso de 1822 contra los principios proclamados y triunfantes de la revolución.—IX. Los republicanos ante Iturbide.—X. En plena anarquía.—XI. El inno- ble opresor y el gran oprimido. 343

CAPITULO TERCERO

Los crímenes de Iturbide

- I. El pecado original en el paraíso de 1821.—II. Los pequeños crímenes.—III. Juicios anti-científicos sobre la ambición.—IV. La ambi-

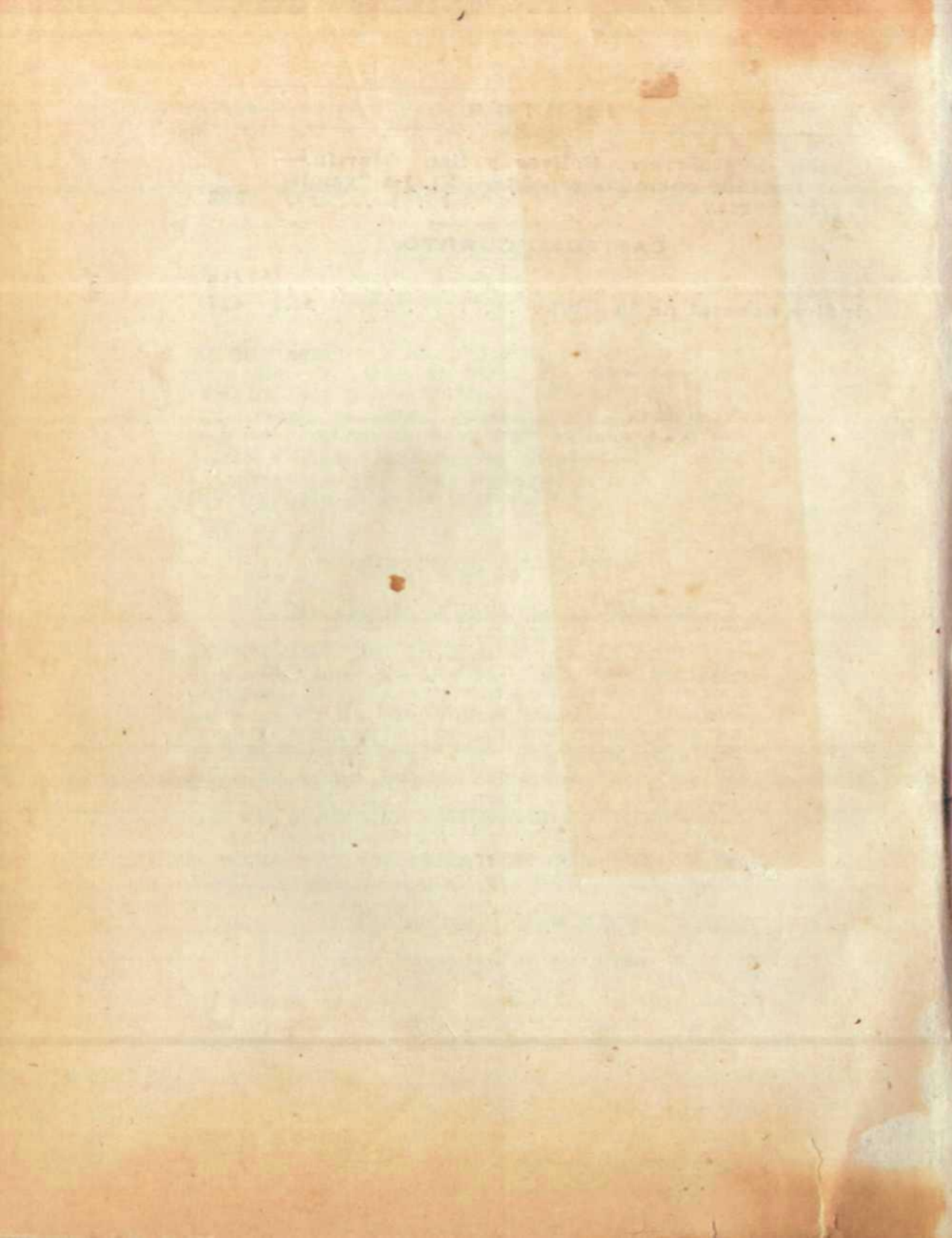
INDICE

431

ción de Guerrero, Bolívar y San Martín.— V. Iturbide como gobernante.—VI. La "vende- tta" corsa.	393
--	-----

CAPITULO CUARTO

Conclusiones.	419
Indice general de la Obra.	427



F1232

INVENTARIO 1994

B9

F.R.

ej.3

FH 19773

AUTOR

Bulnes, Francisco

TITULO La guerra de independencia
Hidalgo - Iturbide.

Fecha de
vencimiento

NOMBRE DEL LECTOR

19-Sept-89

~~ALVARO MA~~

27 SET. 1991

~~Barragan Isid~~

9 FEB. 1996

~~Barragan~~

25 Feb 2007

~~Alcorta~~

06 MAY 2008

2008

F.R.

jrb

FH- 19773



